

Reflexiones de la comunicación

Narcisa Medranda-Morales
Nelly Valbuena-Bedoya
Coordinadoras

Comunicación y ciudad

Lenguajes, actores y relatos



Universidad Politécnica Salesiana

Comunicación y ciudad

Lenguajes, actores y relatos

Narcisa Medranda-Morales, Nelly Valbuena-Bedoya
Coordinadoras

Comunicación y ciudad

Lenguajes, actores y relatos

Serie Reflexiones de la comunicación



ABYA | UNIVERSIDAD
YALA | POLITÉCNICA
SALESIANA

2020

COMUNICACIÓN Y CIUDAD: LENGUAJES, ACTORES Y RELATOS

Narcisa Medranda-Morales, Nelly Valbuena-Bedoya (Coordinadoras)

Autores: Narcisa Medranda-Morales, Nelly Valbuena-Bedoya, Fernando Carrión-Mena, Nicanor Benítez-Telles, Grace Benalcázar-Zambrano, Diego Cóndor-Sambache, Karina Gallegos-Pérez, Patricia Villagómez-Rodríguez, Vanessa Vanegas-Toala, Ana Torres-Montalvo, Viviana Montalvo-Gutiérrez, Armando Cuichán-Arias, Esteban Plaza-Trujillo, Cristina Naranjo-Delgado, Jaime Morejón-Vallejo, Carlos Martínez-Verdesoto, Armando Grijalva-Brito, Roberto Rosero-Ortega, Pablo Romero-Guayasamín, Tania Villalva-Salguero, Nicolás Dousdebés-Córdova. Edith Segovia-Segovia, Mauro Rodríguez-Contreras y Daniela Moya-Recalde

Serie Reflexiones de la comunicación

Ira edición: Universidad Politécnica Salesiana
Av. Turuhuayco 3-69 y Calle Vieja
Cuenca-Ecuador
Casilla: 2074
P.B.X. (+593 7) 2050000
Fax: (+593 7) 4 088958
e-mail: rpublicas@ups.edu.ec
www.ups.edu.ec

CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Grupos de Investigación:
Comunicación Desarrollo y Política (CODEPO)
Investigación de la Comunicación (GIC 1)

ISBN: 978-9978-10-480-4

Edición, diseño,
diagramación
e impresión Editorial Universitaria Abya-Yala
Quito-Ecuador

Ilustraciones: Sebastián Cadena

Ilustración portada: Roberto Rosero-Ortega

Tiraje: 300 ejemplares

Impreso en Quito-Ecuador, noviembre de 2020

Publicación arbitrada de la Universidad Politécnica Salesiana

Prólogo	
<i>Javier Herrán, sdb</i>	7

Presentación

La ciudad en clave comunicativa

<i>Narcisa Medranda-Morales, Nelly Valbuena-Bedoya</i>	9
--	---

CAPÍTULO I

Aproximaciones a las relaciones entre comunicación y ciudad

La comunicación: De la mediación a la generación de conocimiento

<i>Narcisa Medranda-Morales</i>	19
---------------------------------------	----

Urbs, civitas y polis en la ciudad como sistema global
de comunicación

<i>Fernando Carrión-Mena, Nicanor Benítez-Telles</i>	31
--	----

Lenguaje y ciudad

<i>Grace Benalcázar-Zambrano</i>	47
--	----

Ciudad y comunicación: Desde lo presencial y lo virtual

<i>Diego Córdor-Sambache</i>	63
------------------------------------	----

La construcción mediática del “peatón imprudente”
y la peatonalidad como problema público en Quito

<i>Karina Gallegos-Pérez</i>	75
------------------------------------	----

Mujeres a las calles: Relatos de los medios sobre
sus movilizaciones y actorías

<i>Nelly Valbuena-Bedoya</i>	89
------------------------------------	----

Medios y protesta, el levantamiento de octubre-2019 en Ecuador

<i>Patricia Villagómez-Rodríguez</i>	101
--	-----

Comunicación y el giro ecoterritorial en red campo-ciudad <i>Yadis Vanessa Vanegas-Toala</i>	123
Las mujeres en el ámbito público: Un acercamiento a los discursos de la sociedad ecuatoriana en el siglo XXI <i>Ana Laura Torres-Montalvo, Viviana Montalvo-Gutiérrez, Narcisa Medranda-Morales</i>	143

CAPÍTULO II

La ciudad en narrativa meme

Memes, interfaces y acto comunicativo <i>Armando Cuichán-Arias, Esteban Plaza-Trujillo</i>	163
Anatomía de las micronarrativas: Un acercamiento al video meme alternativo <i>Cristina Naranjo-Delgado, Jaime Morejón-Vallejo, Carlos Martínez-Verdesoto</i>	181
El meme en los espacios sonoros <i>Armando Grijalva-Brito</i>	195
El meme, un escudo virtual de comunicación cultural <i>Roberto Carlos Rosero-Ortega</i>	215

CAPÍTULO III

Resignificación, de la teoría a la práctica

Comunicación multisensorial y arte interdisciplinario. Confundamiento (Confusión con fundamento) <i>Pablo Romero-Guayasamín, Tania Villalva-Salguero</i>	227
Monumentos y esculturas ciudadanos como elementos de comunicación intercultural <i>Nicolás Dousdebés-Córdova</i>	245
El Grupo Eclipse Solar y el teatro popular en la ciudad de Quito <i>Edith Segovia-Segovia, Mauro Rodríguez-Contreras, Daniela Moya-Recalde</i>	273
Autores y autoras	289

Prólogo

Javier Herrán, sdb
Exrector UPS

El libro “Comunicación y ciudad” engloba los temas más controversiales en los cuales se enlazan la comunicación y la política ciudadana. Los lenguajes, actores y relatos, protagonistas de las Jornadas de Comunicación (JORCOM), interactuaron en las ponencias con aportes que, enmarcados en las cuatro dimensiones de la comunicación, fusionan y contrastan en torno a la ciudad y sus diversas manifestaciones.

Ante el nuevo fenómeno de la comunicación global que es propia de la ciudad, los comunicadores profesionales, buscadores de la verdad, respetuosos del otro y de la colectividad, y especialmente facilitadores de libertad, contribuyen a consolidar la apuesta por nuevos escenarios de dignidad humana. No se pueden entender las movilizaciones populares antirracistas, de estos días por el asesinato de George Floyd que tuvieron por escenario numerosas ciudades del mundo, sin analizar cómo incide la comunicación a través de sus diferentes canales y plataformas en las opciones y comportamientos de los ciudadanos.

Los autores y autoras del libro, en sus artículos, reafirman la identidad del comunicador, fortalecen su capacidad de respuesta ante las demandas ciudadanas y estimulan su creatividad para crear y potenciar herramientas comunicativas que sirvan a la verdad, a la formación en ciudadanía y al desarrollo humano. Ante la teorización sobre la comunicación transformadora de la realidad, las JORCOM contribuyen a consolidar nuevas apuestas por la construcción colectiva de la ciudad inteligente y más eficiente para un mejor uso de los recursos, la disminución de la contaminación urbana y una mejor calidad de vida.

Las JORCOM abren la posibilidad de una transformación urbano progresista, cívica, democrática, cooperativista, basada en la ciudadanía y dirigida por la comunidad; una transformación que no esté controlada por el capital y las élites tecnocráticas ni sometida al fetichismo del crecimiento económico perpetuo. Una sociedad moderna de herramientas (de comunicación) responsablemente limitadas para mejorar la gestión urbana y potenciar su sostenibilidad mediante el uso intensivo y generalizado de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

Reconozco la agresividad del mercantilismo de la comunicación que viene de los medios de consumo masivo, desconfío de todo mensaje que corre por las redes sociales sin mayor identificación y, en consecuencia, dudo de quién comunica y de sus intenciones; cuesta ser un ciudadano que confía en la comunicación y en quién la hace. En los artículos que nos ofrece este libro no se huye de los riesgos del comunicador ni se lamenta por las dificultades de la verdad. Por lo contrario, se estudian las relaciones entre comunicación y ciudad y se encuentran condiciones para la generación de conocimiento y hacer de la ciudad un cuerpo comunicacional. La ciudad comunica. Se hace narrativa. Los autores dejan la seguridad de quien conoce la realidad, la comunica con lógica, para aceptar el caos urbano en que vive la verdad, argumento suficiente para hacer de la ciudad un meme. Ellos, con la dinámica de los participantes en las JORCOM, resignifican la teoría académica para difundirla en la multiplicidad sensitiva y orgánica de la ciudad.

Este libro es una invitación a la reflexión de lo intercultural en la globalidad de lo urbano. Es necesario descubrir las demandas de comunicación que tiene el ciudadano de la gran ciudad. Cada vez hay más hombres y mujeres que forman redes para vivir su interioridad, para encontrarse con “semejantes fraternales”, no con simples usuarios del sistema. Las Jornadas de Comunicación abren las puertas a esta tarea de comunicar realidades personales de una forma ética y crear redes para compartir experiencias humanas en búsqueda de ese mundo mejor que anhela el habitante de la ciudad.

Presentación

La ciudad en clave comunicativa

Narcisa Medranda-Morales

Nelly Valbuena-Bedoya

Comunicación y ciudad: Lenguajes, actores y relatos es el primer libro de la serie “Reflexiones de la Comunicación” en la Carrera de Comunicación de la Universidad Politécnica Salesiana. En estas páginas se propone una mirada al diálogo amplio y diverso que se promueve, a partir de las reflexiones teóricas de los Claustros Docentes, los Grupos de Investigación y las prácticas en el aula, las cuales contribuyen a consolidar la apuesta por el desarrollo y consolidación de una comunicación que transforme la realidad, desde la construcción colectiva, entre profesores y estudiantes.

Para abordar la relación de comunicación y ciudad, es importante reflexionar sobre la comunicación como eje articulador de varias disciplinas, de allí que es importante considerar, para este vistazo, las cuatro dimensiones que aglutina la comunicación, de acuerdo con Martha Rizo García:

La primera hace referencia a la expresión, a la configuración de información, a la forma; la segunda tiene como eje central la difusión, esto es, a los medios de difusión masiva, considerados estos como sistemas de información; la tercera es la dimensión de la interacción, que tiene como centro la relación entre sistemas de comunicación, lo que se suele denominar como comunicación interpersonal; y por último, está la dimensión de la estructuración, la más amplia y abarcadora, referida a la relación entre sistemas de información y sistemas de comunicación. (2006)

Partiendo de esta perspectiva resulta fundamental resaltar que la comunicación desde sus inicios es una disciplina interdisciplinaria que interactúa con las otras disciplinas. Las cuatro dimensiones se ven fusionadas con la ciudad, por una parte, en las múltiples interacciones, construcciones, representaciones simbólicas y artísticas que se presentan en el espacio urbano; y por otra, en las diversas manifestaciones sociales que se generan, por ejemplo, en el lenguaje coloquial de las actorías sociales, culturales, visuales y simbólicas.

Estamos hablando de todo aquello que produce sentido en el espacio-territorio llamado y vivenciado como ciudad; así pues, los relatos de la urbe que están presentes en las fundaciones, resistencias, liberaciones, leyendas y mitos relacionados con la ciudad se constituyen en prácticas y rutinas a través de las cuales se constituyen las relaciones e interacciones cotidianas en donde “la ciudad es un topos, un espacio de socialidad. O lo que es lo mismo, la ciudad es una experiencia” (Beltrán, 2003).

Estamos en ese lugar y no lugar en donde comunicar es compartir significados mediante el intercambio de información (Castell, 2009); el intercambio de información se da en la relación entre el emisor y el receptor que a su vez intercambian roles en el acto de comunicar. Aquí es importante destacar que, en la actualidad, la comunicación entre emisor y receptor está mediada por las Tecnologías de la Información y Comunicación. De acuerdo con Castell (2009) también la comunicación está caracterizada por los códigos culturales de referencia, así como de los protocolos de comunicación y el alcance del proceso, un proceso que no se queda en el flujo de información, sino que se transforma en una práctica comunicativa que va más allá, es creativa, genera conocimiento nuevo y transforma la realidad.

En relación con lo anterior, las Jornadas de Comunicación (JOR-COM), son ese espacio de intercambio de códigos culturales y protocolos de comunicación que tienen como objetivo visibilizar el proceso de formación de los estudiantes con las reflexiones teórico-práctico de los docentes en un espacio de interacción y creación colectiva.

Desde este enfoque las Jornadas de Comunicación contribuyen a potenciar, a hacer visible y fijar el ejercicio cotidiano y muchas veces efímero del aula. En cada jornada se comprueban no sólo las cuatro dimensiones de la comunicación sino la capacidad de reinventarse y producir dinámicas novedosas, en las que entran en juego las realidades sociales, culturales y el arte, como ejes transversales.

En cada jornada se aborda algún aspecto de la comunicación en relación con un fenómeno social, de manera que es posible profundizar en cada uno de ellos. Las Jornadas de Comunicación abarcan en conjunto, cada vez más un mayor número de problemáticas sociales desde la óptica comunicativa y en un diálogo constante con docentes e investigadores de otras disciplinas e instituciones.

Desde esta mirada las Jornadas de Comunicación son espacios para repensar los modelos de la comunicación en lo que a la investigación y producción de contenidos se refiere, ya que se consideran los cambios en la forma de generar y transmitir contenidos, especialmente con la aparición y uso de las redes sociales y el impacto que estas tienen en los procesos de comunicación.

La comunicación y la ciudad animaron la reflexión y el trabajo de la segunda JORCOM, en este texto se recoge gran parte de sus reflexiones, las cuales se organizaron en tres capítulos: “Aproximaciones a las relaciones entre comunicación y ciudad”, “La ciudad en narrativa meme” y “Resignificación de la teoría a la práctica”. La comunidad lectora se encontrará entonces, con un libro que modula el discurso teórico de la comunicación, las prácticas del lenguaje, los relatos y los actores en el escenario urbano.

La comunicación desde la mediación pasando por la participación hasta llegar a la producción de un conocimiento que busca transformar la realidad y la sociedad, es el enfoque que anima el trabajo *La comunicación: De la mediación a la generación de conocimiento*. Aquí la autora evidencia el papel estratégico del campo comunicativo en el que

se establecen las condiciones para el “diálogo en las comunidades”, a través del uso de “estrategias y recursos”.

Esta perspectiva incorpora el planteamiento de Castell en el que la comunicación se constituye en una herramienta fundamental para enfrentar las relaciones de poder en todas las esferas que interactúan en la sociedad, a la vez que potencia el rol de quienes optan por la comunicación y, lo proyecta en el contexto de las TIC.

El aterrizaje a la relación comunicación y ciudad se hace con el texto *Urbs, civitas y polis en la ciudad como sistema global de comunicación*, en él los autores sostienen la hipótesis de que la urbe es “un medio de comunicación especial” y un “sistema global de información”; para defender estos planteamientos se valen de la teoría comunicativa, de la semiótica y de la perspectiva urbana, un anclaje teórico que conduce a repensar, el descubrimiento de intersecciones, de diferentes puntos de encuentro, e incluso de desencuentro entre lo urbano y lo comunicacional; en el que surgen dos señales: la primera indica la realidad de la ciudad y la comunicación como “un *complejo comunicacional articulado*, en el que “emisores, mensajes y receptores son múltiples, simultáneos e, incluso, contradictorios, lo cual conforma un espacio de tensión comunicativa”.

La segunda, aborda a la ciudad como “un espacio de interacción comunicativa donde confluyen y se densifican múltiples hechos sociales que suelen entrar en conflicto y que tienen lugar, inicialmente, en el marco de la propia urbe (fenómeno intraurbano), y posteriormente, dadas las características de la ciudad contemporánea, en el contexto de las relaciones de las urbes globales (interurbanas)”.

El artículo *Comunicación y lenguaje* presenta los resultados de una investigación cualitativa y exploratoria cuyo objetivo es analizar las condiciones estructurales, en las que se conciben los hechos comunicativos y su respectiva acción comunicativa, como representaciones simbólicas de aspectos macro sociales que conforman un escenario local —denominado ciudad— proporcionando los recursos simbólicos que

hacen posible el encuentro ciudadano, a través del lenguaje y en el que “los sujetos son conscientes del valor informativo de sus acciones para generar vínculos e incidir en su entorno”, es decir el Distrito Metropolitano de Quito.

En *Ciudad y comunicación: Desde lo presencial y lo virtual* el autor se adentra en el campo de los estudios sobre ciudad y comunicación para lo cual propone un recorrido que parte de las corrientes europeas y norteamericanas para arribar a las investigaciones realizadas en América Latina. Posteriormente, explora dos miradas que se forjaron en la globalización: la económica y la tecnológica con el propósito de puntualizar “una propuesta teórica para el análisis e investigación de las formas tecnologizadas de habitar la ciudad y las desigualdades que actualmente, allí se visibilizan”.

Hablar de peatones y ciudad desde la representación que históricamente han hecho los medios de comunicación, es un paso fundamental para comprender las narrativas que han llevado a que se piense que la ciudadanía que circula por las calles es un problema frente a los vehículos. Desde esta premisa en *La construcción mediática del ‘peatón imprudente’ y la peatonalidad como problema público en Quito*, la autora desafía a los estudios sociales y urbanísticos en Quito, los cuales están vistos solamente como un problema de movilidad y de la vida cotidiana. Ella propone ver a quienes transitan a pie como protagonistas urbanos de la movilidad quiteña.

Reconocer las interacciones, las formas de apropiación de la ciudad y los relatos mediáticos es una tarea inminente y permanente desde la comunicación y la observación crítica a los medios. En esta línea aparece el artículo *Las Mujeres a las calles: Relatos de los medios sobre sus movilizaciones y actorías* en el que la reflexión se ubica a partir de las narraciones periodísticas y las representaciones que los medios construyen y difunden sobre las mujeres organizadas y de la sociedad civil, que cada año, el 8 de marzo y el 25 de noviembre, salen a las calles para

exigir garantías a su vida, igualdad en derechos y mejores condiciones para su desarrollo.

En la misma línea *Medios y protesta, el levantamiento de octubre-2019 en Ecuador* se adentra en la participación histórica del movimiento indígena ecuatoriano, su actuación en la protesta pasada, la representación que los medios locales y digitales crearon para (des)legitimar la protesta social y, por ende, al movimiento indígena y sus reclamos. El análisis interpretativo tiene su sustento teórico en conceptos como la ciudadanía comunicada, la Agenda Setting, protesta social e interculturalidad.

El primer capítulo se cierra con el texto *Comunicación y el giro ecoterritorial en red campo-ciudad*, una memoria de la mesa de diálogo “Defensa eco-territorial, interculturalidad y comunicación”, en el marco de la I Jornada de Comunicación, en la que participaron comunicadores comunitarios populares del equipo de comunicación Lanceros Digitales, de la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana (Confeniae).

La presencia de las mujeres y los roles de género, tanto en el campo productivo, como en el reproductivo y comunitario, no es valorado y ni reconocido dentro de la estructura patriarcal; este es el eje transversal de discusión que se propone en el texto *Las mujeres en el ámbito público: Un acercamiento a los discursos de la sociedad ecuatoriana en el siglo XXI*. Las autoras concluyen que más allá del avance en las leyes, en la formación académica y el logro de la independencia económica no se supera aún el androcentrismo, en la sociedad ecuatoriana.

El segundo apartado es una invitación a reconocer a la ciudad en narrativa meme, una oportunidad para acercarse a las diferentes representaciones que circulan en diversas formas. *Memes, interfaces y acto comunicativo* expone la conexión entre los actos comunicativos que se provocan entre las audiencias internautas y sus visiones.

Los estudios sobre el meme no son recientes, su papel como instrumentos del mundo digital tiene trabajos sociológicos, antropológi-

cos, psicológicos y comunicativos, entre otros. *Memes, interfaces y acto comunicativo* expone su estructura narrativa y los mecanismos tecnológicos que median en su construcción, difusión y consumo.

Por su parte *Anatomía de las micronarrativas: Un acercamiento al vídeo meme alternativo* se adentra en el vídeo meme, como herramienta en los procesos de enseñanza- aprendizaje, a partir de una experiencia en las aulas de la Carrera de Comunicación de la UPS, en la sede Quito.

El meme en los espacios sonoros ahonda en el mundo del sonido y sus múltiples representaciones en la opinión pública, en donde el humor popular se constituye en la unidad que no sólo provoca al poder, sino que lo cuestiona.

Este recorrido por el meme se cierra con una invitación a reconocerlo como una construcción de imaginarios sociales y manifestaciones culturales, sobre las que se sostienen las narrativas visuales, a través del uso de las tecnologías de la información y la comunicación en *El meme, un escudo virtual de comunicación cultural*.

En la parte final del libro se recogen tres ensayos que examinan experiencias de acercamiento a diferentes formas de comunicar en las que el arte, los monumentos y el teatro confluyen con sus particularidades y señas en la ciudad. *Comunicación multisensorial y arte interdisciplinario. Confundamiento, confusión con fundamento* abre el horizonte a la experimentación de fenómenos sociales, con la activación de los sentidos. *Monumentos y esculturas ciudadanos como elementos de comunicación intercultural* plantea una carencia de representatividad, en cuanto a la comunicación intercultural de las 129 figuras e imágenes que se encuentran en el espacio público de Quito.

Estas reflexiones se cierran con la vivencia y el trabajo de comunicación alternativa que se propone desde *El Grupo Eclipse Solar y el teatro popular en la ciudad de Quito*, medio visual que pone en interacción las necesidades de actores y público espectador, por medio del tratamiento artístico de diferentes problemáticas sociales de la ciudad.

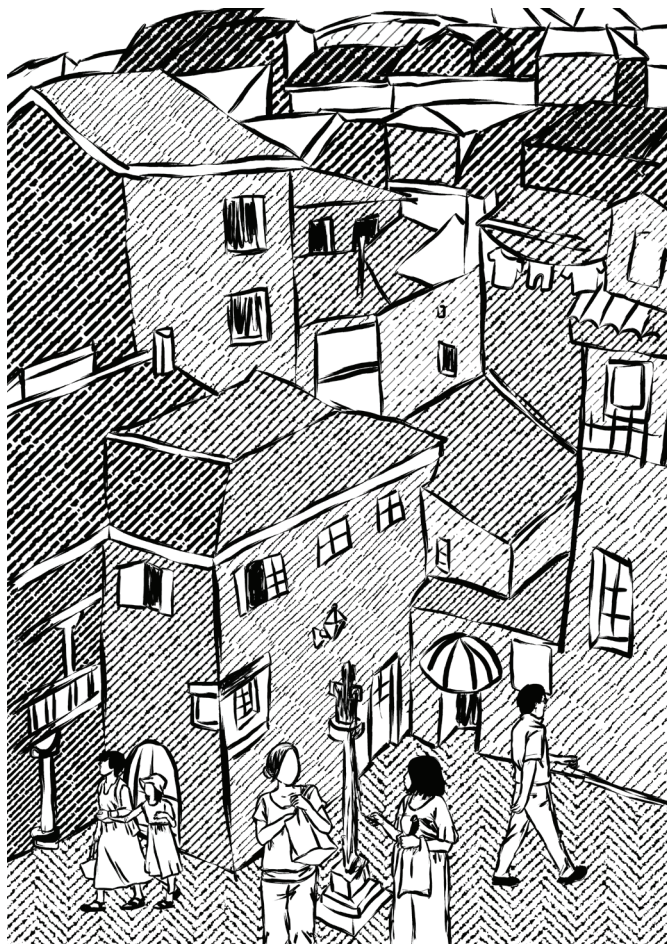
Este libro se terminó de editar en medio de la cuarentena que trajo la pandemia del Covid-19 al mundo urbano y en medio de las expectativas que dejan la inminente llegada de una “nueva normalidad”, con sus propias formas de comunicar y los desafíos, que desde ya se instalan en el campo de la comunicación y la cultura, en los actores, en los lenguajes y en relatos, aspectos que seguro serán parte de las reflexiones en las JORCOM venideras.

Bibliografía

- Beltrán, J. (2003). La ciudad como experiencia: figuras desde el imaginario social. *Revistateína* (4), 1-8. <https://bit.ly/2FRQIL0>
- Castell, M. (2009). *Comunicación y poder*. Alianza Editoria.
- Rizo-García, M. (1 de Febrero de 2006). Comunicación y ciudad. Primeras reflexiones para el desarrollo de una línea de investigación. (Uniminuto, Ed.) *Mediaciones*, 4(6), 65-76. <https://bit.ly/3ketliG>

Capítulo I

Aproximaciones a las relaciones entre comunicación y ciudad



“Las ciudades son un conjunto de muchas cosas; memorias, deseos, signos de un lenguaje; son lugares de trueque, como explican todos los libros de historia de la economía, pero estos trueques no son sólo de mercancías, son también trueques de palabras, de deseos, de recuerdos”.

Italo Calvino

La comunicación: De la mediación a la generación de conocimiento

Narcisa Medranda-Morales

“Es en la ciudad y en las culturas urbanas, mucho más que en el espacio nacional, donde se encardinan las nuevas identidades, ahora hechas de tradiciones locales y flujos de información transnacionales, y donde se configuran nuevos modos de representación y participación política, es decir, nuevas modalidades de ciudadanía; que es a donde apuntan los nuevos modos de estar juntos —pandillas juveniles, comunidades pentecostales, guetos sexuales— desde los que los habitantes de la ciudad responden a unos salvajes procesos de urbanización, emparentados”.

(Jesús Martín-Barbero)

La comunicación ha sido y es parte esencial de la vida y del desarrollo humano y social. Hamelink (s.f.) comenta que, desde que los humanos somos seres socialmente interactivos, la comunicación social es una fuerza de conducción de la supervivencia. Sin comunicación social no habría habido un proceso de evolución natural, es más, tanto la sociedad como la comunicación evolucionan a la par.

Con la evolución de la comunicación en la sociedad se abrieron varios frentes que buscaban dar respuestas puntuales a los diferentes escenarios comunicativos, es así que, la comunicación es estudiada también desde el desarrollo y cambio social, desde la educación, el periodismo, y otros campos de acción.

En el desarrollo y cambio social, la comunicación juega un rol importante. Para ello, debe cumplir con dos funciones: facilitar el diálogo en las comunidades, y utilizar estrategias y recursos que permitan abordar futuros problemas relacionados con el cambio social (Huarcaya, 2006).

La comunicación para el desarrollo y el cambio social facilitan el diálogo social pues es como metodología envolvente (sic) permite a las comunidades articular sus valores, reconciliar diferentes intereses y actuar sobre asuntos importantes. (Huarcaya, 2006, p. 24)

Por otro lado, Barbero (2000) afirma que, si bien la tecnología en términos de la comunicación, permite mayor acceso a la información y genera la sensación de mayor participación, la misma es solo una ilusión, siendo que el poder de decisión y control, sigue estando en manos de grupos minoritarios.

En contraposición a esto, según Castell (2009) los procesos de comunicación juegan un papel importante en la manera en la que se construye y se hace frente a las relaciones de poder, en los diversos ámbitos de la vida social. Quienes logran influir en el colectivo, mediante el control o manejo de la comunicación, son quienes tienen el poder de intervenir la creación de la agenda y la toma de decisiones, lo que afecta a su vez la gestión de los procesos de comunicación.

La participación de los ciudadanos en este proceso de producción de la comunicación es de gran importancia:

Si no conocemos las formas de poder en la sociedad red, no podremos neutralizar el ejercicio injusto de dicho poder; y si no sabemos exactamente quiénes tienen el poder y dónde encontrarlos, no podremos desafiar su oculta pero decisiva dominación. (Castell, 2009, p. 552)

El autor indicado destaca no solo los aspectos que se encuentran detrás del poder, sino el potencial que la comunicación posee para interactuar y actuar, para la creación de valores que fomenten la cooperación horizontal, para la libre participación, para la creación de ideas y pensamiento independiente. Esto significa, posibilidad de alternativas, es decir, hacer frente al incorrecto ejercicio del poder.

En este sentido, si bien antes no tenía tanta importancia la participación de otros actores en la creación y manejo de la información para la supervivencia y el desarrollo de la comunicación, en la actuali-

dad es de suma importancia considerar este factor. Aquí entra en juego también la relevancia del papel del comunicador. Las necesidades de las nuevas sociedades junto a las nuevas tecnologías, crearon un nuevo orden que, a su vez, impactó en las necesidades de la sociedad con respecto a la recepción y generación de información y el continuo desarrollo de la labor del comunicador.

En sus inicios, la relación del comunicador con quienes recibían la información era distante y unilateral. A lo largo del desarrollo de los procesos de comunicación y, más aún, con la llegada de las nuevas tecnologías, la brecha se ha ido fue cerrando cada vez más y esta relación se ha vuelto estrecha y personal.

Los medios de comunicación y los comunicadores deben ser un vehículo de la información y deben contribuir y cooperar para promover la ayuda entre los ciudadanos y sociedades. Para que esto suceda, es necesario reiterarlo, la relación entre los medios de comunicación y quien recibe la información debe ser más cercana.

Esta cercanía ocasionará, en primer lugar, que haya mayor confianza en los medios y, en segundo lugar, que el interlocutor no solo reciba información, sino que sea creador de ella también. Por esta razón, se requiere de un profesional que, además de estar formado en las diferentes herramientas de la comunicación, tenga una visión humanística, que le permita comprender de mejor forma los procesos socioculturales en los que se lleva a cabo el proceso de comunicación (Huarcaya, 2006).

El comunicador debe ser un elemento mediador, que actué no simplemente como mensajero entre las organizaciones que promueven el cambio social y las comunidades, sino que debe tener la capacidad de articular los intereses de ambos grupos y disolver posibles barreras en la comunicación.

(...) la comunicación no debe ser necesariamente sinónimo de persuasión sino primordialmente mecanismo de diálogo horizontal e intercambio participativo y que, en vez de centrarse en forjar conductas

individuales, debe hacerlo en los comportamientos sociales concordantes con los valores y las normas de las comunidades (...). (Beltrán, 2006, p. 72)

Para ello, debe desarrollar estrategias adecuadas que le permitan entregar un mensaje claro y favorable al contexto sociocultural correspondiente. Además, debe servir como educador; debe tener la capacidad de transmitir conocimientos propicios para el cambio social. Los comunicadores “tienen gran responsabilidad en la transmisión de nuevos conocimientos técnicos y científicos (...) a los beneficiarios participantes de un proceso de desarrollo” (Huarcaya, 2006, p. 34).

En este sentido, es importante que investigadores, docentes, periodistas, comunicadores organizacionales, educadores, estudiantes, y otros actores de la comunicación se responsabilicen de la transmisión de conocimientos técnicos y científicos que ayuden en la construcción de una sociedad más responsable y comprometida con las nuevas generaciones.

Las Jornadas de Comunicación, buscan precisamente construir conocimiento a partir de la puesta en escena de varias actividades que permiten la reflexión y el diálogo en el quehacer de la comunicación en el siglo XXI.

Las Jornadas de Comunicación, espacio de reflexión y diálogo

Las jornadas de comunicación son espacios que buscan articular la teoría con la práctica en zonas abiertas de diálogo y reflexión. Esto lleva al punto de humanizar la información para contribuir a la creación de valores en las sociedades. Pablo VI (1967) declara que:

Debe ser, por lo tanto, muy apreciada en su justo valor la contribución que la prensa, el cine, la radio, la televisión y los demás instrumentos de comunicación social ofrecen para el incremento de la cultura, la divulgación de las expresiones artísticas, la distensión de los ánimos, el mutuo conocimiento y comprensión entre los pueblos (...).

En un artículo que hace referencia a la Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales, Asenjo (2019) expresa lo siguiente:

Los medios deben ser siempre camino de humanización y formación en los verdaderos valores en el plano individual y, desde una perspectiva social, vehículos de conocimiento, comunión, cooperación y ayuda recíproca entre los hombres; en definitiva, medios para el entendimiento entre los pueblos y los grupos sociales. (p. 5)

Es por ello que el alcance que tienen los medios y la manera en la que se ejerce la comunicación es importante. Las jornadas de comunicación son un elemento a destacar en la definición y el direccionamiento de estos aspectos.

Desde 1967, en el reconocimiento y celebración de las primeras jornadas de comunicación, se da un nuevo sentido al papel de los medios y se destaca su importancia en la sociedad. Estas jornadas son parte del plan de la Iglesia católica para, junto a los medios, promover valores, humanizar la información, incentivar la cooperación entre las sociedades y sus actores. Fuera del ámbito eclesial, dentro del académico, en diferentes universidades, y en gremios y espacios culturales también se promueven estos encuentros.

La comunicación como profesión y la trasmisión de la información se han hecho más globales, abarcan mayores temas de interés y, a la vez, se volvieron más especializadas. Las jornadas de comunicación contribuyen en estos aspectos, lo que se puede comprobar en los temas tratados en las diferentes jornadas realizadas en los distintos ámbitos. Cada una trata sobre algún aspecto de la comunicación en particular y los temas que se abordan son restringidos, de manera que es posible profundizar en cada uno de ellos. De tal modo, las jornadas de comunicación abarcan en conjunto un cada vez mayor número de problemáticas.

Las jornadas son pertinentes para concretar diversos puntos y aspectos de interés. Dejan espacio para que los conocimientos adquiridos se lleven a niveles académicos y de investigación, adquieran formas más

prácticas y dan vida a nuevos horizontes teóricos y prácticos. Estos espacios sirven además para poner los temas tratados en la agenda pública.

En un mundo tan cambiante como el actual, las jornadas incitan a repensar los modelos de la comunicación en lo que a la investigación y producción de contenidos se refiere, ya que consideran los cambios en la forma de generar y transmitir contenido, especialmente con la aparición y uso de las redes sociales y el impacto que estas tienen en los procesos de comunicación.

Además, las jornadas no tienen límites geográficos. La participación y aporte de invitados de diversos países le otorgan una importancia significativa por el tratamiento de los temas propuestos dentro de una comunidad de alcance internacional. Por otro lado, ofrecen ventajas académicas y profesionales, no solo para los participantes de alto nivel, sino para los jóvenes y estudiantes de la Carrera de Comunicación. Estos pueden adquirir conocimientos en diversos temas más allá de lo establecido curricularmente, además de entrar en contacto con profesionales de mayor experiencia y futuros colegas en el área. A su vez, los jóvenes tienen sus propias experiencias, puesto que se abren espacios para que presenten proyectos, lo que permite el desarrollo de las cátedras y supone un valor agregado.

En este orden de ideas, en una entrevista realizada a la estudiante Florencia West, organizadora de las primeras Jornadas de Iniciación en la Investigación en Comunicación y Cultura 2019, en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, de la Universidad Nacional del Comahue, Argentina, esta declara:

Está bueno poder tener estos espacios en la Facultad que no se ven mucho y para poder generar un espacio de divulgación de los trabajos y que no se traducen en un trabajo que finaliza una cátedra, o sea, de cumplir con un trabajo y que quede ahí, sino más bien, que se divulgue y que lo podamos conocer entre todos los docentes y los estudiantes. s ver qué se está haciendo, qué se está pensando, en fin, para poder generar un diálogo entre los trabajos que hacemos nosotros como estudiantes. (González, 2019)

En Ecuador, diferentes entes relacionados con la esfera de la comunicación realizan jornadas de comunicación. Entre estos actores se encuentran las universidades, quienes son los principales promotores de investigación y generación de conocimiento. La Universidad Politécnica Salesiana (UPS), sede Guayaquil, realizó las Jornadas sobre Comunicación Sostenible: una Nueva Meta en las Jornadas de Comunicación, en el 2017. En este evento se reflexionó sobre la comunicación como herramienta para el desarrollo social, teniendo en cuenta su sustentabilidad en ello.

Granda (2017), en el portal *Utopía*, de la misma universidad, afirma que “A diferencia de años anteriores, la comunicación sostenible fue más que un tema en boga, fue una certeza de que la comunicación está en todos los ámbitos para unificar la información y liberarla, sea cultural, deportiva o política”.

Esto refleja cómo la comunicación y las jornadas intentan debatir y crear conocimientos, no solo académicos, sino también aquellos que pueden ponerse en práctica e incluirse en agendas públicas en diversas áreas.

En este contexto, la Carrera de Comunicación Social de la Universidad Politécnica Salesiana, sede Quito, desde el inicio de su creación y hasta el año 2016, celebró anualmente la Semana de la Comunicación. Fue un espacio de reflexión, diálogo, interacción y apropiación de nuevos conocimientos.

A partir del año 2019, debido a asuntos relacionados con la planificación curricular, la Carrera opta por una nueva forma de interactuar e interaccionar, a través de las Jornadas de Comunicación (JORCOM), la cual se realiza semestralmente con una duración de dos días. Las temáticas son diversas y buscan, al igual que la semana de la comunicación, reflexionar, dialogar e interactuar sobre el rol de la comunicación en la sociedad.

La primera Jornada de Comunicación de la Carrera tuvo como tema y título Comunicación e Interculturalidad: Fiestas, Memorias y Tradiciones. Se buscaba resignificar el sentido de la interculturalidad en

el campo universitario, pero, además, recuperar las fiestas, las memorias y las tradiciones culturales. El evento se realizó través de un foro general con más de 700 personas, en el que participaron estudiantes, docentes e invitados. También se llevaron a cabo talleres que eran presididos por estudiantes y docentes, en los que se dio prevalencia a la importancia de tratar estos temas en la academia.

Comunicación y ciudad son componentes activos que nos llevan a vivir la experiencia de ciudad en los patios de la Universidad, al estilo de Don Bosco. La temática es relevante porque no se puede pensar la comunicación sin incluir los significados de la ciudad. Estos significados son entendidos desde las manifestaciones artísticas en el espacio urbano, el lenguaje coloquial en las interacciones sociales, además de lo cultural visual, los símbolos y el sentido semántico de la ciudad. En este sentido, García (2012) manifiesta:

El ciudadano, por ende, ha ido buscando la interacción a través de dichos dispositivos para redefinir sus espacios e integrar con ello una red de interconexión acorde con su época. Por tanto, mientras la ciudad “física” se desarticula y pierde legibilidad, los medios se convierten en un importante conector de las partes, reorganizando las prácticas urbanas que definen las condiciones de comunicación entre ciudadanos construyendo nuevas comunidades. (p.179)

Estas interacciones nos permiten redefinir y reconstruir el espacio de ciudad. De allí se puede establecer que las nuevas tecnologías de la información y comunicación y la conformación del espacio-tiempo cambiaron la forma y la manera de ver y sentir a la ciudad.

(...) la ciudad está condicionada a compartir con nuevas interfaces para permanecer vigente, por ello estas últimas apuestan a ser cada vez más amables y las prótesis-pantalla juegan un papel fundamental para abrir y cerrar conexiones, establecer enlaces y propiciar acciones a distancia. Comunicación-información-espacio-tiempo marcan la pauta de nuestros movimientos en espacios geográficamente localizables como en aquellos superpuestos a países y límites geográficos. (García, 2012, p.181)

Otro aspecto relevante de la relación comunicación-ciudad es determinado por la contundencia con la que las redes sociales cambiaron la forma y condiciones de comunicación entre los ciudadanos, conectando partes urbanas y construyendo de esta manera nuevas comunidades. En relación con este aspecto de la comunicación, Hamelink (2015) dice que, si bien las grandes ciudades se están convirtiendo en el centro de las actividades financieras y económicas, la creación de espacios urbanos y culturales no solo beneficia la economía. La interacción y procesos que se generan en estas urbes, entre ellos los procesos de comunicación en diferentes niveles, tocan e influyen en el aspecto político y ciudadano.

Vemos, pues, que las jornadas de comunicación son un medio claro y efectivo para tratar diferentes temas que son de gran importancia para la sociedad, como el de interculturalidad, memoria, tradición, ciudad. Otras problemáticas también cobran relevancia, además de que se ayuda a promover la cultura y valores del país. Por ende, las jornadas son una gran oportunidad para los comunicadores, cuya profesión implica informar e investigar, sobre asuntos que atañen a una sociedad o nación.

No está de más señalar que estos eventos permiten recuperar los espacios y esferas físicas que, en cierta medida, se ven debilitados o abandonados frente al uso de las nuevas tendencias en comunicación, dominadas por el universo digital.

Conclusión

En síntesis, la comunicación siempre ha formado parte del desarrollo social y cada vez más los medios influyen en las agendas públicas y en los diversos aspectos de la vida humana. Este poder de influencia se ve potenciado con la aparición de las redes sociales. Nuevas maneras obligan a los procesos de comunicación a avanzar y cubrir nuevos espacios de la vida social y académica, lo que deriva en la especialización.

Pero no solo el ámbito profesional y el académico se involucran en la ampliación y especialización de la comunicación. En los foros,

jornadas y conversatorios, ciertamente participan profesionales de la comunicación, investigadores y estudiantes, pero también asisten entes interesados no relacionados directamente con el área. De tal manera, estos eventos amplían el espacio profesional y académico para convertirse en un espacio social de gran espectro. Incluso, la Iglesia católica ha reconoce el impacto que la comunicación puede tener en la vida social, por lo tanto, incorpora actividades de este estilo a su agenda.

Los temas de las jornadas son muy diversos. Sin embargo, apuntan a la influencia que tiene y que recibe la comunicación de los diversos problemas, condiciones, circunstancias de la sociedad, como el rol de la mujer en la política o la cuestión de la migración.

La dinámica social exige que los conocimientos fundados en el área académica sean llevados a concreciones prácticas, alimentadas por el intercambio de experiencias. Las jornadas de comunicación constituyen no solo la ocasión ideal para ello, sino también para la formación, preparación y experimentación de los estudiantes, quienes participan con sus proyectos e investigaciones.

El padre Javier Herrán, destacó “la importancia de realizar estas actividades donde los estudiantes muestran sus habilidades de organización y evidencian sus conocimientos dentro de la carrera que han escogido (...)” (UPS, 2016).

En fin, es innegable que las jornadas de comunicación resultan indispensables para los comunicadores, las instituciones, la ciudadanía y el urgente cambio social que el mundo requiere.

Bibliografía

- Asenjo, J. (2019, 2 de junio). Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales. *El correo de Andalucía*. <https://bit.ly/30iCl3F>
- Barbero, J. (2000). Comunicación y ciudad, entre medios y miedos. En S. Rotker (Ed.), *Ciudadanías del miedo* (pp. 29-35). Nueva Sociedad. <https://bit.ly/33hlWOX>

- Beltrán, L. (2006). La comunicación para el desarrollo en Latinoamérica: un recuento de medio siglo. *Anagramas Rumbos y Sentidos de la Comunicación*, 4(8), 53-76. <https://bit.ly/3n4EBoZ>
- Castell, M. (2009). *Comunicación y poder*. Alianza.
- García, M. (2012). La ciudad y las comunicaciones en el nuevo siglo. *En-claves del pensamiento*, 6(12), 175-190. <https://bit.ly/30IHNCV>
- Granda, E. (2017). Comunicación sostenible: una nueva meta en las jornadas de comunicación 2017. *Utopía*. <https://bit.ly/3n2J2AJ>
- Hamelink, C. (2015). *Global Communication*. SAGE. <https://bit.ly/2SfvHH3>
- _____. (s.f.). La comunicación como herramienta para la supervivencia humana. En R. Martínez-Gómez y M. Lubetkin, *Reflexiones sobre una comunicación que transforma* (pp. 18-12). AECID. <https://bit.ly/3imaPZo>
- Huarcaya, G. (2006). El comunicador para el desarrollo y el cambio social. Apuntes para la construcción de un perfil. *Revista de Comunicación*, 5, 20-39. <https://bit.ly/33f9RK4>
- Herrán, J. (2016). *Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador*. <https://bit.ly/3n5AitL>
- Pablo VI (1967). Mensajes de Pablo VI con ocasión de la Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales Primera Jornada, 1967. <https://bit.ly/3jlfwan>

*Urbs, civitas y polis en la ciudad como sistema global de comunicación*¹

Fernando Carrión-Mena
Nicanor Benítez-Telles

“París no sólo era una bella ciudad; era una ciudad homogénea, un producto arquitectónico e histórico de la Edad Media, una crónica pétreo”.
Víctor Hugo

“El acto de comunicar por medio de la arquitectura participa en la modificación de las circunstancias, pero no es la única forma de la praxis”.
Umberto Eco

Introducción

Es relativamente poco lo que se ha trabajado respecto de la relación entre ciudad y comunicación. En general, lo que ha habido son estudios de cada uno de los componentes de la ecuación; esto es, de la ciudad por un lado y de la comunicación por el otro. Esto ha conducido a una ausencia de comprensión de la relación de la una con respecto de la otra, lo que a su vez ha imposibilitado, como se sostiene en este trabajo, que la ciudad pueda ser concebida como *un medio de comunicación especial* y, en el actual momento, como un *sistema global de información*. Esta es la hipótesis que guía el desarrollo del presente ensayo.

1 Este ensayo surge de la ponencia presentada por Fernando Carrión en las II Jornadas de Comunicación de la Universidad Politécnica Salesiana (UPS), *Comunicación y Ciudad*, desarrolladas en Quito, el 8 y 9 de enero de 2020.

Para fundamentar esta hipótesis, asumimos como punto de partida lo que nos plantea Jesús Martín-Barbero (1998), cuando señala que *en el universo todo comunica*. Por esa vía, él llega a la conclusión de que todos los fenómenos deben ser pensados comunicacionalmente. En esta perspectiva: ¿Qué pasa con la ciudad que tiene una alta densidad de objetos (*urbs*), relaciones (*civitas*) y alteridad (*polis*)? Pues la ciudad se constituye en el espacio de la comunicación por antonomasia, tal como pretendemos demostrarlo.

La ciudad del pasado fue entendida a partir de una condición nuclear o central, con atributos que terminaban por definir una jerarquía urbana (rango tamaño) que tomaba en consideración, por un lado, su inserción en un territorio específico —sea el campo o el *hinterland* de la metrópoli— y, por otro, su afincamiento en un solo Estado. La ciudad del día de hoy se estructura dentro de un conjunto de relaciones interurbanas que se configuran como un sistema de carácter global (Sassen, 1991), en donde gravitan, con marcada presencia y protagonismo, tres actores centrales: los Estados constituidos en distintas naciones, las corporaciones empresariales globales (WhatsApp, Google, Facebook, Amazon, Uber, entre tantas otras) y las propias ciudades con un protagonismo singular.

Si esto es así, definiremos dos premisas iniciales para el desarrollo de este ensayo. En primer lugar, que la ciudad es un *complejo comunicacional articulado*, donde los emisores, mensajes y receptores son múltiples, simultáneos e, incluso, contradictorios, lo cual conforma un espacio de tensión comunicativa. Esta entrada metodológica a la realidad de la ciudad y de la comunicación, como ya se dijo, no ha sido suficientemente estudiada y debatida. En segundo lugar, que la ciudad es un espacio de interacción comunicativa donde confluyen y se densifican múltiples hechos sociales que suelen entrar en conflicto y que tienen lugar, inicialmente, en el marco de la propia urbe (fenómeno intraurbano), y posteriormente, dadas las características de la ciudad contemporánea, en el contexto de las relaciones de las urbes globales (interurbanas).

En ambas premisas, la comunicación se convierte en un elemento absolutamente fundamental para un cambio metodológico en la comprensión de la ciudad, ya sea por su alta densidad de interacción social, como por la presencia superavitaria de infraestructuras, que tienden a expresarse en la mutua interacción de la ciudad y con el habitar (Sennet, 2019).

Considerar a la ciudad como un complejo comunicacional articulado, permite profundizar esta otra idea, más amplia y también más compleja: *la ciudad como sistema global de información*; esto es, la ciudad como un fenómeno multicomunicador que tiene un anclaje en el ámbito del conjunto de las relaciones interurbanas constituidas a partir de la ciudad global.

Adicionalmente, si consideramos que en América Latina el 84% de las personas vive en ciudades y que en Ecuador lo hace un 73%, podemos concluir que la gran mayoría de la población está inmersa —casi sin darse cuenta o haciéndose pocos cuestionamientos— en este fenómeno comunicativo universal. Consecuentemente, también el conjunto urbano, porque como totalidad proyecta una imagen que carga un poderoso mensaje de futuro: la marca ciudad (Puig, 2008).

La ciudad como un complejo comunicacional articulado y como un medio de comunicación especial

Para empezar esta reflexión, se fundamentará aquello de que *en el universo todo comunica*. Para ello serán de utilidad, a lo largo de todo el ensayo, algunos conceptos y premisas de la teoría de la comunicación y de la semiótica, ligándolos a lo urbano (fundamentalmente las nociones clásicas de *urbs*, *civitas* y *polis*) y a los diferentes fenómenos que tienen lugar dentro de la ciudad y del sistema urbano global donde se configura.

En términos semióticos, la ciudad —al igual que casi cualquier otro objeto— es continente y contenido, pero con una particularidad: su dinámica deviene del hecho de que la urbe se convierte en un *complejo comunicacional articulado* que, en última instancia, se trata de una mul-

tipicidad de significados empaquetados en un fardo (la ciudad global), que se expresan en lo que McLuhan (2003) señaló hace casi sesenta años: “el medio es el mensaje”. Pero en este caso se podría afirmar, adicionalmente y desde esta perspectiva, que la ciudad es el medio, el mensaje y, además, emisor/receptor, todos ellos actuando de forma simultánea.

Es importante considerar adicionalmente que la ciudad es el lugar donde se territorializan casi todos los medios de comunicación existentes (tanto los tradicionales como los digitales), convirtiéndose el espacio urbano, de esta forma, en un caso único y excepcional donde la trinidad del medio, el mensaje y el emisor/receptor se expresan permanentemente, de forma exponencial y simultánea. Así la ciudad se comporta como un complejo ensamble de los medios de comunicación con el conjunto de las audiencias plurales; cada medio de comunicación transmite un mensaje y, al hacerlo, junto con todos los receptores contenidos en el tejido urbano, la ciudad cambia su carácter de forma inmediata y se convierte en un medio de comunicación especial con ciertas particularidades, como la de poseer una sintaxis, una gramática, o incluso una línea editorial, que le es propia.

En efecto, la estructura urbana denota ordenamientos específicos que, en su multiplicidad de expresiones, podría significar, paradójicamente, una anomia. La organización de la ciudad se expresa con sus centralidades y periferias; con los lugares de residencia, trabajo, ocio y comercio; con los barrios y las vecindades; con la geografía donde se despliegan sus hitos; con las marcas urbanas en las esquinas o en los trayectos de la movilidad. En definitiva, hay un orden dentro de esta aparente anomia, tal como lo describen Emilio Duhau y Angela Giglia en su libro (2008), conceptualizándolas allí como las *reglas del desorden*, que permiten no sólo comunicar esta realidad, sino también implantar la necesidad de leer la ciudad como una especie de libro abierto que tiene su propia lógica discursiva. La famosa frase de Víctor Hugo, que abre este ensayo, ilustra perfectamente lo afirmado: “la ciudad es una crónica pétrea”.

Esta noción de un orden gramatical (y/o editorial) refuerza también la idea de que la ciudad es un complejo comunicacional articulado, que está compuesto por distintos elementos que engranan a veces sin conflicto, pero, quizá la mayoría de las veces, con conflicto. El primero de los elementos de este complejo comunicacional es la corporeidad de la ciudad, esto es, el conjunto construido que sirve de sostén físico-material para todos los procesos comunicacionales; en otras palabras, la *urbs* del mundo clásico: las calles, plazas, edificios, servicios, infraestructuras, redes, parques y demás. Este sustento material permite alojar todas las actividades humanas que, en sociedad, se realizan como parte de una cotidianidad; estamos ante el tercer elemento del complejo comunicacional, la *civitas* clásica o ciudadanía, que actúa produciendo un espacio de reconocimiento de derechos sociales y ciudadanos para intervenir en política (la *polis*, el tercero y último elemento del complejo). Es aquí donde los derechos (de libertad de expresión, a la información, a la comunicación, y a la ciudad), ya en el mundo moderno, cobran amplio sentido.

Todos estos elementos del complejo comunicacional se articulan alrededor de incontables signos, señales, imaginarios y símbolos que no sólo transmiten mensajes e información con una connotación específica, sino que denotan contenidos más complejos alrededor de las relaciones sociales, económicas, culturales y políticas que se tejen en la ciudad. Por eso la ciudad contiene una nomenclatura que se explicita en la *urbs* (señales de tránsito, logos empresariales, la publicidad, el arte urbano y el grafiti, diseñados y producidos con el objetivo de transmitir mensajes explícitos), y que genera repercusiones profundas en el nivel de la *civitas* y la *polis*, desarrollando nuevos sentidos a este complejo comunicacional articulado.

¿Cuáles son, por ejemplo, las lecturas que se hacen de la ciudad desde los barrios, y qué significado tiene cada barrio o sector de la ciudad para sus homólogos, y para la ciudad en su conjunto? Aquí puede aparecer la tesis de los *estigmas territoriales* desarrollada por Loïc

Wacquant (2001), como las lecturas impulsadas por unos respecto de otros. La sabiduría popular, desde lo coloquial, lo pone en esta forma: “dime dónde vives y te diré quién eres”.

Se trata de una situación potencialmente conflictiva, tal como los hechos lo demuestran, particularmente en contextos de marcada segregación urbana y desigualdad social —*iniquus civitas*— como ocurre en América Latina. La verdad es que en la actualidad en una sola urbe coexisten distintas ciudades, cada una con diversas identidades. Para Armando Silva (2006), esta característica nos lleva a considerar a la ciudad imaginada, es decir, a la ciudad que se construye a partir de las diferentes narrativas que confluyen en el espacio urbano. Para él, el grafiti de un lugar específico, por ejemplo, es siempre diferente al de cualquier otro lugar; los mensajes que se comunican son otros y dependen del lugar desde donde se enuncian.

Por otro lado, y para fortalecer la noción de la ciudad como un medio de comunicación especial, también se debe considerar que toda la espacialidad de la ciudad (la *urbs*) está vinculada a la variable del tiempo (historia). Para las ciudades, el tiempo tiene una importancia constitutiva —se conmemora y se celebran los actos fundacionales— con lo cual, el escenario de los procesos comunicativos se complejiza aún más. Esto se debe a la rica y extensa historicidad (el *carácter temporal y esencialmente mutable de la existencia humana*, de acuerdo con la Real Academia Española) de las ciudades.

Tenemos a la mano el caso magnífico de la Iglesia de la Compañía de Jesús en el Centro Histórico de Quito, por mencionar un ejemplo de la capital ecuatoriana, que se construyó entre finales del siglo XVI y mediados del siglo XVIII, con los códigos arquitectónicos que imperaron entre esos siglos, códigos que imprimían el sentido colonial de la religión católica, con todo el peso político y social que tenía en ese momento. Al día de hoy, esos mismos códigos del pasado son leídos de forma distinta por la feligresía, los turistas, los funcionarios públicos y los residentes. Unos la pueden ver como patrimonio, como arte, mientras otros como el lugar de expresión de la fe y la religiosidad popular, y aún

otros más, como el testimonio de la opresión sobre el mundo indígena; con el paso de los siglos, su función inicial única destinada a la actividad religiosa ha mutado conforme cambia la dinámica social.

En otras palabras, el mismo monumento construido siglos atrás emite mensajes comunicacionales distintos según la fase histórica que se trate; el medio muta según el mensaje que la sociedad le otorga, y depende de quién procesa esta información como receptor del mensaje. Ahora bien, es la historicidad de la ciudad, no solo la de sus espacios monumentales, la variable que marca, definitivamente, a la urbe como un medio de comunicación especial en transformación permanente.

Cuando analizamos los progresos tecnológicos de las últimas décadas, la ciudad y la comunicación se funden claramente. La tecnología y los medios de comunicación han progresado en poco tiempo, algo francamente asombroso, y con esto las distancias sociales, cronológicas e históricas no solo se reducen, sino que se imbrican. De esta manera, el tiempo y el espacio asumen nuevas connotaciones y redefinen las condiciones de vida de la población en las ciudades, así como la propia esencia de la ciudad se transforma (Carrión, 1996).

Esto es evidente cuando revisamos la nomenclatura del espacio público, esto es, los nombres asignados a cada uno de los espacios o hitos de la ciudad, ya sea de forma costumbrista, conmemorativa o con fines tributarios. En efecto, en un primer momento la usanza fue costumbrista, es decir, la calle llevaba el nombre de las actividades que allí existían o de los mitos que socialmente los imaginarios construían. Allí están la calle de las platerías, la calle de las carnicerías, la plaza grande o el barrio de la chilena en Quito, como ocurre en cualquier otra ciudad del mundo. En otras palabras, la identidad, la producción cultural, la lógica de las interacciones sociales, hacían que el acto de nominar a un lugar coincidiera con las prácticas que allí se desarrollaban.

Después viene un nuevo momento cuando empieza a surgir una nomenclatura conmemorativa, que responde a la lógica de la construc-

ción de una historia oficial, inscrita en los procesos independentistas de los Estados. Se designan los espacios públicos con nombres de militares, fechas de batallas, lugares y hombres prominentes, y se hacen monumentos y bustos de piedra, con una gran omisión: las mujeres. De hecho, hasta el día de hoy, los nombres femeninos son obviados para nombrar los espacios urbanos, salvo contados casos que, recién en este último tiempo, han ocurrido.

La nomenclatura es una lectura clave de la ciudad —obviamente no la única— tanto para que las políticas públicas puedan focalizar e internalizar sus propuestas de desarrollo urbano, así como para que las personas construyan identidades simbólicamente vinculadas a su ubicación en la ciudad. En este sentido, la pregunta ¿dónde vives? no es tan simple como aparenta. De manera general su respuesta coloca al espacio del barrio y al mundo doméstico (la vivienda) como los únicos lugares de vida reconocidos socialmente. Según esta apreciación y mensaje, el espacio público no sería un espacio de vida.

El ejemplo de la nomenclatura nos permite ver, *grosso modo*, que hay tendencias temporales que responden a las lógicas discursivas, narrativas y prácticas dominantes en un tiempo específico. En este sentido, no se puede hablar de la ciudad como un medio de comunicación social que permanece monolíticamente en el tiempo, sino de un sujeto a la apropiación social históricamente resultante de un conflicto permanente entre los actores que participan en las interacciones cotidianas. Esto no es malo en sí mismo y en términos sociales resulta más eficiente saber cómo procesar esta disputa comunicacionalmente.

Es evidente que los conflictos de las ciudades no pueden ser entendidos únicamente como procesos de comunicación, pero para su resolución es necesario recurrir a la comunicación y, para ello, resulta indispensable entender el espacio urbano como un medio de comunicación especial y como un complejo comunicacional articulado, en el que la ciudad, sistemáticamente, es percibida, leída, de maneras muy distintas a través de sus diferentes imaginarios.

La ciudad: un sistema global de información

Como ya se argumentó en el apartado anterior, los diferentes espacios urbanos sirven como nodos de confluencia para todos los canales y medios de comunicación posibles. La ciudad es un espacio fundamental de interacción comunicativa dado que sus espacios, públicos y privados, sirven como soporte material para los procesos de comunicación que demanda u ofrece la ciudadanía (*civitas*).

La *urbs* edificada con bibliotecas, archivos, museos, monumentos —entre otros componentes del acervo informativo histórico y cultural— es tan importante para la comunicación como los medios de transporte, las infraestructuras de movilidad y de servicios, los espacios destinados al ocio y a otras prácticas colectivas —como la religión y los deportes (fútbol). Además, la ciudad concentra a la prensa y a los diarios, a las revistas, a las radiodifusoras, a las televisoras, a la telefonía fija y móvil, y a toda la infraestructura de la tecnología digital que permite el uso de la telefonía inteligente y del Internet.

Así, la relación entre ciudad y comunicación es estrecha y articulada, y ambas son, tal como ya se vio, un conjunto de relaciones sociales con una carga histórica que se modifica en el tiempo, que cambia ahora y que lo seguirá haciendo de forma permanente en el futuro.

Cuando las ciudades eran pequeñas y poco complejas, las formas comunicativas se correspondían con ello (pensemos en un momento en el sentido social de los juglares, por ejemplo, en el pasado). Pero hoy en día, tal es el grado de complejidad, tanto en términos antropológicos como desde una óptica de gestión institucional, que cada urbe tiene su propia forma de construir sus modos de comunicación, lo que resulta en procesos comunicativos muy diversos, determinados por las características culturales, políticas, económicas y tecnológicas de la sociedad que habita cada ciudad. Nadie podrá negar que el alcance y penetración cultural alcanzado por las tecnologías de la información y la comunicación es un hecho trascendental que incide con fuerza en el desarrollo urbano.

Como ya se mencionó, en la ciudad se da el ensamble de todos los medios de comunicación tradicionales (prensa, radio y televisión), pero también los de origen digital (páginas de Internet, aplicaciones y redes sociales). La capacidad de almacenamiento (memoria) y procesamiento de información (velocidad) de todos estos medios, particularmente de los digitales, sumada a la capacidad física de registro que tiene la ciudad en su conjunto, como espacio de interacción, y a las relaciones interurbanas que se tejen a partir de los enlaces directos entre urbes gracias a las redes de movilidad (autopistas, carreteras, terminales de buses, puertos y aeropuertos), termina por constituir la en ese complejo comunicacional articulado, en tanto fenómeno mundial.

De allí que las urbes transitan aceleradamente hacia un verdadero sistema global de información que funciona como punto de partida y de llegada de la población, de los bienes y servicios, y de la información, como si se tratara de un verdadero *router* o *hub* comunicacional.²

Esta concentración de diferentes *lugares de enunciación* en un mismo territorio, resulta sustancial para constituir este sistema global de información, en donde la expresión *red de redes* adquiere una pertinencia absoluta. Pero al mismo tiempo, frente a esta concepción de alguna manera *enmarañada*, se vuelve trascendental entender que este sistema global de información se sustenta en los procesos sociales que se producen y reproducen en la urbe y que, al hacerlo, construyen un sentido de ciudad, posibilitando la emergencia, entre otras cosas, de *lo público (polis)* y de *lo ciudadano (civitas)*. Esto último, evidentemente, no se trata de una característica de la ciudad o de las sociedades modernas, dado que ya tuvo importante antecedente en el mundo clásico griego, cuya ciudadanía se construía sobre el espacio público del ágora. La gran diferencia, retomando a un clásico de la teoría de la comunicación, es que hoy vivimos definitivamente la época de la *aldea global*, en donde los medios se convierten en verdaderas “extensiones del ser humano”

2 O sea, un *intercambiador, centro o punto de conexión, a la manera de un nodo*, donde confluyen y nacen simultáneamente múltiples mensajes.

(McLuhan, 2003) y, por tanto, la ciudad en un extraordinario medio global de comunicación.

Vivimos una época de aceleradas transformaciones alrededor de las tecnologías de la información y la comunicación. Esta era ha sido planteada, por otros autores, como una revolución social y esto, consecuentemente, ha significado también una revolución para las ciudades (Castells, 1989). Pensemos, como ejemplo paradigmático, en las posibilidades (y problemas) que ofrece el concepto altamente discutido de las ciudades inteligentes, las *smart cities*.

Y es que esta revolución ha generado cambios sustanciales en la concepción que teníamos del espacio público. Se ha pasado de una noción de espacio público exclusivamente físico a una concepción de características virtuales, en donde las interacciones de las personas pueden darse al instante y desde cualquier espacio, a través de un teléfono celular inteligente, así como desde cualquier otro dispositivo electrónico (computador, *Tablet*, *iPad*). De alguna manera, así se eliminan o reducen las distancias y se puede incluso *estar* en otros espacios públicos, distintos a la ciudad de residencia o de trabajo, al mismo momento, en tiempo real. Hemos pasado de una noción de la informática como la ciencia que procesa información a la de la ciencia que, además de ello, almacena gigantescas cantidades de información en espacios que se perciben como virtuales, por ejemplo, lo que se conoce como *la nube*.

Pero, circunscribiéndonos a realidades como las de América Latina, de una *iniquus civitas*, es necesario problematizar las virtudes de esa revolución. En este sentido, Saskia Sassen y Sujata Patel (1996) afirman que el norte de las ciudades del sur se vincula con las ciudades del norte, lo cual grafica claramente que la integración interurbana es absolutamente asimétrica para las ciudades del sur; solo una parte de ellas pueden vincularse al proceso de globalización, con lo cual las desigualdades socio urbanas tienden a incrementarse sustancialmente.

La desigualdad en la distribución de la riqueza en países como los de América Latina —considerado el continente más desigual del plane-

ta— evidentemente coloca solo a ciertos ciudadanos en la posibilidad de acceder a esta revolución científico tecnológica en el campo de las comunicaciones. Así como estas tecnologías reducen las distancias físicas, también contribuyen a acrecentar las brechas sociales, debido a que no toda la sociedad puede estar al alcance de estos desarrollos tecnológicos. No obstante, no podemos alejarnos de este poderoso proceso que mueve al mundo contemporáneo y que coloca a las relaciones interurbanas como una característica que marca decididamente el devenir de *urbs, civitas y polis*.

En este espacio público virtual, parecería que nada escapa a las cámaras, tanto a las que están alojadas en los teléfonos inteligentes, como a las de los sistemas de seguridad, pública y privada. Esto genera una lógica de vigilancia permanente que es poco cuestionada por la mayoría de los pobladores urbanos. Londres, por ejemplo, es la ciudad que tiene la mayor cantidad de dispositivos de video vigilancia en el mundo. Allí, una persona que sale de su casa en la mañana y regresa por la noche, a lo largo de ese único día ha sido registrada en más de 350 fotografías. Este panóptico foucaultiano también se ha construido desde el consumo: cuando se usa una tarjeta de crédito, con el crecimiento del *e-commerce*, por la simple interacción en las redes sociales. Este fenómeno ha hecho reducir significativamente el sentido de la libertad personal, del anonimato y del derecho a la vida privada, y ha construido una especie de panóptico global que sirve para vigilar, castigar y disciplinar (Foucault, 2005).

Ante esta realidad, es pertinente considerar que cada cámara, en definitiva, es un lugar de enunciación inmersa en este contexto de *comunicación incesante*, en donde coexisten, también, múltiples lecturas de recepción, construyéndose así un verdadero *enjambre comunicacional*. Con este escenario, para poder tener congruencia y entendimiento, cada ciudad, como ya se dijo antes, tiene una sintaxis particular que, de alguna manera, se constituye en un código de convivencia compartido y aceptado por una mayoría poblacional que, a fin de cuentas, define un cierto *espíritu de la ciudad*, para utilizar palabras de Ortega y Gasset (2004).

Por esto, dentro de las políticas urbanas hoy tiene mucha fuerza lo que ha llegado a denominarse la “marca ciudad” (Puig, 2008) y lo que se conoce como mercadeo de la ciudad (*city marketing*), como un importante instrumento de la nueva planificación urbana y de la proyección mundial de las ciudades (Benach & Sánchez, 1999) en el marco de las relaciones interurbanas (ciudad global). Lo importante de esta marca ciudad (que de cierta manera genera un *rating* para la ciudad como medio de comunicación especial) es que implica una proyección de futuro como proyecto colectivo de ciudad, sustentado en su vocación, es decir, en una *polis* determinada.

Conclusiones

A manera de anotaciones, las nociones planteadas en este ensayo pretenden incidir en un necesario ejercicio de repensar la ciudad desde la perspectiva de la comunicación y de la semiótica, y también desde la perspectiva urbana. En este repensar, el hallazgo de las intersecciones y los diferentes puntos de encuentro entre lo urbano y lo comunicacional resulta una tarea indispensable.

Como resultado de este ejercicio, es importante que las políticas públicas alrededor de la comunicación puedan repensarse en la ciudad. Esto implica revisar la visión instrumentalista u operativa de la comunicación, que la coloca exclusivamente como una herramienta para la gestión de las relaciones públicas de las administraciones locales o de su máxima autoridad (el alcalde); en esta perspectiva de la comunicación institucional, es necesario producir un cambio singular: hoy, la urbanización tiene lugar donde la ciudad ya existe, lo cual demanda políticas de diálogo social, informativas y de comunicación con la población que se ve afectada —positiva o negativamente— por las acciones de política urbana.

En esta vía, más allá de un rediseño institucional de las oficinas de comunicación, se debe avanzar hacia una concepción general, dentro de los municipios y en otros niveles de gobierno, que permita repensar lo

urbano y la gestión de los conflictos urbanos, desde esas intersecciones con lo comunicacional. Es decir, que no deben ser concebidas exclusivamente bajo una dinámica unidireccional, sino en una lógica de interacción y retroalimentación comunicativa constante, entre la ciudad, sociedad y su estamento institucional de gobierno.

En este sentido y, paradójicamente, no podemos simplemente abandonar lo instrumental de la comunicación, pues permite fortalecer la construcción de ciudadanía (*civitas*), ya no solo en el lugar donde históricamente fue construida (la plaza como ágora), sino en el nuevo espacio público urbano de las comunicaciones multimedia. Sobre este aspecto, es fundamental consensuar el sentido que las políticas públicas le otorgan al espacio público, en sus múltiples dimensiones.

Si se logra una adecuada fusión entre lo comunicacional y lo urbano, tendremos una poderosa herramienta no solo para gestionar el conflicto social, sino para hacer frente a las nuevas realidades que plantea un mundo en el que prima lo tecnológico y las redes. Esto es, ver a la ciudad como un espacio de interacción comunicativa permanente (*urbs*) que forma parte de un complejo comunicacional articulado, y que, por su complejidad, debe ser entendida como un medio de comunicación especial y como un sistema global de información, en permanente cambio y construcción, incrustado en las nuevas relaciones interurbanas (*polis*).

Como siempre, la constitución de una *polis* es la parte que nos demandará mayor reflexión y mejores capacidades. Si consideramos que el tejido urbano tiene una distribución informativa heterogénea (*iniquus civitas*), que determina que ciertos sectores de la ciudad tengan mejores posibilidades de acceso a la información, el camino hacia ese sistema global y al espacio público virtual para construir *civitas* no será sencillo. Tenemos que tener muy en claro que la ciudad no es apenas un escenario, un continente en el que conviven personas, sino que es, sobre todo, un lugar dinámico de creación de contenidos y de sentidos, no ajeno al conflicto y, por tanto, con el riesgo de que los actores que gravitan

alrededor de la ciudad global (el Estado y las corporaciones) pretendan imponer sus propios significados, por encima de los de otros, es decir, por sobre los que nacen de la ciudad y los actores que la habitan.

Bibliografía

- Benach, N., & Sánchez, F. (1999). Políticas urbanas y producción de imágenes de la ciudad contemporánea: un análisis comparativo entre Barcelona y Curitiba. En Fernando Carrión y Dörte Wollrad (Comps.), *La ciudad, escenario de comunicación* (pp. 23-65). <https://bit.ly/36jXAGn>
- Carrión, F. (1996). Ciudad y comunicación. *Revista EURE*, XXII (66), 75-88. Santiago. <https://bit.ly/3kZlwTt>
- Castells, M. (1989). *La ciudad informacional, Tecnologías de la información, reestructuración económica y el proceso urbano*. Ed. Alianza Editorial.
- Duhau, E., & Giglia, Á. (2008). *Las reglas del desorden: habitar la metrópoli*. Ed Siglo XXI.
- Foucault, M. (2005). *Vigilar y castigar*. Siglo Veintiuno Editores.
- Martín-Barbero, J. (1998). *De los medios a las mediaciones*. Convenio Andrés Bello.
- McLuhan, M. (2003). *Understanding media: The extensions of man*. Corte Madera.
- Puig, T. (2008). *Marca ciudad. como rediseñarla creativamente para afrontar diferencia y vida emergente. Barcelona como estilo*. Editorial personal.
- Sassen, S. (1999). *La ciudad global: Nueva York, Londres, Tokio, Buenos Aires*. Editorial Eudeba.
- Sassen, S. (1991). *The global city*. Princeton University Press.
- Sassen, S., & Patel, S. (1996). Las ciudades de hoy: una nueva frontera. *Era Urbana*, 4(1). PGU.
- Sennet, R. (2019). *Construir y habitar. Ética para la ciudad*. Ed. Anagrama.
- Silva, A. (2006). *Imaginario urbanos*. Arango Editores Ltda.
- Ortega y Gasset, J. (2004). *La rebelión de las masas*. Biblioteca Grandes Pensadores, Ed. Cayfosa-Quebecor.
- Wacquant, L. (2001). *Parias urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos de milenio*. Ed. Manantial.

Lenguaje y ciudad

Grace Benalcázar-Zambrano

Del lenguaje humano al lenguaje urbano

En la búsqueda de explicaciones del origen del lenguaje humano encontramos que este surge con el propósito de intercambiar información para cazar sin asustar a sus presas y/o como una estrategia de cortejo, lo que anuncia el nacimiento de los vínculos sociales como acciones que resultan de la contemplación del mundo y de la necesidad de relacionarse con él. Considerando estas explicaciones, el lenguaje representa la existencia de sujetos con posturas mentales, con organización estratégica y con conocimiento de su contexto.

Un punto de vista sostiene que el lenguaje surgió a partir de los clic o chasquidos presentes todavía en las lenguas de algunas tribus del sur de África (...), que eran empleados por los cazadores para intercambiar información en la sabana sin asustar a sus presas. (...) En un principio, estos sonidos habrían constituido 'llamadas a larga distancia' que los machos de un grupo empleaban para atraer a las hembras de otro (...), pero luego estos campos rítmicos habrían servido como una forma de establecer vínculos sociales y de diferenciar a una tribu de las demás. (Watson, 2009, pp.75-76)

Identificar la naturaleza del lenguaje, su origen, nos conduce a conocer su composición y establecer, dentro de esta, ¿qué es lo dado? y ¿qué es lo creado? Fernández (1999) plantea que existen dos fundamentos para su explicación ontológica: un fundamento biológico y un fundamento social; ambos permiten acercarnos a los hechos del lenguaje con el propósito de conocer sus bases. El fundamento biológico com-

prende la base anatómico-cerebro-neuronal y la dimensión psicológica; y el fundamento social contempla el carácter antropológico-cultural de las lenguas, la dimensión simbólica y la faceta sociológica.

Si bien “(...) la realidad de hechos comunicativos, lingüísticos, se produce entre los seres humanos, evidencia indiscutible de la capacidad de la especie para la habilidad del lenguaje” (Fernández, 1999, p. 25) tanto la clasificación de la base del lenguaje como la composición de sus partes se considerarán, a lo largo de este artículo, para manifestaciones no lingüísticas del lenguaje.

Al considerar estos fundamentos y componentes del lenguaje se focaliza la reflexión en la dimensión simbólica. Dimensión que convoca, en esta ocasión, hacia el conocimiento de sus profundidades y sus funciones. La naturaleza simbólica del sujeto, en tanto creador de signos, le asigna una funcionalidad al lenguaje, la de construir formas, representaciones, textos, discursos y posibilita, mediante el análisis de su mundo simbólico, la comprensión de su postura mental, de sus estrategias y de las situaciones en las que se desarrolla. Es Cassier (1971) quien expone las funciones del lenguaje, en el contexto de la filosofía de las formas simbólicas, para explicar que el hombre es un animal simbólico por el empeño de emancipación y trascendencia de su espíritu.

El sistema de las múltiples manifestaciones del espíritu no nos es asequible sino recorriendo las diversas direcciones de su creatividad originaria. En esta vemos reflejada la esencia del espíritu, pues esta sólo puede revelárenos en la configuración del material sensible.

Otro indicio de que de hecho es la actividad pura del espíritu la que se manifiesta en la creación de los diferentes sistemas de símbolos sensibles, es que todos estos símbolos se presentan desde el principio con una determinada pretensión de valor y objetividad. Todos ellos van más allá del círculo de los meros fenómenos individuales de conciencia; frente a estos pretenden establecer algo universalmente válido. (Cassier, 1971, p. 30)

Las relaciones sociales posibilitan la identificación de similitudes y diferencias, dan lugar al “desarrollo del sentido del yo, y la necesidad

de predecir el futuro (lo que otros grupos harían en determinadas circunstancias) habría subrayado el presente y la forma en que debía organizarse” (Watson, 2009, p. 79) con el lenguaje aparece el conocimiento del otro, del yo, del espíritu, de la materia, de la realidad; es decir, aparece la conciencia y con ella se devela la capacidad de crear.

En este sentido, el ser humano consciente de la funcionalidad de su lenguaje, de su realidad y de su capacidad de creación conforma representaciones con el propósito de materializar sus deseos más profundos, sus emociones más intensas y sus intenciones más estratégicas. Dichas representaciones, denominadas signos, le permiten mediante la creación de material sensible (imágenes, palabras orales y escritas) establecer desde su individualidad vínculos con su entorno, conformar y fortalecer los lazos sociales y proyectar sus acciones.

La mera palabra o imagen contiene una fuerza mágica a través de la cual se nos ofrece la esencia misma de la cosa. (...) El signo constituye para la conciencia, por así decirlo, la primera etapa y la primera prueba de objetividad, porque sólo mediante él mismo se le brinda cohesión al constante flujo de los contenidos de la conciencia, porque sólo en él se determina y de él se extrae algo permanente. (...) No es, como la simple sensación dada, algo individual e irrepetible, sino que es el representante de un conjunto, de una totalidad de posibles contenidos frente a cada uno de los cuales representa un primer ‘universal’. (Cassier, 1971, p. 31)

El signo como representación de un conjunto, según lo expuesto por Cassier (1971) constituye un primer “universal” donde la función simbólica de la conciencia visibiliza determinadas formas invariables que provienen de la naturaleza conceptual y de la naturaleza intuitiva, tal como opera en el lenguaje, en el arte, en el mito.

Pero aquí no se trata de un mero acto individual, sino de un proceso siempre progresivo de determinación que imprime su sello al desarrollo total de la conciencia. La fijeza conferida al contenido mediante el signo lingüístico o mediante la imagen mítica o artística no parece, en el primer nivel, ir más allá de su mera retención en la memoria, esto es, de su simple reproducción. (Cassier, 1971, p. 31)

En un primer nivel parecería que la fijeza del contenido del signo se limita a una aparente reproducción, pero no solo es eso, dado que busca anclarse en la memoria; mediante lo que Cassier (1971) denominaría la reproductibilidad del contenido se explica que en la producción del signo está implícita su reproducción lo que conlleva una labor autónoma y originaria de la conciencia. Y al estar implícita la reproducción está, también implícita, la reproductibilidad.

De forma tal que la conciencia se da para sí misma, lo que Cassier (1971) plantea como una significación ideal transformada donde a más reproducción, más reflexión del pasado —de lo no desaparecido—. Lo que posibilita que esta reflexión permanente del significado del signo derive en la construcción de futuro y la conformación de lo imaginado posibilitando al individuo fortalecer su capacidad, no solo de creación simbólica, sino de comprensión permanente de los múltiples y diversos significados de lo creado.

Explicar lo creado, es resultado de la construcción simbólica que realiza el sujeto, posibilita no solo incrementar gradualmente la reflexión y encaminarla hacia la comprensión; sino que hace posible, mediante “la significación ideal transformada” (Cassier, 1971, p. 32), profundizar en lo comprendido y diferenciar el yo de su representación (lo subjetivo de lo objetivo). Al ser el fundamento, de todo este proceso, del lenguaje y sus hechos comunicativos. Es la realidad comunicativa el escenario que permite contextualizar la interacción simbólica que potencia la reflexión y explica el vínculo social en un tiempo y espacio determinado.

La realidad comunicativa se conforma una vez que las personas vinculan, en su cotidianidad, signos para crear e interpretar mensajes (imágenes, textos o discursos) y para ponerlos en común con el propósito de explicar y comprender determinada situación; e incluso, para comprenderse a sí mismas. Es la combinación de representaciones —con significados compartidos— la que estructura ese mundo simbólico, al cual hacemos referencia.

(...), podríamos acudir a la definición que Gifreu (1991: 66-68) hace de la comunicación humana: “la comunicación humana es un proceso histórico, simbólico e interactivo por el cual la realidad social es producida, compartida, conservada, controlada y transformada” (...) Veamos desglosadas las características, que me permitiré comentar brevemente, de esta definición (Gifreu, 1991: 67-68) (...) “Es un proceso *simbólico*: la interacción se produce por medio de símbolos cargados de significación y ordenados en forma de texto o discurso: el fundamento básico de esta significación es el lenguaje natural”. (Rodrigo-Alsina, 2001, p. 46)

Rodrigo-Alsina (2001) plantea estar totalmente de acuerdo con la primera parte de la explicación del proceso simbólico, en la definición de comunicación planteada por Gifreu (1991); pero puntualiza que, en cuanto a la segunda parte, la distinción entre lenguajes naturales y lenguajes artificiales nos puede hacer olvidar que los lenguajes naturales son también convencionales. También aclara que si bien Gifreu (1991, p. 15) plantea su definición considerando estudios del lenguaje verbal, se debe considerar que se pueden valorar, desde otras ópticas culturales no occidentales, otras formas de comunicación que no pasan por lo verbal.

En este sentido, se acepta la definición de comunicación de Gifreu (1991) con las consideraciones planteadas por Rodrigo-Alsina (2001) dado que se piensa, en este estudio, que tanto el lenguaje natural con el artificial es resultado de convenciones sociales y que la aplicación —de dicho concepto de comunicación— se la puede destinar a otras manifestaciones del lenguaje (imágenes, palabras orales y escritas).

Tanto la creación como la interpretación, de la comunicación humana, obedece a una historicidad, a una construcción simbólica y a una interactividad capaz de producir vínculos sociales: realidad social. Las relaciones interpersonales, como generadoras de comunicación, permite puntualizar que en los vínculos sociales se manifiestan intersubjetividades mediante las cuales se ponen en común significados capaces de producir no solo una realidad compartida sino de crear comunicación masiva y “...establecer nuevos significados, estabilizar los ya existentes

o, por contra, alterar el contenido” planteado por Montero (1994, p. 51, en Rodrigo-Alsina, 2001, p.163).

Como señala Montero (1994: 51) ... Los medios de comunicación pueden ejercer una labor constante de definición de los universos simbólicos y de reforzamiento de la distribución social de conocimiento. En definitiva, se convierten en un instrumento de legitimación y, a su vez, de modificación de las instituciones en la sociedad. (Rodrigo-Alsina, 2001, p.163)

Esta conformación generalizada de significados compartidos, entendida como realidad y difundida de forma masiva —a través de medios de comunicación— evidencia el valor de la interacción simbólica para la conformación del sentido de vida del sujeto, de su mundo simbólico: de su “primer ‘universal’” (Cassier, 1971, p. 31).

Si consideramos que es la interacción simbólica permanente lo que nos lleva a construir sentido de nuestra cotidianidad resulta indispensable aplicar uno de los objetivos planteados por el interaccionismo simbólico “a) Descripción e interpretación de los diversos sentidos elaborados por los hombres en el proceso de su relación mutua” recogido por Sapetas (1998, pp. 136-137, en Rodrigo-Alsina, 2001, p.167) Un resultado de los procesos de relación mutua, elaborado por los sujetos, es el sentido de vida en la ciudad; entendida la ciudad como una realidad social conformada por representaciones y significados compartidos que estructuran un mundo simbólico y puede ser comprendida en el marco de una realidad comunicativa dado que constituye lo que Cassier (1971) plantea como un primer “universal” pues posee una naturaleza conceptual y una naturaleza intuitiva. Lo que le hace a la ciudad ser, en sí misma, un lenguaje.

La ciudad y su construcción simbólica

Es en el renacimiento griego, con su significativo aumento demográfico, cuando surge —en intuición y en concepto— la transición de

comunidad a la idea de ciudad como organización política emblemática de toda la civilización griega; su estructura debía tener un centro organizado y un territorio circundante y contar con sus propias leyes, gobierno, ejército y dioses.

En este tiempo surgió la organización política más emblemática de toda la civilización griega: la ciudad-estado o *polis*. Aunque nunca hubo dos *poleis* (el plural de *polis*) exactamente iguales en su estructuración, por la definición todas ellas tenían que contar con un centro urbanizado y el territorio circundante (en griego, *chora*). (Albadalejo, 2012, p. 19)

Las poblaciones que se encontraban en y fuera del territorio circundante, como lo explica Albadalejo (2012) no fijaban por escrito sus ideas ni sus hechos y su producción artística y manufacturera era escasa motivo por el cual fueron las representaciones simbólicas de los *politais* —miembros de las ciudades-estado— los únicos registros que permitieron conocer la vida cotidiana de la población de ese entonces; pues los *politais* contaban con la escritura y su desarrollo artístico era amplio. Esto constituyó a la ciudad en el espacio fundamental de construcción de registros verbales y no verbales cotidianos, convirtiendo a sus miembros (*politais*) en generadores de memoria, de reflexión, de futuro y de imaginación; resultado de su creación e interacción simbólica.

La ciudad, con un centro organizado y un territorio circundante, se constituye no solo como el corazón de la organización política sino también como el eje de la construcción simbólica capaz de representar diversas formas de poder y entender, comprender, los hechos comunicativos que forjan el vínculo social en la urbe. Con el pasar del tiempo, Roma expande su administración mediante la conquista de poblaciones italianas, denominando a estos territorios *Municipium*.

La palabra Municipio —Municipium— es de significación romana en su origen y fue aplicada a ciertas ciudades de Italia que Roma iba conquistando. Es entonces el Municipio una de las condiciones o tratamiento a que Roma sometía, o que otorgaba a los pueblos conquistados, y expresaba el hecho de una comunidad política subordinada a Roma,

pero conservando a una autonomía más o menos amplia. (Posadas, 1986 en Carrión, s.f., p.1)

El desarrollo de los municipios estuvo, y aún lo está, mediado por las implicaciones de su autonomía, desde su conformación esta no fue absoluta “(...) la evolución del Municipio es una historia conflictiva que expresa simultáneamente su encrucijada y potencialidad alrededor del triple significado que tiene la autonomía: económica, administrativa y política” (Carrión, s.f., p. 2). Polisemia que, junto a los vínculos originarios con el Estado, le impide a la municipalidad disfrutar plenamente la libertad de gestión de su ciudad.

En este proceso, surgen dinámicas globalizadoras acompañadas de dinámicas urbanizadoras que crean equivalencias de la comunicación humana con la comunicación urbana pues, la ciudad y su expansión global, obedece a un proceso histórico, simbólico e interactivo cargado de significación y ordenado mediante formas institucionales que le dan visibilidad en el espacio público y político.

(...) el municipio se urbaniza debido al agudo proceso de urbanización (desigual, combinado, expansivo, concentrador y excluyente) debido a la generalización del fenómeno urbano, a la mayor concentración de la población en ciudades y al incremento del número de urbes, situación que a su vez ha convertido a la región en un continente de ciudades con población predominantemente urbana. (Carrión, s/f, p. 2)

El municipio es la institución a través de la cual, en el marco de este análisis, se produce, se comparte, se controla y se transforma la realidad social. De forma tal que la ciudad y su municipio constituyen el sistema social mediante el cual se transforma la comunicación cotidiana; representando las múltiples dinámicas de comunicación ciudadana, mediadas por las diversas formas de gestión de su autonomía, respecto a la organización política del Estado.

Es así que el municipio se convierte en una de las representaciones más significativas del lenguaje, como elemento central de la con-

formación de la ciudad en relación con su territorio, su autonomía y su Estado. Experimenta una gestión compartida con el Estado con altos grados de articulación y desarticulación que impiden: una permanente libertad de gestión, una estable construcción de vínculos sociales y una representación simbólica independiente.

El municipio se integra al sistema estatal mediante un marco legal, que reconoce su existencia, le define y le atribuye competencias y funciones; encaminando su accionar hacia la administración territorial y la gestión de los asuntos públicos con los que se encuentra en su vida cotidiana el ciudadano y mediante los cuales forja su ciudadanía.

En el caso del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (MDMQ) es mediante la Ley de Régimen para el Distrito Metropolitano de Quito (1995) en su Disposición Transitoria. Primera, donde define que: “El Distrito Metropolitano sustituye en todos sus derechos y obligaciones al Ilustre Municipio de Quito”. Y es en la Constitución de la República del Ecuador (2008) en su Art. 264 donde se puntualiza su definición como gobierno autónomo descentralizado sujeto al territorio del Estado. A lo que se suma: 1) las competencias de los gobiernos municipales, fijadas por la Carta Constitucional (2008) en su Art. 238 y 2) lo correspondiente a la difusión de la información pública del MDMQ dispuesto en el Título primero y en la Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP) (2004). De esta manera se conforma, mediante el lenguaje, un marco legal a través del cual el MDMQ adquiere una manifestación objetiva dentro del Estado. Constituyéndose, en el nivel de la representación, como la institución que da forma y representa el sistema de significados compartidos dentro de un territorio denominado *ciudad*.

Es así que conocer su estructura organizacional —marco de actuación— es fundamental, si es integral y funcional la gestión cumplirá su propósito institucional. A la imagen —representación gráfica— de dicha estructura se la denomina organigrama.

Para funcionar correctamente, todas las organizaciones, independientemente de su naturaleza, campo de operación o ambos, requieren de un marco de actuación. (...) Su representación gráfica también se conoce como organigrama (...). (Fincowsky, 2009, p.124)

La representación gráfica de la estructura orgánica del MDMQ³ constituye la imagen que visualiza el sistema de relaciones internas mediante las cuales se administra la ciudad; permite identificar, dentro de un marco de actuación, el orden de sus unidades y su interacción para conocer su organización, sus relaciones jerárquicas y su coordinación. Su análisis permitirá comprender la representación de su gestión en relación con las competencias municipales asignadas en la Constitución (2008) y establecer los puntos de encuentro y desencuentro con su difusión externa en el sitio web institucional. A su vez, en el sitio web del MDMQ, mediante la estructura de su mapa de contenidos,⁴ hará posible establecer su relación con la labor municipal y lo requerido legalmente en cuanto al acceso a la información pública.

Los sitios web gubernamentales constituyen el rostro visible de la unión entre las Tecnologías de la información y Comunicación (TIC) y las políticas de transparencia de la gestión pública. Es a través de estos que los gobiernos locales y nacionales han visto una salida a los problemas de la administración pública y también es mediante, los sitios web, que se pretende fortalecer los procesos democráticos mediante herramientas de participación e interacción ciudadana; configurando lo que se denomina *Gobierno Electrónico* como una representación, en lenguaje digital, con base en una primera representación de la ciudadanía (el municipio).

(...) autores como Sotelo (2006) consideran que internet, vista como un instrumento para lograr un buen gobierno, se ha vuelto la herramienta que podrá integrar al ciudadano en la gestión pública. Dicha perspectiva viene a gravitar alrededor de un conglomerado conceptual y práctico llamado “gobierno electrónico” (e-Gobierno), desde el cual

3 Véase en: <https://bit.ly/2SdXIyX>

4 Véase en: <https://bit.ly/36BIDkn>

se plantea fomentar la participación ciudadana para mejorar la gestión pública y sus corolarios: la transparencia y el acceso a la información gubernamental, la simplificación de trámites y la reducción del tiempo de espera para llevar a cabo dichos procesos (OCDE, 2003a; Banco Mundial, 2011). (Castro & Toudert, 2014, p. 50)

En el caso del MDMQ el mapa de su sitio web —como combinación de lenguajes, escenarios, representaciones, interacciones— permite conocer como construyeron el sentido de ciudad en cada estructura, en función de los propósitos a los cuales responden y cómo dicha construcción informa acerca de sus acciones.

Metodología

El planteamiento responde a una investigación de orden cualitativo y de tipo exploratorio; que analiza las condiciones estructurales, en las que se forjan los hechos comunicacionales y su respectiva interacción, como representaciones simbólicas de aspectos macro sociales que conforman un escenario local —denominado ciudad— proporcionando los recursos simbólicos que hacen posible el encuentro ciudadano.

Mediante un enfoque que combina aspectos metodológicos del interaccionismo simbólico (al identificar significados sociales compartidos) con aspectos de la etnometodología (al realizar una práctica interpretativa mediante la comparación de las estructuras que agrupan los significados sociales compartidos) el estudio propone —en el contexto del marco legal correspondiente— una aproximación (desde las representaciones gráficas de las formas organizativas) al análisis de las manifestaciones organizacionales que ordenan gran parte de la vida social en el Distrito Metropolitano de Quito.

El estudio se realiza en las siguientes etapas: 1.-Aproximación conceptual al lenguaje y a la ciudad mediante una reflexión teórica desde la naturaleza simbólica del lenguaje hacia el pensar acerca de cómo el lenguaje da forma a un territorio y le otorga un nombre: ciudad;

para llegar al análisis de cómo el lenguaje, mediante sus diversas construcciones y manifestaciones, interviene en la construcción de ciudad. 2. Selección de los instrumentos legales y las representaciones gráficas institucionales Identificación del marco legal que da lugar al MDMQ e identificación de las estructuras/escenarios del MDMQ —organigrama y mapa del sitio web—. 3.-Análisis comparativo de las dos representaciones organizativas del MDMQ (organigrama y mapa del sitio web) en el contexto de su marco legal; permitiendo un primer acercamiento para identificar los puntos de vinculación/desvinculación y visibilidad/no-visibilidad y comparar las formas con las que el escenario Municipal (como representante de la administración político-territorial de la ciudad) y su sitio web (como escenario de representación de la gestión municipal) son organizados y vinculados con su correspondiente marco legal para representar a la ciudad. 4. Procesamiento y análisis de datos, una vez recopilados los datos se procede a su análisis mediante la metodología planteada y su debida sistematización y procesamiento.

Análisis

Lo expuesto a continuación, sistematiza los análisis exploratorio-comparativos realizados tanto de las temáticas vinculadas y no vinculadas del marco legal en las estructuras identificadas como los aspectos visibles y no visibles entre las representaciones gráficas de las formas organizativas del MDMQ.

Análisis general de las temáticas vinculadas y no vinculadas del marco legal en las estructuras identificadas

El organigrama del MDMQ cumple con lo determinado en la Carta Constitucional del Ecuador (2008); distribuyendo la naturaleza de su gestión en el primer nivel y sus competencias constitucionales del segundo al cuarto nivel. En el sitio web su cumplimiento se expresa en la segunda, tercera, sexta columna y en “Otros enlaces” con mayor énfasis en la tercera columna “Servicios ciudadanos” y sexta columna corres-

pondiente a “Quito por temas” donde existen accesos a servicios en línea e información relacionada con las Secretarías municipales.

En lo que respecta a los artículos identificados de la LOTAIP (2004) en relación con el sitio web del MDMQ estos se vinculan con la fila y columna principal y de forma más extendida su aplicación está en la sexta columna “Transparencia”. Esta ley en el organigrama se expresa en instancias que corresponden al segundo y tercer nivel de gestión.

De esta forma se evidencia que con excepción de la cuarta y quinta columna del mapa del sitio web (turismo y noticias) todos demás ingresos son nombrados de forma directa en el marco legal identificado; y en lo que respecta al organigrama se evidencia que el primer (Consejo Metropolitano, Alcaldía Metropolitana, Procuraduría Metropolitana, Auditoría Metropolitana) y en el cuarto nivel (Agencia Metropolitana de Control y Agencia de Coordinación Distrital de Comercio) no se relaciona, de forma directa con los artículos de la LOTAIP (2004) identificados. Respecto a Ley de Régimen para el Distrito Metropolitano de Quito (1995), su disposición transitoria primera, es transversal dado que valida el paso de Ilustre Municipio de Quito a la conformación de Municipio a Distrito Metropolitano.

Análisis general de los aspectos visibles y no visibles entre las representaciones gráficas de las formas organizativas del MDMQ

Dos instancias superiores (primer nivel) del organigrama no registran vínculos directos en el mapa de contenidos del sitio web, estas son: Procuraduría Metropolitana y Auditoría Metropolitana. La Agencia Metropolitana de Control y la Agencia de Coordinación Distrital de Comercio, correspondientes al cuarto nivel del organigrama, tampoco registran vínculos directos en el mapa de contenidos del sitio web y la labor de la Secretaría General de Planificación, se refleja desde una mirada prospectiva en el link “Quito Visión 2040 y su nuevo modelo de

ciudad” ubicado en la segunda columna del sitio. Finalmente, existen accesos en el mapa del sitio web que no constan en el organigrama, están ubicados en: la primera fila y columna (“Mapa del sitio”, “Correo institucional”, “Contáctenos”) y en “Otros Enlaces” con el link “Agenda”.

Conclusiones

El sujeto, mediante su dimensión simbólica, conforma ciudades. Estas representan la realidad de los hechos comunicativos y sus dinámicas internas son capaces de construir representaciones —signos— para establecer contacto y relaciones significativas con su entorno.

La ciudad como primer universal del individuo y como construcción simbólica; convierte al ser humano en ciudadano mediante un proceso de reproducción y reproductibilidad que lo hace capaz de reflexionar, comprender y memorizar su ciudadanía. Es así, que efectivamente, la permanente reflexión del significado del signo-ciudad ha generado la conformación de un marco legal y de unos instrumentos de gestión y difusión de la institución representante de la ciudad: el Municipio.

Por lo que mediante el análisis realizado se pudo diferenciar el “yo” de su representación; es decir, la ciudad (el “yo”) de su Institución (Municipio) y sus estructuras internas de organización (organigrama) y comunicación (mapa del sitio web), En este sentido, la ciudad, se constituye también mediante la realidad comunicativa que vincula el ciudadano a su cotidianidad y cuando los resultados indican que: Dos instancias superiores (primer nivel) del organigrama no registran vínculos directos en el mapa de contenidos del sitio web, estas son: Procuraduría Metropolitana y Auditoría Metropolitana. La Agencia Metropolitana de Control y la Agencia de Coordinación Distrital de Comercio, correspondientes al cuarto nivel del organigrama, tampoco registran vínculos directos en el mapa de contenidos del sitio web y la labor de la Secretaría general de planificación, se refleja desde una mirada prospectiva en el link “Quito Visión 2040 y su nuevo modelo de ciudad” ubicado en la se-

gunda columna del sitio, se entiende que los ciudadanos no incorporan la gestión de la Procuraduría Metropolitana, la Auditoría Metropolitana, la Agencia Metropolitana de Control y la Agencia de Coordinación Distrital de Comercio a sus vidas, no hablan de aquello ni conocen la importancia y trascendencia de su trabajo dentro de la administración municipal; respecto a la Secretaría general de planificación se entiende que su labor es, únicamente, prospectiva hacia el 2040.

Al no visibilizar “recreación” y “deporte”, en el link de “Educación” del sitio web, se promueve el significado de que la recreación y el deporte pasa a un segundo plano, dado que el nombre de la Secretaría que consta en el organigrama del MDMQ es: Secretaría de Educación, Recreación y Deporte.

En lo que respecta al marco legal identificado no constan disposiciones para “turismo” y “noticias”; en el organigrama se registra la administración del turismo en la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana. En lo que referente a “noticias” no consta como tales en el organigrama, se sobreentiende que se relaciona con la gestión de la información de competencia de la Secretaría de Comunicación, pero de forma explícita no se hace visible esta relación; situación que invisibiliza al turismo del marco legal, en los Artículos planteados en este estudio, y a las noticias de la gestión de la información del MDMQ.

En este sentido, se puede aplicar lo expuesto por Gifreud (1991) “La comunicación humana es un proceso histórico, simbólico e interactivo por el cual la realidad social es producida, compartida, conservada, controlada y transformada” (en Rodrigo-Alsina, 2001, p. 46). Pues la ciudad, como se la ha planteado en este estudio, es un proceso histórico (basado en el desarrollo humano y su lenguaje), es un proceso simbólico (expresado en una institución llamada Municipio) y es un proceso interactivo (representado en el mapa del sitio web del MDMQ). De ahí que en este estudio el organigrama del MDMQ representa la estructura de la organización administrativa de la ciudad y el mapa de contenidos

de su sitio web representa la relación de los medios de comunicación con el ciudadano.

Bibliografía

- Albadalejo, M. (2012). *Grecia*. Edimat.
- Banco Mundial. (2011). *E-government definition*. <http://web.worldbank.org>
- Carrión, F. (s.f.). *La ciudad y su gobierno municipal*. <https://bit.ly/3cMCOAi>
- Castro, J., & Toudert, D. (2014). Hacia una metodología de evaluación de los sitios web de las dependencias ambientales de gobiernos de la frontera norte. *Estudios Fronterizos*, 15(29), 49-84. <https://bit.ly/3laKP5f>
- Cassier, E. (1971). *Filosofía de las formas simbólicas I*. Fondo de Cultura Económica.
- Constitución de la República del Ecuador. 20 de octubre de 2008. Registro Oficial No 449. Modificado: 30 abril de 2019.
- Fernández, M. (1999). *Introducción a la Lingüística*. Ariel.
- Fincowsky, F. (2009). *Organización de Empresas*. McGraw-Hill.
- Gifreu, J. (1991). *Estructura General de la Comunicación Pública*. Pórtic.
- Ley de Régimen para el Distrito Metropolitano de Quito, Registro Oficial No. 840. Fecha de emisión: 12 diciembre de 1995.
- Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Registro Oficial Suplemento No. 337. Fecha de emisión: 18 de mayo del 2004.
- OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos) (2003a). *The e-Government imperative: Main Findings*. OECD Observer
- Rodrigo-Alsina, M. (2001). *Teorías de la Comunicación: Ámbitos, métodos y perspectivas*. Aldea global.
- Watson, P. (2009). *Ideas*. Crítica.

Ciudad y comunicación: Desde lo presencial y lo virtual

Diego Cóndor-Sambache

Introducción a un concepto de ciudad

La primera acepción con la cual el diccionario de la RAE define la ciudad es “Conjunto de edificios y calles, regidos por un ayuntamiento, cuya población densa y numerosa se dedica por lo común a actividades no agrícolas” (Real Academia Española, 2020). Tal enunciación es útil como punto de partida, pues advierte una aproximación desde cuatro frentes —desde ya insoslayables. A saber: lo urbanístico, lo administrativo, las multitudes y la exclusión de prácticas.

El primer frente hace referencia a las dinámicas de construcción, reconstrucción y consecuentes transformaciones; todas estas como productos de la época en la cual se circunscribe la ciudad, en consonancia con sus avances técnicos y estéticos. Concomitantemente, el segundo exhorta a pensar en la exigencia de unos modos de organización y control necesarios para la efectiva gestión y direccionamiento, respectivamente. El tercer frente propone comprenderla únicamente desde la aglomeración de personas; tal conjunción de individuos se ha convertido en la forma desde la que se imagina la ciudad. Por su parte, el cuarto frente gira alrededor de la exclusión de prácticas no agrícolas, reafirmando así la oposición entre campo y ciudad. Sin embargo, alejándose de la formalidad con la que define la lengua, comprender tempranamente la ciudad e intentar retratar las formas de vida que allí emergen ha sido una tarea abordada por grandes teóricos.

Construcción de un campo de estudio

Un hito fundamental que comprende la configuración de la ciudad moderna y la de un tipo específico de personalidad en sus habitantes es la aproximación conceptual sociológica. Georg Simmel (2001) argumenta que en la “vida anímica urbanita” (p. 107) tiene preeminencia el intelectualismo; desde este el individuo de la gran ciudad afronta los estímulos, tanto del mundo exterior como los de su mundo interior. En contraste, el autor observa que en el individuo de la pequeña ciudad y en la vida de campo es la emotividad la que prefigura tales estímulos.

Entendimiento y sensibilidad, entonces, son las antípodas mediante las que se delimitan ambas formas de individuación. Allí, en el agregado social de tipo moderno sufren desmedro la individualidad y la autonomía de las personas. Por ello, estas dos características se vuelven “objetos” de incesante búsqueda por parte del urbanita. El autor retrata así el naciente rechazo a lo que (re)presenta la gran ciudad.

La atrofia de la cultura individual por la hipertrofia de la cultura objetiva es un motivo de furioso odio que los predicadores del más extremo individualismo, Nietzsche el primero, dispensan a las grandes ciudades, y justamente aparecen a los ojos de urbanitas como los heraldos y salvadores de su insatisfechísimo deseo. (Simmel, 2001, p. 109)

Es en tales circunstancias que surge en los individuos un espíritu que busca ratificar y hacer prevalecer su singularidad. Esta únicamente se alcanza en los diversos modos de especialización/profesionalización que propician la división del trabajo y la industrialización, inherentes en la gran ciudad.

Mediante la especialización el individuo moderno establece su diferenciación frente a los demás. Así “La metrópoli plasma un tipo de vida mental caracterizado por la actitud blasé; surge una personalidad urbana predominantemente reservada, desconfiada, apática e insensible a las fuerzas solidarias” (Bettin, 1982, p. 8).

Desde su peculiar sociología y época, los contrastes planteados por Simmel (2001) hacen comprensible aquello que denominó “problemas de la vida moderna” (p. 107), a partir de la teorización del urbanita. Con esto, tempranamente se prevé que los estudios sobre la ciudad no se ciñen ni se agotan en el análisis del lugar geográfico o la simple distribución de individuos en este. Mejor aún, el autor nos transporta hacia las primeras conceptualizaciones sobre un individuo que emerge en aquel novísimo entorno urbano. Tales enunciaciones académicas aquí se las considera oportunas, aunque la teorización circunde las dinámicas de finales del siglo XIX e inicios del XX en Europa central.

Desde otro punto geográfico, pero en concordancia con la misma perspectiva y temporalidad, la sociología norteamericana prosiguió el estudio de la ciudad. Las dilucidaciones producto de la investigación empírica desarrollada por el Departamento de Sociología de la Universidad de Chicago propiciaron su formalización e institucionalización. Sus teóricos se encontraban insertos en un Chicago en vertiginoso crecimiento a causa de las migraciones, entre otras tantas realidades. Por ello “no resultaba demasiado desconcertante que alumnos y profesores descendieran al mundo de los hombres, a las calles de los barrios bajos, a las colonias de inmigrantes, para observar, describir, relatar y explicar lo que allí sucedía” (Park, 1999, p. 17).

Uno de los autores fundamentales de dicha escuela es Robert Ezra Park, quien fue periodista de profesión además de estudioso de la psicología y la filosofía. Sus teorizaciones encarnan influencias de Durkheim y Simmel, sin embargo, es notoria la correspondencia con el segundo autor.

La postura teórica de Park es contigua al pensamiento simmeliano en tanto analiza la división del trabajo y el aspecto económico, como formas dominantes en la organización de la vida urbana. Así mismo, el énfasis en los modos de especialización de los individuos es un eje rector en el pensamiento de ambos autores. Ellos fueron pensadores coetáneos en un periodo de pleno apogeo de la industrialización, aunque sus geografías y sociologías son disímiles.

Una diferencia primordial entre el pensamiento de Simmel y Park es la centralidad dada al individuo y a la comunidad, respectivamente. Park (1999) se remite a la ciudad desde la categoría *comunidad humana*. Desde la perspectiva de Ecología Urbana:

En una palabra, la ciudad muestra el bien y el mal de la naturaleza humana, pero de manera excesiva. Quizás esto, mejor que otra cosa, justifica la idea según la cual la ciudad es un laboratorio o clínica donde la naturaleza humana y los procesos sociales pueden ser oportunamente y provechosamente estudiados. (Park, 1999, p. 83)

En la obra de Park (1999) también están presentes las indagaciones sobre la movilidad y, sobre todo, la inclusión de los medios de transporte y de comunicaciones como elementos fundantes de la organización ecológica de la ciudad. Por tales puntualizaciones varios autores han encontrado allí los indicios de la construcción del campo de estudios “Ciudad y comunicación”. Esto a partir de las adherencias y debates de los aportes sociológicos que surgieron en la corriente europea y norteamericana. Realidad que no es muy distante a las trayectorias recorridas por el pensamiento comunicacional latinoamericano.

Ciudad y comunicación en nuestra región

Varias décadas tuvieron que pasar para que la comunicación sea reconocida como disciplina. El informe sobre el estatuto de las ciencias, patrocinado por la Comisión Gulbenkian y coordinado por I. Wallerstein (2001), avizora una heterogeneidad en las disciplinas que se remite al periodo de posguerra. En ese contexto “comenzó a haber en la práctica una creciente superposición del objeto y de la metodología de las tres disciplinas nomotéticas” (Wallerstein, 2001, p. 51), a saber: economía, sociología y ciencia política. En este momento académico también se pueden ubicar la apertura y posterior superación de una etapa denominada crisis de identidad en nuestra disciplina.

Específicamente en nuestra región, los estudios de la comunicación se fortalecieron en la década de los años 80. Ello a partir del giro

que invitaba a abandonar el mediacentrismo (Martín-Barbero, 1987), desde un solvente análisis y crítica a los enfoques y modelos que observaban únicamente influencias y manipulaciones en las audiencias. En tal sentido, se pasa a comprender la comunicación como proceso. Allí, el receptor y sus procesos de construcción de sentidos se volvieron de capital importancia en la investigación.

Con respecto al campo de estudios que aquí se aborda, se puede aseverar que a partir de este giro también se iniciaron aproximaciones que articularon las formas en lo urbano, la arquitectura de las ciudades y su relación con la comunicación. Tales estudios se han desarrollado en conjunción con la categoría *imaginarios urbanos*, propuesta principalmente desde la perspectiva semiótica y complementada con la adición de componentes socio-culturales.

Según Paula Vera (2017) estos estudios devienen en una tipología que demarcó tres nuevas concepciones en la relación ciudad y comunicación. Por un lado, la *ciudad vivida o practicada* se definió con los aportes de la antropología y el método etnográfico; desde estos se observaban los modos de vida en poblaciones micro. Por otro lado, la construcción de representaciones fue la categoría fundamental en las aproximaciones a la denominada *ciudad percibida*; en esta tipología cobraron relevancia la configuración y apropiación de las imágenes/imaginarios de la ciudad. Finalmente, en la *ciudad concebida* lo proyectual lograba conjugar las perspectivas de comunicadores, historiadores y urbanistas; aquí los lugares emblemáticos de la ciudad eran el material que propició tal conjugación de perspectivas.

De ahí que los estudios del campo, ciudad y comunicación se alimentaron —y siguen alimentándose— de los planteamientos dados por autores centrales en la región. Nombres como Jesús Martín-Barbero, Néstor García-Canclini, Rossana Reguillo y Armando Silva son claves, por ende, recurrentes en la investigación sobre la relación que aquí nos atañe. Las aproximaciones desde los estudios culturales urbanos, la perspectiva sociocultural y la semiótica conforman los referentes alre-

dedor de los cuales se han desarrollado los estudios de este campo en nuestra región.

Dos miradas necesarias

En el presente escrito se considera ineludible rever dos miradas sobre la ciudad desde el macro-contexto de la globalización. Pues se comprende esta como categoría que incita a repensar las ciudades y la vida de sus habitantes desde dos instancias: lo económico y lo tecnológico.⁵

Para hacer explícito lo primero se trae a colación la concepción de la socióloga y economista Saskia Sassen (2004) sobre la *Ciudad global*, en el marco de las nuevas geografías de la globalización. En tanto que, para el abordaje de lo segundo, lo tecnológico, se toma como dato referencial la abrupta transición de prácticas cotidianas hacia las posibilidades y desigualdades que se potencian en el entorno virtual. Ello debido a que —al momento de redactar este texto— las ciudades han tenido que “cerrar sus puertas” y sus habitantes se han visto en la obligatoriedad de confinamiento por la pandemia Covid-19. Con tales elementos a continuación se traza una propuesta de lectura de la realidad e investigación de la misma en clave comunicacional.

Entonces, nuestra primera mirada se remite a lo económico como un agente primordial en la nueva circunscripción de lo que contemporáneamente se entiende por ciudad-región. Sassen (2004) arguye que las ciudades territoriales, que encontraban sus límites en las demarcaciones dentro del Estado-nación y luego en el sistema interestatal, pasan a configurarse en *ciudades globales*. Estas son descritas como elementos dentro de una red de ciudades estratégicas. Este planteamiento nos transporta hacia la comprensión de las ciudades-centro del capital financiero internacional. Las mismas que, contemporáneamente, se constituyen en

5 Se entiende la globalización desde la terminología planteada por Renato Ortiz (2002), quien plantea su comprensión desde lo económico y lo tecnológico; mientras que reserva el término mundialización para aquello que se refiere a lo cultural.

los “nuevos espacios” donde se destruyen y se reconstruyen también las dinámicas de las —otrora— ciudades locales.

Para el modelo de las ciudades globales, mismas que se instituyen en economías de aglomeración, Sassen (2004) organiza siete hipótesis para la concepción de sus dinámicas: 1) las actividades económicas empresariales se encuentran dispersas en distintos países, lo cual vuelve más complejas y estratégicas las funciones centrales de las empresas; 2) tal complejidad origina una tendencia de contratación externa, para cubrir servicios especializados que antes eran gestionados desde la centralidad-local de las empresas; 3) de este modo se instauran sectores especializados encargados de establecer dinámicas de aglomeración, que convierten a las ciudades globales en importantes centros de información; 4) estas ciudades tienen como sector clave de producción los servicios altamente especializadas e interconectados; 5) allí el debilitamiento de las posibilidades de regulación de los gobiernos y el fortalecimiento de los mercados globales crean las condiciones para la emergencia de redes de ciudades transnacionales; 6) esto origina una mayor demanda y aumentos en la remuneración de profesionales de alto nivel y de empresas de servicios especializados, mientras que para los demás trabajadores y otros tipos de servicios estas oportunidades se reducen; finalmente 7) estas condiciones propician la informalización como medio de subsistencia a nivel global.

La autora insiste en repensar el trabajo, así como también el lugar y la emigración, entre otras tantas áreas donde emergen desigualdades sociales en las ciudades debido a la configuración de nuevas geografías de la globalización. Hace ya una década afirmó que “es evidente que nos encontramos en un sistema transfronterizo integrado en una serie de ciudades, cada una posiblemente de un país distinto” (Sassen, 2004, p. 61). Dichas ciudades, aun estando distantes, se encuentran interconectadas por la aceleración y potenciales que despliegan las infraestructuras de redes de telecomunicaciones.

Esto último nos encamina hacia nuestra segunda mirada de la globalización: lo tecnológico. Allí cabe referenciar que la pandemia Co-

vid-19 ha obligado abruptamente a varios sectores de la sociedad —por no decir a todos— a reubicarse en el entorno virtual y los flujos de la información. Las rutinas de las ciudades que cotidianamente eran presenciales ahora se han volcado en usos tecnologizados de esta. La circulación de personas y de capitales se ha visto obligada a resolverse dentro de los protocolos de las plataformas tecnológicas y las contingencias de “actuar” en las autopistas de la información.

En tal situación el prefijo “tele” ha inundado el lenguaje, lo cual conlleva a la emergente reconfiguración de prácticas sociales e instauración de usos urbanos tecnologizados. Sus condicionamientos se volvieron imperativos. Contemporáneamente se nos presentan como aparatos, habilidades y suscripciones que no adquiere ni desarrolla el grueso de la población. No obstante, la actual política pública sosamente anuncia el compromiso y deber de asumir dicha situación como “nueva normalidad”.

Tales escenarios obligan a crear propuestas desde la perspectiva comunicacional, todo con el afán de comprender para luego subvertir los limitantes tecnológicos. Allí, en un primer momento, los planteamientos del limeño E. Villanueva (2006) amplían nuestra comprensión de la tecnología al establecerla en los marcos generales de la infraestructura de las telecomunicaciones, por un lado, y la infraestructura para el acceso, por el otro. Esto implica que:

Desarrollar una infraestructura digital tiene dos partes: las redes mismas, que son asuntos de las empresas de telecomunicaciones, y el acceso a estas redes, que en muchos casos tiene barreras insalvables de costos de implementación y de uso. (Villanueva, 2006, s.p.)

Esta afirmación la pongo en diálogo con los aportes desarrollados por los teóricos argentinos de la Economía Política de la Comunicación (EPC). Ellos instan a pensar la tecnología en clave de desigualdades, específicamente definidas como brechas digitales. Aquí es relevante la postura con la cual Guillermo Mastrini (2010) aborda los planteamientos de las tres brechas delineadas por Eli Noam, profesor de la *Columbia*

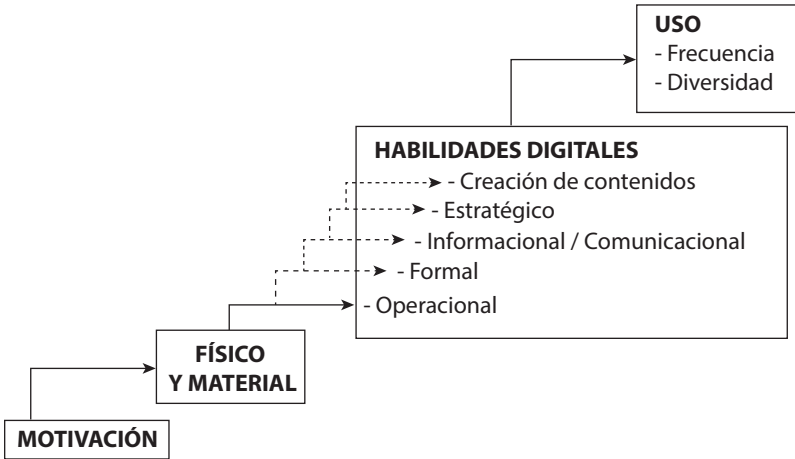
Business School y especialista en teleinformación. El autor argentino incluye en su análisis las particularidades de nuestra región para ampliar-nos la comprensión de las tres brechas trazadas por Noam.

La primera brecha se refiere al ingreso a la sociedad de la información mediante alguna forma de conectividad, misma que —se presupone— se cierra con inversión en infraestructura. La segunda versa sobre el acceso a internet y se reformula al prestar atención a los costes altos en nuestra región. Y la tercera, Mastrini la enmarca en el desarrollo de software y contenidos propios, distanciándose de los planteamientos de E. Noam quien la circunscribe en el *e-commerce*. Esta última brecha es clave desde nuestra latitud; por esto G. Mastrini (2010) asevera que:

Si aumentamos la conectividad de la gente, si le damos más banda ancha, si tiene mejor acceso a internet y no generamos nada en términos de contenido y de software, nuestros ciudadanos consumirán los productos de que ya se producen en los países desarrollados. Creo que las políticas públicas deberían considerar esta tercera brecha. Sin embargo, por lo general las políticas públicas de los países latinoamericanos han estado mucho más orientadas a cerrar las dos primeras brechas que la tercera. Entonces podemos estar generando un problema mayor. (p. 62)

Frente a esta problemática aquí se propone profundizar en un marco conceptual gradual que involucre la sucesión para subvertir la brecha digital. Ello lo ha trabajado el especialista en ciencias de la comunicación y sociólogo Jan AGM Van Dijk (2013), quien considera que el predominio de un individualismo de nociones de desigualdad e individualismo metodológico ha devenido en que la investigación sobre brecha digital permanezca en un nivel descriptivo. Su propuesta, que está en consonancia con la postura de los teóricos de la EPC (Becerra, 2015), ha tenido considerable eco por la calidad y cantidad de estudios de carácter empírico. No obstante, ha sido poco examinada en nuestro país.

Figura 1
Cuatro tipos de accesos sucesivos
en la apropiación de la tecnología digital



Van Dijk, 2013, p. 34 (Traducción propia).

La teoría de la brecha digital (Van Dijk, 2013) presenta una gradualidad en la apropiación de la tecnología. Inicia con la indagación sobre motivación, lo cual implica la revisión de las condiciones materiales en las cuales están insertas las poblaciones. Tales condiciones se visibilizan como primeras limitantes para las mayorías ubicadas en localidades específicas, ya sea que se encuentren en ciudades centrales o periféricas. Esto además puntualiza que existe una restricción anterior a la posesión de aparatos y/o suscripciones. Por ende, es por ahí que se debe pensar cómo las infraestructuras y las tecnologías potencializan las brechas/desigualdades ya existentes.

Por su parte, el acceso físico y material es un aspecto en el que más se ha investigado académicamente y en el que la ciudadanía más ha invertido individualmente. Allí se han promulgado políticas públicas desarrolladas bajo el sesgo de ofertas de conectividad y equipamiento a

nivel nacional; mientras que las propuestas de los organismos internacionales para reducir las brechas no tienen un carácter mandatorio en su aplicación (Córdor Sambache et al., 2020). Acorde a esto, se propone que la investigación del acceso físico-material debe acotar la observancia de estrategias estatales para proponer salidas reales de estas dos gradualidades en el acceso a la tecnología. Ello implica superar también la verborrea de las estrategias gubernamentales que miran la tecnología solamente desde la dotación y/o donación de aparatos.

El tercer y cuarto tipos de accesos tienen relevancia al connotar el desarrollo de variadas habilidades y competencias digitales. Desde ambos aspectos se pueden re-configurar los campos de especialización y profesionalización, así como también potenciar el pleno ejercicio de ciudadanía en el entorno virtual. Es aquí donde las habilidades digitales y los usos precisan de aproximaciones cualitativas y del estudio de los aspectos culturales específicos. Se vuelve necesario establecer el para qué de la investigación con un enérgico componente político. Todo ello con el fin de repensar nuestro estatuto de ser únicamente consumidores de plataformas y contenidos, pues es en estos niveles que se develan hegemonías y vulnerabilidades concretas. Esto último es menester recalcar debido a que nos encontramos frente a un *bigdata* imperioso y a una economía global en la que estamos inmersos los pobladores de las ciudades locales, aquellas ciudades que no son centros del capital financiero global.

Bibliografía

- Becerra, M. (2015). *De la concentración a la convergencia: medios, políticas y redes*. Paidós.
- Bettin, G. (1982). *Los sociólogos de la ciudad*. Gustavo Gili.
- Córdor-Sambache, D.D., Vinueza-Villalba, M.C., Ayuy-Cevallos, J.V. (2020). Brecha digital: conectividad y equipamiento en instituciones de educación fiscal en Ecuador. *GIGAPP Estudios Working Papers*, 758-770. <https://bit.ly/33iVaFW>
- Martín-Barbero, J. (1987). *De los medios a las mediaciones, Comunicación, cultura y hegemonía*. Gustavo Gili.

- Mastrini, G. (2010). El proceso de digitalización y sus brechas. En A. Miranda, G. Santagata, y A. Guérin (Eds.), *Pensar los medios en la era digital: Iberoamérica frente a los desafíos de la convergencia* (pp. 61-64). La Crujía.
- Ortiz, R. (2002). Globalización/mundialización. En C. Altamirano, *Términos críticos de sociología de la cultura* (pp. 105-110). Paidós.
- Park, R.E. (1999). *La ciudad y otros ensayos de ecología urbana*. Serbal.
- Real Academia Española (9 de enero de 2020). *rae.es*. <https://bit.ly/2GkpreN>
- Sassen, S. (2004). La ciudad global: introducción a un concepto. En G. BBVA, *Las múltiples caras de la globalización* (pp. 50-62). BBVA.
- Simmel, G. (2001). El individuo y la libertad. Ensayo de crítica de la cultura. Las grandes urbes y la vida del espíritu. *Revista de Estudios Sociales*, 107-109.
- Van Dijk, J.A. (2013). A theory of the digital divide. En M. Ragnedda, y G. Muschert (Eds.), *The Digital Divide. The internet and social inequality in international perspective* (pp. 29-51). Routledge.
- Vera, P. (2017). Ciudad y comunicación: la actualidad de un campo transdisciplinar. *Inmediaciones de la comunicación*, 21-35.
- Villanueva, E. (2006). Brecha digital: Descartando un Término Equívoco. *Razón y Palabra* (51). <https://bit.ly/36n9y1M>
- Wallerstein, I. (2001). *Abrir las ciencias sociales. Informe de la Comisión Gulbenkian para la reestructuración de las ciencias sociales*. Siglo XXI.

La construcción mediática del “peatón imprudente” y la peatonalidad como problema público en Quito

Karina Gallegos-Pérez

El peatón “aparece” con la llegada del automóvil en Quito: la creación mediática del conflicto de la congestión vehicular y el “peatón imprudente”

A inicios del siglo XX llegan los primeros automóviles a Quito. Existen varias referencias distintas al año exacto de la llegada, pero la mayoría señala a que fue en el año de 1904, desde los Estados Unidos, traído por un dentista que volvía de terminar sus estudios en ese país, Pablo Isaac Navarro. Y por el mismo tiempo:

Otro dentista norteamericano que se radicó en Quito, el doctor Kingman, trajo otro automóvil pequeño como el del doctor Navarro. Luego fue traído otro por don Carlos Álvarez Gangotena; y, el año de 1906 se organizó en Quito una empresa de automóviles llamada “La Veloz”, que trajo de Francia seis inmensos carros de pasajeros de marca *Dion-Butón*, con sus respectivos choferes franceses muy barbudos. Estos carros espantosamente escandalosos y productores de humaredas que oscurecían las calles, eran de seis diversos colores... (Andrade-Marín, 2003, p. 229)

Como es de suponerse, con la llegada del automóvil las autoridades de la ciudad resolvieron la necesidad de incrementar la construcción de vías, y re planificar el espacio como había sido inicialmente pensa-

do. Durante la primera década del siglo XX se inició la construcción de varias vías de salida del centro mismo de Quito, hacia los valles y comunas rurales. Estos caminos permitían la comunicación de las parroquias rurales con la ciudad, para actividades sobre todo comerciales. Pero desde la llegada del automóvil, la planificación de vías y avenidas se enfocó en favorecer a las élites, quienes eran lo que podían adquirir y usar los vehículos; como consecuencia, se vivió un intenso proceso de segregación socio-espacial, en el cual sectores de la urbe, como el sur, quedaron desprovistos de vías carrozables en cuanto estas se desviaban hacia propiedades de los más poderosos económicamente, dueños de automóviles (Kingman, 2006, p. 236).

La infraestructura y los recursos municipales se dirigen entonces a favorecer su uso, ya que desde su aparición estuvo asociado como “un símbolo de estatus y de privilegio, que respondió al modelo de modernidad, desarrollo y progreso” (Gordón, 2012), un bien limitado para pocos propietarios:

... el hombre necesita de mejores horizontes, más amplios horizontes para progresar. Y, el horizonte de una ciudad no son los campos o panoramas del país, sino las calles de la urbe. (Titular “Calles estrechas, mentalidad estrecha”: *Últimas Noticias*, 1940)

Cuando la infraestructura urbana de Quito se va adecuando al uso de los escasos automóviles, los viandantes de la urbe empiezan a verse como obstáculos para la libre circulación vehicular. Suceden los primeros siniestros de tránsito, en los cuales el principal infractor, según las notas de prensa, suele ser el peatón, quien no ha aprendido a convivir con los automóviles. El peatón entonces se hace visible, pero es un obstáculo para el “desarrollo”. Hay que reeducarlo y adaptarlo a la nueva dinámica urbana.

Actualmente los temas de la congestión vehicular y el tráfico son prioridades en las agendas públicas urbanas, tanto de candidatos como de autoridades electas. Este problema en la movilidad que supone, valga la redundancia, la inmovilidad de cientos de vehículos motorizados

con conductores y pasajeros en su interior es la justificación de cabecera para seguir diseñando la ciudad con la desesperación de darle más espacio a los vehículos, lo que por supuesto conlleva el restarle espacio al peatón: veredas cada vez más estrechas, para la construcción de avenidas más anchas, vías periféricas, intercambiadores y túneles, obras que además representan la mayor parte de los presupuestos públicos. En este modelo de ciudad donde la prioridad es la rápida circulación vehicular, el peatón estorba. Y esta historia inicia en Quito a partir de la segunda década del siglo XX, y con más fuerza a fines de los años 30, cuando, pese a que existía menos de una decena de automóviles se menciona en medios de comunicación a la congestión vehicular como uno de los principales problemas de la ciudad. Así, entre las principales demandas entre los años 1940 y 1970 se encuentra el pedido de ensanchamiento de las vías vehiculares.

El tratamiento que se empieza a dar al peatón en la opinión pública intenta aplicar para las personas de a pie los mismos criterios que deben cumplir los automovilistas. El peatón debe disciplinarse, tomar su derecha y escoger un lado para el cruce; debe volver a aprender a caminar, en armonía con el nuevo compañero de espacio, el automóvil. El peatón debe evitar su propio arrollamiento:

En esta ciudad todo está por hacerse a este respecto, comenzando porque es indispensable enseñar a caminar a los peatones en las aceras, indicarles donde pueden estacionarse a conversar y cómo han de cruzar con esquina a una calle sin causar accidentes. Disciplinado a los transeúntes no sólo que van a dar comodidad de todos, sino que van a evitar arrollamientos, sin percances ocasionados por los automóviles y autobuses cuyos chóferes sólo en contados casos son responsables de tales accidentes en la mayoría de las veces ocurren por la ignorancia de los caminantes. (*Últimas Noticias*, editorial, julio de 1945. El subrayado es mío)

Los peatones deben aprender a caminar nuevamente en la ciudad del automóvil, y deben adquirir la capacidad de encontrar lugares para estacionarse. También son seres que carecen de sentido común, ya que:

Ignoran que hay que mirar a los dos lados en las calles. Y así se lanzan a la muerte sin usar las aceras sino la vía pública suponiendo que es obligación del carro quedar de la vida del peatón y no viceversa. (*Últimas Noticias*, editorial, febrero de 1945)

Se va configurando una visión del peatón que se muestra a la opinión pública como un ser irresponsable, indisciplinado. Es necesario, según el vespertino, que la legislación para el tráfico vehicular sea también aplicada para los peatones; una reglamentación permitiría que cada actor se ubique en un lugar definido y se eviten accidentes, “especialmente en las calles céntricas de la ciudad, donde la gente cruza por cualquier lugar de la vía, exponiéndose a ser atropellado por los carros” (*Últimas Noticias*, editorial, septiembre de 1945). El diario sugiere, por medio de sus editoriales, que los vigilantes del tráfico vehicular se ocupen también de indicar a los peatones instrucciones para que las personas entiendan la necesidad de caminar de acuerdo con las normas, “como si fueran conduciendo sus propios vehículos, ya que en Quito caminar es cosa seria y peligrosa, tanto o más que cruzar el aire en viajes frecuentes en avión”. (*Últimas Noticias*, editorial, marzo de 1946). Con sarcasmo, el diario intenta generar reflexión por el malestar sobre el tránsito de peatones:

Y así el quiteño, desde los tiempos más distantes, es un perfecto señor de sus acciones. En él no puede intervenir ni la ley ni los reglamentos ni las ordenanzas. Es decir, nada que atente contra su sagrado albedrío. Y así lanzado a la calle, él es muy libre de andar por donde le dé la gana, por su izquierda o por su derecha, por la calle haciendo peligrosas suertes a los embravecidos autobuses, o por la acera rompiendo con alegre ímpetu los más apretados corrillos... Al llegar a la esquina, tampoco tiene por qué esperar que el guardia de la señal. Él conoce los extraordinarios recursos para burlarse de la voracidad de los automóviles. (*Últimas Noticias*, editorial, enero de 1950)

El peatón: estorbo a la circulación vehicular y el desarrollo de la ciudad

En 1945 el *Diario Últimas Noticias* propone algunas campañas sobre el tema del transporte, y sugiere la celebración de la “Semana del

Tránsito”, enfocada tanto a conductores de vehículos como a peatones “que interrumpen el paso de otros, por quedarse conversando en las veredas” (Editorial, enero de 1945):

Gente ociosa en las veredas estorba el tránsito de personas ocupadas. Ya no se puede transitar por las calles céntricas de Quito porque lo impide la gente ociosa que se estaciona en las esquinas. La gente saluda con sus compadres, largamente en plena calle, en los portales, en los parques, en todo lugar y momento los conversadores estorban la actividad de los demás ciudadanos, muchos de estos al encontrar grandes grupos en la acera se ven obligados a transitar por el centro de la calle exponiéndose a ser atropellados por los vehículos. (*Últimas Noticias*, editorial, septiembre de 1945)

El peatón es irresponsable, es imprudente: “Desde luego no podemos acusar enteramente a la autoridad, porque también juega papel la imprudencia de los peatones, o sea de las víctimas” (Sección “Nuestra ciudad”, diciembre de 1950).

Pese a la desigualdad que existe en las condiciones de movilidad de peatones y conductores de vehículos motorizados, surge la demanda de sanciones para peatones según las incipientes leyes de tránsito. Los editoriales del diario se debaten la culpabilizar al peatón y una débil defensa de su vida:

...subsistirá perennemente la ciega lucha entre vehículo y el peatón, y naturalmente sucumbirá el más débil; como nos lo han demostrado sangrientamente todos los accidentes que ocurren en la ciudad. (Sección “Nuestra ciudad”, diciembre de 1950)

Niños, ancianos y los indígenas que se precipitan ofuscadamente por la mitad de la vía. Pero esta no es razón para que nos parezca normal aquello de seguir matando a los peatones. (*Últimas Noticias*, editorial, septiembre de 1950)

El peatón debe entonces disciplinarse, tomar su derecha y escoger un lado para el cruce; debe volver a aprender a caminar, en armonía con

el nuevo compañero de espacio, el automóvil. El peatón debe evitar su propio arrollamiento:

En esta ciudad todo está por hacerse a este respecto, comenzando porque es indispensable enseñar a caminar a los peatones en las aceras, indicarles donde pueden estacionarse a conversar y cómo han de cruzar con esquina a una calle sin causar accidentes. Disciplinado a los transeúntes no sólo que van a dar comodidad de todos, sino que van a evitar arrollamientos, sin percances ocasionados por los automóviles y autobuses cuyos chóferes sólo en contados casos son responsables de tales accidentes en la mayoría de las veces ocurren por la ignorancia de los caminantes. (*Últimas Noticias*, editorial, julio de 1945)

El peatón también es suicida: carece de sentido común, ya que:

Ignoran que hay que mirar a los dos lados en las calles. Y así se lanzan a la muerte sin usar las aceras sino la vía pública suponiendo que es obligación del carro quedar de la vida del peatón y no viceversa. (*Últimas Noticias*, editorial, febrero de 1945)

La nefasta herencia de la “educación vial”

La educación en movilidad, denominada tradicionalmente como “educación vial” tuvo sus inicios con este sesgo acusatorio contra el peatón. El automóvil, símbolo de desarrollo se ve enfrentado al peatón irresponsable, imprudente, indisciplinado y suicida. En Quito, la primera ley de tránsito y que ha trascendido hasta nuestros días es aquella que señala que *el peatón deberá temer al automóvil*:

Que se ordene a los profesores de las escuelas que enseñen a los niños a caminar en las calles, para evitar que les sorprendan los veloces automóviles (...) Los profesores de las escuelas instruirán a los niños para que caminen solo por las aceras, para que al cruzar las esquinas se percaten de que no se aproximen automóviles y transiten por la zona de seguridad ya señalada con rayas blancas. Sería interesante que les prohibiesen transitar por las calles de mayor circulación de vehículos... (Últimas Noticias, editorial, diciembre de 1950; el subrayado es mío)

Así, para 1960, la evaluación de la Policía de Tránsito señala que la mayoría de accidentes de tránsito en las calles se deben a los desconocimientos de las normas y reglamentos del tránsito por parte de los peatones, ya que “se arrojan prácticamente a las ruedas de los vehículos y naturalmente los conductores no pueden evitar con facilidad las desgracias” (*Últimas Noticias*, agosto de 1960). Casi todas las noticias de atropellamientos sin consecuencias fatales describen al peatón como imprudente. Este apelativo es una tendencia que se mantiene hasta nuestros días en las últimas campañas de educación vial, dirigidas a los peatones. Lo interesante, y a la vez paradójico, es que desde la década de 1930 hacia adelante se palpa la reducción de espacios de circulación para peatones. Como lo señala un editorial del mismo medio de prensa:

Quito por la estrechez de sus calles y los costos de sus veredas se vuelve la ciudad más difícil para transitar; hay una desproporción entre la cantidad de habitantes y los espacios que quedan destinados a los peatones. (*Últimas Noticias*, editorial, enero de 1945)

Se reflexiona también sobre la tendencia a pensar soluciones del tránsito únicamente orientadas a favorecer al automóvil.

La herencia de la “educación vial” es producto de estas contradicciones, y son temas que no han sido debatidos responsablemente ni resueltos hasta la actualidad.

La peatonalidad como problema público en Quito: la emergencia del actor-peatón

Para inicios de la primera década del siglo XXI la situación de la movilidad en Quito se convirtió en un problema urbano preocupante. Movimientos de ciclistas empujaron propuestas de política pública que permitan la circulación segura de bicicletas, de forma lúdica y también en la cotidianidad. Para el año 2005, se conforma la primera (y hasta la fecha, la única activa) organización en defensa del peatón en la ciudad, y el país.

Para el año 2008,⁶ se conforma formalmente la Asociación de Peatones de Quito (APQ), organización que recoge las exigencias de seguridad peatonal y elaboran campañas educativas y propuestas de normativa que permitan, si no mejorar de inmediato, al menos visibilizar la situación de desventaja del peatón en la ciudad. Su objetivo principal, de acuerdo con los estatutos, es “contribuir a mejorar las condiciones de los peatones de Quito y defender sus derechos” (APQ, 2008a, p. 1).

La cuestión peatonal no era un tema de debate público en esos años, al menos de forma explícita, cuando se impulsaban procesos de movilidad no motorizada. Así, la intención de conformar la APQ se orienta específicamente a publicitar el tema peatonal en la opinión pública.

Para el efecto de mostrar a la peatonalidad como un problema público en Quito, de forma más bien didáctica hemos buscado en este artículo dar respuesta a las siguientes preguntas que darían cuenta de la existencia de este tipo de problema; entonces, con respecto a la situación del peatón en la movilidad urbana: ¿ha tenido trayectoria este problema?, ¿se han emprendido acciones al respecto?, ¿hay respuesta desde otros grupos sociales, medios de comunicación, etc.?, ¿existe influencia de ellos en la forma de procesar los conflictos planteados?, ¿hay símbolos que permitan que el público se apropie del problema planteado? (Lorenc-Valcarce, 2005).

En cuanto a la trayectoria, la construcción del problema público es la consecuencia de un proceso social en el que aparecen demandas, se vuelven públicas y son apropiadas por un actor organizado que pretende posicionar esta problemática con el ánimo de resolverla, o al menos aportar en la construcción de políticas públicas que contribuyan

6 Los intereses del equipo coordinador se centran en el tema peatonal, y consiguen mantener el financiamiento municipal enfocando así la Campaña. Varios otros miembros están en desacuerdo y deciden continuar con las líneas anteriores. Sin financiamiento municipal, Quito para Todos desaparece al poco tiempo (Coordinadora QPT 2003-2007, 2015, entrevista).

a su solución. Vale aclarar que no todos los problemas sociales llegan necesariamente a ser problemas públicos, no todos se vuelven tema de conflicto o de controversia en la arena de la acción pública, y no todos cuentan con dependencias que los atiendan ni con movimientos que trabajen para resolverlos. El hecho de que determinadas situaciones deban o no ser problemas públicos suele constituir, en sí mismo, un tema fundamental (Gusfield, 2014, p. 70).

La presencia del actor social organizado en la definición del problema público parecería ser para Gusfield el paso previo para colocar la problemática que será puesta en escena en la arena pública. Las propuestas de Daniel Cefai para la construcción de problemas públicos consiguen imbricar estas dinámicas de procesos con lo que él denomina “movilización colectiva”. Una movilización colectiva es, siguiendo al autor, un proceso organizativo que surge cuando un grupo de actores reconoce una situación problemática, y su atención se desplaza a intentar definirla y resolverla, para lo cual se movilizan, y se van introduciendo en campos de arenas públicas, en donde se pueda focalizar el problema (Cefai, 2011).

Para el caso de Quito, la situación de los peatones adquiere la forma de problema público como consecuencia de un proceso de construcción de demandas, la publicitación de ellas y la apropiación de la causa peatonal a cargo de un actor ciudadano organizado, la APQ. Estas condiciones sumadas permiten que nos refiramos a la existencia de un problema público del peatón. El peatón aparece en el debate mediático de la mano con la llegada del automóvil y sus problemas derivados, como ya lo señalamos anteriormente; se vuelve un problema visible que va generando reclamos de contradictores y exigencias de ciudadanos que aún se movilizan a pie por la ciudad. Mediante la revisión de la prensa local se puede observar cómo el problema social de la convivencia peatón-vehículo motorizado adquiere de a poco la forma de un problema público.

La situación problemática de la movilidad peatonal en Quito se puede resumir en la falta de inclusión del peatón en las políticas públi-

cas para garantizarle seguridad en sus desplazamientos. La desigualdad en la aplicación de normativas, asignaciones de recursos y obras de infraestructura ha ido generando que, en el imaginario social dentro del espacio público, y frente al resto de actores de la movilidad urbana, el peatón se mantenga invisibilizado.

Que el peatón sea relegado tanto para lo público estatal como en el escenario urbano es un hecho concatenado: la presencia del automóvil demanda espacio y reglas que favorezcan su uso, y que son prontamente atendidas por el Estado. El peatón, durante las décadas de confrontación con el automóvil, no ha sido un actor que demanda, y aparece en lo público o bien como imprudente o bien como víctima: no ha creado una identidad que le permita publicitar sus propias necesidades o demandas.

En este contexto, la organización APQ emerge con una propuesta que intenta mostrar al peatón como un actor sujeto de derechos, partiendo de la existencia de un actor ignorado, como se señaló con anterioridad, carente de identidad, por lo que este colectivo de algún modo debe crear, inventar al peatón como un actor, es más, como *el* actor de la movilidad urbana.

Así, de las estadísticas de siniestros de tránsito en las que el peatón aparece como protagonista, la organización exige dar un giro en la comprensión de la movilidad urbana con un cambio de lenguaje sobre el peatón: la desigualdad en la inversión pública, el desinterés desde las autoridades, la desordenada planificación urbana, los excesos anti ecológicos del uso excesivo del vehículo motorizado son temas que la APQ expone vinculados al actor-peatón.

La organización va gestándose al tiempo que expone las situaciones problemáticas, y con ellas, va dando forma al problema público peatonal. Sus miembros, peatones que enfrentan con *conciencia peatonal* los avatares de la movilidad a pie, dan cuenta de que algo anda mal en la ciudad. Entonces, *crean* el problema, vinculando al peatón ya no única-

mente a las estadísticas de siniestros, sino a todo un modelo de ciudad que ha privilegiado a un actor sobre el resto, y que ha degenerado en rupturas urbanas, inequidad y roces de estatus.

Precisamente por estas razones, los argumentos y las estrategias se construyen colocando al uso excesivo, irresponsable, del automóvil particular como el antagonista, con el que el peatón mantiene interacción permanente. Peatón y automóvil son dos actores confrontados, en disputa por el espacio público para movilizarse y también por la atención del Estado para la satisfacción de sus propias necesidades.

No es una situación imaginaria esta confrontación: las políticas que se han creado en beneficio de cada uno, y que históricamente se han mantenido, son radicalmente desiguales. El conductor de automóvil se erige como la representación del éxito, la modernidad, el desarrollo, pero también es el responsable de los atropellamientos reseñados desde inicios del siglo XX; sin embargo, el peatón también es culpabilizado, y bautizado con el apelativo de “peatón imprudente”.

Frente a estos calificativos, la APQ propone derechos peatonales, y al mismo tiempo la reducción del uso excesivo del automóvil. Adicionalmente, busca promocionar el uso y el mejoramiento del transporte colectivo como la solución para depender menos del vehículo motorizado particular.

Ha quedado claro que antes de la publicitación de las demandas de la APQ no existía un debate colectivo con el tema peatonal. Los análisis se remitían a estadísticas de siniestros y a algunos reclamos sobre todo en la primera mitad del siglo XX, por las rupturas y contrastes que implicó la invasión de automóviles en una ciudad estrecha y colonial, en la que el peatón era el actor por excelencia, aunque sin reconocerse o identificarse como tal. Aparentemente, el peatón se descubre, tal como se testificó en varios de las notas de prensa, en confrontación con el automóvil invasor de su espacio.

Mucho del debate actual sobre la situación del peatón en tanto actor excluido en la planificación urbana y en desventaja frente al automóvil en la ciudad de Quito proviene de los marcos interpretativos que la APQ fue creando mientras reconfiguraba el problema peatonal como un asunto público. La organización construyó sus propuestas, recogiendo de la ciudadanía sus percepciones de las condiciones en las que se movilizan cotidianamente. Como resultado, la organización diseñó campañas permanentes para recuperar las veredas exclusivamente para peatones, un programa radial, cartillas, juegos de mesa, actividades para niños en espacios públicos, concursos de fotografía peatonal, redes colegiales, foros, talleres barriales. Durante los primeros años (entre el 2008 y el 2011), la APQ contó con el financiamiento de un fondo público municipal, proveniente de una corporación mixta encargada de monitorear las condiciones del aire y de realizar la revisión técnica vehicular, actualmente inexistente, llamada CORPAIRE.

La resignificación de lo que es *ser peatón en Quito* es un aporte de la organización de peatones: la reconfiguración del problema de andar a pie por las calles de la ciudad adquiere las características que esta halla como justificativos para que la situación problemática se encuentre en niveles que demanden la acción estatal. La articulación, organización y movilización de la Asociación de Peatones de Quito se genera en su totalidad para denunciar una situación considerada desigual o injusta. Las demandas procuran disputar el sentido históricamente construido, dominante, sobre el problema público de la movilidad. Sin embargo, como señala Cefaï, las políticas públicas, una vez estabilizadas, son reguladas por configuraciones de hipótesis, de categorías, de rutinas, de procedimientos que las vuelven ciegas ante soluciones alternativas. Ejercen una forma de ‘hegemonía cultural’ sobre un sector de la experiencia de la acción pública. Lo propio de las acciones colectivas es cuestionar el consenso que se deriva de ellas, volver a insuflar conflicto y controversia para así relanzar la dinámica de problematización y de publicitación (Cefaï, en Gusfield, 2014, p. 34).

La APQ reconfigura efectivamente el problema porque coloca al automóvil como el principal rival del peatón, como la confrontación directa. Como ya se señaló, la ciudad congestionada y la urgencia de dar más espacio para la circulación del automóvil son concepciones mediáticas, que nacen en un momento histórico, principios del siglo XX, en el que aún había espacio y la congestión implica filas de cinco o seis vehículos; nuevamente, el apelativo de peatón-imprudente es aquel que, desde inicios del siglo XX, no respeta lo suficiente al automóvil.

El hecho de que estas razones se mantengan y que hayan sido la justificación para que la mayor parte de los presupuestos estatales destinados a movilidad se dirijan a la creación o el mejoramiento de vías para vehículos motorizados tiene su razón de ser en los criterios que justificaron la inversión pro automóvil incluso desde mucho antes de que se convierta en un problema real en Quito.

La categorización del peatón culpable, nombrado como imprudente, no evoluciona o se va modificando. Sin embargo, esta concepción es parte fundamental en las re-configuraciones de sentidos que la APQ otorga a este actor urbano, mostrándolo como un sujeto de derechos, históricamente excluido y culpabilizado.

Los medios construyen la imagen del peatón imprudente como resultado de un proceso justificado desde la urgencia de la “modernidad urbana”, en la que el peatón es un obstáculo y se juega la vida imprudentemente en las calles. La APQ enmarca estas situaciones y les da forma de problema de atención estatal urgente. La APQ, por señalarlo de algún modo, consigue vender al público y al Estado su resignificación de la situación peatonal en Quito, la resignificación de malestares a los que los peatones se habían acostumbrado y que necesitaban ser evidenciados. Se puede considerar al conflicto peatonal en Quito como un problema público, reconfigurado y publicitado mediante demandas y controversias, pero únicamente impulsado desde la organización de peatones. Su ingreso a la arena pública y sus interacciones con otros actores involucrados lograron la presencia mediática y la participación

política, plasmadas en las propuestas de política pública que fueron y son incorporadas dentro del Municipio.

Finalmente, cabe mencionar que una lucha pendiente para la organización es ir transformando el sentido hegemónico sobre la movilidad, que ha limitado la visibilidad del peatón y la conformación de su identidad. El Estado, sobre todo en sus autoridades de control, mantiene su visión sobre el peatón-imprudente, situación que limita la inclusión de las nociones peatonales dentro de políticas públicas y en el imaginario social de la urbe, condicionado por criterios de clase y estatus que segregan a aquel que no se moviliza en automóvil. El desenlace dependerá de cómo se vayan generando las transformaciones sociales con esta dinámica, y si efectivamente el Estado dará respuesta a estas demandas.

Bibliografía

- Andrade-Marín, L. (2003). *La lagartija que abrió la calle Mejía*. FONSAI.
- Asociación de Peatones de Quito (2008a). Estatutos de conformación.
- _____ (2008b) 1. Orgullosos Peatones: las ventajas de caminar y no contaminar, Quito.
- _____ (2008c) 2. Advertencia: producto de uso moderado. Uso racional del automóvil particular, Quito.
- Cefai, D. (2011). Diez propuestas para el estudio de las movilizaciones colectivas. De la experiencia al compromiso. *Revista de Sociología*, 26, 137-166. <https://doi.org/10.5354/0716-632X.2011.27491>
- CIUDAD, Centro de Investigaciones (1997). *Breve historia de los servicios en la ciudad de Quito*. CIUDAD.
- Gordón, S. (2012). *La movilidad sustentable en Quito: una visión de los más vulnerables*. FLACSO, Abya-Yala.
- Gusfield, J.R. (2014). La cultura de los problemas públicos: el mito del conductor alcoholizado versus la sociedad inocente. Siglo Veintiuno.
- Kingman, E. (2006). *La ciudad y los otros*. FLACSO.
- Lorenc-Valcarce, F. (2005). La sociología de los problemas públicos. Una perspectiva crítica para el estudio de las relaciones entre la sociedad y la política. *Nómadas: Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, (12), 11. <https://bit.ly/2GzZWpx>

Mujeres a las calles: Relatos de los medios sobre sus movilizaciones y actorías

Nelly Valbuena-Bedoya

Introducción

El 8 de marzo y el 25 de noviembre son fechas emblemáticas a escala mundial por los derechos de las mujeres. La primera conmemora la histórica lucha internacional de millones de mujeres para que sus derechos, tanto en el ámbito laboral cuanto en el civil y político, sean reconocidos por fin. Se le conoce como el Día Internacional de la Mujer, hay quienes hablan del Día Internacional por los derechos de las mujeres. La segunda fecha recuerda el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Ambos días tienen en su origen hechos trágicos, que justifican la búsqueda de vías para que los Estados, sociedades y medios de comunicación contribuyan a poner fin a la violencia de género y la desigualdad. Cada año, las mujeres organizadas, conscientes de la vulneración de sus derechos y de la sistemática violencia contra la mujer, luchan de formas diversas, entre ellas saliendo a las calles y movilizándose en miles de ciudades del mundo, para exigir garantías a su vida, igualdad de derechos y mejores condiciones para su desarrollo.

Este artículo reflexiona acerca de los relatos que dos medios construyeron, en 2019, sobre las marchas que se llevaron a cabo en sus países durante aquellos días y a propósito del rol femenino como actoras sociales, a la luz de cuatro hechos históricos.

Curiosidad periodística del siglo XIX, a manera de ‘Prólogo’

En un artículo publicado en el Diario ABC se recoge una anécdota sobre la forma como fue registrada una huelga feminista en mayo de 1868 en España. El relato de aquella época no fue sólo burlesco y displicente, sino machista y lleno de estereotipos:

La forma en que Julio Nombela se refería en el diario “La Época” en mayo de 1868 a las primeras huelgas de mujeres en España, resultaría hoy sencillamente descabellada. El famoso periodista madrileño contaba con sarcasmo (y no menos machismo) la ‘útil receta’ empleada por un importante empresario para ‘apaciguar’ un motín de cigarreras que pedían justicia. Según su relato, el directivo dijo: - ¡Vaya a decirles que estoy dispuesto a recibir las! Pero como no es posible que quepan todas en mi despacho, deben elegir a las tres más viejas y más feas. ‘A estas horas aún no ha entrado ninguna’, apostillaba Nombela. (Viana, 2020).

La nota fue rescatada por el historiador y periodista Israel Viana para la sección ‘Historia’, en la que cuenta que las primeras huelgas feministas en la prensa española fueron tratadas sin precisión, mostrando a las mujeres como vándalas y a las autoridades como encargadas de “sofocar el alboroto” llevándolas a prisión.

Hoy se evidencian progresos en el periodismo en cuanto a los relatos de las movilizaciones de mujeres. Por supuesto, los tiempos han cambiado. A los periodistas y medios de comunicación del mundo, en general, y más aún en las sociedades abiertas y de mayor desarrollo de política pública en derechos y democracia, ya no se les ocurriría retratar así, en pleno siglo 21, las luchas de las mujeres trabajadoras; aunque en el ámbito privado se perpetúe esa subcultura de “chistes” y estereotipos tan próximos al ‘vaga, anda a cocinar’ que el machito de esquina, en tiempos de Covid-19, endilga ya no en la calle, sino en la nada privada red social, contra las denuncias, acciones y movilizaciones virtuales de las mujeres para proteger sus vidas y garantizar sus derechos.

En las dos últimas décadas y, en especial, en los recientes años que vieron llegar al inédito y poderoso tsunami globalizado de millones de pañuelos verdes en acción y manillas lilas movilizadas; varios medios digitales, de prensa, radio, e incluso de televisión, adoptaron iniciativas relevantes de reconocimiento a las crecientes luchas feministas; basta observar el nuevo segmento de Diario El País de España: “Feminismo para torpes”, un espacio hilarante, atrevido y cómplice como un guiño entre amigas, de increpación al patriarcado y al lastre de su cultura machista, que ante los logros y conquistas sociales, institucionales y legales de las mujeres, se levanta tan virulento y conservador como antes, en instituciones, en redes sociales y en la política, entre otros espacios (El País, 2020).

Varios sitios de periódicos del mundo, como el The New York Times, El País, Página 12, La Jornada, El Espectador, Le Monde, o las páginas de la BBC, Nexos de México o Cosecha Roja de Argentina, publicaron inolvidables reportajes sobre las movilizaciones ocurridas en 2019.

En Ecuador, medios como El Comercio, Expreso, El Telégrafo, o sitios de internet como G-Kill, Plan V, Primicias, o La Barra Espaciadora, retrataron en crónicas, reportajes y noticias la valerosa presencia de miles de mujeres en las calles, como escenario público de reclamos al Estado, a la sociedad y a los medios por los diferentes tipos de violencia que tienen que vivir cada día, y para que contribuyan a poner fin a esta, en especial los feminicidios, tan recurrentes en el continente latinoamericano y el Ecuador.

El discurso estuvo alejado de estereotipos, cosificación, sexualización, frivolidad, vaciamiento de contenido, descontextualización del contexto y banalización (Valbuena, 2014), prácticas que se apreciaban en otros 8 de marzo y 25 de noviembre, e incluso en varias notas publicadas sobre la violencia de género en algunos de esos medios, especialmente en los masivos. Con esto, lo que se quiere es reconocer que la cobertura sobre los temas de las mujeres y sus reclamos de derechos, ha cambiado, aunque persistan narrativas de señalamiento, culpabilización, discriminación y estigmatización.

Existe un reciclaje conservador de enfoques periodísticos sobre las movilizaciones de las mujeres, pues siguen anclados en la visión del siglo 19, tan arraigada todavía en la mentalidad del que elabora y edita una noticia, de quien construye el relato, quizás porque ese enfoque está asentado en un fantasma de carne y hueso que aún no se logra deconstruir: el más antiguo, sutil, asimétrico y naturalizado sistema de dominación, el patriarcal, por asentarse en una compleja cultura de remota raíz monoteísta y en un sistema de organización familiar, social y estatal de supremacía machista, que de largo supera —en el tiempo— al capitalismo, e incluso al feudalismo, aproximadamente un par de milenios y un poco más, “dos mil quinientos años” (Lerner, 1990).

Dos relatos periodísticos de la movilización femenina en 2019

Para este ejercicio se seleccionaron las notas de dos medios de comunicación, Diario *El País* de España y Diario El Comercio de Ecuador, publicadas en las fechas emblemáticas ya citadas, para destacar la distancia conceptual, de lenguaje y enfoque, entre el periodismo del siglo 21 y cierta mentalidad, más que periodística, social y masificada hoy en día, en la etapa más neoconservadora en el planeta, en los letales medios masivos de ‘la otra comunicación’, la de las redes sociales, cuya virulencia misógina, impune por cierto, parece haberse quedado anclada en el espíritu del siglo 19, en aquella nota periodística con la que se inició este artículo, publicada en mayo de 1868, en el Diario La *Época*, de España.

En los medios algunas cosas han cambiado, no tanto como quiéramos en relación con la violencia contra las mujeres, pero resulta importante reconocer el papel del diario El País, que logró pegar en el centro del problema con este titular en su portada: “Las mujeres se rebelan contra los que niegan la violencia de género” en una nota que no tuvo un o una periodista responsable, sino que se presentó con el sello del Diario, a manera de política editorial, es decir la dirección del medio se responsabilizó de toda aquella redacción.

Así se relataron el 26 de noviembre de 2019, las diferentes movilizaciones masivas ocurridas en la península ibérica, donde decenas de miles de personas, entre 8000 y 10 000, un día antes, el 25 de noviembre, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, marcharon en las calles para repudiar las serias amenazas de retroceso en derechos, libertades y democracia, lo mismo que en la lucha cultural contra el machismo.

Al grito colectivo: “Vox, las víctimas tienen voz”, con el que se hizo una referencia directa y clara al partido ‘bolsonarista’ de la ultraderecha nacionalista local, el relato se enfocó en el tema de mayor preocupación para el movimiento de mujeres: el avance del discurso y la mentalidad neoconservadora contra los derechos de las mujeres y las llamadas minorías, no sólo expresada por los misóginos de Vox sino por muchos de sus pares en el planeta, que salieron a las redes sociales, medios y espacios públicos, envalentonados por los triunfos de Donald Trump en Estados Unidos, Bolsonaro en Brasil y los avances de ese espíritu del siglo 19 en países tan disímiles como Bolivia, Nicaragua, Hungría, Rusia, El Salvador, Filipinas o Polonia. A escala nacional en España, como a escala global, se viene golpeando de manera preocupante, todo lo que huela a derechos humanos, migrantes, feminismos y GLBTI. Y en tiempos de pandemia, esta ha logrado tapar tales retrocesos.

En la crónica sobre lo vivido se destaca este poderoso fragmento sobre la postura de avanzada en el tema y el reconocimiento a la actoría transversal de las mujeres víctimas que tienen una apuesta política sobre la vida, la migración y sus cuerpos:

La voz más nítida se escuchó a las 12.30. Fue la de una persona que representa todo aquello que el partido de ultraderecha español más desprecia. Nadia Otmani es mujer, inmigrante y víctima de violencia machista.

Recibió tres disparos de su cuñado al intentar defender a su hermana. Desde la silla de ruedas en la que quedó tras el ataque, confrontó al portavoz municipal de Vox, Javier Ortega Smith: “Con la violencia de

género no se hace política”. Ortega Smith ni siquiera la miró mientras le hablaba”. (El País, 2019)

Por su parte, Diario El Comercio optó por un relato centrado en las víctimas de la violencia machista. Desde el titular “El #8M se tomó las calles de Quito ‘Somos el grito de las que ya no tienen voz’”, se llamó la atención no solo de la presencia de las mujeres en las calles para hacer visibles a las que ya no están presentes sino a la actoría que se construye de generación en generación, porque la violencia se vivió en sus vidas y en los cuerpos de muchas de las marchantes:

-Mami, ya estoy lista.

-Listo mi amor. Hoy gritamos por tu hermana, recuérdala.

Camila no conoce a Sofía, pero la ama. Es su hermana, aunque nunca la vio. Sofía fue asesinada por su expareja en el 2012. Y Camila, impulsada por su madre, comienza a caminar, sonríe, levanta sus brazos. Lleva un cartel: ¡No te mataron, aquí estás marchando! y se suma a las miles de personas que este 8 de marzo del 2019, Día Internacional de la Mujer, llenaron las calles del norte de Quito en el Levantamiento Huelga #8M. (Noroña, 2019)

Así, con este párrafo conmovedor, empieza el reportaje multimedia del Diario El Comercio que firma una reportera, Karol Noroña. Desde hace algunos años este medio escrito y en versión digital sostiene una sección y jefatura editorial de Derechos Humanos, a pesar de los revueltos tiempos de acelerado retroceso discursivo y cultural, en materia de derechos, democracia, libertades, laicismo y pluralidad, tanto en el Ecuador como en el mundo.

El diario optó, sin subterfugios, en esta nota como en otras publicadas durante el año, por las víctimas, sea en casos de violencia sexual (caso Yo Soy Martha), o en casos de trata, violación o feminicidio (Carolina y la banda de ‘El Gringo’ en el barrio Comité del Pueblo). Aunque aún no se devela en las notas periodísticas el contexto ideológico conservador, que logra evidenciar El País de España, El Comercio desarrolla

una política periodística de apuesta a los derechos de las mujeres y a las víctimas de la violencia de género.

Es importante aclarar que cada uno de los medios citados elabora sus reportajes y política periodística, en consonancia con la situación concreta de sus países, más específicamente, en coherencia con los avances o límites de la propia sociedad civil. En el caso español, es evidente que el movimiento de mujeres, con el argentino y chileno y el de Estados Unidos, es uno de los más movilizadores, multitudinario y protagónico, los cuales se convirtieron en referentes para el resto del mundo.

En Ecuador la movilización de las mujeres tanto el 8 de marzo como el 25 de noviembre de 2019 se desmarcó de influencias políticas asociadas al partido de gobierno, una tendencia que se presentó en los últimos 10 años bajo el gobierno del expresidente Rafael Correa. Por ejemplo, en marzo de 2017 la marcha estuvo atravesada por la campaña presidencial en la que el movimiento de mujeres se dividió entre “gobier-nistas” (El Comercio, 2017) y organizaciones al margen que mantuvieron la distancia con la segunda vuelta electoral bajo el llamado del Colectivo autónomo “Vivas nos queremos” por la marcha nacional contra la violencia feminicida y violencia sexual en Ecuador (Vivas nos queremos, s.f.).

El pasado siempre es el prólogo

Como se evidencia en las dos notas publicadas en el año 2019 y analizadas para este trabajo, el avance en la cobertura de algunos medios a las movilizaciones de las mujeres, en relación con fechas emblemáticas para el movimiento de mujeres, como el 8 de marzo y el 25 de noviembre y a su protagonismo en la calle, es considerable, si se tiene en cuenta lo que ocurría en épocas anteriores, en donde eran silenciadas o estigmatizadas en los relatos y sus actorías, pues lejos de ser reconocidas eran asociadas a expresiones discriminatorias y burlescas.

En este punto es bueno recordar algunos relatos sobre las movilizaciones y reclamos de las mujeres. Como ejercicio para la desmemo-

riada memoria colectiva, tenemos tres célebres movilizaciones callejeras de mujeres, una totalmente desconocida, por cierto, que ponen de manifiesto el lento avance de la historia y desde luego de los medios en el registro de estos temas. Dos tuvieron como epicentro geográfico Francia y Rusia; y la otra, se dio en el Ecuador. Veámoslas en el orden cronológico de los sucesos.

En Francia, Olimpia de Gouges, referente del feminismo, intelectual, escritora, guionista para teatro, abolicionista de la esclavitud y activa luchadora en la Revolución, ligada a los girondinos, lideró una masiva movilización callejera de más de diez mil mujeres, ataviadas todas con los célebres gorros rojos del París insurrecto de 1789. Ella, con un grupo de mujeres revolucionarias, entregó a la Asamblea Nacional la primera “Declaración de Derechos de la Mujer y la Ciudadana”. Ese hecho la condujo a morir en la guillotina tras ser acusada de ‘traición a la Revolución’, por los mismos hombres de la Revolución Francesa, a los que ella y miles de mujeres ayudaron a instalarse en el poder.

En el prefacio de la Declaración, Olimpia llamó la atención sobre la discriminación que vivían las mujeres en un contexto de corrupción y falta de educación:

Las madres, hijas y hermanas representantes de la nación, constituidas en Asamblea Nacional, considerando que la ignorancia, olvido y desprecio de los derechos de la mujer son causas de desgracias públicas y de la corrupción de los gobiernos, han resuelto exponer una solemne declaración de los derechos naturales, inalienables y sagrados de la mujer. (Valbuena, 2017)

En Ecuador se publicó, en 2009, una poco conocida recopilación histórica y visual titulada “Re/construyendo historias de mujeres ecuatorianas”, en donde Ana María Goetschel, recoge en el segmento ‘Mujeres en la colonia’ una historia de movilización social de un grupo de mujeres, que fueron sancionadas en sus cuerpos y ante la sociedad como una forma para controlarlas y dejar un escarmiento en las demás. Así se cita el hecho:

(...) en 1780 en la ciudad de Baños se amotinaron las mujeres, quienes, armadas con palos y piedras, se rebelaron contra la imposición del estanco de aguardiente. Después del levantamiento, la sentencia del Visitador Solano de Salas fue que “a Martina Gomes por la convocatoria que hizo tocando arrebató a doscientos azotes, a Juana Sánchez, Andrea Velastigui, en cien azotes cada una, a Manuela López y Balentina Balseca, a cincuenta azotes; las tres primeras que se les darán por las calles acostumbradas por el berdugo, y mando le rapen la cabeza y cejas a la primera para escarmiento...”. La rebelión de “las mujeres (de) cabezas rapadas”, es parte del imaginario de la ciudad de Baños. (Goetschel, 2009)

El 8 de marzo de 1917, en Rusia, ciento treinta mil obreras se movilizaron por las calles de la zarista ciudad de Petrogrado, al grito de “¡Pan y arenques!”. Como lo recuerda el historiador y periodista de la Agencia Télam, Fernando del Corro, esa movilización de mujeres proletarias —que, más tarde, su principal beneficiario, el bolchevismo, se encargó de borrarle su acento femenino, para modificar la carga de género de la memoria histórica, exclusivamente centrada en la lucha de clases—; contribuyó, junto a otras movilizaciones previas de mujeres, a desatar el fin del zarismo y el ascenso del reformismo provisional de Kerenski y la revolución de octubre (Corro, s.f.).

Nadezhda Krupskaya militante del partido bolchevique lideró esa movilización y reflexionó así, en una cita que ese mismo partido, años más tarde olvidó: “La experiencia de todo movimiento de liberación ha demostrado que el éxito de una revolución depende del grado de participación de la mujer”. Pese a la importancia que tuvo en este período de la historia rusa, su nombre estuvo siempre anclado a una figura masculina, tanto en los medios de comunicación como en los libros de historia, ella figuraba, y lo sigue haciendo, como la esposa de Lenin (Castedo, 2017).

Mujeres en la historia... mujeres en las calles... mujeres callejeras, mujeres que van de boca en boca consideradas como esposas, hijas, madres de algún hombre importante. Otras, las que no están asociadas a una figura masculina son tildadas como “fáciles”, que se meten en temas

que no les corresponde, que invaden el espacio de lo público, o, por no olvidar el patriarcal insulto de siempre: “putas”. Mujeres históricamente no visibles ni determinantes como fuentes para los medios y, por consiguiente, mujeres que no se dedican a las tareas naturales, es decir a las que la sociedad les asignó. Mujeres trasgresoras de todos los tiempos que emprendieron el camino por los derechos de todas.

No es, pues, la primera vez que las mujeres de diversas edades, condiciones, geografías diferentes y de todos los pueblos, se movilizan en el mundo, por sus derechos y los de la humanidad entera, del planeta y la vida. Basta con nombrar a la adolescente, ambientalista y activista Greta Thunberg quien empezó su liderazgo planetario un poco antes de la pandemia del Covid-19, con la mayor protesta adolescente que recordará la historia. Los relatos sobre ella, su acción como sujeta de derechos, su movilización y actoría en los medios y redes sociales se podrá ver y analizar. Un vistazo rápido deja ver que el estigma y la discriminación persisten conjuntamente con el reconocimiento y valoración a su trabajo, creatividad e impactos en el campo ambiental y social.

Con este recorrido queda claro que las mujeres movilizadas en las calles fueron perseguidas, violentadas o caricaturizadas desde sus primeras apariciones en el espacio público. El estigma, la discriminación y la burla social fueron y siguen siendo parte de la mirada prejuiciosa a quienes se asumen feministas, exigen sus derechos, marchan y reclaman. Lo nuevo hoy, es la mirada periodística, los relatos que se construyen y vislumbran en los medios de comunicación sobre estos centenarios y renovados andares.

Así pues, el llamado de “Mujeres a las calles” tendrá, en lo que se empieza a conocer como “nueva normalidad”, con la pandemia del Covid-19, otras formas de cohabitar las vías de acción, otros relatos y múltiples expresiones de las mujeres, en la que serán visibles transversalidades e intercepciones que incluirán no sólo la violencia de género sino reclamos desde la etnia, la migración, la clase, el cuerpo y la sexualidad.

Queda la pregunta sobre el rol de los medios y su preparación para registrar esos nuevos relatos y actorías en camino.

Bibliografía

- Castedo, A. (5 de noviembre de 2017). *BBC Mundo*. <https://bbc.in/33nmRxh>
- Corro, F.d. (s.f.). *Agencia Nacional de Noticias Argentina*. <https://bit.ly/3cSt33v>
- El Comercio (8 de marzo de 2017). “Marcha gobiernista avanza por la Av. 10 de Agosto en Quito, este 8 de marzo”. <https://bit.ly/34j71Dp>
- El País (26 de noviembre de 2019). “Las mujeres se rebelan contra los que niegan la violencia de género”. <https://bit.ly/3l8A1Vc>
- Goetschel, A.M. (2009). *Re/construyendo historias de mujeres ecuatorianas*. (C. d. Género, Ed.). (p.13). <https://bit.ly/2HOvCbr>
- Lerner, G. (1990). *La creación del patriarcado*. Crítica. <https://bit.ly/3d0chQg>
- Noroña, K. (8 de marzo de 2019). “El #8M se tomó las calles de Quito: ‘Somos el grito de las que ya no tienen voz’“. *El Comercio*. <https://bit.ly/2GxuGYg>
- Valbuena, N. (2014). Las mujeres y el posmachismo mediático. En *Los derechos de las mujeres en la mira. Observatorio de sentencias judiciales y de medios 2013-2014* (p. 151). Abya-Yala.
- _____ (10 de marzo de 2017). *Mujeres Contando*. <https://bit.ly/3l7h44Z>
- Viana, I. (28 de febrero de 2020). “Así trató la prensa del siglo XIX las primeras huelgas feministas”. *Diario ABC*. <https://bit.ly/30s9qdL>
- Vivas nos queremos (s.f.). *Vivas nos queremos*. <https://bit.ly/3cSk16y>

Medios y protesta, el levantamiento de octubre-2019 en Ecuador

Patricia Villagómez-Rodríguez

Introducción

La (des)legitimación de la protesta social y la representación de la participación de los pueblos y nacionalidades realizada por parte de los medios de comunicación sobre la base de la agenda *setting* y la teoría de encuadres evidencia un resquebrajamiento de la democracia, considerar aquí los estudios de Manin (2006) y López-Segreña (2016). Ante esto cabe cuestionarse ¿Qué imagen ofrecieron los medios de comunicación públicos, privados y comunitarios en Ecuador sobre la protesta social y el movimiento indígena en particular?

La imagen que presentan los medios de comunicación es diferenciada por el tipo de medio, en el caso de los medios públicos, la postura oficialista califica negativamente la protesta social y la judicializa permanentemente; en el caso de los medios privados, dada la “alianza tácita” existente con el gobierno actual, la postura se mantiene de corte gubernista y en el caso de los medios comunitarios, dado que estos por su carácter se construyen con la propia ciudadanía valoran la protesta social y la califican positivamente. Para ello se propone caracterizar el tratamiento de la protesta social en los medios de comunicación digitales ecuatorianos, se analiza entre el 01 y 15 de octubre del 2019 las publicaciones realizadas en los portales digitales de los siguientes medios de comunicación: El Comercio, El Telégrafo y Wambra medio digital comunitario.

Existen algunos planteamientos previos importantes a considerar para la realización de esta investigación, entre ellos el concepto de “ciudadanía comunicativa” planteado por Jesús Martín-Barbero (2001):

Lo propio de la ciudadanía hoy es el hallarse asociada al `reconocimiento recíproco', esto es al derecho a informar y ser informado, de hablar y ser escuchado, imprescindible para poder participar en las decisiones que conciernen a la colectividad. Una de las formas hoy más flagrantes de exclusión ciudadana se sitúa [...] en la desposesión del derecho a ser visto y oído, que equivale al de existir/contar socialmente, tanto en el terreno individual como colectivo, en el de las mayorías como de las minorías. (Martín-Barbero, p. 5)

Por otro lado, es importante la comprensión del significado de “poder”, entendido como una práctica social de micro poderes “que se ejercen fuera de la esfera política” (Castells, 2009, p. 39), y adicionalmente la relevancia de la categoría interculturalidad trabajada por Walsh (2013), misma que puede comprenderse desde tres perspectivas diferentes:

- Interculturalidad Relacional: referida al contacto e intercambio entre culturas, entre personas, prácticas, saberes, valores, tradiciones (sin embargo, esto se puede dar en condiciones de desigualdad). Esta visión asume la interculturalidad ha existido siempre en América Latina porque siempre ha existido contacto entre diferentes culturas. Una de las debilidades de esta perspectiva es que oculta o minimiza la conflictividad dada en contextos de poder, de dominación y de colonialidad limitando la interculturalidad al contacto o la relación.
- Interculturalidad Funcional: (Tubino, 2005), en esta marca el reconocimiento de la diversidad y la diferencia cultural, promueve el diálogo, la convivencia y la tolerancia, pero es funcional al sistema, es decir no considera las causas de la asimetría o la diferencia cultural, no cuestiona estas relaciones ni la realidad. Así mismo, una de las debilidades radica en que se presenta como una nueva lógica multicultural del capitalismo global. Siendo el

reconocimiento y el respeto a la diversidad cultural una estrategia de dominación.

- Interculturalidad Crítica: No parte del problema de la diversidad o diferencia sino del problema estructural colonial y racial, que se da dentro de una matriz colonial racializada y jerarquizada. Comprende a la interculturalidad como un proyecto político, social, epistémico y ético.

Y adicionalmente el tratamiento de la protesta social que responde a las necesidades de un sector social en búsqueda de su reivindicación, por lo que se comprende también como un proceso de participación democrática. La ausencia de movimientos sociales fortalecidos y el debilitamiento de la imagen de la protesta da avisos sobre un resquebrajamiento de las prácticas democráticas de los estados, que se reflejan en las conductas comunicacionales de los medios de comunicación.

Movimientos indígenas, protesta social y comunicación

Es necesario contextualizar qué son y quiénes conforman los pueblos indígenas en el Ecuador, siendo que los principales actores de la protesta social pasada han sido los pueblos y nacionalidades indígenas.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) la nacionalidad indígena es:

Un conjunto de pueblos milenarios anteriores y constitutivos del Estado ecuatoriano, que se autodefinen como tales, que tienen una identidad histórica, idioma, y cultura comunes, que viven en un territorio determinado mediante sus instituciones y formas tradicionales de organización social económica, jurídica, política y ejercicio de autoridad. (INEC, s.f.)

En tanto que define al pueblo indígena:

Se definen como las colectividades originarias, conformadas por comunidades o centros con identidades culturales que les distinguen de otros

sectores de la sociedad ecuatoriana, regidos por sistemas propios de organización social, económica, política y legal. (INEC, s.f.)

De acuerdo con información disponible en el INEC, la nacionalidad quichua es la que mayor población condensa y en esta coexisten diferentes pueblos y centros con identidades culturales propias, se recogen entre ellas:

Tabla 1
Pueblos indígenas del Ecuador

Pueblo	Lengua	Ubicación geográfica
Saraguro	Quichua	Loja, Zamora Chinchipe
Cañari	Quichua	Cañar
Puruhá	Quichua	Chimborazo
Waranka	Quichua	Bolívar
Chibuelo	Quichua	Tungurahua
Salasaca	Quichua	Tungurahua
Panzaleo	Quichua	Cotopaxi, Tungurahua
Quitú Cara	Quichua	Pichincha
Cayambi	Quichua	Imbabura, Pichincha
Caranqui	Quichua	Imbabura, Pichincha
Natabuela	Quichua	Imbabura
Otavalo	Quichua	Imbabura
Quichuas de la Amazonía	Quichua	Pastaza, Napo, Sucumbíos, Orellana
Manta	Castellano	Manabí
Huancavilca	Castellano	Guayas

Fuente: Chisaguano, 2006.

La nacionalidad quichua es la más numerosa y está asentada en su mayoría en las provincias de la región Sierra y el Oriente: Azuay, Bolívar, Cañar, Carchi, Cotopaxi, Chimborazo, Imbabura, Loja, Pichincha, Tungurahua, Zamora Chinchipe, Pastaza, Sucumbíos, Orellana.

Existen así mismo varias organizaciones y movimientos que han sido fundados y creados con la finalidad de reivindicar y luchar por los

derechos de los pueblos indígenas, en orden cronológico se recogen los siguientes:

- 1944. Federación Ecuatoriana de Indios (FEI), surge para defender las tierras pertenecientes a comunidades indígenas en Chimborazo y Pichincha.
- 1963. Federación Nacional de Organizaciones Campesinas (FENOC), surge dentro de los discursos sindicalistas de la época.
- 1972. Federación Nacional de Organizaciones Campesinas Indígenas y Negras (FENOCIN), representa a indígenas y afros.
- 1978. Ecuador Runacunapac Riccharimui (ECUARUNARI), aglutina principalmente población de la serranía ecuatoriana.
- 1980. Consejo de Pueblos y Organizaciones Indígenas Evangélicas del Ecuador (FEINE) se constituye como una respuesta a los primeros indígenas convertidos al evangelismo.
- 1986. Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), toma la bandera de lucha sobre las reivindicaciones sociales, civiles y políticas (Chisaguano, 2006).

En 1990 se da a lugar el primer levantamiento indígena como una respuesta multitudinaria a la aplicación de una política neoliberal que había empobrecido a un gran porcentaje de la población ecuatoriana. Inició bajo el nombre “Mandato por la defensa de la vida y de los derechos de las nacionalidades indígenas”, en aquella época como en días recientes se hicieron tomas de iglesias, considerados estos como espacios coloniales simbólicos que están en la memoria de los pueblos indígenas, y como en esa época la iglesia respondió cercana a las bases de las comunidades, se reclamaban derechos estipulados en el Convenio 169 de la OIT desde 1989, por ejemplo. Una vez terminado el levantamiento se desarrolló en Quito el Encuentro Continental de los Pueblos Indios que construyó la Declaración de Quito, un instrumento jurídico descolonizador que firmaron los delegados indígenas presentes. Posterior a ello la CONAIE, organización que lideraba el proceso, fue acogida en Quito con una sede desde donde coordinaría con los pueblos y comunidades indígenas.

Es importante recoger esta secuencia histórica pues evidencia que las organizaciones indígenas no son una acción colectiva reciente, sino que responde a su espíritu colectivo. En aquella época la convocatoria se realizó con asambleas en las bases de cada una de las comunidades indígenas que participaron. Desde entonces otras organizaciones indígenas y movimientos sociales se han ido articulando entre ellas:

Asociación de la Nacionalidad Zápara de la Provincia de Pastaza (ANAZPPA), Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA), Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik-Nuevo País (MUPP-NP), Organización de los Pueblos Indígenas del Pastaza (OPIP), Asociación de Inmigrantes Ecuatorianos ECUADOR LLACTACARU, Federación Nacional de Campesinos Libres del Ecuador (FENACLE). Todos estos grupos desempeñan un papel importante en la vida política, social, cultural del país en los últimos años y han logrado avances importantes como haber incorporado en la Constitución Ecuatoriana, características y procedimientos propios relacionados con su cultura, tal como lo menciona el capítulo IV del Título II⁷ y el capítulo IV del Título IV.⁸

7 Art. 57.- Se reconoce y garantizará a las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, de conformidad con la Constitución y con los pactos, convenios, declaraciones y demás instrumentos internacionales de derechos humanos, los siguientes derechos colectivos: 1. Mantener, desarrollar y fortalecer libremente su identidad, sentido de pertenencia, tradiciones ancestrales y formas de organización social. 2. No ser objeto de racismo y de ninguna forma de discriminación fundada en su origen, identidad étnica o cultural.

8 Art. 171.- Las autoridades de las comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas ejercerán funciones jurisdiccionales, con base en sus tradiciones ancestrales y su derecho propio, dentro de su ámbito territorial, con garantía de participación y decisión de las mujeres. Las autoridades aplicarán normas y procedimientos propios para la solución de sus conflictos internos, y que no sean contrarios a la Constitución y a los derechos humanos reconocidos en instrumentos internacionales. El Estado garantizará que las decisiones de la jurisdicción indígena sean respetadas por las instituciones y autoridades públicas. Dichas decisiones estarán sujetas al control de constitucionalidad. La ley establecerá los mecanismos de coordinación y cooperación entre la jurisdicción indígena y la jurisdicción ordinaria.

Es así que a partir del levantamiento del 90, donde se plantearon propuestas y experiencias los pueblos indígenas dotaron a la política del país un nuevo matiz, los aportes del levantamiento han sido varios y retumban hasta ahora, temas relacionados con la identidad, el mestizaje, la nacionalidad, los símbolos culturales, etc. (Carlosama, 2000).

25 años después en un contexto en que los grupos indígenas han visto vulnerados sus derechos y en el que el gobierno había optado por una lógica extractivista de desarrollo, como por ejemplo las empresas extractivistas mineras, nuevamente el movimiento indígena se levanta y convoca a paralizaciones y diálogos resistiendo la lógica capitalista y mostrando las posibilidades de la diversidad a la cual se han unido de otros sectores sociales, conformado lo que se llamó el Primer Encuentro de Movimientos Sociales del Ecuador realizado el 10 de agosto de 2015 en la ciudad de Quito, cuyos elementos principales a debatir fueron: democracia, libertad de expresión de los pueblos, criminalización de la lucha social, patrimonio y recursos naturales, derechos sociales, mujeres, igualdad, diversidad y resistencia feminista, perspectiva de la unidad de los movimientos sociales, entre otros.

Entre las organizaciones que participaron en este encuentro estuvieron: Coordinadora Nacional de los Pueblos del Manglar, CEDOC-CUT, CEOSL, UGTE, Asamblea de Mujeres Populares y Diversas, UNE, FEUE, Movimiento Nacional de Mujeres Populares Luna Creciente, Ecuador Decide, CUBE, FESE, FEUNASSC, MESSE, Red Nacional Mar, Tierra y Canasta, CUCOMITAE, CONFEMEC, Organizaciones Movimiento Agroecológico, JRE, FETRALPI (Pacheco, s.f.).

Estos niveles de participación e involucramiento permiten precisar que una de las principales funciones que tienen los movimientos sociales contemporáneos es promover la democratización de las relaciones sociales, lo que se logra a partir de la redefinición de roles, normas e identidades. Sin embargo, en las sociedades contemporáneas estas funciones también son normadas por el manejo de información y comunicación que circula. Por lo tanto, las formas de representación de la protesta so-

cial en la prensa ecuatoriana permiten reconocer el ejercicio de poder que se desarrolla con relación a la construcción de significados e identidades colectivas promoviendo la generación de la opinión pública.

Paralelamente los flujos comunicativos provenientes desde el estado, la sociedad civil, el entorno financiero, el entorno cultural, etc., deben permitir el reconocimiento de problemas, la identificación de posibilidades y argumentación de manera que se desarrolle el consenso a partir de la información que los ciudadanos reciben. Aquí se identifica la primera tensión en la cual se desarrollan los movimientos sociales, por un lado, una serie de demandas que hacen al sistema político; y por otro lado, una cantidad de discursos políticos legitimadores en torno a las decisiones tomadas por los gobernantes (Pereira, 2011).

Manuel Castells (2009), es preciso en indicar que en contextos de comunicación digital el internet asume una dimensión cultural, es decir, el sistema de valores, creencias y formas de constituir mentalmente una sociedad es decisiva en la producción y las formas de estas tecnologías clave de nuestros paradigmas.

En este sentido, los medios seleccionados en su versión digital y el interés sobre las formas en las cuales los medios de comunicación representan la protesta permite comprender la manera en la cual este ejercicio de representación es un ejercicio de poder o de luchas de poder. Los actores sociales son aquellos que dotan de sentido a la movilidad social y forman parte de la sociedad civil la cual se considera como una forma de identidad política creada a través de la identificación de la esfera pública

Para explicarlo es necesario recurrir al concepto encuadre o *framing* (Entman, 1993) que indica que es un proceso en el que se seleccionan algunos aspectos de la realidad a los que se les da un énfasis o importancia en particular, de manera que quedan definidas unas problemáticas a las cuales se le asignan unos juicios de valor, unas soluciones y una serie de comportamientos adecuados.

Se puede señalar entonces que el encuadre depende del medio de comunicación (no de la realidad que representa), por lo tanto, comparte la ideología y la línea política del medio.

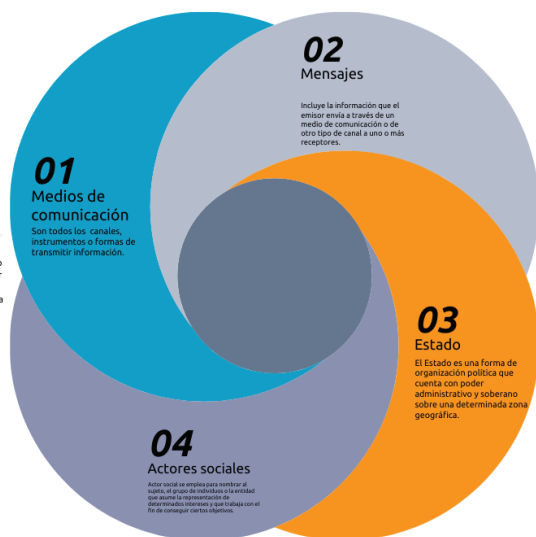
En este sentido también es importante precisar que el proceso de comunicación considera la siguiente relación:

Figura 1
Proceso de comunicación

Teorías en el campo de la comunicación

Autores: Sabada(2001) Vicente & López(2009)

Se puede señalar que la perspectiva depende del medio de comunicación (no de la realidad que representa), por lo tanto comparte la ideología y la línea política del medio. Autores coinciden en señalar que se trata de una teoría en el campo de la comunicación que permite describir el poder dentro de un (con) texto.



Fuente: Elaboración propia.

En el caso de Ecuador la cobertura periodística de las protestas en el levantamiento indígena de octubre 2019 ha puesto en evidencia las categorías trabajadas por Rucht (2009) y recuperadas en (Rovira-Sancho, 2013), quien es claro en señalar que si los medios de comunicación (tradicionales) no hablan de los movimientos sociales estos reaccionan de cuatro maneras posibles, en un modelo que lo denomina “cuádruple A”:

- Abstención: identificada como la falta de resonancia mediática.
- Ataque: realidad conflictiva y antagónica entre el medio y los grupos sociales, presentadas en forma de manifiesta disputa.
- Aceptación: al modelo planteado por el medio de comunicación, aprovechando las oportunidades en contextos desfavorables.
- Alternativas: generación de alternativas comunicativas, entre ellas los nanomedios.

Acercamiento metodológico

Esta propuesta metodológica se hace sobre el paradigma interpretativo cuya característica principal es el estudio del significado y el estudio de algunas reglas, en este caso la finalidad será la de caracterizar el tratamiento de la protesta social en los medios de comunicación digitales ecuatorianos.

El objeto de estudio se encuentra delimitado por las publicaciones realizadas entre el 01 y 15 de octubre del 2019 en los siguientes medios de comunicación: El Comercio, El Telégrafo y Wambra medio digital comunitario. Se considerarán las publicaciones realizadas en sus versiones digitales, para El Comercio y El Telégrafo y en el caso de Wambra medio digital comunitario, se realiza sobre las publicaciones realizadas en su cuenta de Twitter y en el microsítio generado Cobertura protestas octubre. El análisis se hace bajo el criterio de búsqueda que incluye el término protesta.

La técnica para utilizarse es el análisis de discurso, considerándose los aportes de Van Dijk (2005) a través del cual comprendemos el discurso como un evento comunicativo específico. Para ello se trabajó en dos dimensiones: cognición social, puesta de manifiesto en los prejuicios; y, por otro lado, en la interacción racista que permite evidencias prácticas discriminatorias desde el discurso. El componente epistemológico de este análisis estará dado por los conceptos de agenda *setting* y el concepto de encuadre o *framing*. Se debe señalar que este concepto implica una postura ideológica que es compartida por el medio y que refleja su línea política.

El término en español hace alusión a la forma de delimitar, enmarcar o enfocar dentro de un ambiente determinado por lo que autores como Sádaba (2001), y Vicente y López (2009) coinciden en señalar que se trata de una teoría en el campo de la comunicación que permite describir el poder dentro de un (con) texto. Así como la relación el modelo “cuádruple A”.

Como instrumento que permitió recopilar y sistematizar la información se utilizó una matriz de vaciado de contenido que consideró los siguientes datos, sobre el medio de comunicación se recopiló información relacionada con el nombre del medio, la fecha de publicación, la sección, el género y el titular. En cuanto a la forma de presentación se consideró, el nombre o nombres de actores presentes, y si esta judicializa, reivindica o denuncia.

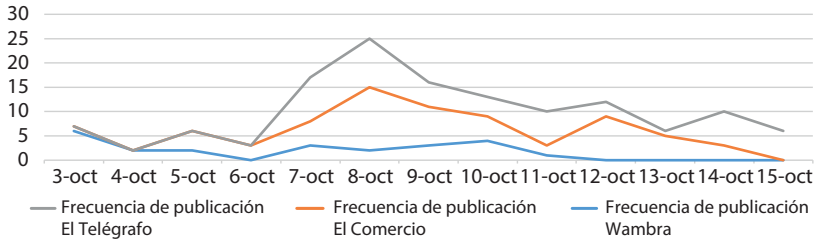
Resultados

A partir de los datos obtenidos se explica el modelo planteado por Rucht (2009) y recuperados en (Rovira-Sancho, 2013):

Abstención

El autor señala que “La abstención ocurre cuando tras la falta de resonancia mediática, el movimiento deja de intentar incidir en los medios” (Rovira-Sancho, 2013). Presente en la poca información recogida por los medios de comunicación con relación a los anuncios que venía realizando el Frente Unitario de Trabajadores, el Gremio de los Transportistas y el Movimiento indígena, que no alcanzaban el “eco” suficiente esto debido a que habitualmente estos actores sociales han sido identificados como de oposición al gobierno y al corte capitalista del mismo puesto de manifiesto a través de la carta de intención firmada con el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Gráfico 1
Frecuencia de publicaciones en medios digitales



Fuente: Elaboración propia.

Se puede señalar en función el análisis de las publicaciones que el pico en información en el cual se utiliza el término protesta para narrar los hechos suscitados se da el 8 de octubre en los dos medios tradicionales en su versión en digital; sin embargo, como se verá esta cobertura se encuentra relacionada con descripciones de los hechos que presentan la manera funcional de lo intercultural puesto de manifiesto en la lucha política que se presenta, adicionalmente a ello pese a que las notas hacen referencia en su mayoría a la presencia de pueblos y nacionalidades indígenas ninguna de las notas periodísticas elaboradas por El Telégrafo o El Comercio cuentan con la referencialidad de tratarse de contenido intercultural y aparecen principalmente distribuidas de la siguiente manera:

Tabla 2
El Telégrafo, referencialidad del contenido intercultural

El Telégrafo	Repitencia por Sección
Ecuador	49,23%
Política	16,92%
Justicia	13,85%
Quito	7,69%
Economía	7,69%
Guayaquil	1,54%
Cultura	1,54%
Sociedad	1,54%

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 3
El Comercio, referencialidad del contenido intercultural

El Comercio	Repetencia por Sección
Política	29,32%
Ecuador	15,52%
Seguridad	13,79%
Multimedia	13,79%
Quito	10,34%
Negocios	6,90%
Fotogalería	5,17%
Opinión	1,73%
Mundo	1,72%
Actualidad	1,72%

Fuente: elaboración propia.

Ataque

Algunos de los fragmentos de información se presentan en el diario El Comercio en las secciones Fotogalería y Multimedia, en estos casos el lector “común” que seguramente no lleva un seguimiento sostenido de un evento verá pasar desapercibido el mismo y no tendrá la capacidad de analizar ni comprender la profundidad de la temática pues el hecho noticioso aparece descontextualizado.

Los medios de comunicación hacen una representación de los hechos a partir de las imágenes y los discursos en los cuales se presenta a los actores sociales que en este caso han participado en la protesta, uno de los mecanismos que adoptan los medios tradicionales es la presencia de voceros. Sin embargo, parecería que los actores están dispersos y no se logra generar una opinión pública que valore positivamente el paro nacional y las movilizaciones.

Es evidente entonces lo que señala Rovira-Sancho (2013) en su texto con relación a la realidad conflictiva entre los medios (tra-

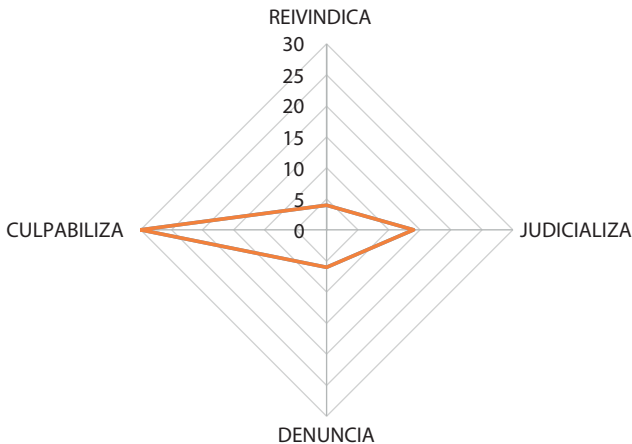
dicionales) y los movimientos sociales, presentándose tres acciones antagónicas:

- Omisión por parte de los medios sobre los movimientos sociales.
- Criminalización de la protesta social.
- Posterior generación de medios propios, denominados como “nanomedios” que los manejan los propios movimientos sociales.

Para mostrar estas acciones antagónicas, se han elaborado 4 categorías de análisis sobre los titulares de las publicaciones de los medios de comunicación: reivindica, culpabiliza, judicializa y denuncia.

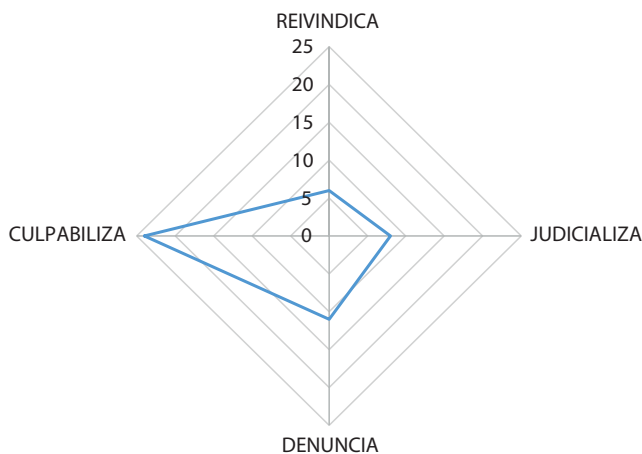
En las noticias revisadas tanto en El Comercio como en El Telégrafo se culpabiliza a los actores sociales denominados unas veces como manifestantes, encapuchados, manifestantes indígenas, indígenas, turba o personas por las acciones negativas provocadas por la ola de protestas.

Gráfico 2
Forma de representación de la protesta social en El Comercio



Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 3
Forma de representación de la protesta social en El Telégrafo



Fuente: Elaboración propia.

Un evento crítico fue el dado el 09 de octubre, de acuerdo con lo señalado en la Constitución de la República en la Sección 4, artículos 164 y 165:

Art. 164.- La Presidenta o Presidente de la República podrá decretar el estado de excepción en todo el territorio nacional o en parte de él en caso de agresión, conflicto armado internacional o interno, grave conmoción interna, calamidad pública o desastre natural. La declaración del estado de excepción no interrumpirá las actividades de las funciones del Estado. El estado de excepción observará los principios de necesidad, proporcionalidad, legalidad, temporalidad, territorialidad y razonabilidad. El decreto que establezca el estado de excepción contendrá la determinación de la causal y su motivación, ámbito territorial de aplicación, el periodo de duración, las medidas que deberán aplicarse, los derechos que podrán suspenderse o limitarse y las notificaciones que correspondan de acuerdo con la Constitución y a los tratados internacionales.

Art. 165.- Durante el estado de excepción la Presidenta/presidente de la República únicamente podrá suspender o limitar el ejercicio del dere-

cho a la inviolabilidad de domicilio, inviolabilidad de correspondencia, libertad de tránsito, libertad de asociación y reunión, y libertad de información, en los términos que señala la Constitución. Declarado el estado de excepción, la Presidenta o Presidente de la República podrá:

1. Decretar la recaudación anticipada de tributos.
2. Utilizar los fondos públicos destinados a otros fines, excepto los correspondientes a salud y educación.
3. Trasladar la sede del gobierno a cualquier lugar del territorio nacional.
4. Disponer censura previa en la información de los medios de comunicación social con estricta relación a los motivos del estado de excepción y a la seguridad del Estado.
5. Establecer como zona de seguridad todo o parte del territorio nacional.
6. Disponer el empleo de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional y llamar a servicio activo a toda la reserva o a una parte de ella, así como al personal de otras instituciones.
7. Disponer el cierre o la habilitación de puertos, aeropuertos y pasos fronterizos.
8. Disponer la movilización y las requisiciones que sean necesarias, y decretar la desmovilización nacional, cuando se restablezca la normalidad.

Este marco legal provocó la instalación de un cerco mediático, como fue denunciado de manera inmediata por los actores y sujetos sociales, en ese contexto los medios de comunicación (prensa, radio, televisión) de manera preponderante tuvieron restricciones para difundir información que no sea emitida expresamente por el ejecutivo y por los canales oficiales de comunicación dispuestos por las organizaciones e instituciones públicas.

De manera que los medios de comunicación tradicionales elaboran sendas notas en las cuales no se visibiliza la problemática, los sujetos y actores sociales involucrados o las posturas de los ciudadanos que realizan la protesta, la presencia como noticia, de todos los actores, en estos medios fue muy escasa. Presentando una relación conflictiva entre los medios y los movimientos sociales o los actores de la protesta, marcando la relación del accionar de las protestas con la pérdida económica para el país en temas relacionados con turismo, florícolas y lácteos.

Aceptación y adaptación al formato

Esta tercera posibilidad sobre el tratamiento mediático no se dio en el caso de esta protesta, sino en los actos de descontento frente a los medios tradicionales de comunicación, que en un momento llegaron a ser acusados de cómplices, fue recrudeciendo de manera más fuerte con el paso de los días, llegando a manifestarse en actos de violencia hacia periodistas como el recogido por El Telégrafo el 10 de octubre con el titular “Reportero de Teleamazonas resultó herido al salir del Ágora de la CCE”, en cuyo contenido se refiere a la agresión suscitada sobre Fredy Paredes asignando la responsabilidad de la misma al Movimiento Indígena.

Alternativas

Al sentir que sus pedidos no son comunicados de forma transparente por los medios de comunicación tradicional y que su lucha ha sido criminalizada, perciben que los únicos medios que estaban haciendo una cobertura objetiva de los hechos son los medios comunitarios no así los medios tradicionales.

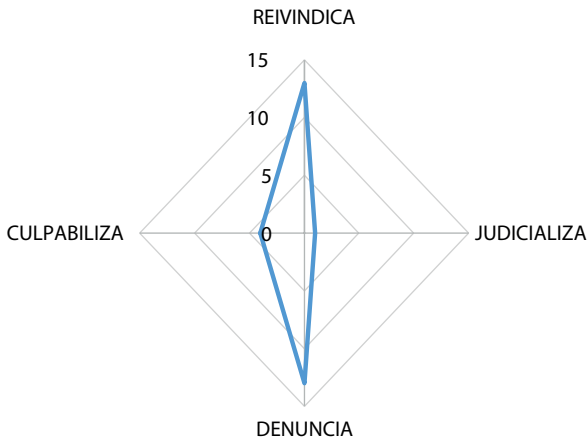
Con relación al uso de las redes sociales por parte de los movimientos sociales la “lógica del acontecimiento” guía a los medios de comunicación impidiendo comunicar con claridad lo que el movimiento social desea y los alcances que la protesta social ha tenido, corriendo el riesgo de quedarse en acciones que “viralizan” fotografías (fácilmente descontextualizables); sin embargo, la alternativa que se genera desde el manejo comunicacional de los propios actores (redes articuladas del Movimiento Indígena y Campesino del Cotopaxi-MICC, por ejemplo) buscan dar representación tanto a la vocería como a las personas, enfatizando en la no espectacularización y la no manipulación.

El medio de comunicación Wambra a partir del 10 de octubre creó un micrositio con la información de la cobertura alrededor del paro en Ecuador en el cual incluyeron artículos, reportes radiales, fotografías y videos, con la intención de garantizar la veracidad de la información,

además enviaban información permanente a través de WhatsApp, a una lista de usuarios previamente suscritos. Este medio realizó una alianza estratégica con @ecuadorchequea, de tal manera que la construcción del hecho noticioso no siguió la lógica del acontecimiento, como señalaría Fernando Lobo (2010) citado en Rovira-Sancho (2013) mencionando al “reality show” de la protesta.

Estas alternativas a las que Downing (2001) llama “nanomedios” se configuran en red y representan de hecho el activismo cotidiano del cual han surgido, utilizan los recursos que está en su cotidianidad: teléfonos celulares, cámaras fotográficas, micrófonos.

Gráfico 4
Forma de representación de la protesta social en Wambra Medio Digital



Fuente: Elaboración propia

Se coincide con el autor en señalar que el manejo de la información con corte de activismo tiene algunas limitaciones, entre ellas las que están dadas de las propias empresas mediáticas que menosprecian la gestión de los medios comunitarios, así como lo hace el mismo estado; por otro lado, en el caso de Ecuador, aunque los lectores y seguido-

res de medios de comunicación digital han incrementado considerablemente, todavía las condiciones de conectividad no son las mejores. A nivel nacional el INEC señala en su censo al 2017 que el 66.9% y que el 40.7% lo utiliza para buscar información, con lo cual estas limitaciones seguramente se superarán en el corto plazo y posibilitará que las voces antes ocultadas y calladas, hoy ganen espacios de denuncia que las posicionen logrando niveles de vocería y representatividad cada vez mayores y en espacios alternativos de comunicación.

El micrositio informativo generado por este medio de comunicación no utilizó el término protesta para narrar los hechos sino preferentemente se mencionó #PARONACIONALEC, Marcha Indígena, Movimiento Indígena, Huelga Nacional. En este no solamente que se denuncia sino además se reivindica al Movimiento Indígena acercándose a la representación en los medios de la interculturalidad crítica, en los términos que refiere Walsh (2013).

Finalmente, aunque la protesta se dio a nivel nacional, los lugares de enunciación preferentes fueron Quito, Azuay, Guayaquil, Chimborazo.

Conclusiones

En este documento se ha caracterizado las formas con las cuales se menciona a la protesta en tres medios de comunicación, para ello fue necesario revisar los aportes de Walsh (2013), y Rovira-Sancho (2013) recuperando a Rutch (2009). De acuerdo con este análisis las notas presentes ponen de manifiesto discursos que judicializan y culpabilizan al Movimiento Indígena sobre los excesos y desmanes ocurridos entre el 03 de octubre y el 13 de octubre del año 2019, revelando un discurso que comprende a lo intercultural como funcional al sistema, de manera que cuando estos actores no asumen ese rol impuesto entonces se los sanciona y juzga.

La relación que construyen los medios entre el movimiento indígena y el Estado, los establece como mediadores que resignifican desde la

esfera pública en la cual se plantea la legitimidad de las políticas públicas desde las acciones sociales y las respuestas del estado, para comprender este fenómeno es necesario visibilizar la no neutralidad de los medios de comunicación y la prevalencia de intercambios de poderes a nivel ideológico y discursivo, es importante señalar que la democracia no es exclusivamente electoral y que el libre flujo de información y comunicación garantiza su existencia. Así mismo se ha ubicado formas de discriminación en los contenidos noticiosos del medio público y privado analizado originadas por la raza y la clase que origina y moviliza fuerzas sociales mayores vinculadas con las inequidades y los conflictos generados.

La ciudad como espacio de lucha política por la concentración de poderes políticos, económicos principalmente se mantiene vigente gracias a las formas de manifestación y protesta social, el excesivo urbanismo ha distanciado a los ciudadanos en la toma de decisiones generando nuevos espacios de encuentro, autores como Molano-Camargo, F (2016) estudian estas temáticas; en el caso de estas protestas fue el espacio académico quien recibió al movimiento indígena los días que duró la protesta, brindando condiciones de seguridad y asistencia social además de legitimar su lucha.

Bibliografía

- Carlosama, M.A. (17 de 08 de 2000). *Movimiento indígena ecuatoriano: historia y conciencia política*. Boletín Instituto Científico de Culturas Indígenas. Ecuador.
- Castells, M. (2009). *Comunicación y poder*. Alianza.
- _____. (02 de 04 de 2010). *La dimensión cultural de internet*. <https://bit.ly/3jrh13N>
- Chisaguano, S. (2006). *La población indígena en el Ecuador*. INEC.
- Downing, J (2001). *Radical Media: rebellious Communications and social movements*. Sage Publications Inc.
- Entman, R. M. (1993). Framing: Towards Clarification of a Fractured Paradigm. *Journal of Communication*, 43(4), 51-58.
- INEC (s.f.). <https://bit.ly/3jwqOpm>

- López-Segrera, F. (2016). *América Latina: crisis del posneoliberalismo y ascenso de la nueva derecha*. 1a ed. CLACSO. <https://bit.ly/3ipu6JE>
- Manin, B. (2006). *Los principios del gobierno representativo*. Alianza Editorial.
- Martín- Barbero, J. (2001). *Centro de Competencia en Comunicación para América Latina*. <https://bit.ly/3ji41fO>
- Molano-Camargo, F (2016). El derecho a la ciudad: de Henri Lefebvre a los análisis sobre la ciudad capitalista contemporánea. *Revista Folios*, (44), 3-19. <https://bit.ly/3ji43UY>
- Pacheco, P. (s.f.). *Quincenario OPCIÓN*. <https://bit.ly/2HT9pZZ>
- Pereira, M.A. (2011). *Internet e mobilização política. Os movimentos sociais na*. Universidad del Estado de Rio de Janeiro.
- Rovira-Sancho, G. (2013). Activismo mediático y criminalización de la protesta: medios y movimientos sociales en México. *Convergencia*, 20(61), 35-60. <https://bit.ly/3jsJg1T>
- Sádaba, T. (2001). Origen, aplicación y límites de la “teoría del encuadre” (framing) en comunicación. *Comunicación y Sociedad*, XIV (2), 143-175. <https://bit.ly/2ETZwKg>
- Van Dijk, T.A. (2005) *Racism and Discourse in Spain and Latin America (Discourse Approaches to Politics, Society and Culture)*. John Benjamins Publishing Company.
- Vicente, M., & López, P. (2009) Resultados actuales de la investigación sobre framing: sólido avance internacional y arranque de la especialidad en España. *ZER*,14(26), 13-34. <https://bit.ly/3cUKXCT>
- Walsh, C. (2013). *Interculturalidad crítica y (de) colonialidad: ensayos desde Abya Yala*. Ediciones Abya-Yala.

Comunicación y el giro ecoterritorial en red campo-ciudad

Yadis Vanessa Vanegas-Toala

Introducción

Empiezo el ritual de la escritura de este capítulo desde el confinamiento, movida por un vibrante cacerolazo como sonoridad de fondo. Este se da en rechazo a las medidas económicas adoptadas por el Gobierno de Ecuador, en el contexto de la crisis sanitaria que azota al mundo. Esto sucede mientras el presidente de la República, Lenín Moreno, presenta su Informe a la Nación —transmitido por cadena nacional por todos los medios de comunicación del país—. En un momento de clímax discursivo sostiene: “Hoy exportamos oro y cobre, la minería será un motor de nuestro desarrollo siempre y cuando sea responsable con la naturaleza, con las fuentes acuíferas y las poblaciones de sus alrededores” (Moreno, 2020). Al mismo tiempo, el hashtag #DerrameSOSAmazonía, tendencia en medios sociales digitales, evidencia las consecuencias del derrame de 15 mil barriles de petróleo que contaminó los ríos Coca y Napo, afluentes principales del río Amazonas. La catástrofe socioambiental sucedió el 7 de abril de 2020, tras el hundimiento de tierra del Sistema de Oleoducto Transecuatoriano (SOTE). 120 mil personas han sido afectadas, principalmente, poblaciones indígenas y campesinas con impacto en su salud y en sus formas de vida, que dependen de fuentes fluviales.⁹ La paradoja se cuenta sola.

9 Para ampliar, ver el informe completo sobre esta noticia en Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana (2020): <https://bit.ly/3ldprMy>

En las últimas dos décadas, los gobiernos latinoamericanos han generado una serie de políticas extractivas que han consolidado una era de “neoextractivismo desarrollista”, anclados a la sobreexplotación de bienes naturales como señala Maristella Svampa (Svampa, 2019, 2011). El boom de los *commodities* —exportación a gran escala de bienes primarios— en el periodo del 2000 al 2013, generó que en América Latina se fortaleciera la industria minera, petrolera, hidroeléctrica, maderera y de agronegocios (Svampa, 2019). Pese al declive económico de este sector desde el 2013, cuya crisis más profunda fue el histórico desplome del precio del barril de petróleo con valor en negativo a -37,63 dólares en 2020,¹⁰ en la región ha existido un incremento generalizado de la política extractiva. Esta agresiva arremetida ha detonado una serie de conflictos socioambientales¹¹ que implican disputas territoriales cuyo modus operandi son los desplazamientos forzados, la criminalización de la protesta social, la militarización y, en los casos más extremos, el asesinato de líderes sociales (Svampa 2017, 2019).

En respuesta al modelo neoextractivista, en toda América Latina se han gestado una serie de resistencias y movimientos protagonizados por actores en defensa de la vida y la Naturaleza que plantean un cuestionamiento al modelo de desarrollo. Actores políticos diversos han adoptado novedosas formas de acción colectiva, que actúan desde la cooperación en red. Svampa (2019) cataloga esta tendencia como un giro ecoterritorial que resulta del “cruce innovador de varias matrices político-ideológicas: matriz indígena-campesina comunitaria y matriz de narrativa autónoma en clave ecologista y, recientemente, la femi-

10 La noticia fue recogida por múltiples medios de comunicación nacionales e internacionales. Se toma como referencia el siguiente enlace de la BBC (2020): <https://bbc.in/36B33ZE>

11 Para una referencia se pueden consultar los mapeos sobre conflictos socioambientales que realizan distintos colectivos: a nivel mundial (Environmental Atlas Justice: <https://bit.ly/3nittFe>); a nivel regional (Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina: <https://bit.ly/2SvIEha>); y a nivel nacional (Colectivo Geografía Crítica: <https://bit.ly/34mhoWW>).

nista” (2019, p. 44). Se han gestado alianzas entre movimientos sociales heterogéneos con base urbana y rural, Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y académicos con compromiso ético-político. Esta dinámica contemporánea teje una nueva valoración de la territorialidad, que articula a la defensa del territorio reivindicaciones de derechos humanos, colectivos, de la Naturaleza y el Buen Vivir (Svampa, 2019). De esta forma, el potencial emancipador opera desde un proceso a doble flujo: la “ambientalización de las luchas indígenas” (Leff, 2004); y, las “indigenidades emergentes” como forma de acción política plural en la que grupos diversos apoyan las reivindicaciones de los pueblos originarios (De la Cadena & Starn 2009).

Este capítulo examina como este giro ecoterritorial ha influido en una serie de prácticas comunicacionales emergentes vinculadas a las luchas ecológicas anti-extractivistas, que han proliferado en América Latina y, específicamente, se contextualiza el caso de Ecuador. En adelante las referenciamos como medios y prácticas comunicacionales en defensa de la vida y el territorio como lo propone Diana Coryat (2019). En esta nueva cultura comunicacional se configuran sentidos de una territorialidad expandida, que desafía la razón moderna que divide y jerarquiza la realidad en categorías binarias como Civilización/Barbarie, Cultura/Naturaleza y Urbano/Rural. En este marco, este texto reflexiona sobre la experiencia de la mesa de diálogo “Defensa eco-territorial, interculturalidad y comunicación”, celebrada en la I Jornada de Comunicación, organizada por la Carrera de Comunicación de la Universidad Politécnica Salesiana (UPS).¹² En este evento se invitó a Lanceros Digitales,¹³ el equipo de comunicación de la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la

12 Esta mesa de diálogo fue propuesta desde la asignatura “Sociología y escenarios de la comunicación”, en la que soy docente. Se realizó el 11 de junio de 2019. Participaron los estudiantes de esta materia y otros asistentes en general ya que fue un evento abierto.

13 Ver Fan page de Facebook: @LancerosDigitales, y Twitter: @LancerosDigital3

Amazonía Ecuatoriana (CONFENIAE).¹⁴ Este colectivo, que forma parte del movimiento indígena de Ecuador es uno de los referentes contemporáneos en las luchas anti-extractivistas y, desde su práctica comunicacional, genera una nueva conciencia territorial que relaciona espacios rurales y urbanos conectando realidades locales, regionales y globales.

En la mesa de diálogo participaron dos miembros del colectivo: Eslendy Grefa —indígena kwicha amazónica— coordinadora regional de Lanceros Digitales y estudiante de la Carrera de Comunicación UPS Quito; y, Franklin Sharupi líder organizativo shuar y exdirigente de territorios CONFENIAE. Desde su experiencia como comunicadores comunitarios populares, conversaron sobre la labor de Lanceros Digitales frente a las amenazas que la industria extractiva representa para los pueblos originarios y campesinos, así como para la selva Amazónica. Presentaron varias de sus producciones frente a un auditorio compuesto, principalmente, por jóvenes urbanos de la capital: en su mayoría fue su primer contacto con las realidades amazónicas a través de los audiovisuales proyectados en el evento. A continuación, se presenta una memoria de la mesa de diálogo “Defensa eco-territorial, interculturalidad y comunicación”, enmarcándola en una reflexión sobre las prácticas comunicacionales emergentes que cuestionan la gobernanza de los *commodities* en detrimento de la vida; y, el giro ecoterritorial, entendido como “la construcción de marcos de acción colectiva, que funcionan como estructuras de significación y esquemas de interpretación contestatarios o alternativos” (Svampa, 2019, p. 45).

Disputas de sentido y poder en la era neextractivista

El paradigma moderno civilizador instauró una serie de binarismos jerarquizadores: sociedad/naturaleza; hombre/naturaleza centro/

14 La CONFENIAE fue fundada en 1986, hace parte de la Confederación de Nacionalidades de Indígenas del Ecuador (CONAIE).

periferia y urbano/rural (Latour, 2007, 2013, 2017). Los medios de comunicación tradicionales —como parte de la maquinaria de dispositivos modernos hegemónicos— se han caracterizado por una agenda informativa que, mayoritariamente, privilegia la información de los centros urbanos y minimiza las realidades periféricas. Los flujos informativos predominantemente se han transmitido de la ciudad hacia el campo, de las poblaciones urbanas hacia las poblaciones rurales. Sin embargo, la ecología mediática contemporánea signada por la mediación digital de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), ha generado transformaciones socio-comunicativas y socio-políticas que democratizan el quehacer comunicacional, a través de la emergencia de nuevos actores y medios independientes, muchos de ellos surgidos desde las periferias.

En este escenario comunicacional contemporáneo, se disputa la legitimización de la política extractiva. De un lado, los medios hegemónicos nacionales defienden una agenda informativa alineada con una concepción del desarrollo, que legitima el incremento de la industria extractiva realizada por el Estado y la empresa privada. Por otro lado, las prácticas comunicacionales emergentes —surgidas desde diversas organizaciones y movimientos sociales (comunitarias, ecologistas, indígenas, feministas, estudiantiles, etc.)— plantean la defensa de la vida y el territorio como parte de sus luchas.

Estos nuevos agenciamientos de la comunicación posicionan una agenda alternativa frente a los medios tradicionales, expresan el punto de vista y los intereses de los actores afectados por los conflictos socioambientales en la Amazonía. A través de estos procesos de comunicación, basados en plataformas digitales, se configura una subjetividad política que busca la concientización y movilización social tanto dentro de la comunidad, así como en distintos espacios nacionales e internacionales. Es por esta razón, que se produce una reconfiguración de la relación entre el espacio urbano y el espacio rural, entre la selva y la ciudad en el contexto de comunicación digital y los nuevos medios de comunicación.

Las pugnas de poder se disputan también en la arena comunicacional, donde se configuran sentidos —hegemónicos y contrahegemónicos— en torno a los imaginarios de la racionalidad moderna, el paradigma del desarrollo, el territorio y la Naturaleza. En este contexto, distintos colectivos que trabajan en la defensa ecoterritorial posicionan sus luchas a través de la comunicación. Lanceros Digitales se autodefine en los siguientes términos:

Somos las lanzas digitales que transmiten la información de los pueblos y nacionalidades, organizaciones y movimientos sociales que no son difundidos en medios tradicionales, siendo una ventana para dar a conocer la realidad de las comunidades y vencer así el cerco mediático. (Lanceros Digitales 2020)

Informamos hechos reales, sin miedo, sin censura, somos la voz del pueblo, la voz de las nacionalidades en resistencia desde nuestra existencia, anunciando nuestra realidad alzando nuestra lanza, nuestra voz y cámara de insurgencia. (Grefa 2019b)

En estas citas se evidencia la importancia que ha tenido para los pueblos indígenas la soberanía comunicacional, en los procesos de sociales y políticos de resistencia. En ellas se evidencia que la noción de territorialidad es un elemento constitutivo de las culturas como lo plantea Arturo Escobar (2012). Históricamente, la politización del territorio ha sido uno de los ejes neurales de las reivindicaciones étnicas-culturales de pueblos originarios del Ecuador.¹⁵ Ante la expansión de la política extractiva en el país, se ha magnificado la necesidad de comunicar en voz propia como estrategia de resistencia, pero también para generar sentidos sobre *modelos otros* de re-existencia. Esta postura surge en oposición al quehacer informacional de los medios hegemónicos que Mauro Cer-

15 “Por la Tierra, por la vida, levantémonos” fue el grito insigne de los levantamientos indígenas del Ecuador de la década de los 90 cuyos frutos fueron el reconocimiento de los derechos colectivos, derechos territoriales y de autodeterminación. Estos derechos se reflejaron en declaratoria del Ecuador como un país pluricultural en la Constitución del Ecuador de 1998. El principio de interculturalidad se adiciona en la Constitución del Ecuador de 2008 (en vigencia).

bino describe como “una lógica fordista de representación ahistórica, desterritorializadora” (2018, p. 67).

Desarrollo vs. Buen Vivir

De acuerdo con Escobar (2012), la construcción socio-histórica del paradigma moderno de desarrollo —instaurado como política Estado en América Latina desde la segunda mitad del siglo XX— está atravesado por prácticas discursivas y de representación que vinculan la generación de capital, a partir de una producción eficiente con ciencia y tecnología. En la actualidad, una alianza de comunicación gubernamental-empresarial busca legitimación a través dispositivos propagandísticos del neextractivismo-desarrollista, bajo el argumento que la tecnificación minimiza el impacto socioambiental. En Ecuador, por ejemplo, el eje discursivo del gobierno es “minería es desarrollo: minería responsable con tecnología de punta”. Sin embargo, la concesión irregular del 15,25% del territorio nacional a empresas transnacionales,¹⁶ para consolidar la megaminería metálica ha generado violentos conflictos socioambientales signados por la vulneración de derechos de los pueblos indígenas y campesinos (Báez et al., 2016; Sacher, 2017).

Los enfoques críticos contemporáneos al paradigma de desarrollo han influido sustancialmente en las prácticas comunicacionales en defensa de la vida y el territorio. En primer lugar, el enfoque del posdesarrollo advirtió que el modelo de desarrollo opera como discurso de poder anclado a la matriz colonial del proyecto moderno-civilizador, que anula la diversidad cultural (Esteve, 1992; Escobar, 2012; Kothari et al., 2019). En segundo lugar, los aportes de la ecología política latinoamericana —desde las epistemologías del Sur— que nutren las

16 Datos obtenidos de la Agencia de Regulación y Control Minero-Catastro (enero, 2018). Actualmente, se han concesionado 1 785 624 ha; y 2 115 774 ha se encuentran en trámite. Esto corresponde al 15,25% del territorio nacional. Actualmente, 26 megaproyectos mineros están en ejecución en el Ecuador, todos en distintas etapas de operación.

nuevas militancias en clave ecoterritorial desde horizontes posibles no occidentales como el *Sumak Kawsay* (Buen Vivir) y el *Kawsak Sacha* (Selva viviente). Desde estas premisas, esta cultura mediática emergente reconfigura una subjetividad política crítica que rechaza el modelo neoextractivista-desarrollista; y, a su vez modela sus propias propuestas de lo que Escobar denomina como “alternativas al desarrollo” (2014). Las palabras de Eslendy Grefa, durante el evento académico, corroboran lo dicho:

¿De qué desarrollo nos hablan? Nosotros solo hemos visto contaminación y destrucción en nuestras comunidades. Las transnacionales llegan impuestas por los gobiernos y se apropian de nuestros territorios para poner petroleras, mineras, hidroeléctricas, madereras (...) ni nos han hecho la Consulta Previa Libre e Informada, para preguntarnos si estamos de acuerdo. Nosotros estamos aportando con propuestas plurinacionales como el Buen Vivir, luchamos por nuestros derechos como pueblos indígenas y exigimos que se cumplan los derechos de la Naturaleza (...). Por eso somos Lanceros Digitales, para comunicar los acontecimientos de los pueblos indígenas y campesinos y así llegar con información real a las zonas urbanas y rurales. (Grefa 2019a)

Con esta reflexión se advierte la emergencia de una comunicación en clave ecoterritorial que reivindica derechos culturales, colectivos, territoriales y de la Naturaleza. Varios autores como Adalid Contreras Baspineiro (2014), Alejandro Barranquero-Carretero y Chiara Sáenz-Baeza (2015) han tematizado esta tendencia a partir de la relación entre comunicación y Buen Vivir. En su propuesta subyacen perspectivas epistémicas-políticas decoloniales, así como concepciones de valoración ecológica a partir de la articulación de cosmovisiones indígenas. De esta manera, estos autores apuntan a una comunicación que pugna por la reconstrucción de sentidos políticos, sociales, ecológicos, culturales e interculturales. En el contexto de los flujos comunicacionales contemporáneos, se articula una conexión entre el centro-periferia y lo urbano-rural, dado que dinamiza una translocalidad que deviene en

una *transterritorialidad* donde las fronteras entre el campo, la selva y la ciudad son cada vez más porosas.

Racionalidad económica vs racionalidades ambientales

La racionalidad moderna-colonial opera, desde el siglo XV, como base estructural de la explotación de la Naturaleza convertida en recurso (Cajigas-Rotundo, 2007). Esta noción sobre la Naturaleza —anclada a una racionalidad económica de crecimiento infinito— se ha perpetuado por los dispositivos del capital en la era neoextractivista. Los imaginarios mediáticos sobre la selva amazónica, por ejemplo, se adscriben a una visión productivista signada por la abundancia de recursos naturales que evocan mitologías como la de “El Dorado” en la cual se afirma una visión antropocéntrica Hombre/Naturaleza y Capital/Naturaleza (Svampa, 2019). En contraste, las prácticas comunicacionales emergentes de defensa ecoterritorial giran en torno a racionalidades ambientales que suponen las múltiples valoraciones, materiales y simbólicas, con las que se plantean relaciones no jerárquicas con la Naturaleza (Leff, 2004).

La era del neoextractivismo-desarrollista ha priorizado una racionalidad económica, que entra en contradicción con los principios de pluriculturalidad e interculturalidad, así como los derechos de la Naturaleza, recogidos en la Constitución del Ecuador (2008). En nombre de la ideología del progreso moderno se han eclipsado racionalidades ambientales, presentes tanto en las cosmovisiones de pueblos originarios, como en la emergencia del discurso ecologista contemporáneo, que plantean otras formas de relación con la Naturaleza. Estas racionalidades —económica y ambiental— se confrontan a partir de una concepción de territorio-productivo vs territorio-ocioso; de ahí, que la ecología política latinoamericana tenga su máxima expresión de lucha en la politización de una territorialidad anclada a reivindicaciones étnicas-culturales (Moreano et al., 2017), manifiestas en las dinámicas del giro ecoterritorial. Para ilustrar este punto, durante el evento académico, se presentó una producción en video de Lanceros Digitales sobre el con-

flicto territorial sobre el río Piatúa (Pastaza, Ecuador) donde la empresa transnacional Genefrán pretende construir una hidroeléctrica:

Para las comunidades indígenas kichwas amazónicas de Santa Clara este río es nuestra vida. No es solo nuestra fuente de agua y de donde pescamos, sino también es un ser espiritual que nos sana, ahí está nuestra medicina, es como nuestro hospital. Estamos luchando porque si el río se seca, muere la vida y también porque nos vacían un espacio cultural. (Grefa 2019a)

Para muchos de los asistentes, jóvenes ciudadanos estudiantes, fue la primera vez que se encontraron con la realidad de los conflictos socioambientales amazónicos y con una racionalidad ambiental proveniente del mundo indígena. Gracias al evento académico —que incluyó la exhibición de la producción audiovisual de *Lanceros Digitales*, comentada por Grefa y Sharupi— se conectó la selva y la ciudad. Desde esta premisa, se puede entender el rol que la comunicación ha jugado para el giro ecoterritorial: que implica un diálogo intercultural transformador que se libera de los esencialismos —culturales y espaciales— pues hay intercambios simbióticos que configuran o bien una “urbanización” o una “ruralización” de las luchas ecologistas contemporáneas: que pueden ser leídas desde la noción de una “nueva relación campo-ciudad en donde los límites entre ambos ámbitos de la sociedad se desdibujan y sus interconexiones se complejizan” (Grammont, 2010, p. 6).

Desde el punto de vista del experto en ecología política crítica, Horacio Machado-Araoz (2017) una de las claves para superar la crisis ecológica-civilizatoria es “radicalizar la crítica al productivismo y el industrialismo del fetichismo tecnológico y del urbanocentrismo” (2017, p. 216). El llamado a volver a la Tierra, está vinculado con procesos de generación de subjetividades que convoquen al despertar del “anestesiamiento ecobiopolítico en el que están sumidos, sobre todo, los habitantes de grandes urbes sin conciencia de que el sistema de producción de mercancías/deseos funciona sobre el aplastamiento del sistema de Vida” (2017, p. 196). En este sentido, la comunicación del giro ecoterritorial, en clave campo-ciudad, permite la construcción de esta nueva conciencia territorial.

Comunicación y procesos de reterritorialización

Las luchas ecoterritoriales contemporáneas que se dan desde la comunicación, son herederas de los legados de la Escuela Latinoamericana de la Comunicación que históricamente han estado vinculadas a resistencias políticas y sociales: comunicación popular (Mata, 2011); comunicación alternativa (Beltrán, 1981); comunicación para el cambio social (Gumucio-Dagron, 2011). En una versión más contemporánea también pueden leerse desde los aportes de la comunicación y descolonialización (Torrico, 2016; Walsh, 2016); comunicación ciudadana (Rodríguez, 2009); comunicación hacia el cambio eco-social (Barranquero, 2011) y la comunicación y el Buen Vivir (Barranquero-Carretero & Sáez-Baeza, 2015; Contreras, 2014).

Desde estos últimos andamiajes teóricos sobre la comunicación se puede explicar la proliferación de medios y prácticas comunicacionales emergentes en toda América Latina, en el contexto de las luchas por la vida y el territorio. En todos ellos aparece la emergencia de articular la comunicación a la ética de la diferencia —desde categorías tradicionales como la de clase, de etnia y en menor medida la de género—. Sin embargo, la ética de la diferencia ontológica de la Naturaleza aparece como elemento central en la noción de la comunicación de cambio eco-social (Barranquero, 2011) y comunicación y Buen Vivir (Barranquero-Carretero & Sáez-Baeza, 2015; Contreras, 2014). Desde estos marcos, se interpreta las prácticas comunicacionales emergentes en defensa de la vida y el territorio. Adalid Contreras plantea que la comunicación para el Buen Vivir reivindica otras formas de relacionamiento entre los humanos y la Naturaleza:

La comunicación para el vivir bien es un proceso de construcción, de/construcción y de re/construcción de sentidos sociales, culturales, políticos y espirituales de convivencia intercultural y comunitaria con reciprocidad, complementariedades y solidaridad; en el marco de una relación armónica personal, social y con la naturaleza; para una vida buena en plenitud que permita la superación del vivir mejor competi-

vo, asimétrico, excluyente e individualizante cosificados en el capitalismo y el (neo) colonialismo. (Contreras, 2014, p. 81)

Basándose en el pensamiento de los pueblos andinos, el comunicólogo boliviano plantea que los valores de la reciprocidad, la complementariedad y la solidaridad pueden orientar el camino de una nueva comunicación no solo entre seres humanos sino también con la Naturaleza. En una línea similar, recientemente, Barranquero-Carretero y Sáez-Baeza han destacado que la comunicación y Buen Vivir supera el antropocentrismo para hacer de la Naturaleza un sujeto comunicativo.

El buen vivir podría ayudar a desembarazar a la comunicación de todo tipo de adjetivos y etiquetas —para el desarrollo, para el cambio social, para la paz, el medioambiente, etc.— y a hacerla escapar de su posición subordinada (“para”) hasta situarla en el núcleo o, al menos, en condiciones de igualdad en la relación disciplinaria entre comunicación y desarrollo. En este sentido, la comunicación, sin apostillas o ambages, es para el buen vivir sinónimo de diálogo comunitario interhumano y natural, a la vez que recurso simbólico desde el que cimentar relaciones de convivencia, reciprocidad y respeto, no solo entre los seres humanos —como propone el paradigma participativo— sino entre estos y su entorno natural. De esta manera, el buen vivir complejiza la noción de diálogo, desde una perspectiva que rebasa lo antropocéntrico, y que apunta, metafóricamente, a que la naturaleza también “habla” y “escucha” a los seres humanos, aunque no comparta sus códigos. (Barranquero-Carretero & Sáez-Baeza, 2015, p. 65)

Estas formas de entender la comunicación y el Buen Vivir nos plantean una nueva forma de entender la relación entre los seres humanos y no humanos y sirven para enmarcar el rol protagónico de la comunicación en las luchas ecológicas anti-extractivistas —multisituidas con bases urbanas y rurales— desde el giro ecoterritorial. La noción de reterritorialización se ha articulado a las prácticas comunicacionales emergentes como un nuevo ethos sostenido desde la translocalidad que conecta lo urbano-rural; y, una interculturalidad que genera diálogos de saberes y sentires entre poblaciones indígenas y no indígenas. Por ejem-

plo, los colectivos urbanos Yasunidos¹⁷ y Minka Urbana¹⁸ —que son parte de las nuevas militancias ecoterritoriales— han generado procesos de comunicación desde los que se agencia la concientización de una racionalidad ambiental en poblaciones ciudadinas; esto acompañado de múltiples acciones directas que conectan campo-ciudad como marchas y plantones: en las que participan indígenas y no indígenas.

En esta misma lógica se dinamizan colectivos de comunicación ecoterritorial como, por ejemplo, Lanceros Digitales cuyos miembros fluctúan entre diversas localidades, debido a sus procesos de formación en centros de estudios en zonas urbanas y rurales nacionales e internacionales;¹⁹ así mismo, Etsa-Nantu/Cámara Shuar,²⁰ un laboratorio de creación audiovisual que articula un diálogo intercultural, ya que está codirigido por una cineasta mestiza y un líder histórico indígena, donde se dan intercambios *multisituados* en una lógica de producción cinematográfica en la selva y de circulación en zonas urbanas a escala local, regional y global. La noción de translocalidad hoy desdibuja la frontera entre el centro y periferia; y, desde la comunicación ecoterritorial

17 Movimiento de la sociedad civil surgido en el 2013, que lucha contra la explotación petrolera del Parque Nacional Yasuní y contra la violación de los pueblos indígenas en aislamiento que habitan en sus territorios. Ver: <https://bit.ly/34v7PF6>

18 Colectivo de la sociedad civil surgido en el 2016, en el marco de las luchas anti-extractivas. En su biografía de su página oficial de Facebook, describe su misión: “Somos un colectivo urbano que vincula las luchas del campo con la ciudad, en defensa de los territorios y sus formas de vida. Formas de amenazadas por despojos asociados a capitales transnacionales”. Ver: @MinkaUrbana en Facebook.

19 Eslendy Grefa, por ejemplo, contó su experiencia de formación en la Red de Comunicadoras Panamazónicas de Pororoca: CiberAmazonas (Brasil). El equipo de comunicación de Lanceros Digitales ha recibido formación en convenio con la Universidad Central del Ecuador y su Facultad de Comunicación Social (FACSO) Quito, Ecuador.

20 Etsa-Nantu/CámaraShuar es un laboratorio de creación audiovisual, surgido en el 2016, como parte de las luchas anti-extractivista en el territorio Shuar. La iniciativa es codirigida por Domingo Ankuash, líder shuar; y, por Verence Benítez, cineasta y activista militante. Ver: <https://bit.ly/3iEWxU4>

torial se establece una nueva plataforma discursiva que reconfigura una conciencia territorial expandida, que invita a la reterritorialización.

Multiterritorialidad y acción colectiva en red

En las tres últimas décadas, los movimientos sociales han aprovechado las TIC tanto para generar novedosas formas organizativas, como para la configuración de sus repertorios de acción y de comunicación (Rovira, 2017, 2019; Reguillo, 2017). A pesar de que las prácticas comunicacionales del giro ecoterritorial se dinamizan tanto desde tecnologías análogas y digitales, son estas últimas principalmente las que han permitido generar redes dada su expansión a escala local, regional y global. Los autores Bennett y Segerberg (2012) han aportado con la noción de acción conectiva en referencia al rol protagónico de la mediación tecnológica como agente organizador de redes —al permitir la interacción de múltiples actores— para generar acción colectiva. Desde esta premisa, varios autores, han teorizado sobre la concepción de tecnopolítica para nombrar las prácticas de resistencia que se articulan al uso político y social de la tecnología (Toret, 2015; Reguillo, 2017; Rovira, 2019). Sobre este punto, conviene traer a colación la reflexión sobre Lanceros Digitales del académico indígena shuar Kaar Etsa Atamaint:

A un “click” de distancia, los neo “uwishin” (sabios) y los “kakaram” (guerreros) digitales, hacen de las redes sociales su nuevo campo de batalla: los primeros, en “Twitter” con sus “tsentsak” (flechas invisibles) enfrentan y cuestionan el poder, mientras que los segundos en “Facebook”, postean, transmiten en vivo (streaming), publican fotos, suben videos, comparten (share), dan “likes” a favor de la vida y en contra del extractivismo. Ahora los “Smartphone” reemplazan al “tuntui” (instrumento de percusión) y la “lanza” (nanki). La guerra (mesét) virtual en el alto Amazonas, más presente, como en los tiempos de nuestros abuelos #LancerosDigitales #TuntwitterosAmazónicos. (Atamaint 2020)

Este potente análisis despliega una serie de elementos en los que convergen reivindicaciones étnicas-culturales y ecológicos-territoriales

que se agencian desde la comunicación realizada por Lanceros Digitales. En su reflexión se evidencia que a partir de estas prácticas comunicacionales emergentes ancladas a medios sociales digitales se crean “contrapúblicos subalternos”, que Nancy Fraser (1997) explica como los espacios discursivos paralelos a los hegemónicos, donde los grupos subalternizados toman la palabra para generar agrupamiento interno, pero también para externalizar sus posturas a públicos más amplios. En esta línea, estas prácticas dialogan tanto el concepto de autocomunicación de masas (Castells, 2009), que destaca la potencia autónoma de los movimientos en red para generar su propio contenido y circuito comunicacional. De ahí, que los procesos comunicacionales en resistencia, desde el giro ecoterritorial generan reapropiación tecnológica digital que han posibilitado conectar distintos espacios geográficos.

Desde la noción de acción conectiva —por efecto de estas prácticas comunicacionales en el espacio digital— se comprende el borrado de fronteras físicas entre lo urbano y lo rural, el centro y periferia. Efectivamente, la concepción de multiterritorialidad como procesos contemporáneos de reconfiguración, resignificación y reapropiaciones territoriales sobre espacios conectados a modo de territorios red (Haesbaert, 2011), sirve como marco para explicar la articulación campo-ciudad o selva-ciudad, que en buena medida hoy se gesta desde la comunicación; y, que son la base de las luchas ecoterritoriales de acción colectiva en red.

Conclusiones

La emergencia de luchas ecológicas anti-extractivistas en América Latina ha puesto en evidencia el rol central de la comunicación en los procesos de resistencia que surgen del giro ecoterritorial. Como se ha expuesto, la legitimización y resistencia frente la política extractiva se manifiesta en la disputa de sentido y poder en el ámbito comunicacional. La experiencia de Lanceros Digitales da cuenta de las prácticas comunicacionales en defensa de la vida y el territorio, en las que se gesta

una convergencia entre las reivindicaciones étnicas-culturales y ecológicas-territoriales, que están adscritas a procesos de interculturalidad que conecta actores indígenas y no indígenas; y, la transterritorialidad que genera territorios red urbanos y rurales, centrales y periféricos. En estos procesos de acción conectiva —despojados de esencialismos culturales y espaciales— se gestan sentidos híbridos en clave ecoterritorial que permiten consolidar una subjetividad ecológica que pugna por racionalidades ambientales por sobre las racionalidades económicas.

El vínculo campo-ciudad hoy se reconfigura, en buena medida, por prácticas comunicacionales en defensa de la vida y el territorio que resignifican y desafían la oposición jerárquica entre cultura/naturaleza; hombre/naturaleza y urbano/rural. De este modo, estas prácticas comunicacionales emergentes construyen una nueva conciencia territorial expandida: no sólo sobre aspectos materiales en relación con los espacios geográficos, sino sobre valores simbólicos basados en aspectos culturales y ecológicos. Esta multiterritorialidad puede ampliarse a procesos de reapropiación del espacio físico, el espacio mediático y el espacio digital. Desde los repertorios de comunicación surgidos en el giro ecoterritorial, se pugna por la consolidación de una conciencia que apunta hacia una “política de la diferencia” que promueve formas horizontales de relacionamiento con la Naturaleza, como lo proponen Leff y Porto-Goncalves (2015); y una “ética biocéntrica” que reconozca a la Naturaleza en sí misma como sujeto de valoración y derechos (Gudynas, 2015). Eventos como “Defensa eco-territorial, interculturalidad y comunicación” posibilitan transitar hacia esa dirección.

Bibliografía

- Atamaint, K. E. (2020). Lanceros Digitales. <https://bit.ly/36FqReV>
- Báez, M., Bayón, M., Larreátegui, F., Moreano, M., & Sacher, W. (2016). *Entretelones de la megaminería en el Ecuador. Informe de visita de campo en la zona del megaproyecto minero Mirador, parroquia Tundayme, cantón El Pangui, provincia de Zamora-Chinchipec, Ecuador*. Quito. <https://bit.ly/3leUac3>

- Barranquero-Carretero, A., & Sáez-Baeza, C. (2015). Comunicación y buen vivir. La crítica descolonial y ecológica a la comunicación para el desarrollo y el cambio social. *Palabra Clave*, 18(1), 41-82. <https://doi.org/10.5294/pacla.2015.18.1.3>
- Barranquero, A. (2011). El espejismo de la comunicación para el cambio social, radiografía de un concepto insostenible. Hacia una comunicación de cambio social. En J.M. Pereira y A. Cadavid (Eds.), *Comunicación, desarrollo y cambio social* (pp. 81-100). Editorial Pontificia Universidad Javeriana. <https://bit.ly/3cXT2qs>
- BBC. (2020). Caída del precio del petróleo: el crudo estadounidense WTI se desploma y se cotiza en negativo por primera vez en la historia. <https://bbc.in/3ixEfEa>
- Beltrán, L. R. (1981). Adiós a Aristóteles: la comunicación horizontal. *Comunicación y Desarrollo*, 6. <https://bit.ly/2GBIG3m>
- Bennett, W.L., & Segerberg, A. (2012). The logic of connective action: Digital media and the personalization of contentious politics. *Information Communication and Society*, 15(5), 739-768. <https://doi.org/10.1080/1369118X.2012.670661>
- Cajigas-Rotundo, J.C. (2007). La biocolonialidad del poder. Amazonía, biodiversidad y ecocapitalismo. En S. Castro-Gómez & R. Grosfoguel (Eds.), *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global* (pp. 169-194). Siglo del Hombre Editores; Universidad Central; Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos; Pontificia Universidad Javeriana; Instituto Pensar.
- Castells, M. (2009). *Comunicación y poder*. Alianza Editorial.
- Cerbino, M. (2018). *Por una comunicación del común. Medios comunitarios, proximidad y acción*. Ediciones Ciespal.
- Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana (2020). Derrame petrolero en la Amazonía. <https://bit.ly/3issWgk>
- Contreras, A. (2014). *Sentipensamientos. De la comunicación-desarrollo a la comunicación para el vivir bien*. Universidad Andina Simón Bolívar; Ediciones La Tierra.
- Coryat, D. (2019). Social Movements and Media Cultures in Defense of Life and Territory. En J.F. Salazar y A.C. Pertierra (Eds.), *Media cultures in Latin America. Key concepts and new debates* (pp. 160-180). Routledge.
- Escobar, A. (2012). *Una minga para el postdesarrollo: Lugar, medio ambiente y movimientos sociales en las transformaciones globales*. Ediciones Desde Abajo.

- _____. (2014). *Sentipensar con la tierra. Nueve lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia*. Ediciones Unaula.
- Esteve, G. (1992). Development. En W. Sachs (Ed.), *The development dictionary: A Guide to knowledge as Power*. Zed Books.
- Fraser, N. (1997). Transnationalizing the public sphere: on the legitimacy and efficacy of public opinion in a Post-Westphalian world. *Theory, Culture & Society*, 24(4), 115-117.
- Grammont, H. C. de. (2010). La Nueva ruralidad ¿un concepto útil para repensar la relación campo-ciudad en América Latina. *Revista Ciudades*, 85, 2-6.
- Grefa, E. (2019a). Conferencia sobre lanceros y lanceras digitales. En *Defensa ecoterritorial, interculturalidad y comunicación*. Universidad Politécnica Salesiana.
- _____. (2019b). Lanceros y lanceras digitales. *La Voz de La Confeniae*, 20-21.
- Gudynas, E. (2015). *Derechos de la Naturaleza. Ética biocéntrica y políticas ambientales*. Tinta Limón.
- Gumucio-Dagron, A. (2011). Comunicación para el cambio social: clave del desarrollo participativo. *Signo y Pensamiento*, 58, 26-39. <https://bit.ly/36DwjyH>
- Haesbaert, R. (2011). *El mito de la desterritorialización. Del “fin de los territorios a la multiterritorialidad”*. Siglo XXI.
- Kothari, A., Salleh, A., Escobar, A., Demaria, F., & Acosta, A. (Eds.) (2019). *Pluriverso. Un diccionario del postdesarrollo*. Icaria Antrazyt.
- Lanceros Digitales (2020). ¿Quiénes somos? <https://bit.ly/2GqgrVu>
- Latour, B. (2007). *Nunca fuimos modernos. Ensayo de antropología simétrica*. Siglo veintiuno.
- _____. (2013). *Políticas de la naturaleza. Por una democratización de las ciencias*. RBA Libros.
- _____. (2017). *Cara a cara con el planeta. Una nueva mirada sobre el cambio climático alejada de las posiciones apocalípticas*. Siglo veintiuno.
- Leff, E. (2004). *Racionalidad ambiental: la reapropiación social de la naturaleza*. Siglo XXI.
- Leff, E., & Porto-Goncalves, C.W. (2015). Political Ecology in Latin America: the Social Re-Appropriation of Nature, the Reinvention of Territories and the Construction of an Environmental Rationality. *Desenvolvimento e Meio Ambiente*, 35, 65-88. <https://doi.org/10.5380/dma.v35i0.43543>

- Machado-Aráoz, H. (2017). “América Latina” y la ecología política del Sur. Luchas de Re-existencia, revolución epistémica y migración civilizatoria. En Héctor Alimonda, Catalina Toro-Pérez, y Facundo Martín Coord.), *Ecología política latinoamericana. Pensamiento crítico, diferencia latinoamericana y rearticulación epistémica*. (Volumen 2., 193-224). Universidad Autónoma Metropolitana, CLACSO.
- Mata, M.C. (2011). Comunicación popular. Continuidades, transformaciones y desafíos. *Oficios Terrestres*, 26, 13-22. <https://bit.ly/2GkbQ7z>
- Moreano, M., Molina, F., & Bryant, R. (2017). Hacia una Ecología Política Global. Aportes desde el sur. In Héctor Alimonda, C. Toro-Pérez, y F. Martín (Eds.), *Ecología política latinoamericana. Pensamiento crítico, diferencia latinoamericana y rearticulación epistémica*. (Volumen 1., pp. 197-213). Universidad Autónoma Metropolitana, CLACSO.
- Moreno, L. (2020). Informe a la Nación. <https://bit.ly/2GBo0IX>
- Reguillo, R. (2017). *Paisajes insurrectos. Jóvenes, redes y revueltas en el otoño civilizatorio*. Ned.
- _____ (2017). *Paisajes insurrectos. Jóvenes, redes y revueltas en el otoño civilizatorio*. Ned.
- Rodríguez, C. (2009). De medios alternativos a medios ciudadanos: trayectoria teórica de un término. *Folios*, 21-22, 13-25.
- Rovira, G. (2017). *Activismo en red y multitudes conectadas. Comunicación y Acción en la era del Internet*. Icaria, Universidad Autónoma Metropolitana, HDCS Publicaciones.
- _____ (2019). Tecnopolítica para la emancipación y para la guerra: acción colectiva y contrainsurgencia. *IC-Revista Científica de Comunicación e Información*, 16, 39-83. <https://doi.org/10.12795/IC.2019.i19.02>
- Sacher, W. (2017). *Ofensiva megaminera china en los Andes. Acumulación por desposesión en el Ecuador de la “Revolución Ciudadana”*. Abya-Yala.
- Svampa, M. (2011). Extractivismo neodesarrollista y movimientos sociales. ¿Un giro ecoterritorial hacia nuevas alternativas? En M. Lang y D. Mokrani (Eds.), *Más allá del desarrollo* (pp. 185-217). Fundación Rosa Luxemburg, Abya-Yala.
- _____ (2017). *Del cambio de época al fin de ciclo. Gobiernos progresistas, extractivismos y movimientos sociales*. Edhasa.
- _____ (2019). *Las fronteras del neoextractivismo en América Latina. Conflictos socioambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias*. Calas Maria Sibylla Merian Center.

- Toret, J. (Coord.) (2015). *Tecnopolítica y 15M: La potencia de las multitudes conectadas. Un estudio sobre la gestación y explosión del 15M*. UOC Ediciones.
- Torrice, E. (2016). Descolonizar la comunicación. En F. Sierra-Caballero y C. Maldonado-Rivera (Eds.), *Comunicación, decolonialidad y Buen Vivir* (pp. 95-112). Ciespal.
- Walsh, C. (2016). ¿Comunicación, decolonización y Buen Vivir? Notas para enredar, preguntar, sembrar y caminar. En F. Sierra-Caballero y C. Maldonado-Rivera (Eds.), *Comunicación, decolonialidad y Buen Vivir* (pp. 39-58). Ciespal.

Las mujeres en el ámbito público: Un acercamiento a los discursos de la sociedad ecuatoriana en el siglo XXI

Ana Torres-Montalvo
Viviana Montalvo-Gutiérrez
Narcisa Medranda-Morales

Introducción

La llamada Constitución ATEA, promulgada en el año 1906 en el marco del Gobierno del Presidente Eloy Alfaro, de corte liberal, otorgó a las mujeres el derecho a votar; sin embargo, no es sino en el año 1924, que esta facultad se hace efectiva, cuando por primera vez, la ilustre, Doña Matilde Hidalgo de Prócel, ejerció su derecho al sufragio. Este acontecimiento marcó un hito relevante en la historia del país y en cuanto a la presencia de las mujeres ecuatorianas en la vida pública, aunque su presencia ha sido patente desde antes de la época independentista (Ávila-Nieto & Tinoco, 2017).

Es necesario mencionar que a lo largo del siglo XX se registraron cambios importantes para las mujeres ecuatorianas. Los conflictos políticos, las guerras con el Perú y las diferentes crisis económicas, abonaron el terreno para que las mujeres, en función de sus necesidades y objetivos, comiencen a asumir nuevas actitudes para posicionarse en espacios que antes les eran negados (Sevilla, 2002, s/p). Así, a finales de ese siglo, las mujeres logran algunas conquistas, mismas que se plasman en la Constitución de 1998, como: la igualdad de oportunidades entre

hombres y mujeres y la incorporación del enfoque de género en planes y programas del sector público (Asamblea Nacional Constituyente, 1998).

Sin lugar a dudas, los cambios conseguidos por las mujeres en las normas legales ecuatorianas durante todo el siglo pasado, lograron posicionar nuevos roles para estas en la sociedad. Además del rol reproductivo, actualmente se encuentra en el imaginario social, los roles productivo y comunitario, que refieren a su incursión en los espacios laborales y su presencia en el ámbito público y comunitario.

En el contexto antes señalado, cabe preguntarse si los logros conseguidos en el siglo pasado, han posibilitado efectivamente un cambio en los paradigmas de género y un nuevo posicionamiento del rol de las mujeres en la sociedad ecuatoriana de este siglo. Así surge la pregunta que este estudio intenta responder: ¿De qué manera han evolucionado los discursos de la sociedad ecuatoriana respecto al lugar que deben ocupar las mujeres en la sociedad?

Haciendo un recorrido por la bibliografía registrada en lo que va de este siglo y que tiene relación con esta interrogante, se encuentran varios estudios que reflexionan los temas de relaciones de género, paradigmas de género y situación de la mujer desde los derechos humanos (Mora, 2013; Maldonado, 2006; Cruz, 2006; Valdivieso & Armas, 2008; Naciones Unidas, 2014); algunas publicaciones que promueven la transversalización del enfoque de género en las políticas públicas (Ministerio del Interior, 2010; Cajas, 2011; Villamediana, 2013; Montalvo & Torres, 2006); así mismo se encuentran artículos que centran su atención en la participación de las mujeres en diferentes áreas del entorno laboral: emprendimientos, comunicación, función pública, entre otras (Valle, 2018; CORDICOM, 2017; Ruano-Sánchez, 2015; Zambrano & Farfán, 2018); finalmente, se encuentran estudios que focalizan su interés en la presencia o participación política de la mujer en el Ecuador (Ávila-Nieto & Tinoco, 2017; Villarreal & Muñoz, 2018); estudios que evidencian que a pesar de las diferentes regulaciones que promueven la equidad en la

toma de decisiones, la brecha que existe en la participación de hombres y mujeres en el ámbito político, es todavía muy amplia.

No obstante, en la vasta literatura consultada, no se encuentran estudios que analicen o examinen, la manera en la que la sociedad ecuatoriana, asume la incursión de las mujeres en los diferentes espacios del ámbito público en el país. En este sentido, este trabajo se considera relevante, pues su intención es contribuir con información que permita responder al vacío de la literatura en este tema específico.

Para ello, analiza los discursos de la sociedad ecuatoriana frente a la presencia y los roles que cumplen las mujeres en el siglo XXI, y da cuenta de la evolución, o no, de los paradigmas tradicionales en torno al rol de la mujer, considerando que en el siglo pasado las luchas feministas, abonaron el terreno para lograr cambios en estos.

El proceso de investigación se apoyó en el enfoque cuali-cuantitativo; dado que el estudio, además de identificar tendencias, se propuso recoger datos descriptivos desde “las propias palabras de las personas, habladas o escritas” (Quecedo & Castaño, 2002, p. 7); en este caso, datos descriptivos a partir de la opinión de los y las participantes, desde el lugar donde se ubican (profesional, universitario, político, privado), sobre el rol y presencia de la mujer en la sociedad ecuatoriana.

En este marco de investigación, durante el proceso de recolección de además de la revisión bibliográfica, que ayudó básicamente en la descripción de los logros conseguidos por las mujeres; se aplicó:

- Una encuesta a una muestra no probabilística e intencional de 28 personas (nueve hombres y 18 mujeres) de entre 17 y 70 años (de diferentes contextos); que permitió indagar los imaginarios de los y las participantes sobre los logros de las mujeres, y
- Una entrevista individual a profesionales (dos hombres y tres mujeres de entre 40 y 65 años), y una entrevista grupal a estudiantes universitarios (tres mujeres y dos hombres de entre 21 y

24 años); que permitieron identificar los diferentes discursos que se plantean, actualmente, en el Ecuador en relación con el rol de la mujer en la sociedad

Para el análisis de la información obtenida se utilizó el Análisis de Discurso (AD), que según Sayago (2014), se presenta como una herramienta que permite relacionar la complejidad semiótica del discurso con las condiciones objetivas y subjetivas de producción, circulación y consumo de los mensajes, es decir con el contexto donde se emiten.

Entre los paradigmas y los discursos sobre el rol de la mujer en la sociedad

El objeto de estudio de este trabajo “discurso de la sociedad ecuatoriana frente al rol de la mujer”, involucra varias dimensiones que requieren de una aproximación teórica: paradigmas de género y roles asignados a hombres y mujeres; derechos; feminismo, luchas feministas y discursos.

Paradigmas de género y roles asignados a las mujeres

En la antigua Grecia, Aristóteles expresaba:

No es la misma templanza la que tiene la mujer que la del hombre, ni la misma fortaleza, como creía Sócrates, sino que la del hombre es una fortaleza para mandar y la de la mujer para servir y obedecer. (Aristóteles en De Torres-Ramírez, 2005, p. 91)

Estas ideas de Aristóteles sobre la subordinación de las mujeres frente a los hombres, han predominado a lo largo de la historia de la humanidad y han servido para sustentar las situaciones de inequidad y discriminación a las que han sido sometidas las mujeres durante siglos.

El género como categoría de análisis social y cultural, permite comprender la forma cómo la sociedad se ha constituido y cómo los seres

humanos, en especial, hombres y mujeres nos relacionamos en distintos espacios y realidades diferentes. (Maldonado, 2006, p. 9)

Según Haug (2006) “el concepto de relaciones de género, debe permitirnos estudiar críticamente cómo los sexos sirven para reproducir el conjunto de las relaciones sociales” (p. 328).

En este sentido se reconocen históricamente la existencia del hombre y la mujer, sobre la base de una complementariedad en la procreación (una base natural), lo que es asumido como “natural” es producto de una construcción social (paradigma); de esta manera los dos sexos salen de esta construcción social como “diferentes” “no iguales”, y esa no igualdad se convierte en el argumento para otras construcciones sociales (Haug, 2006, p. 328), que jerarquiza el rol que mujeres y hombres cumplen en la sociedad, subordinando el de las primeras.

Quiroz y Medellín (1998), manifiestan que estas relaciones de subordinación se pueden evidenciar en tres campos: la autonomía que se refiere al bienestar y acceso al empleo (generación de ingresos), a la educación, a la salud, a la seguridad; la construcción de ciudadanía, que se entiende como la capacidad de intervenir en procesos de organización, negociación y concertación dentro de las organizaciones públicas y privadas (participación en las decisiones), y las construcciones simbólicas, relacionadas con los imaginarios socialmente construidos alrededor de las relaciones entre los géneros.

En esta consideración “las acciones del Estado (entiéndase discursos, prácticas, políticas públicas, legislación) influyen en diferentes formas y grados en la producción, reproducción o transformación de las relaciones de género” (Guzmán, 1998 en Villamediana, 2013, p. 22).

Las ideas dominantes de género, como que la maternidad es la esencia de “ser mujer”, o la heterosexualidad es la orientación sexual “natural”, son construcciones aprendidas a través de la repetición constante de este discurso, desde diferentes instancias de poder como: el estado, la

iglesia, los medios de comunicación, el sistema educativo, la industria de la moda, entre otras, que a fuerza de repetición se van interiorizando en las personas como algo normal (Ludwig, 2009 en Villamgediana, 2013, pp. 22-23).

Derechos y luchas feministas

El Art. 2 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, menciona:

Toda persona tiene los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. (Asamblea General de Naciones Unidas, 1948)

Forman parte de los derechos humanos fundamentales, la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y la eliminación de todas las formas de segregación en contra la mujer; no obstante, en pleno siglo XXI, las mujeres de todo el mundo viven diferentes situaciones de inequidad y discriminación, lo que vulnera totalmente sus derechos humanos (Naciones Unidas, 2014).

La sociedad se encuentra conformada por mujeres y hombres; por tanto, todos y todas son sujetos de derechos, entendiéndose estos, como los requisitos básicos para que las personas puedan desarrollarse de manera integral y libre, lo que no podrá conseguirse sin una adecuada intervención de mujeres y mujeres en las decisiones comunitarias, en igualdad de condiciones.

Al respecto el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD (1991) declara como principio básico del desarrollo humano, la ampliación de las oportunidades a todas las personas, para que ese desarrollo sea más democrático y más participativo, y una de esas oportunidades es la de participar en las decisiones políticas y comunitarias, y de disfrutar de la libertad económica, social y política.

Así mismo en la Conferencia de Beijing realizada en 1995, sentenció:

Sin la participación activa de la mujer y la incorporación del punto de vista de la mujer a todos los niveles del proceso de adopción de decisiones no se podrán conseguir los objetivos de igualdad, desarrollo y paz. (ONU Mujeres, 1995, p. 137)

Pero las evaluaciones de la aplicación de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing 5 y 10 años posteriores a su promulgación, concluyen que a pesar de los importantes avances y de las conquistas obtenidas durante todo el siglo pasado, a nivel normativo, siguen existiendo leyes discriminatorias, así como prácticas tradicionales nocivas y estereotipos negativos que envuelven a los hombres y a las mujeres (Naciones Unidas, 2014, p. 14).

En este contexto es necesario reconocer que las conquistas antes mencionadas fueron conseguidas gracias a los movimientos feministas y su lucha por la equidad.

El feminismo tiene una historia y trayectoria muy anterior al género.

[...] hay feminismos como el de Simone de Beauvoir, que a la época en que ella escribió y reflexionó sobre la condición y situación de la mujer en su libro *El Segundo Sexo* (1949) no hablaba de género, sin embargo abordó sistemática y antropológicamente la construcción social del ser mujer, como el “segundo sexo”, y precisamente este texto fue la “antesala” de la teoría de género, porque se colocaron los puntos más relevantes para entender que la discriminación y subordinación de las mujeres es un proceso que se va construyendo culturalmente en la sociedad. La frase que recoge de mejor manera este proceso de construcción social es “la mujer no nace, se hace”. Si bien hay corrientes del feminismo que no hacen referencia al enfoque de género, el feminismo como tal apuesta por un cambio o transformación de las relaciones de poder que reafirman la subordinación y opresión de las mujeres. (Maldonado, 2006, p. 12)

Con los precedentes de las luchas del movimiento de mujeres de los años 70, en los años 80, los grupos feministas ampliaron su expresión social hacia lo político, en busca de una ciudadanía plena y de un sistema democrático que permitiera integrar a las mujeres a los ámbitos público y privado. Así:

El movimiento de mujeres y, especialmente el feminista, ha venido trabajando en la perspectiva de cambiar la vida, sin concentrarse en el poder estatal. En su crítica a la discriminación de género ha considerado entre otras cosas, que lo privado es político, que lo reproductivo también es productivo, que hombres y mujeres deben compartir las responsabilidades domésticas y el poder público y que se tiene que romper con la falsa dicotomía de lo público y privado. (Barreiro citada en Maldonado, 2006, p. 40)

Discursos y construcciones sociales

El término discurso se asimila a la transmisión de un mensaje a través de las palabras de manera oral o escrita. “Un discurso es la forma de comunicación en la que un emisor construye un mensaje y lo transmite a un receptor utilizando un código” (Raffino, 2020, párr. 1).

Desde un punto de vista formal-literal, el discurso consta de una serie de oraciones, pero mirándolo desde el punto de vista de su significado, es más que oraciones, su naturaleza es dinámica; por lo tanto, no es posible definirlo en términos de reglas, sino de regularidades. Así el discurso se trata, no de un producto, sino de un proceso con una finalidad comunicativa (Morales, 2014).

Considerando lo que mencionan Iñiguez y Antaki (citados en Salinas-González & Gómez, 2018) un discurso es un “conjunto de prácticas lingüísticas que mantienen y promueven ciertas relaciones sociales”; se entiende que un discurso puede cambiar en función de las transformaciones en las dinámicas sociales; este es el caso de los discursos relacionados con el papel que cumplen las mujeres en la sociedad. Al

respecto desde finales del siglo XIX, se distinguen dos tipos de discurso: el liberal y el conservador.

En los primeros años del siglo XX, el liberalismo promulgó en el Ecuador, varias leyes con el discurso de la igualdad entre los sexos. No obstante, mientras los liberales sostenían su discurso en favor de un mejor posicionamiento de la mujer, las mismas mujeres, influenciadas por el discurso conservador de la Iglesia, rechazaron y protestaron en contra de las normativas promulgadas (Sevilla, 2002); se debe recordar que para la época la Iglesia era muy cercana al Estado y a los grupos más importantes del país.

Sevilla (2002) sostiene que en lo que a las mujeres se refiere, tanto el discurso conservador como liberal no presentan fuertes contradicciones; liberales y conservadores coincidían en que el lugar de la mujer estaba en el hogar, en sus funciones de esposa, madre y ama de casa. Hábilmente, el liberalismo aprovechaba la necesidad de la mujer por un mejor posicionamiento y un mayor reconocimiento, para apartarla de la Iglesia Católica en un proceso profundo de laicismo. De ahí, la estrategia de abrir nuevos espacios y campos de acción para las mujeres, con el trabajo en las oficinas públicas y la educación laica, sin necesariamente, pretender generar una transformación real en la situación femenina.

Es decir que el interés de las propuestas liberales, en aquella época, no estaba totalmente centrado en el mejoramiento del rol de la mujer; su interés más bien radicaba en el debilitamiento de la Iglesia.

Discursos de la sociedad ecuatoriana frente a la presencia y los roles que cumplen las mujeres en el siglo XXI

La presencia de la mujer en el ámbito público, fuera de su espacio privado/doméstico, en estas dos primeras décadas del siglo XXI, se ha incrementado considerablemente.

Según la Presidencia de la República (s/f):

En el Ecuador, a partir de la expedición de la Constitución de 2008 se evidenciaron cambios enmarcados en el principio de paridad en candidaturas electorales, instancias de dirección y decisión en el ámbito público, administración de justicia, organismos de control y en partidos políticos. En la práctica, la norma constitucional se traduce en resultados tangibles. Las ecuatorianas ocupan hoy porcentajes significativos en cargos de poder y toma de decisión. Por primera vez en la historia tres mujeres ocupan el liderazgo de la Asamblea nacional mientras que alrededor del 32% de ellas participa activamente en la legislatura. En la función ejecutiva el porcentaje de representación femenina llega casi al 42%, algo similar se evidencia en la función judicial que alcanza un 40% y en la esfera de participación ciudadana sobrepasa el 50%.

Frente a este análisis optimista de los resultados de la Revolución Ciudadana en su lucha por la igualdad de los derechos y el reconocimiento del papel protagónico que han jugado las mujeres en la historia del país, una de las entrevistadas, activista de los movimientos feministas, comenta:

Para hablar del rol de la mujer en las últimas dos décadas, es necesario dividir el análisis en dos periodos. En la primera entre los años de 1997 y 2007, las mujeres conseguimos y pudimos disfrutar de muchos avances como resultado de las luchas previas que el movimiento de mujeres organizado y comprometido realizó en todo el país. La aplicación de la ley en contra de la violencia a las mujeres, y por lo mismo la creación y funcionamiento de las Comisarías de la Mujer, funcionaban efectivamente como espacios de protección y defensa de derechos de las mujeres, así mismo las dependencias públicas especializadas en defensa de los derechos de las mujeres, como CONAMU, [...] constituían una respuesta efectiva para la población femenina diversa, por etnia, edad, diversidad sexual, entre otras cosas. [...] un importante número de mujeres alcanzó espacios de poder y decisión [...] podían incidir en la elaboración de políticas públicas con enfoque de género, su participación política creció gracias a la implementación de la Ley de Cuotas, que mucho esfuerzo costó hasta llegar a ser una realidad. Lamentablemente todos estos logros en lugar de seguir avanzando, retrocedieron en la segunda década, a partir del año 2007 [...] desaparecieron o se minimizaron las dependencias públicas especializadas en

género. Efectivamente llegaron mujeres a importantes lugares públicos, como la Asamblea, tres mujeres la conducían; pero ninguna, dio muestras de compromiso con las propuestas y los avances que el movimiento de mujeres había alcanzado y eso determinó un doloroso retroceso. A nivel de derechos sexuales y reproductivos el retroceso fue evidente con la Ley conservadora que se aprobó y aplicó desde el ejecutivo. El movimiento de mujeres casi desapareció por la política de violación de derechos que debimos enfrentar [...]. (Entrevista Individual 1, comunicación personal, 13 de enero de 2020)

En este sentido, los logros obtenidos en el incremento de la presencia de las mujeres ecuatorianas en el escenario público no se generaron a partir de la Constitución del 2008; las leyes de cuotas comenzaron en 1997 con la Ley de Amparo Laboral de la Mujer y con un porcentaje mínimo del 20% de presencia de mujeres en las listas de candidaturas para cargos de elección popular. En el año 2000 el Congreso Nacional reformó la ley de Elecciones aumentando al 30% el porcentaje mínimo de representación de mujeres. La incorporación más relevante, fue el incremento gradual de un 5% en cada elección hasta alcanzar la paridad. Así, en el 2002 fue del 35%, en 2004 del 40 y 45% y en 2007 se debía llegar al 50%.

La Constitución del 2008 solamente corrobora la voluntad de conservar la paridad para la elección de cargos públicos representativos (Art. 116) y amplía esta voluntad hacia los cargos de decisión internos político-partidarios (Art. 108). Igualmente, promueve la representación paritaria de mujeres y hombres en los cargos de nominación o designación de la función pública, en sus instancias de dirección y decisión, y en los partidos y movimientos políticos.

Efectivamente, la revisión bibliográfica evidencia que en las últimas décadas la presencia de las mujeres en todos los niveles: laboral, educativo, político, social, se ha incrementado, según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INEC (2014):

Actualmente las mujeres desempeñan funciones y profesiones que tenían mayor participación masculina, en el 2001 existían 64 mujeres

con títulos universitarios de Físicas y en el 2010, esa cifra llegó a 1125 mujeres. Así también las mujeres prefieren las profesiones científicas e intelectuales, pues el 53,3% de estos profesionales son mujeres. Dentro del mercado laboral, la población femenina se incrementó dentro de la Población Económicamente Activa (PEA) en un 80% entre 2001 y 2010. Mientras del total de establecimientos registrados en el Censo Económico, el 48%, tiene a una mujer como dueña o gerente [...]. El 26,6% de Jefes del hogar son mujeres (1 069 988).

Esto se ratifica en los datos recolectados a través de las encuestas: el 77,8% de los y las participantes manifiesta que las mujeres han logrado mejorar su posición en los diferentes ámbitos del espacio público gracias a las luchas feministas y que a partir de estos logros han conseguido su independencia económica.

Mientras que los y las estudiantes universitarias participantes en la entrevista grupal, cuando se pregunta ¿Cree que el rol de la mujer ha empeorado o mejorado en las dos últimas décadas?, manifiestan:

Pienso que ha mejorado y que gracias a la concientización que hemos hecho de nosotras mismas y nuestros derechos ha sido un avance bastante rápido. (Participante EG1, comunicación personal, 10 de enero de 2020)

[...] Desde mi perspectiva y observando mi entorno considero que no ha empeorado si no que la sangre de muchas mujeres que han luchado por la equidad de derechos ha permitido la sensibilización de muchos y muchas en nuestra sociedad actual. (Participante EG2, comunicación personal, 10 de enero de 2020)

Sí, ahora las mujeres se han capacitado y conocen mejor sus derechos, de igual forma siguen luchando por aquellos que no se han tomado aún en cuenta. (Participante EG3, comunicación personal, 10 de enero de 2020)

Ha mejorado, pero aún es limitado, ya que esta sigue sufriendo varios tipos de discriminación que se han naturalizado e interiorizado a lo largo de la modernidad: cosas tales: entre ellas la brecha salarial entre hombres y mujeres, y las reducidas posibilidades de oportunidades (que

permitan la movilidad social) que tiene la mujer. (Participante EG4, comunicación personal, 10 de enero de 2020)

Mmm no sé, decir que ha mejorado o empeorado sería limitarse a quizá hablar de pequeños grupos, [...] hablar generalmente se me hace complicado, puesto que hay una variedad de casos, si bien es cierto se vive una lucha constante por alcanzar la igualdad, y se han logrado muchas cosas, hay en ciertos sentidos, en mi opinión, un cierto grado de retroceso en otros temas, debido a “malos entendidos”, por ejemplo hay casos que las mujeres luchan por sus derechos, y hacen cosas particulares, que terminan siendo objeto de burla por parte no sólo de los hombres sino también de muchas mujeres, entonces en sí hay muchas cosas que incluso en la lucha hay que mejorar, si bien es cierto si me limito a contestar podemos decir que de cierta manera si se ha mejorado en ciertos aspectos pues las mujeres hoy en día pueden hacer cosas que antes no, son embargo es evidente para todos que falta mucho por hacer. (Participante EG5, comunicación personal, 10 de enero de 2020)

Ciertamente, hay mucho por hacer todavía. Al respecto, un dato importante ofrece las cifras sobre la participación de la mujer en el trabajo doméstico o no remunerado; las mujeres siguen aportando más tiempo que los hombres “dedican en promedio 31:49 horas semanales, frente a las 9:09 que utilizan los hombres, es decir, 22:40 horas semanales más”. (INEC, 2014)

Esto quiere decir que la presencia de la mujer en el ámbito público, no ha desplazado su presencia en el ámbito doméstico. El imaginario social de su rol fundamental de cuidadora del hogar, sigue vigente, así lo expresan algunos de los y las entrevistadas frente a la pregunta: ¿Qué opinas sobre qué la mujer pase de ser ama de casa a ser una persona trabajadora?

Pienso que si bien es cierto aún está en nuestro chip es querer procrear y formar un hogar existen muchas mujeres que no es esto lo que desean. (Participante EG2, comunicación personal, 10 de enero de 2020)

[...] la mujer debe desarrollarse en el campo que ella prefiere. Si decide ser madre y ama de casa está bien, mientras si opta por trabajar en el campo que le gusta, esta también bien. Debemos dejar de satanizar el ser ama de casa. (Participante EG3, comunicación personal, 10 de enero de 2020)

En ambos casos la mujer trabaja, con la diferencia que el un trabajo es remunerado con un salario, y el otro (casi en su totalidad) no lo perciben que la mujer pueda trabajar fuera del hogar, significa independencia económica para ese sujeto, frente al grado de dependencia generado por en la familia hetero-patriarcal, donde el padre (hombre) es el sujeto económico por excelencia. (Participante EG4, comunicación personal, 10 de enero de 2020)

Que la mujer pase de ama de casa a trabajadora tendría que ser normal, opino que lo puede hacer perfectamente, lamentablemente hay quienes no opinan así, que incluso lo satanizan, yo creo que la mujer puede ser ama de casa o trabajadora perfectamente, y puede elegir sin problema que hacer, así como un hombre puede pasar de trabajar a atender su casa de igual manera casa. (Participante EG5, comunicación personal, 10 de enero de 2020)

Ni siquiera el hecho de que la mujer logró incursionar en el ámbito laboral y cuenta con independencia económica, permitió cambiar totalmente el imaginario social respecto a sus derechos y su rol principal, pues a la pregunta ¿Cree usted que la incursión de la mujer en el ámbito laboral le da la posibilidad de tomar decisiones importantes en sobre su cuerpo y su manera de vivir?, un 35% de los encuestados responden que no, y todavía un 19,2% de ellos cree el rol principal y más importante que la mujer debe cumplir en la sociedad es el cuidado del hogar, mientras que el 61,5% menciona que el rol principal del hombre en la sociedad es el trabajo productivo.

Un dato alentador es la respuesta que el 100% de los encuestados da a la pregunta relacionada con el cuidado de los hijos, pues piensan que esta responsabilidad recae en la pareja, no solo de la mujer.

La respuesta afirmativa que el 53,8% de los encuestados (de los cuales el 66,6% son mujeres) da a la pregunta ¿Cree usted que la incursión de la mujer en el ámbito público (laboral, social y político) alteró orden familiar? que se complementa con el 11,1% que manifiestan que este hecho repercute en los problemas sociales de los y las jóvenes

(drogodependencia, embarazo adolescente, depresión), deja mucho que pensar. Pues además en las entrevistas esta concepción se ratifica:

[...] que la mujer adquiera un nuevo rol fuera del hogar está bien, siempre que no descuide la familia [...] desde que la mujer sale a trabajar, hay más problemas en los jóvenes como drogas y embarazos adolescentes [...]. (Entrevista Individual 5, comunicación personal, 11 de enero de 2020)

Con todo lo anterior se evidencia que la incursión de la mujer en el ámbito público, aún no termina por erradicar el imaginario social de que su papel en la sociedad está en el ámbito doméstico (privado), con un rol de subordinación frente a los hombres. Así lo demuestran también las cifras de violencia de género publicadas por el INEC (2019) a partir de la encuesta nacional sobre relaciones familiares y violencia de género contra las mujeres que evidencia que a nivel nacional el 64,9% de mujeres ha sufrido algún tipo de violencia. Parecería que el ámbito doméstico es el espacio más inseguro para la mujer.

A pesar de todas las reformas legales y del posicionamiento que han tenido las mujeres en todos los ámbitos, social, político y económico, Lafuente (2019) señala que en pleno siglo XXI persiste en la sociedad, una cruel e insistente expectativa en las mujeres (cómo deben comportarse, actuar y tomar sus decisiones) que se encuentra marcada por los dos mandatos de género más potentes que todavía las mujeres deben cumplir: formar una familia y tener hijos.

Conclusiones

A partir del análisis de los datos recogidos, se puede concluir que:

Las demandas de los movimientos feministas realizadas en el siglo XX, lograron reivindicar y revalorizar el papel que cumplen las mujeres ecuatorianas, a través del diseño de políticas públicas y la promulgación de leyes que promueven la igualdad de oportunidades, provocando cambios efectivos en los roles que las mujeres vienen cumpliendo en el siglo XXI.

La vasta legislación relacionada con la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres; la incorporación del enfoque de género en planes y programas del sector público; la paridad de género en los cargos públicos y políticos, entre otras, se torna insuficiente cuando las mujeres siguen manteniendo un rol subordinado al de sus parejas, aportan casi 23 horas más que ellos en el cuidado del hogar, además de su contribución económica.

El triple rol que actualmente cumplen las mujeres: productivo, reproductivo y comunitario, no es valorado y reconocido por los varones, tanto que aún no se ha logra incorporar en ellos, la necesidad de involucrarse totalmente en las tareas del hogar.

Ni la promulgación de la ley contra la violencia de género, ni la independencia económica que las mujeres lograron, ha sido suficiente para detener la violencia que sufren estas en manos de sus parejas. Las cifras al 2019, muestran que 6,4 de cada 10 mujeres sufrieron algún tipo de maltrato físico, sexual, psicológico o económico.

A partir de los discursos recogidos, en el campo de lo simbólico (construcciones sociales), se puede decir que prevalece la idea de que la responsabilidad del cuidado de los hijos y de las tareas del hogar recae en las mujeres; por lo tanto, se atribuye las crecientes problemáticas de los y las jóvenes a la ausencia de la madre en el hogar.

Bibliografía

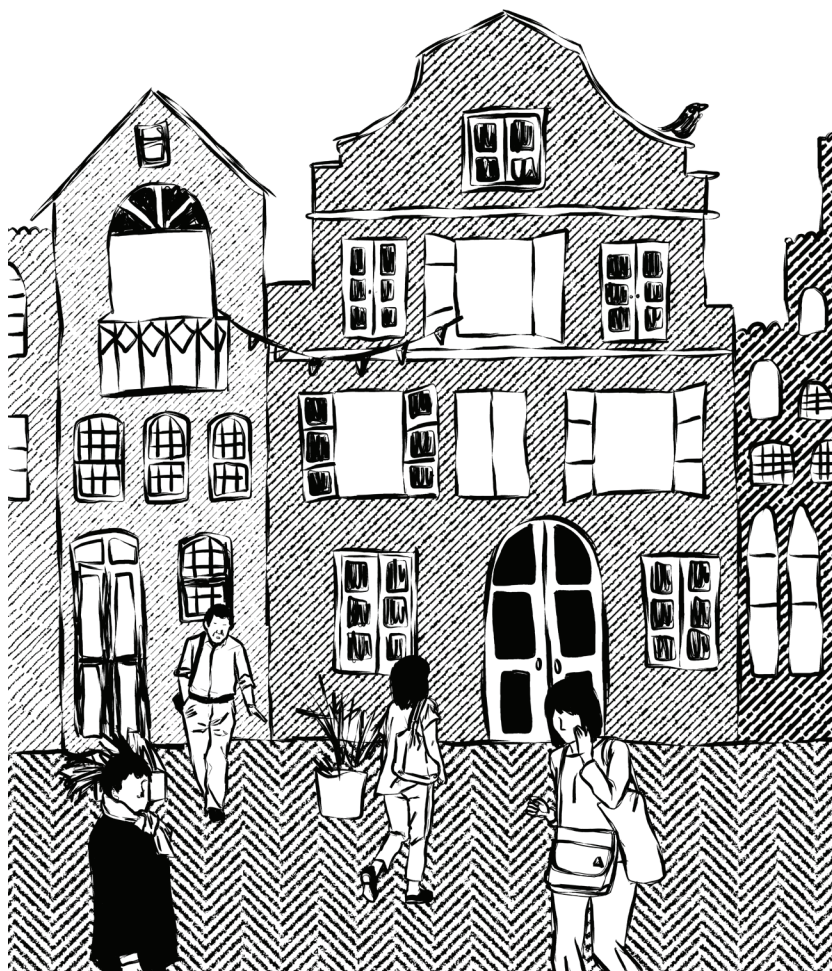
- Asamblea General de Naciones Unidas (1948). Declaración Universal de Derechos Humanos. Ginebra. <https://bit.ly/2Swl174>
- Asamblea Nacional Constituyente (1998). Constitución de 1998. *Decreto Legislativo No. 000. RO/ 1 de 11 de agosto de 1998*. Gaceta Constitucional.
- Ávila-Nieto, C., & Tinoco, I. (2017). Mujer y Política: Análisis de los Marcos Argumentales en los Discursos de tres Mujeres Asambleístas en el Ecuador. *Universidad y Verdad*, 1(72), 191-206. <https://bit.ly/33va8J3>
- Cajas, K. (2011). Igualdad de género en la constitución ecuatoriana de 2008. *Revista electrónica de derechos humanos* (29). <https://bit.ly/3jzOpVV>

- CORDICOM (2017). *Discriminación hacia las mujeres y su representación en medios de comunicación*. Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información y Comunicación. Quito.
- Cruz, P. (2006). Mujeres ecuatorianas: Panorama de sus situaciones y perspectivas finales del siglo XX y principios del siglo XXI. *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, 8(16), 190-211. <https://bit.ly/3d2kYJV>
- De Torres-Ramírez, I. (2005). *Miradas desde la perspectiva de género: estudios de las mujeres*. Narcea.
- Haug, F. (2006). Hacia una Teoría de las Relaciones de Género. En *La Teoría Marxista Hoy* (pp. 227-239). Alemania.
- INEC (2014). *La mujer ecuatoriana en números*. <https://bit.ly/3cYmD32>
- _____. (2019). *Violencia de Género. Encuesta nacional sobre relaciones familiares y violencia de género contra las mujeres*. <https://bit.ly/30CYwSr>
- Lafuente, P. (2019). *Lo que se espera de las mujeres en el siglo XXI*. <https://bit.ly/3jyORDZ>
- Maldonado, V. (2006). *Módulo I: Género*. Universidad Politécnica Salesiana. Quito.
- Ministerio del Interior (2010). *Camino hacia la Igualdad de Género en el Ministerio del Interior y Policía Nacional. Transversalización del enfoque de género*. Agenda Institucional 2010-2014, Quito.
- Montalvo, V., & Torres, V. (2006). *Módulo 3. Políticas Públicas con Enfoque de Género*. Universidad Politécnica Salesiana. Quito.
- Mora, E. (2013). El paradigma género y mujeres en la historia del tiempo presente. *Historia Autónoma* (2), 143-160. <https://bit.ly/3ddgfoR>
- Morales, E. (2014). *Discurso*. <https://bit.ly/36uYsYO>
- Naciones Unidas (2000). *Examen y Evaluación de la Aplicación de la Plataforma de Acción de Beijing: Informe del Secretario General. Nota Informativa No.7*.
- _____. (2014). *Los derechos de la mujer son derechos humanos*. Nueva York y Ginebra.
- ONU Mujeres (1995). *Declaración y Plataforma de Acción de Beijing. Declaración Política y Resultados de Beijing +5*. Naciones Unidas, Nueva York. <https://bit.ly/3ju1WhP>
- Presidencia de la República del Ecuador (s/f). *Mujeres alcanzan mayor participación política y económica en Ecuador*. <https://bit.ly/30yZwqG>
- Quecedo, R., & Castaño, C. (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista de Psicodidáctica* (14), 5-39. Universidad del País Vasco, Euskal Herriko Unibertsitatea. <https://bit.ly/3JA2Bym>

- Quiroz, T., & Medellín, F. (1998). *Guía para la elaboración de políticas municipales con enfoque de género*. Serie de publicaciones del Centro Latinoamericano de Capacitación y Desarrollo Local (CELCADEL) de IULA. Quito, Ecuador.
- Raffino, M. (2020). *Discurso*. Obtenido de Concepto.de; <https://concepto.de/discurso/>
- Ruano-Sánchez, A. (2015). La igualdad de género en la función pública del Estado Ecuatoriano. *Ciencia UNEMI*, 8(16), 107-119.
- Salinas-González, J., & Gómez, J. (2018). *La investigación cualitativa en la comunicación y sociedad digital: nuevos retos y oportunidades / Qualitative research in communication and digital society: new challenges and opportunities*. Ediciones Egregius.
- Sayago, S. (2014). El análisis del discurso como técnica de investigación cualitativa y cuantitativa en las ciencias sociales. *Revista Cinta de Moebio* (49), 1-10. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-554X2014000100001>
- Sevilla, A. (2002). *Las mujeres ecuatorianas: entre las prácticas y los discursos*. (Tesis de Maestría). Universidad Andina Simón Bolívar, Área de Estudios Latinoamericanos, Quito.
- Valdivieso, C., & Armas, A. (2008). *La situación de las mujeres ecuatorianas: Una mirada desde los derechos humanos*. Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social. Unidad de Análisis e Información (SIISE). Consejo Nacional de las Mujeres. Quito.
- Valle, C. (2018). *Atlas de Género*. (M. Pozo, y L. Moreno, Edits.) Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). Quito.
- Villamediana, V. (2013). Construcciones de género a través de las leyes en la actualidad ecuatoriana: el caso de las Reformas al Código Orgánico Integral Penal. *Aportes Andinos* (32), 22-36. <https://bit.ly/2GGqSE8>
- Villarreal, A., & Muñoz, A. (2018). Participación Política de las mujeres en el ámbito local: ¿Qué explican las disparidades? *Cuestiones Económicas*, 28, 43-70. <https://bit.ly/30BalZA>
- Zambrano, M., & Farfán, Á. (2018). Análisis de la brecha salarial en Ecuador. Desigualdad salarial y emprendimiento como alternativa de desarrollo para la mujer. *3er Congreso Internacional sobre Desigualdad Social, Educativa y Precarización en el Siglo XXI del 02 al 16 de noviembre 2018*, (pp. 591-605). Quito.

Capítulo II

La ciudad en narrativa meme



“Una ciudad puede ser algo más que un conjunto de calles
con casas donde vive la gente”.

Almudena Grandes

Memos, interfaces y acto comunicativo

Armando Cuichán-Arias
Esteban Plaza-Trujillo

“El meme, fuera de Internet, es un pez agonizante”.
Alonso Enguita

Los imemes como artefactos de expresión del mundo digital

Como el escalador que fija su cuerda al grigri, al mosquetón y al arnés para evitar sorpresas en su ascenso, conviene establecer algunos puntos de apoyo antes de empezar a reflexionar sobre la tecnología, la estructura y la conformación de contenedores de información denominados memes; estos puntos de apoyo son certezas que cimientan el presente texto; el primer punto de apoyo se refiere a que la humanidad ahora habita un mundo digital, al menos aquellos que viven en entornos con posibilidad de conexión a internet; el segundo punto de apoyo está dado por el hecho de que este mundo digital es posible gracias al entorno tecnológico que es el que le da estructura; el tercero tiene que ver con que el mundo digital promueve los procesos de información y comunicación, gracias al avance y desarrollo de las tecnologías de información y comunicación (TIC); el cuarto hace mención a la utilidad de los contenidos que transitan por el mundo enredado, no todos los datos, las informaciones, los mensajes, los discursos que se contienen y fluyen en internet tienen el mismo grado de formalidad, profundi-

dad y utilidad, por lo contrario, un buen porcentaje de los contenidos son más bien *ligeros*, en contenido y forma, facilitando la habitabilidad del mundo digital. En el mundo digital —que para efectos prácticos de este ensayo puede ser caracterizado como un mundo tecnológico, hiperconectado, convergente, líquido, digital, binario— sus contenidos, alojados en contenedores empaquetados en formato de meme pueden aparecer, propagarse y trascender.

Para la comprensión de los memes y el ecosistema que conforman, desde su origen hasta su reproducción, en el presente ensayo se utilizará a la deconstrucción como una estrategia que “parece significar, ante todo: desestructurar o descomponer, incluso dislocar las estructuras que sostienen la arquitectura conceptual de un determinado sistema” (Vásquez-Rocca, 2016, p. 3); este planteamiento de Martin Heidegger y Jacques Derrida y sintetizado por Adolfo Vásquez, permite recorrer sus entretelones.

“Los memes no son solamente viñetas con tintes humorísticos” (Gómez-García, 2013, p. 1); son un reflejo del mundo real, del espectáculo que en este se genera y que paralelamente va conformando un mundo virtual (Ierardo, 2018), con sus particularidades propias. Los chistes, chascarrillos, bromas que han existido desde siempre y han sido transmitidos de generación en generación, de persona a persona mediante la oralidad, en la actualidad pueblan los ecosistemas digitales, los memes ahora vigorizan la visualidad en desmedro de la oralidad, incluso se convierten en mecanismos de información capaces de provocar procesos de comunicación.

Los memes, como publicidades volantes, surgen en las mentes ingeniosas de los usuarios de Internet, se materializan en alguna aplicación de diseño y se propagan, habitualmente mediante redes sociales, como una semilla fértil. Su dispersión se realiza de usuario a usuario, aunque en ocasiones se alojan en algún servidor, como un recordatorio de lo acontecido, de lo que sucede o de lo que pudiese pasar; funcionan a

manera de memoria, de proyección o de comentario. Los memes contienen mensajes contundentes, con base en la ironía, el sarcasmo, la sátira y el humor, hacen observaciones al mundo de lo real construyendo su propia realidad.

Aunque el presente texto reflexiona sobre el meme en tanto el término y el concepto que lo definen, autores como Ignacio Gómez-García lo conceptualiza como *imeme* (2013, p. 4): “forma de comunicación visual que puede manifestarse en diversos formatos: una imagen, un GIF animado o incluso un video” específicos de internet, para ello previamente hace un recorrido por varios autores y acepciones sobre el término tales como: “unidad de información cultural”, “como lenguaje” (Kate Distin), “como un fragmento de cultura que adquiere influencia conforme se transmite en línea” (Patrick Davison). Cabe resaltar, el hecho de que el *imeme* y el meme tienen características, propósitos, intenciones y conductas similares.

Los memes permiten comprender y evidenciar la traslación de los lenguajes tradicionales a los lenguajes digitales, resaltan el valor de la imagen como interfaz y su comportamiento en tanto soporte para la estructuración, significación y resignificación de mensajes. Los memes como producto comunicativo se convierten en puntos de encuentro, en anclas a diferentes medios textuales, visuales y sonoras; en un mundo digital y líquido, se convierten en otra forma de textualizar la realidad, que responde a un entorno tecnológico en el que, en palabras de Alberich, “El ordenador hace pensar de otro modo” (Alberich, 2005, p. 211).

El meme en el mundo digital es un relato corto, disperso, disgregado, cuasi autónomo, que necesita del contexto para ser decodificado y comprendido a cabalidad, responde al desplazamiento de la mente lineal por una mente no lineal, dispersa, que recibe y disemina información de forma desordenada y rápida (Carr, 2010, p. 22, como se citó en García, 2013).

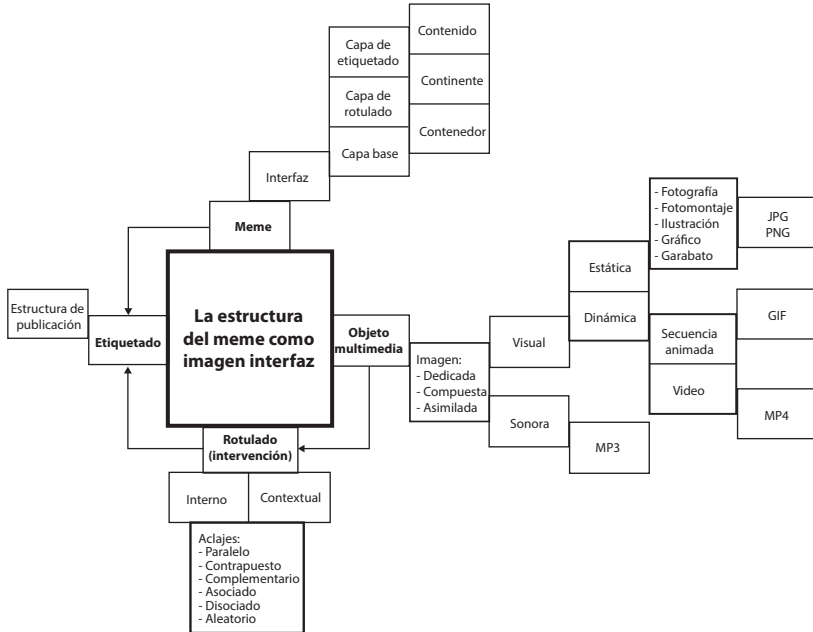
Para el análisis de la tecnología que interviene en la conformación de memes y la estructura que los sustenta, en el presente ensayo se los tratará como artefactos autónomos de expresión del mundo digital. Para evitar al máximo los prejuicios que los memes —en tanto artefactos— pueden causar en los usuarios debido a su estética, su espontaneidad, su discurso, se apela a su acepción más básica la de diccionario:²¹ “Objeto formado por un conjunto de piezas y fabricado para un fin determinado, en especial el que no constituye una máquina, aparato o dispositivo definidos”, lo mismo acontece con el término expresión,²² la cual —para este texto— debe ser comprendida como “declaración de algo para darlo a entender”; así los memes son una unidad expresiva única e individual que adhiere piezas —elementos visuales— ordenadas para expresar sentidos.

Deliberadamente esta conceptualización del meme como artefactos de expresión del mundo digital —en este apartado— involucra dos términos asociados: comunicación y cultura. Los memes pueden desencadenar actos comunicativos en procesos dialógicos, para que esto suceda es necesario que converja el contexto en el cual fue ideado y se explote su capacidad de replicabilidad, difusión y remezcla (afinidad de código y canal); lo que implica revisar la influencia de la mediatización tecnológica y por ende la estructura que interviene en la conformación de su interfaz. Así mismo acontece con la cultura como base en la que se asientan los procesos comunicativos de los cuales forma parte el meme. La espontaneidad del acto comunicativo para quienes habitan el mundo digital, hace que cualquier fragmento de lo real pueda servir de fundamento para la conformación de memes.

21 La definición está tomada del diccionario Léxico Desarrollado Oxford .

22 La definición está tomada del diccionario de la RAE.

Figura 1
El objeto multimedia como fundamento
para la conformación de memes
La estructura del meme como interfaz



Elaboración: Armando Cuichán.

La Figura 1 sintetiza al meme en su entorno, como artefacto parte de un contenedor digital con la capacidad de alojar cualquier tipo de objeto multimedia, en sus diferentes variantes, recorre las posibilidades y sus formatos. El contenedor meme describe las posibilidades de rotulado y la necesidad de los anclajes en la conformación del relato; en este momento el contenedor evidencia su posibilidad de ser intervenido o manipulado, el rotulado y los anclajes evidencian la intencionalidad o el propósito del artefacto. Finalmente, el mundo digital, es un continente que se hace evidente mediante las interfaces de los sitios web y entornos

tecnológicos asociados (programas, sitios, aplicativos, plataformas, etcétera), que permiten la visualización de los artefactos; siendo las redes sociales el canal principal que posibilitan su difusión, replicación y mezcla. Es necesario tomar en cuenta que las redes sociales no solamente son un repositorio de contenido, sino que su propia estructura tiene una orientación para potenciar el alcance y la cobertura que da a sus contenidos; aquí adquieren relevancia sus posibilidades de etiquetado y menciones.

A continuación, se describe al meme-interfaz y cómo este surge de complejos procesos de diseño de la información.

Interfaz

Si partimos de que los memes son piezas comunicacionales que tienen la capacidad de transmitir ideas o imitar situaciones basadas en un determinado contexto en forma de caricatura o broma, es necesario dirigir la mirada hacia un núcleo clave, identificado como diseño de información. Pues Frascara (2011) se refiere a la relación existente con otras disciplinas como la lingüística, psicología, sociología, antropología, diseño gráfico y ciencias de la computación, proporcionando como resultado la generación de contenido accesible, apropiado, que invita a leer, a ser observado, a ser comprendido con base al entorno en el que se desarrolla este recurso expresivo.

En este escenario, el diseñar información hoy se considera como un proceso que nos permite dar un sentido ordenado a una realidad caótica que requiere ser comprendida acorde a los fenómenos que se generan en el mundo que vivimos (Dervin, 1999). Siendo indispensable aplicar un holismo con la información, el pensamiento humano y el uso. Por eso, al momento de desarrollar procesos de comunicación es vital trabajar con el levantamiento de fuentes o documentos comprensibles para la extracción de la información, al igual que el establecimiento de sistemas interactivos entre la pieza comunicacional — usuario (afi-

nidad), y por último el acceso de dicha información a través de espacios navegables y accesibles (Horn, 1999).

En el meme como lenguaje contenedor de varios recursos comunicativos, metodológicamente el lenguaje visual es parte esencial al momento de trabajar en el diseño de información, porque la semántica (palabras, imágenes y formas) se convierten automáticamente en un mensaje argumentativo de los bloques de código proyectados visualmente. En el caso del meme gráfico estos códigos interactúan entre el color, las formas, el tamaño, la posición de los objetos, la intersección con otras representaciones que integran la composición visual del objeto en cuestión (Burnett & Scaffidi, 2014).

Pero no todo termina en la composición visual de los elementos, sino más bien este espacio de composición debe considerarse como un entorno en el que se escribe y se lee en imágenes, tal como lo denomina Nardi y O'Day (1999) "ecología de la información", debido a la integración de las personas y los memes, aperturando dinámicas para el establecimiento de una relación en la que intervienen los consumidores de los memes quienes adoptan este recurso como práctica, valor y tecnología de expresión en un entorno digital dominado por un selecto grupo de redes sociales que administran el tráfico de la información construida en formato de meme.

Por lo tanto, la elaboración de contenidos bajo este formato es un espacio, de acuerdo con el concepto rector de Bonsiepe (1998), en el que se articula una dinámica de comunicación de doble vía entre el autor, la herramienta y el objeto de acción (meme), con el propósito de instaurar en los usuarios de redes sociales un formato estándar que permite abrir el acceso a una serie de instrumentos o aplicaciones de generación de gráficos por computador de autor y el contenido comunicativo de las estructuras de información del meme.

El desarrollo de software en el campo de la narrativa abre nuevas dimensiones en la construcción de relatos bajo nuevas lógicas digitales,

desde la generación de relatos a partir de visualizaciones en tiempo real, la construcción de interfaces que favorezcan interacciones físicas entre usuario y documento y la mejora de la customización y accesibilidad técnica para facilitar a los usuarios la creación de sus propios relatos, aunque estos no cuenten con grandes conocimientos de programación. (García-Marín & Aparici, pp. 25-26)

A eso hay que agregar dos componentes: el primero proviene de la analogía de navegar por la red, en otras palabras, sobre-estructuras de diseño de información vinculadas con determinadas tareas a las que se puede acceder a través de múltiples caminos fundamentados en la percepción e interpretación de señales por parte de los usuarios. El segundo elemento surge de la recuperación de información o sugerencias de recuperación de información como valor agregado a los intereses o preferencias de los usuarios que transitan en la red.

Además, es indispensable mencionar al hipertexto o hipermedio electrónico como parte del diseño de información debido a la característica de construcción no lineal que otorga la propiedad de lectura e interpretación no secuencial de la información en los usuarios, promoviendo la construcción de sentidos frente a la yuxtaposición complementaria de los lenguajes: visual (meme gráfico), sonoro o audiovisual (San Martín, 2003).

Es clave destacar que el meme como interfaz se encuentra condicionado a propiedades de adaptabilidad que difieren por dos situaciones: la primera con base al contexto del desarrollo de la información con características de tiempo de vigencia limitadas más conocido como *snackable content* (contenido descartable), que es fácil de consumir por parte de los usuarios y al mismo tiempo fácil de compartir, así como la versatilidad de ajustarse a otros contextos manteniendo la misma estructura visual, únicamente con la diferencia de modificar el texto de abordaje de contenido, manteniendo el mismo nivel de impacto en los receptores que la versión original de la pieza gráfica y conceptual. La segunda característica de adaptabilidad permite que este nuevo formato

de comunicación sea totalmente compatible con redes sociales, servicios de mensajería instantánea, sitios web (Doctoroff, 2014).

A partir de esta capacidad de adaptación, en los entornos de creación y modificación de contenido el trabajo con el infodiseño o diseño de información sumado al diseño de memes como interfaces, es vital trabajar en un concepto que capture la cotidianidad del entorno, el día a día, la realidad de los usuarios o consumidores de información digital, teniendo en cuenta la premisa de comprensión a gran escala. Esto es posible si el concepto planteado se fundamenta bajo el lineamiento de la universalidad, por ello, “El diseño universal conocido también como diseño para todos, tiene como objetivo diseñar interfaces que no presenten barreras de accesibilidad” (Granollers et al., 2005, pp. 109-110).

En otras palabras, si al meme como interfaz o espacio contenedor lo relacionamos directamente con cuadros pictóricos, existe una similitud con respecto a la capacidad de reproductibilidad o transformación, independientemente de la técnica o procedimiento aplicado en su realización, puesto que en ambos casos la capacidad imitativa es similar, así como la controversia, enfrentamientos ideológicos que lo único que hacen es contribuir al poder de circulación y difusión de la interfaz (San Martín, 2003).

Diseño

En los últimos años este término ha cobrado relevancia en las prácticas comunicativas del día a día de la gente, especialmente al momento de hacer uso de los espacios digitales como vía de difusión de contenidos. A esto se suma la estética como un recurso que promueve la generación de percepciones entre los autores de contenido (emisores) y los consumidores de contenido (receptores). Pues el diseño como tal, contribuye a la construcción de una hegemonía de la imagen, como lo menciona Hassan-Montero (2015) “evoca emociones positivas, y es la cualidad del diseño que de forma más inmediata impacta en el usuario” (p. 64).

tratar al diseño como un emergente de una sociedad en particular, analizarlo como una práctica significativa, nos posibilita comprender no sólo el protagonismo que ha adquirido en los últimos cincuenta años, sino y centralmente el modo en que han cambiado sus objetivos, sus estrategias, su *modus operandi*, al ritmo del cambio social y cultural. (Arfuch & Devalle, 2009, pp. 43-44)

Indiscutiblemente el diseño es una disciplina que genera una serie de conexiones que parten de un concepto y terminan en discurso, comunicación visual, funcionalidad etcétera, debido a la conformación de estructuras de elementos que permiten levantar un mensaje basado en una serie de adaptaciones que destacan determinadas situaciones o condiciones de la realidad. Estos arquetipos para ser comprendidos por los usuarios, según (Nielsen, 2010) dependen del cumplimiento de estándares como: visibilizar las características que espera el usuario, es decir, un mensaje claro y directo, composiciones visuales que sean interpretadas y reconocidas rápidamente sin tener que reflexionar sobre el significado de ciertos elementos que se consideran desconocidos para el usuario, y por último, todos los recursos empleados para la construcción de un diseño tienen que ser totalmente visibles.

Todo esto implica operar bajo un sistema de organización de insumos que guían la mirada de los polos o extremos, entre el autor del contenido y el consumidor de contenido (Mazzeo, 2017). Sin embargo, ante la versatilidad de los escenarios existentes por las tecnologías, la relación bimodal entre el autor y el consumidor de contenido se expande hacia un tercer actor denominado prosumidor (consumidor y productor de contenidos), quien inconscientemente maneja variables y constantes que forman parte de un sistema de diseño que se articulan entre sí, para la generación de piezas comunicacionales que tienen la capacidad de ser interpretados por cuenta propia. Siendo propicio considerar al diseño como parte de la cultura de entendimiento de la gente (Arfuch & Devalle, 2009) mencionan que, “a partir de nuevas perspectivas de análisis permite una reflexión teórica y crítica respecto de su inti-

ma vinculación con la cultura —como sistema significante— como así también respecto del protagonismo en la creación de imágenes” (p. 71).

Las tecnologías de la información y la comunicación hacen que la velocidad y la fragmentación formen parte de nuestra cotidianidad que depende de una amplia gama de herramientas, procesos artísticos y comunicativos que empujan hacia nuevas tendencias de diseño de producción de contenido que cada vez se despegan de la significación profunda en la experiencia estética, frente a un nuevo campo que demanda generación de contenidos percibles bajo el efecto dominante de la inmediatez, pero al mismo tiempo con una amplia pérdida de sentido de reflexión entre los receptores (San Martín, 2003).

A pesar de ello, el diseño evoluciona, no únicamente extralimitándose a organizar, juntar o componer, sino más bien guiar la mirada del consumidor para dirigirlo por el camino previsto que responde a una estrategia comunicacional basada en la rapidez del pensamiento que se provoca en el consumidor sobre determinadas argumentaciones visuales, por eso, las condiciones de lectura son fundamentales al momento de trazar objetivos comunicacionales en el diseño como disciplina (Mazzeo, 2017).

Hibridez en los nuevos medios

En los entornos de comunicación tienen una relación directa con los medios y estos se ven abocados a cambiar su génesis gracias a los nuevos modos de consumo de información que prevalecen en las nuevas generaciones de receptores o mejor dicho de internautas a manera de observadores, consecuentemente incrementan su registro digital de desplazamiento por la red en cada uno de los recorridos realizados para acceder a determinados bloques de contenido, frente a la tangibilidad de consumir información a partir de medios que provienen de espacios análogos que tienen amplios años de presencia en la sociedad.

Los modos y formas de comportamiento de la información ante los escenarios cambiantes de los medios y el público receptor deben ser

relacionados con las formaciones discursivas, códigos del lenguaje y la formación de estrategias que definen la permanencia, singularidad, validez y persuasión de un objeto dentro de una interfaz adaptativa (el mensaje en el entorno digital de comunicación) que se encuentra navegando en un sistema de constante transformación (Foucault, 2010). Actualmente el receptor del siglo XXI cuenta con una serie de elementos considerados como herramientas que le permiten migrar hacia el rol de interlocutor que debe ser escuchado durante el proceso de exposición de los mensajes en los medios (Nicolás & Grandío, 2012).

El mimetismo y la tecnología multimedia en nuestra contemporaneidad han dominado los modos de representación visual de los contenidos, en los nuevos medios es clara la transformación existente entre la palabra y la imagen, partiendo desde la clásica caricatura impresa en un rotativo hacia el meme impreso digitalmente en la publicación de un perfil de red social que circula por internet, provocando la subordinación de la palabra frente a la imagen como un nuevo modo de representación e interpretación de los mensajes (Colina, 2002).

Por otra parte, si los medios han tendido a integrarse a lo largo de su historia, y si quizás deberíamos asumir que lo que los caracteriza, en definitiva, es la capacidad para consustantivarse, para integrarse formal, conceptual y/o culturalmente. Aunque, por supuesto no podríamos decir, sin caer en contradicciones que esta propiedad constituya su naturaleza, su especificidad o su esencia. (Alonso, 2016, p. 170)

De hecho, los nuevos medios no tienen nada de novedad, si entramos en detalles, la pintura, fotografía, el sonido, el audiovisual, todos parten de mimetizar la realidad a través del registro de composiciones bajo los formatos mencionados y la multimedia aglomera todos estos formatos independientes en una mega composición de elementos que multiplican los recorridos y las posibles secuencias de lectura instauradas en un proceso de reconstrucción, frente a la individualidad o monomedialidad de los lenguajes de los medios convencionales. (San Martín, 2003).

Quizá se puede interpretar a la hibridez de los medios como un caos informativo que no permite hilvanar los lenguajes de manera ordenada y hoy en día puede ser considerado un gran problema de construcción de relatos en los medios convencionales que se han visto obligados a tener presencia en la red. Sin embargo, la hiperconectividad en el mundo ha obligado a que los medios convencionales ingresen a un proceso de reingeniería para la optimización de sus recursos humanos, técnicos, tecnológicos y narrativos. “En la era digital, necesitamos poner el foco en las conexiones entre todos los elementos de nuestro diseño: medio, palabras, imágenes y sonido. Debemos observar cada mensaje y explorar todas las formas de comunicarlo” (Wurman et al., 2001, pp. 93-95).

Parte de esa conexión depende de un conjunto de piezas modulares y versátiles durante el ensamblaje de estructuras de datos dinámicos que responden a variaciones generadas por el comportamiento de los acontecimientos, interpretación e interacción de los receptores quienes integran la triangulación conformada por los medios y los fenómenos. Esta participación colaborativa responde principalmente a la inmediatez, considerada hoy en día como una condición que es demandada por los receptores que cada vez consumen grandes cantidades de información gracias a las prótesis tecnológicas (pantallas), y los medios que se encuentran en la obligación de proyectar contenido hacia los públicos receptores, como parte fundamental del engranaje de comunicación de estos tiempos. Una realidad que refleja la industrialización a escala global de la comunicación e información en la era digital como lo destaca (San Martín, 2003) “se deglute sin mirar y, al mismo tiempo, sin darle ningún tiempo, surge, entonces, una sensación de saciedad que después se hace vacío y olvido” (p. 36).

Esta situación obliga a los catalogados nuevos medios a concentrarse en el trabajo conjunto entre el diseño y el conocimiento para la consolidación de modelos de comunicación en determinados espacios o interfaces (Bonsiepe, 1998). Pues, cualquier medio debe entender todas las prestaciones que se pueden generar y el tipo de personas que lo utili-

zan a manera de conversación bidireccional entre contenidos y públicos, dando cabida a espacios de compartición de experiencias y generación de contenidos propios (Salmond & Ambrose, 2014).

La navegación como hilo conductor del relato

Un bloque de contenidos informativos depende exclusivamente de un camino o vía trazada por el receptor con el propósito de consumir información mientras avanza por el espacio de una determinada pieza comunicacional. En el caso particular del meme, la estructura de composición marca el modo y la forma de lectura, percepción e interpretación, independientemente de ser una imagen estática o una imagen dinámica con enlaces que expanden y multiplican las vías de acceso para la exploración de los contenidos propuestos.

Este principio se encuentra marcado por las líneas orden del alfabeto que determina una cadena secuenciada de códigos que conforman el lenguaje literario y gráfico que responden a la captación de distintos modos y formas de expresión a través de los deslizamientos entre módulos informativos para la construcción de un sentido pluridimensional que permite una cercanía entre el contenido, la realidad del receptor y el significado de la intertextualidad (San Martín, 2003).

La navegación se ha impuesto como modelo paradigmático. Esta actividad que consiste típicamente en el recorrido a través de conjuntos de dato utilizando sistemas de enlaces, no describe tan solo una forma de relación con la información, sino que propone, además, una concepción fluida de esta información, al representar al universo informático como un espacio continuo y permanente, sin fisuras, en el que es posible abandonarse sin el temor a malograr al recorrido. (Alonso, 2016, p.173)

Para finalizar, los deslizamientos entre módulos de información promueven la recuperación de información y la reivindicación de significados posibles mediante la interpretación que surge del conocimiento adquirido previamente y el relacionamiento con el entorno en el que

nos encontramos, a consecuencia de la mimesis de los acontecimientos como parte de un acto comunicativo con características de levedad, rapidez, visibilidad, exactitud y multiplicidad en la red.

Por lo tanto, el meme forja una manifestación de la materia real adaptada hacia una configuración de espacio y tiempo que responde a paquetes textuales compuestos por un significado y un significante que otorga un sentido, un propósito de producción de la pieza comunicacional, indistintamente del tipo de formato a utilizar para su producción que responde obligatoriamente a la recepción (la posición de los consumidores frente al contenido).

A eso se debe sumar los distintos niveles del contexto tecnológico propio de nuestros tiempos como una forma de comunicación que promueve la lectura no lineal, la interacción profunda entre humanos y dispositivos, como actores principales de nuevas modalidades discursivas capaces de generar un alto impacto en los receptores denominados usuarios de la red, pero al mismo tiempo estos discursos se convierten acciones efímeras que al ser consumidas son descartadas porque su naturaleza de origen es absolutamente virtual en donde prevalece la proliferación infinita de bloques informativos.

El meme como punto de partida

Los estudios sobre el meme, no son una novedad, se han realizado lecturas sociológicas, antropológicas, psicológicas, entre otras; en el presente ensayo se lo ha abordado desde su estructura, a nivel del relato que contiene y de la tecnología que interviene en su construcción, difusión y consumo.

Los memes como artefactos de expresión del mundo digital, al igual que otros mecanismos de expresión reflejan y recrean el mundo en el que habitan, responden a procesos de diseño de información, tienen intencionalidades, propósitos y se valen de la parafernalia tecnológica para diseminarse ampliamente. En este sentido la reflexión sobre la tec-

nología que interviene permite anticipar nuevos horizontes de actuación, que permitan explorar los memes desde otras aristas expresivas, lingüísticas y comunicacionales, para así intentar comprender su alcance e impacto en la sociedad.

Bibliografía

- Alonso, R. (2016). *Elogio de la low-tech: Historia y estética de las artes electrónicas en América Latina*. Luna.
- Alberich, J. (2005). Notas para una estética audiovisual digital. En J. Alberich y A. Roig (Coord.), *Comunicación audiovisual digital. Nuevos medios, nuevos usos, nuevas formas*. UOC.
- Arfuch, L., & Devalle, V. (2009). *Visualidades sin fin: Imagen y diseño en la sociedad global*. Prometeo Libros.
- Bonsiepe, G. (1998). *Del objeto a la interfaz*. Ediciones Infinito.
- Burnett, M., & Scaffidi, C. (2014). Contextual Design. En M. Soegaard y R. Friis Dam, *The Encyclopedia of Human-Computer Interaction*. (2nd ed., p. 548). The Interaction Design Foundation. <https://bit.ly/3d109hO>
- Carr, N. (2010), *Superficiales ¿Qué está haciendo Internet con nuestras mentes?*, Barcelona: Taurus
- Colina, C. (2002). *El lenguaje de la red: Hipertexto y posmodernidad*. Universidad Católica Andrés Bello.
- Dervin, B. (1999). Chaos, order, and Sense-Making: A proposed theory for information design. In R. Jacobson (Ed.), *Information design* (pp. 35-57). MIT Press. [Reeditado en: B. Dervin y L. Foreman-Wernet (junto a E. Lauterbach) (Eds.). (2003). *Sense-Making Methodology reader: Selected writings of Brenda Dervin* (pp. 325-340). Cresskill, NJ: Hampton Press].
- Doctoroff, T. (2014). *Twitter is not a strategy: Rediscovering the art of brand marketing*. Palgrave Macmillan.
- Foucault, M. (2010). *La arqueología del saber*. Siglo Veintiuno.
- Frascara, J. (2011). *¿Qué es el diseño de información?* Ediciones Infinito.
- García-Marín, D., & Aparici, R. (2017). *¡Sonríe, te están puntuando!* Gedisa.
- Gómez-García, I. (2013). Del meme al imeme, trascendiendo la dimensión lúdica. *Entretextos*, 15(5), 9. <https://bit.ly/30DjOzv>
- Granollers, I.S.T., Lorés, V.J., & Cañas, D.J.J. (2005). *Diseño de sistemas interactivos centrados en el usuario*. Editorial UOC: Barcelona.

- Hassan-Montero, Y. (2015). *Experiencia de usuario: Principios y métodos*. [S.I.: s.n.].
- Horn, R. (1999). "Information Design: The Emergence of a New Profession". In Robert Jacobson (Ed.), *Information Design*, Cambridge MA, MIT Press.
- Ierardo, E. (2018). *Mundo virtual: Black Mirror, posapocalipsis y ciberadicción*. Ebook: Ediciones Continente.
- Mazzeo, C. (2017). *Diseño y sistema: Bajo la punta del iceberg*. Ediciones Infinito.
- Nardi, B., & O'Day, V. (1999) *Information ecologies*. MIT Press.
- Nicolás, M., & Grandío, M. (2012). *Estrategias de comunicación en redes sociales: Usuarios, aplicaciones y contenidos*. Gedisa.
- Salmond, M., & Ambrose, G. (2014). *Los fundamentos del diseño interactivo*. Blume.
- San Martin, P. (2003). *Hipertexto: Seis propuestas para este milenio*. La Crujía Ediciones.
- Vásquez-Rocca, A. (2016). Derrida: Deconstrucción, différence y diseminación. Una historia de parásitos, huellas y espectros. *Nómadas*, 48(2), 13. <http://dx.doi.org/10.5209/NOMA.53302>
- Wurman, R., Leifer, L., & Sume, D. (2001). *Angustia informativa*. Prentice Hall.

Anatomía de las micronarrativas: Un acercamiento al video meme alternativo

Cristina Naranjo-Delgado
Jaime Morejón-Vallejo
Carlos Martínez-Verdesoto

Introducción

El meme es un medio de expresión social, una construcción de varios lenguajes que, en un principio, se articulan mediante la imagen estática y que, gracias a las tecnologías emergentes, han ido mutando y reconstruyéndose en un discurso alojado en varias plataformas hipermedia de difusión masiva. Una de estas herramientas en que se han ido adaptando los memes es el video, cuya articulación discursiva es la imagen en movimiento, filmada o animada, fusionada con texto, con elementos gráficos en técnicas de motion graphics, fotografías y audios (efectos de sonido, música, locuciones, diálogos, sonido ambiente, etc.

Hay que partir de que el término *meme* aparece en la década de los setenta. Richard Dawkins, en su texto *The Selfish Gene* (1976), lo usa para describir a pequeñas unidades de transmisión de genes que se propagan por copia o por imitación. Habló de los procesos de replicación y evolución cultural que le llamaron la atención cuando comenzó a pensar en el concepto del determinismo genético, donde se afirma que dichos genes son los responsables de los contenidos en la transmisión de nuestra cultura.

Aunque este concepto inicia la idea del meme, para Henry Jenkins esa idea no se explica adecuadamente en las culturas digitales actuales

Este concepto de una cultura ‘autorreplicante’ es un oxímoron, ya que la cultura es producto de los humanos y se reproduce a través de la acción humana. Las versiones simplificadas de estos debates de ‘memes’ y ‘virus mediáticos’ han brindado a las industrias mediáticas un falso sentimiento de seguridad en el momento en que ha fluctuado la vieja economía de la atención. (Jenkins et al., 2015, p. 40)

La atención de un video en la cultura transmedia se viraliza a través de Facebook, Instagram, WhatsApp, YouTube, entre las plataformas más fuertes, y llegan a millones de usuarios volviéndose referentes, solo en cuanto la aceptación del público se manifiesta con la retroalimentación de comentarios, de likes o de íconos con emociones que se volvieron códigos globales de acción y reacción mediática.

En la actualidad, el impacto es tal que la Real Academia de la Lengua Española tuvo que incorporar y definir algunos términos “virales”, siendo el meme: “Imagen, video o texto, por lo general distorsionado con fines caricaturescos, que se difunde principalmente a través de internet”.

Los relatos son diversos en el video meme, pero no hay que olvidar que las narraciones deben conectar historias en secuencia lógica, mediante una cadena de acontecimientos para ser entendidas por el usuario. Para Metz (2002) existen cinco características básicas para definir un relato:

- Tiene un comienzo y un final, lo que genera la sensación de “clausura”.
- Se trata de una secuencia doblemente temporal, la del acontecimiento narrado y la del acto enunciativo en sí mismo.
- Esto implica, entonces, que la narración es un discurso, y en esa medida remite necesariamente a un sujeto de la enunciación.
- A pesar de que pueda ser basado en una historia real, el relato no es la historia en sí, por lo que siempre “irrealizará” el hecho narrado.
- Un relato muestra un conjunto de acontecimientos, y estos son sus unidades fundamentales.

En el video meme, estos relatos sufren una ruptura estética frente a la producción audiovisual tradicional debido a que en un solo cuadro pueden existir metarelatos complejos tomados de otros productos audiovisuales que pueden ser alterados, simplificados, estilizados o ridicularizados, donde la coherencia del producto está dada por la ruptura del relato, por un doble sentido de interpretación de los usuarios o por contrasentido de una situación para reflexiones contrarias al mensaje, como en los casos del meme político.

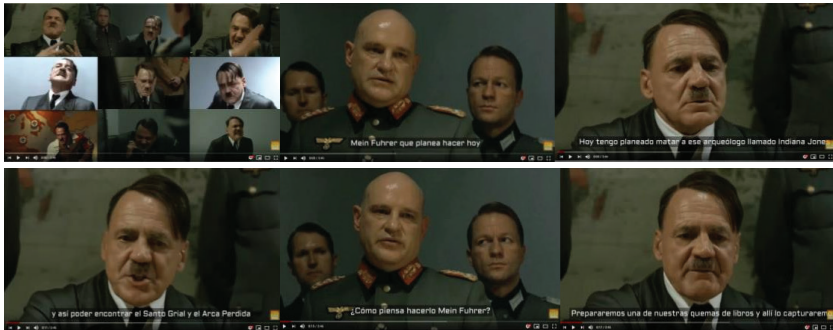
La cultura participativa del meme, utilizando la caricaturización de la realidad, se la puede observar en los videos mediante la utilización de la idea de *Storytelling*, es decir, planteamiento de la historia, desarrollo, desenlace y una moraleja; con esta idea se sostiene que una historia, aunque sea una interpretación jocosa de la realidad, necesita un orden y un referente del pensamiento cotidiano para que el espectador o el internauta pueda entender y nos permita interactuar con el mundo, contrastar con la ironía, traducir el mensaje que el montajista en edición quiere mostrar para provocar la reacción del público. Lo curioso es que en el meme la tradición del montaje clásico no se respeta, se utiliza el encadenamiento de las imágenes con o sin coherencia de la realidad, con las mismas o diferentes estéticas y con códigos constantes o también disonantes de la realidad.

Construida, cuadro a cuadro y, además, con una hibridación palimpséstica discursiva de varios niveles, por ejemplo: una de las primeras expresiones audiovisuales fue bastante simple: comprendía insertar subtítulos en una escena de la película alemana *Downfall (Der Untergang)* dirigida por Oliver Hirschbiegel y escrita por Bernd Eichinger, en el 2004, en la que se retrata a Adolf Hitler increpando a sus generales sobre la derrota de Alemania en la Segunda Guerra Mundial.

Entre las primeras parodias que aparecieron tres años después del estreno del film se podía ver la misma escena de Hitler, detallada anteriormente, con subtítulos ajenos a la traducción real de la película, los cuales estaban relacionados con temas más coyunturales, tales como

el acceso y precio de las consolas de videojuegos, fichajes y resultados de fútbol, la muerte de artistas, entre otros.

Hitler planea matar a Indiana Jones, 2015



Como propone Limor Shifman, en su texto *An anatomy of a YouTube meme*, esta expresión del video meme ejemplifica dos elementos propios de la cultura popular contemporánea: el sistema de representación posmoderna de simulacros y pastiche; y la constante reelaboración de contenidos por parte de los usuarios de Internet, reflejando una cultura participativa, que produce parodias, fusiones de elementos o mash ups, remixes, entre otros, para difundir en entornos digitales.

Frente a estos procesos de (re)creación de contenido audiovisual digital, que se propagan entre usuarios mediante copia o imitación, surge la necesidad de realizar una categorización del video meme, dentro de los cuales se proponen las siguientes:

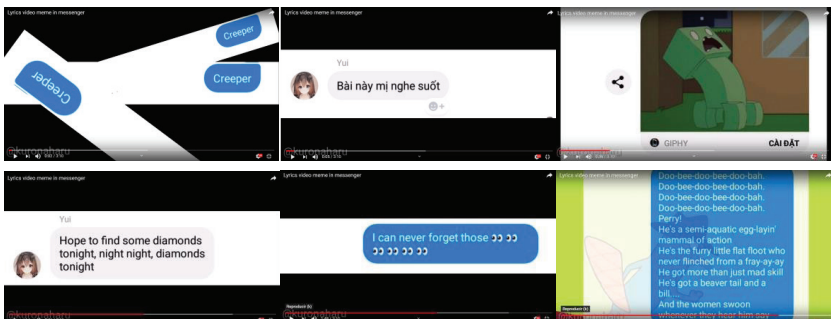
- **Collage audiovisual.** Comprende copiar y pegar varias tomas de distintos productos audiovisuales para generar una narrativa distinta, con su propio significado, ajeno a las estructuras narrativas originales.

Zatizabal, 2019



- **Video lyrics.** Caracterizado principalmente por el uso de texto en el video, para modificar o resignificar el sentido de una unidad narrativa audiovisual previamente propuesta.

Ornitorrinco, 2019



- **Video Meme Tradicional.** Consiste en reemplazar subtítulos o audios de un video por otros totalmente ajenos al real. Esta categoría está relacionada directamente con el origen del video

meme, como en el ejemplo antes visto de la película *Downfall* (*Der Untergang*).

- **Audio-memes.** Se construye con base en el audio de una canción conocida que se grafica con imágenes variadas de productos creados o videos caseros, pero el audio se mantiene, se juega con varios sentidos. Hay variantes de este género, por ejemplo, varios videos denominados “Canciones que se hicieron memes”.

System, 2017



- **Plano secuencia.** Una secuencia filmada en continuidad que juega con varios planos, sin ningún corte y que muestra una acción en un tiempo-espacio determinado.

Gandpel, 2019



Gandpe! VIDEOS RANDOM, 2019



- **Video memes mixtos.** Aquellos que mezclan todas o algunas de las técnicas antes mencionadas. Un ejemplo latente en YouTube es el caso de *Memes Random*, página que publica memes con varias fusiones e incluso mezclan con las retroalimentaciones de redes sociales.

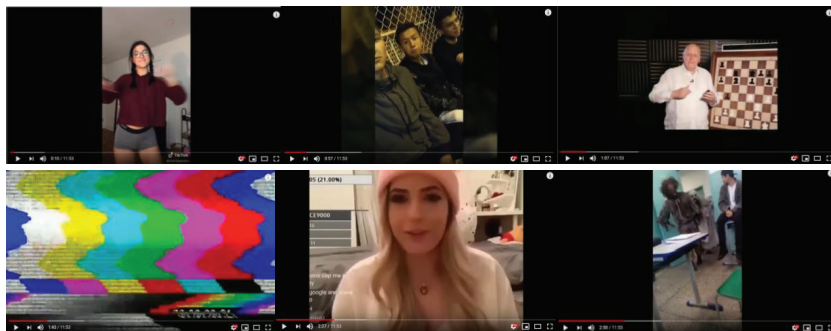
[Random, 2019]



- **Random Memes.** Son aquellos que muestran imágenes de la misma escena y que se repiten en el mismo discurso para hacer énfasis. Puede apoyarse del audio original o puede irse reemplazando y aumentando según avanza el discurso. En el internet ya

se ha hecho viral esta categoría y se mezclan varios de ellos sobre el mismo tema en clips de mayor duración.

AKEXURA, 2019



- **Video meme alternativo.** Una propuesta educomunicativa, caracterizada principalmente por sus dos vías de formación, por un lado, sus destinatarios y, por el otro, sus productores.

Gómez-Vargas, 2016



Esta última categoría propuesta está basada en lo que plantea Hartley (2004), asegurando que la civilización no está únicamente basada en la lectura, sino también en la escritura, como un proceso donde los emisores cumplen roles de productores.

Propuesta de video meme alternativo para la enseñanza de la producción audiovisual

En la educación actual es importante la concepción educomunicativa que implica un aprendizaje colaborativo y dialógico, que se incorpora en las materias de las Escuelas de Comunicación para generar producción intelectual con contenido crítico y sustentable.

El enfoque de educomunicación dialógica... concibe la acción educomunicativa: como proceso dialógico inseparable de la práctica educativa y de los procesos de aprendizaje colaborativo. Desde esta perspectiva, la construcción del conocimiento va unida a la práctica de la educomunicación; es decir, cuando expresamos una idea para que nuestros interlocutores puedan comprenderla es cuando dicha idea es aprendida y comprendida verdaderamente por nosotros. En otras palabras, conocer es comunicar y es dialogar. (Barbas-Coslado, 2012, p. 165)

En la cátedra de Micromedios, los estudiantes trabajaron el video con tecnología emergente, utilizando la estructura del storytelling incorporado en el lenguaje del video meme. El equipo de Narrativas Audiovisuales sostiene que es posible incorporar nuevos lenguajes con fines educomunicativos, pues los estudiantes son capaces de crear herramientas educomunicativas y difundirlas en las redes sociales, como comunicadores críticos que provoquen reacciones en las plataformas multimedia posicionando así los mensajes (infinitodigitalups, 2019).



En este sentido, el video meme alternativo aparece como una propuesta que busca, no sólo generar un contenido caricaturesco para entornos digitales, sino fomentar el trabajo conjunto y colaborativo entre pares, fortaleciendo mecanismos de aprendizaje horizontales bajo los planteamientos de los micromedios y la posibilidad de explicar a los usuarios, de una u otra manera, cómo se realizan este tipo de contenidos.

A continuación, se presenta la metodología utilizada en la producción del video meme alternativo denominado “El enfoque depende de nuestra perspectiva”, en la cátedra de Micromedios, del período 55, de la carrera de Comunicación, de la Universidad Politécnica Salesiana, sede Quito.

Metodología: la perspectiva como un clímax dentro del video meme alternativo

Este video meme alternativo muestra a un estudiante de la Universidad en una motocicleta, la que aparentemente se está desplazando por un lugar sin identificar. Tras ella aparecen varias hojas de un árbol que van pasando para reforzar la idea del movimiento. El encuadre, ligeramente contrapicado, expone un plano medio largo del estudiante.

Tras varios segundos, la cámara, realizando un plano secuencia, se coloca en un ángulo lateral hacia frontal y se distancia del objeto de la imagen, en este caso del estudiante, para mostrar que la motocicleta no estaba en movimiento. Todo el tiempo estuvo estacionada en uno de los patios de la institución antes mencionada. Ahí empieza el clímax del video.

En ese instante, tras el movimiento de cámara, el encuadre muestra al resto de estudiantes que formaban parte de la producción, entre ellos: uno que mueve las hojas tras la motocicleta para dar la sensación del movimiento, así como otra estudiante que agita el abrigo de quien estaba montado en la motocicleta con el mismo objetivo de dar esa sensación de desplazamiento.

En este sentido, el clímax, es decir la parte de mayor intensidad de la historia, es el momento en que el encuadre expone al resto de estudiantes quienes conforman el equipo de producción audiovisual y de soporte. Este fragmento audiovisual, además, se constituye en un recurso educacional, en vista de que el video explica cómo realizar un video meme alternativo, al exponer cómo y dónde deberían estar distribuidos los asistentes de producción para que en un plano secuencia se rueden dos momentos: la parte inicial donde el personaje parece que maneja a velocidad la bicicleta y al final la realidad mostrada para indicar que fue una ilusión el movimiento de la moto.

Estos dos momentos experimentados por el espectador hace que el video meme muestre la historia y el proceso de producción en corto tiempo, convirtiéndose en un video de alto contenido que puede ser viralizado en varias plataformas y que puede servir como material generado en el entorno educativo y como herramienta de enseñanza aprendizaje para quien lo observa.

El video meme alternativo: una doble vía para el aprendizaje

A continuación, se exponen algunas características de este video meme alternativo, las primeras de ellas relacionadas con los micromedios y las siguientes con los entornos digitales (espacios donde son compartidos):

- La creación de un producto audiovisual caricaturesco, sin necesidad de realizar adaptaciones de texto, audio o imágenes, apostando con el estudiante por la generación propia de un video meme.
- La conformación de un equipo de producción audiovisual, con responsabilidades, que permita determinar las acciones que realizará cada integrante. La relación entre los pares es de carácter horizontal y en entornos dialógicos.
- El rol que juegan los integrantes de la producción es rotativo; es decir, en cada realización tendrán tareas distintas a las elaboradas

anteriormente, fomentando que todos los participantes conozcan las diversas tareas que se realizan en la generación de estos contenidos.

- Frente a la mayor presencia de hombres como personajes principales de los memes, lo que Shifman (2011) denomina como masculinidad defectuosa, el video meme alternativo propone una equidad de género para enfrentar el estudio que realizó el autor, donde identificó que, en una muestra de 30 videos, 24 contaban con presencia masculina protagónica.
- En cuanto a categorización, según Shifman (2011), los videos memes alternativos son principalmente virales; es decir, se propagan a través de mecanismos digitales de boca en boca, sin mayores cambios, frente a los meméticos que hacen referencia al video meme que atrae una amplia participación del usuario, quien realiza adaptaciones al contenido.
- En materia de duración de estos videos, el tiempo ideal es menos de 59 segundos, formato adecuado para redes sociales especializadas en imagen como en la página de Instagram.
- El humor, característica principal del meme, se expresa en tres atributos: alegría, incongruencia y superioridad. El doble sentido es una constante que ayuda a soltar la carcajada, o en otros casos, la risa pensada, de quienes lo consumen.
- La simplicidad es una característica fundamental del video meme; se expresa en la posibilidad de transmitir una idea o un slogan sin mayor complicación y de manera directa. Para ello hay que recordar que el espectador debe conocer los códigos de los entornos donde se genera el mensaje, aquí “el público al que va dirigido” se convierte en una categoría de alta importancia.
- La repetitividad de recursos audiovisuales dentro del video meme audiovisual es otra de las características, se destaca principalmente el uso repetitivo del audio para hacer énfasis en el mensaje.

En conclusión: el video meme como recurso de enseñanza-aprendizaje es un elemento válido tanto en la realización con los estudiantes como en la difusión dentro y fuera del aula. La enseñanza de tecnología

emergente para la producción hace que, sobre todo los jóvenes, utilicen el celular, sus aplicaciones, los softwares libres y sus conocimientos en la generación de mensajes que establezcan estilos de producción propios, respuestas del público y, principalmente, el uso de las tecnologías con mensajes de contenidos que respondan a la realidad social que les rodea, y que, fundamentalmente, genere comentarios que puedan ser tomados en cuenta para su formación como comunicadores sociales en la era digital.

Bibliografía

- AKEXURA, M. (Dirección). (2019). VIDEOS RANDOMS X20 / AKEXURA [Película]. <https://bit.ly/2F2zNiP>
- Barbas Coslado, Á. (2012). Educomunicación: desarrollo, enfoques y desafíos en un mundo interconectado. <https://bit.ly/3nkPQd9>
- Gandpe! (Dirección). (2019). VIDEOS RANDOM [Película]. <https://bit.ly/3lfiB9b>
- Gandpe! (Dirección). (2019). VIDEOS RANDOM |VIDRIOS RANDOM| MEMES [Película]. <https://bit.ly/3jMGmFD>
- Gómez-Vargas, M. (Dirección). (2016). MEMES EDUCATIVOS [Película]. <https://bit.ly/2SrmQ5g>
- Hartley, J. (2004). The value chain of meaning and the new economy. *International Journal of Cultural Studies*, 7, 129-141. <https://bit.ly/3njSHD3>
- Hitler planea matar a Indiana Jones (2015). [Película]. <https://bit.ly/36Al0ra>
- infinitedigitalups, I. (Productor), & Martínez, C. (Dirección). (2019). “El enfoque depende de nuestra perspectiva” [Película]. <https://bit.ly/3izorkj>
- Jenkins, H., Ford, S., & Green, J. (2015). *Cultura transmedia. La creación de contenido y valor en la cultura de la red*. Gedisa, S.A.
- Ornitorrinco, P. e. (Dirección). (2019). Lyrics video meme in messenger [Película]. <https://bit.ly/34sYgGF>
- Random, M. (Dirección). (2019). MEMES RANDOM #133 [Película]. <https://bit.ly/3iteyV6>
- Shifman, L. (2011). An anatomy of a YouTube meme. <https://bit.ly/3jAv0UO>
- System, M. D. (Dirección). (2017). Kazoo Kid - Trap Remix [Película]. <https://bit.ly/3noJz0i>
- Zatizabal (Dirección). (2019). ideo memes para editar tus videos [Película]. <https://bit.ly/3jLqBhO>

El meme en los espacios sonoros

Armando Grijalva-Brito

El meme, en las redes sociales, es uno más de los recursos expresivos del amplio repertorio común que se usa en los territorios digitales. El meme es un conjunto de signos que son reconocidos al interior de un sistema de significación que les otorga sentido, dicho de otra manera: el meme es usado por un grupo de personas que tienen vínculos de comunicación, ellos se apropian y reinterpretan el conjunto de signos que pueden ser replicables en el ciberespacio.

El meme, según la teoría de Dawkins (2007), tiene un potencial comunicativo cuyo sentido es construido socialmente y puede tener varios sentidos en su replicación o reelaboración, pero solo es compartido por aquellos que se han integrado a la comunidad o sistema de significación y que posibilitan su sobrevivencia. Así, se entiende que el meme no es autoreplicable, pues requiere de un grupo de personas que lo pongan en transmisión.

Empero, la circulación de los memes en un medio digital, tiene un alto grado de imprevisibilidad por la conversión signíca y las expectativas que pueda generar en la comunidad integrada. Considerando la capacidad para comunicar que tiene el meme en la actualidad, su papel como medio social encuentra utilidad en la propaganda política, la incidencia en movimientos sociales, el contenido de humor y visual en la internet (Muñoz-Villar, 2014).

En el plano político, el meme puede representar la opinión pública y hasta puede formar parte de las campañas electorales, cabe señalar que, desde su apareamiento, el meme tiene un carácter transgresor al

difundir noticias y parodiar la realidad o posicionar a un individuo en distintas situaciones (Meso-Ayerdi et al., 2017).

El uso del lenguaje verbal unido al lenguaje visual fue adquiriendo relevancia gracias al humor que los creadores lograron plasmar con ironía. Muestras hay muchas, a efecto de ejemplo, se destacan algunas:

Tabla 1
Lenguajes verbal y visual de memes

Situación	Lugar	Lenguaje verbal	Lenguaje visual	Ubicación
Paro de maestros	Colombia	Los maestros pueden marchar, pero sin congestionar las vías de la capital	Al fondo están los maestros con carteles y en primer plano está quico, personaje de la serie televisiva El chavo del 8	crear-mem.com
Ley laboral juvenil	Perú	¡Después de la marcha... todos a mi jato a chelear! ¡Yo invito!	Policía uniformado y vocero del gobierno frente a los micrófonos y cámaras de medios de comunicación	cnMemesPe
Paro libertario	Colombia	Mijo, usted que le gustan tanto las marchas. ¿Cuándo se marcha de la casa?	Señora, adulta mayor, que conduce un automóvil y sonríe con picardía.	Lasillavacía
Corona virus	Ecuador	Primeras víctimas con el corona virus en Ecuador	Dos fotografías. Dos políticos ecuatorianos (Nebot y Lasso), cada uno con una corona real	Soyrevolucion

Elaboración propia

El meme puede incrementar las posibilidades de fidelidad, fecundidad y longevidad (Dawkins, 2007), esto es, que puede ser replicado

con cierta velocidad y amplitud de dispersión, pero tiende a desaparecer cuando el hecho referido pierde popularidad o surgen nuevos memes con temas de actualidad.

Anneli Baran, investigadora principal en el Departamento de Folclore del Museo Literario de Estonia, en una conferencia realizada en 2011, introduce el concepto de meme como “demotivador” (Baran, 2011), invocando el sentido motivador que tenían los posters que se pegaban en escuelas, colegios, universidades y oficinas. Y es que ahora los memes en la internet se fijan en los muros de Facebook, Twitter e Instagram.

Incrustados en las redes sociales, los memes son útiles para generar expectativa en las marchas y eventos de trascendencia social, generan espacios de discusión masiva, la crítica y la denuncia sobre hechos ocurridos movilizan y convocan a la participación (Holzmann, 2013).

Finalizando la segunda década del siglo XXI, casi todas las instituciones públicas, privadas, bancarias, del tercer tipo y colectivos de distinta índole, esgrimen al meme como estrategia de marketing para obtener visibilidad y exposición social.

Los usuarios que generan contenidos saben que su voz se vuelve fuerte y poderosa, inclusive aumenta el rango de credibilidad, porque al viralizar los mensajes tiene efectos desencadenantes, que ya se advirtieron en los medios tradicionales (radio, prensa y televisión) solo que el meme tiene efectos en tiempo real, sin ubicuidad específica y alcanza niveles de difusión altos.

Los elogios al meme pueden ser diversos, sin embargo, se ha comprobado que muchas campañas publicitarias y políticas no obtuvieron buenos resultados, sobre aquello, Camila Muñoz, de la Universidad de Chile, reporta en su tesis:

La inmediatez con que se crean y difunden los memes ha motivado muchas campañas publicitarias y políticas, las que no siempre tienen buenos resultados, sabemos de casos en los que se ha fallado en la

forma de difundir el mensaje, demostrando la incomprensión y el desconocimiento de la esencia de los memes respecto de sus contenidos, especialmente, sus interpretaciones satíricas y cómicas. Las características de inmediatez de creación y rapidez de difusión cumplen un rol importante en la comunicación pero lo que realmente da vida al fenómeno de los memes en sí es la capacidad de tener feedback en tiempo real de lo que se difunde. (Muñoz-Villar, 2014, p. 15)

Entonces, es indiscutible que se deben formular claves para el éxito de los memes. Al respecto tres investigadores de la Universidad del País Vasco explican que el meme debe asentarse en el empleo del humor, juntar imágenes provocativas, ser versátiles con el lenguaje iconográfico acorde a la comprensión del usuario, ya que este (el usuario) contagiará a sus seguidores, logrando la propagación y popularización al reenviar por las redes (Meso-Ayerdi et al., 2017).

El meme no es una obra de difícil confección, así lo revelan los docentes vascos quienes comprobaron que para la elaboración no hay que buscar o crear una imagen desatada de belleza y calidad, la prioridad del esfuerzo está dirigida a la elaboración de mensajes de poca complejidad y de aceptación inmediata.

Los memes han cobrado importancia en esta era digital, tanto así que los medios tradicionales ya hacen uso de estos en sus muros y páginas web, y más allá de su aparente trivialidad, los memes articulan los discursos públicos de la actualidad, además conforman y reflejan estados de opinión. Vale recordar que en los medios tradicionales la caricatura, la parodia sonora y los bloopers cumplían esa función, ahora, son productos referentes para la construcción de los memes.

Espacios de afinidad

El meme, como fenómeno mediático es diagonalmente parecido al proceso de comunicación sonora. En primera instancia, porque proviene de una escucha o percepción causal que induce una respues-

ta compulsiva y altamente emocional en el ser humano (Baca-Martín, 2005). La comunicación sonora es un sistema que utiliza señales acústicas comprensibles para el ser humano: la música, el diálogo oral, entre otras manifestaciones.

Tanto el meme como la comunicación sonora son objetos expresivos ampliamente reconocidos, puesto que mantienen una estructura relacional entre humanos que conservan un bagaje cultural. Glosando a Dawkins: el meme, al igual que los productos de comunicación pueden incrementar las posibilidades de fidelidad, fecundidad y longevidad, esto es, que puede ser replicado con cierta velocidad y amplitud de dispersión.

Lo dicho toma razón cuando se entiende que todo conocimiento se deriva de la experiencia que se va construyendo a través de los sentidos, “estos son nuestro primer medio de contacto con el mundo y la primera forma de aprehender la realidad por mediación del cuerpo y sus facultades” (Domínguez, 2015, p. 95).

Ana Lidia Domínguez también explica que los sentidos constituyen un “puente para el conocimiento del otro” y no son solamente “objetos de apreciación”, son un lazo social (Domínguez, 2015, p. 96). Sostiene la investigadora que el sonido estructura las relaciones sociales y culturales: “el sonido participa activamente y de diversas maneras en el juego de las identidades sociales, es decir, como rasgo identificador y diferenciador” (p. 98).

Si se hace una analogía con los sonidos narrativos y ambientales, que son elementos del lenguaje sonoro que usa la radio, se deduce que los contactos y encuentros con las cosas y las personas producen sonidos, cada sonido tiene identidad propia, tienen una sonoridad distintiva que permite que sean reconocidos y diferenciados, así, los humanos distinguimos un amplio repertorio de voces de los animales, recursos vitales como el agua, el viento, el suelo, la vegetación, los fenómenos climáticos como la lluvia, las acciones de frotación y golpes con el cuerpo con ritmos alterativos, abruptos o armónicos, como en la música, y el

uso de herramientas que generan sonidos de acción con piedras, troncos, metales, fabricación de herramientas.

Cabe decir que estas formas de apreciar, identificar y clasificar los sonidos se las hace desde hace mucho tiempo atrás, baste repasar el uso de los sonidos y sus funciones en el lenguaje radiofónico propuesto por Mario Kaplún (1999) y luego replicado por otros autores (Balsebre, 1994; López Vigil, 2005) quienes explican que los sonidos ambientales relacionan el sitio, lugar e incluso tiempo en el que se desarrollan las acciones y son identificados como sonidos de ambiente (sonidos de grillos en la noche, el canto del gallo al amanecer, tráfico, páramo y otros), y los sonidos narrativos que son aquellos que demuestran las acciones (golpes, choques de automóviles, vidrios que se quiebran y más).

A esta clasificación se añaden los gentilicios sonoros que corresponden a los modos de hablar de las personas integradas a una comunidad lingüística y que se remiten a ciertas regiones de cada país y nutren el imaginario sonoro que construye estereotipos.

Todo este espectro dinámico del sonido que proviene de diversas fuentes y que tiene proximidad con los individuos es el espacio sonoro. Es este territorio de los sonidos, integrado a nuestros campos de escucha, el que incide en la ruptura o comunión con el significado.

El sonido tiene significado porque emociona, porque asocia o relaciona con experiencias propias y colectivas generando respuestas a estos estímulos. Domínguez, al respecto, interpreta lo propuesto por el sociólogo Maffesoli:

(...) esta es la fuerza agregativa que caracteriza a los placeres populares, los fenómenos de multitud y las explosiones orgiásticas. Las expresiones como la devoción, el patriotismo o el fanatismo, antes de ser sentimientos colectivos y manifestarse bajo estos nombres, son respuestas muy concretas del cuerpo frente al sonido. (Domínguez, 2015, p. 100)

Las sensaciones entonces, están asociadas con el valor emocional que se le da al sonido. Así, la música es un ejemplo decidor de estas cons-

trucciones de sentido que generan injerencias, sean de carácter cercano u hostil. Las fronteras y las injerencias de las emisiones en territorios ajenos, dice Domínguez, puede generar conflictos sonoros de toda índole, desde el disgusto por el tipo de música, el volumen elevado, el ruido en la vecindad y tantos más.

Las fronteras e injerencias también están institucionalizadas y convocan reacciones de proximidad, alejamiento, repudio y descompostura. El uso, la permanencia, duración, transformación están íntimamente ligados las posibilidades de incremento de la fidelidad, fecundidad y longevidad y replicación. Al igual que el meme.

Este aire de familiaridad no es forzado. Los memes hacen guiños a la producción sonora que forja una comunidad y que comparte significados, comprendiendo que quienes son ajenos a la comunidad son incapaces de participar de forma plena en el uso y repetición de los memes y los sonidos.

Revisando otras representaciones tradicionales, florecidas en la cultura popular del siglo anterior y difundidos en espacios físicos ciudadanos (el grafiti, el mural y otras manifestaciones del arte urbano), que en su momento fueron copiados y replicados en periódicos, revistas y libros que casi los perpetúan, motivan a pensar que los espacios de significación estaban prestos a los cambios de la tecnología.

En los campos hipertextuales se puede constatar que los memes son copiados y transmitidos por usuarios, sin hacer ninguna modificación o reinterpretación, pero tiene alcances virales. Y hay de los otros, que se reinterpretan, se adaptan a un formato y tienen una intención específica: acomodar situaciones y personajes en un contexto satírico.

Todo esto, gracias al uso de las tecnologías y las redes sociales que permiten integrar tres sistemas semióticamente diferentes: el sonido, la palabra escrita y la imagen. Antes de que esta semiosis se manifieste, estos sistemas de expresión se estudiaban por separado, hoy debemos integrarlos,

pero esto no es bondad del meme sino de la convergencia mediática que permite mostrar cualidades nuevas, descubrir representaciones verbales, pictóricas y sonoras en un mismo campo de aplicación que exige criterios de análisis, interpretación y estimación equivalentes (Sorókina, 2005).

El meme es multimodal, requiere por tanto una composición de imágenes, palabras y sonidos que expresen la posición o visión satírica de una situación y contextualizada en el lenguaje.

Los memes sonoros

Ratificando que el meme es multimodal, no cabe pensar que un meme sonoro es como un producto radiofónico, unisensorial, que usa un solo sentido, el de la audición, recuerde usted que el meme se desarrolla en un espacio hipermedial y por ende requiere de un motivo para que el contenido sea expuesto en palabras, imágenes y sonidos, elementos de lenguaje que posibilitan la fidelidad, fecundidad y longevidad, además, en su replicación exitosa considera la velocidad, la amplitud y el alcance de reproducción.

Esta definición da pauta para determinar la riqueza expresiva que tiene un meme que inserta, en su naturaleza enunciativa o de opinión, sonidos que contribuyen en el discurso irónico de impacto social “y en la conformación de la cultura dada la rapidez en que son consumidos por los internautas” (Medina, 2018, p. 21).

El espacio tradicional del meme está dado por la imagen y la palabra cuyos recursos los obtienen en fotografías, videos, documentos y otros elementos culturales que se potencian al insertar sonidos, previamente editados, establecen una relación simbólica que reconoce un acto comunicativo donde “lo que se dice es importante, más lo es, cómo se dice” (Medina, 2018, p. 15).

El uso del espacio sonoro en los espacios virtuales de las redes sociales, en los que se intercambian experiencias comunicativas, exige al realizador que considere: el destinatario o usuarios a los que se dirige

el mensaje, cuál es el objetivo del discurso, qué elementos lingüísticos y no lingüísticos necesita, el momento o evento propicio para presentarlo para que cobre mayor protagonismo y determine el alcance del meme.

Es propicio aclarar que los elementos paratextuales, como las imágenes, tienen más protagonismo y por ende demandan de una composición gráfica que se complementa con un fragmento lingüístico breve expresado con vocablos escritos o hablados.

El espacio sonoro favorece al meme en cuanto perfecciona la intención y remata el discurso. Para lograr tales designios es menester conocer básicamente el uso de los elementos del lenguaje sonoro para insertar estratégicamente la música, los sonidos, la voz y los silencios.

Los movimientos visuales de aproximación o alejamiento de las imágenes estáticas o en movimiento —fotografía o video— ayudan a construir el producto (meme), que con el apoyo de los elementos sonoros provocará aceptación, negación, interés, alteración, risa, indignación y otras reacciones posiblemente establecidas con anterioridad y, probablemente incitará resistencias no proyectadas por el autor.

Este es un feliz momento para esclarecer algunas discusiones planteadas en las pesquisas relacionadas con el uso de los sonidos, como parte del diseño sonoro en productos audiovisuales y digitales, que para muchos es inexistente o es considerada como una disciplina difusa para la comprensión (Chalko, 2014).

En este afán aclaratorio, es de rigor citar a Ángel Rodríguez (1998) y Michel Chión (1999) estudiosos de las dimensiones del sonido y sus consecuencias, sus estudios son fuentes cardinales que permiten diálogos académicos pertinentes y reflexivos.

Rodríguez dirá que el discurso audiovisual tiene formas que van más allá de los productos y soportes en los que se ha elaborado y que no existe un lenguaje para cada soporte, de ahí que no existe una fórmula de aplicación del lenguaje en el meme que usa este componente.

Michel Chi n indica que el sonido, registrado en audio, es un valor a adido y luego de una reflexi n minuciosa expone que el sonido es un elemento constitutivo de primer orden, refiri ndose al uso del sonido en el cine:

(...) Reunir: el agregado unificador

La funci n m s extendida del sonido en el cine es la que consiste en unificar el flujo de las im genes, en enlazarlas: por una parte, en el nivel del tiempo, desbordando los cortes visuales (efecto de encabalgamiento u overlapping) Por otra parte, en el nivel del espacio, haciendo o ir ambientes globales, cantos de p jaros rumores de tr fico, que crean un marco general en el que parece contenerse la imagen, un algo o ido que ba a lo visto, como en un fluido homogeneizador; en tercer lugar finalmente, por la presencia eventual de una m sica orquestal que, al escapar a la noci n del tiempo y espacio reales, desliza las im genes en un mismo flujo. (Chion, 1999, p. 51)

Rodr guez corrige esta apreciaci n y dice que el sonido incrementa el valor de interpretaci n al brindarle m s inteligibilidad, expresividad, est tica y otras bondades, as  se entiende que el audio “no agrega algo valioso a la imagen, sino que la modifica, no act a para la imagen, sino que act a como la imagen” (Chalkho, 2014, p. 128).

El sonido —registrado en audio— en la era digital dej  de ser un elemento lejano de la producci n comunicacional y la m sica, como expresi n art stica con sonidos, ahora tiene la responsabilidad de romper la monoton a y hace al producto multimedial o multimodal, como el meme, m s atrayente e interactivo.

Entonces, el sonido en el meme es protagonico, es parte de la imagen que se proyecta, no es un simple a adido, es parte del argumento persuasivo que incide en la percepci n y la voluntad de otros. El audio debe ser pensado en conjunto con los elementos gr ficos, debe considerar tambi n los aspectos est ticos y no solamente los t cnicos.

La producci n de los productos educomunicativos en multimedia toman atenci n a estas recomendaciones, y los productores de memes tambi n lo hacen, con m s humor e irreverencia.

La importancia del sonido es, pues, tanta como la importancia de la imagen y un descuido o una falta de planteamiento en el sonido será tan imperdonable como un descuido o una improvisación en la fotografía (Colares de Silva, 1999).

Para verificar tales aseveraciones es ineludible regocijarse en YouTube y revisar al menos dos sitios en los que se recolectan memes con estas características sonoras, en idioma español:

Memes Random <https://bit.ly/2StLd2h>

Origen del meme <https://bit.ly/2SwG4X8>; <https://bit.ly/2HRB1hU>

La variedad de motivos y representaciones de estos memes invitan a desarrollar un estudio más minucioso sobre la elaboración de los mismos, el uso de elementos lingüísticos y paralingüísticos que sorprenden, animan y transgreden postulados gramaticales y culturales compartidos en una comunidad lingüística.

En los memes sonoros se usa la voz humana en su capacidad histriónica, pues se utilizan personajes cual si fueran actores de teatro que divierten al público con disfraces o expresiones gestuales y orales exageradas. Añádase a lo anterior el uso estratégico de los sonidos onomatopéyicos que son los que generan hilaridad en los usuarios.

Con la sana intención de saldar bien este acápite, se recurre al diccionario en el que, según la Real Academia Española, la onomatopeya “es la imitación o recreación del sonido de algo en el vocablo que se forma para significarlo o vocablo que imita o recrea el sonido de la cosa o la acción nombrada. Ejemplos típicos de onomatopeyas son “boom”, “clap”, “pam”, “toc”, “bing”, “clic”, “pum”. También pueden ser casos para referirse a fenómenos visuales como “zigzag”.

Júntese a los sonidos onomatopéyicos las interjecciones, que son palabras o expresiones admitidas en un grupo lingüístico o cultura que expresan sonidos o mensajes dichos por personas para transmitir senti-

mientos o sensaciones: dolor, alegría, desconcierto, expectación, llanto, saludos y despedidas, reclamos y más.

El espacio sonoro alcanza contundentes reacciones a partir del uso de la voz, potencia el impacto, especialmente emocional cuando utiliza expresiones artísticas armónicas y pre elaboradas, como la música.

El uso de la música cumple funciones que en el siglo advirtiera el profesor Kaplún (1999). a) La función gramatical, que se reconoce como un signo de puntuación comúnmente identificada como CORTINA, que consiste en un fragmento musical que separa textos, secciones, escenas. b) La función expresiva que levanta un clima emocional. c) La función descriptiva que ubica un sitio, lugar, país con música típica o de época que ambienta y sitúa. d). la función reflexiva que genera comentarios emocionales, recapitulaciones o reflexiones. e). La función ambiental ayuda a completar el escenario, por ejemplo: la música en una fiesta, un parque de diversiones, los desfiles y otros momentos en los que la música es parte del ambiente. Las inserciones musicales dan sentido a los memes.

El maestro uruguayo también prescribió funciones al uso de los sonidos: a) La función ambiental o descriptiva que al igual que la fotografía nos ubica en el sitio o lugar en el que se desarrollan las acciones: amanecer en el campo, los grillos en la noche, las barras en los estadios y coliseos, la vajilla y cubiertos en restaurantes y un sinfín de ambientes. b) La función expresiva crea una atmósfera emocional, al igual que la música: pisadas en la calzada a media noche, el sonido de cadenas y más. c) La función narrativa que es un nexo entre el tiempo, el lugar y las emociones: las campanas de la iglesia marcando una hora, la llegada de un autobús o avión, el trino de los pájaros, entre otros tantos. Los sonidos son ilustraciones gráficas que toman forma en la imaginación.²³

23 No se expone la función ornamental que propone Mario Kaplún dado que el autor no considera al sonido tal o como un valor añadido, ya que se considera un elemento de primer nivel en el discurso de memes y es protagonista.

Es el momento de los silencios... se muestra en plural (silencios) puesto que hay al menos tres formas de aplicarlos en los memes: 1) Como efecto transitorio, de tiempo, espacio o de reacción ante una situación dolorosa, sorprendente, jocosa o de suspenso. 2) Gramaticalmente son necesarios los silencios para comprender lo que dicen los personajes o para afectar el sentido de las frases. 3) Los silencios dramatizados se explican mejor cuando repetimos la frase popular que dice “hay silencios que lo dicen todo”, y es que los silencios también son dramáticos: cuando el padre, la madre o la pareja pide respuestas sobre situaciones comprometidas, cuando se ha pillado al estudiante en una trampa, cuando hay duda en la respuesta de compromiso matrimonial y en tantos otros momentos dramáticos que el silencio promete suspenso, ansiedad y humor.

Por cierto, los memes no se inscriben en una clasificación o tipología definitiva, pues aún está vigente el debate, las posturas de los personajes involucrados, el manejo del humor y las estrategias discursivas de resistencia (González-Espinosa & Herrera-Vargas, 2015).

En cualquiera de estos casos, el meme es una forma simbólica disponible en internet en forma de videos virales, imágenes y sonidos reproducidos que al replicarse o alcanzar procesos de viralización generan un fenómeno más amplio.

Lo que hasta aquí se explica, demuestra que el meme no es un hecho tecnológico meramente instrumental, puesto que surge de las relaciones socioculturales centradas en la información y la comunicación. En consecuencia, para interpretar los sentidos que tiene el creador de memes, la selección de elementos que lo componen y las reacciones premeditadas y otras insospechadas, es necesario estudiar el fenómeno atendiendo a la complejidad de su ecosistema.

El prolífico universo del meme

El meme habita en la internet, circula con libertad en las redes sociales, se replica en múltiples formas y se inserta en otras modalidades

de incidencia: los contenidos gráficos y palabras son copiados y vendidos en camisetas, jarros, stickers y más artefactos publicitarios.

Los memes audiovisuales se reproducen en reuniones familiares y de amigos. Los sonoros se celebran en iguales eventos, pero los adolescentes y jóvenes repiten algunas formas sonoras de expresión para ejercitar el sentido de humor en los grupos.

Para comprender mejor el universo del meme, interesa conocer las motivaciones, las situaciones en las que se crea, la trascendencia que tiene cada meme, el grado de filiación de las comunidades lingüísticas que lo interpretan, la derivación de los usos, apropiación y reinterpretación del meme (Pérez et al., 2014). Las “formas de producción que escapan a las nociones tradicionales de autoría y en las que lo colectivo, lo colaborativo y lo interpersonal tienen un papel preponderante” (Rowan, 2015, p. 5).

Se confirma entonces que los memes motivan la curiosidad común y académica desde varios frentes analíticos: lingüístico, semiótico, artístico, comunicativo, antropológico, sociológico, psicológico, político, entre otros campos de estudio. En este afán interpretativo, el autor revisó algunas formas de análisis de los memes, que informa a continuación, con la finalidad de que prosperen los estudios de los objetos digitales producidos en red y en la red.

En líneas anteriores se estableció que el meme es un multimodal, aquí se aprecia el concepto propuesto por el profesor chileno Benjamín Cárcamo quien considera que el meme es un artefacto multimodal, porque está asociado con los cambios de las condiciones de producción, diseminación y recepción de textos, es una red composicional y tiene complejidades estadísticas. Por ello, propone “el análisis del discurso multimodal” desde la lingüística (Cárcamo-Morales, 2018).

Dice Cárcamo que el meme es un artefacto multisemiótico, por ello plantea conocer el potencial de la significación del lenguaje a partir de cuatro sistemas semióticos.

Tabla 2
Sistemas semióticos para analizar artefactos multimodales

Sistema verbal	Expresado por la lexicogramática, compuesto de palabras, frases y oraciones. Se caracteriza por ser de índole exclusivamente lingüística.
Sistema gráfico	Expresado generalmente por fotografías, gráficos, diagramas, tablas, bocetos e, incluso, espacios en blanco. Estos pueden expresar, a través de la visualidad, no solo hechos concretos, sino también ideas o valores.
Sistema matemático	Se expresa en números, letras, signos y otras representaciones que históricamente han sido acompañadas por sistemas verbales y tipográficos, con el fin de materializar operaciones lógicas y matemáticas.
Sistema tipográfico	Se da a través de la forma y color de las letras (cursivas, negritas, etc.). Esta modalidad no es un simple recurso estilístico, ya que contribuye a la transmisión y construcción del significado.

Fuente: Cárcamo-Morales, 2018, p. 149.

El Doctor en Estudios Culturales por Goldsmiths, University of London, Jaron Rowan dice que los memes son:

Objetos carismáticos que se mueven siguiendo rutas no lineales, adquiriendo diferentes significados y saltando de una plataforma a otra. Son artefactos de antidiseño que se elaboran de forma colectiva sin respetar autoría ni identidad alguna. (Rowan, 2015, p. 6)

Rowan no está interesado en el estudio semiótico del meme sino en los usos sociales de este: cómo son articulados y puestos en circulación por los movimientos políticos formales e informales. Pone en el microscopio social el uso que se hace del meme en las campañas de comunicación y la estrategia de inserción de memes en el marketing.

En este mismo ámbito de la comunicación política, otros investigadores españoles revisan y examinan la novedosa conversación a la que denominan política 2.0, también exploran el uso de estos objetos en el

activismo e indagan sobre las percepciones de los perfiles de los personajes políticos a través del Twitter (Martínez & Piñeiro, 2017).

Rowan distingue los memes virales y memes, explica cuáles son los que provienen de campañas dirigidas desde las cúpulas de poder y aquellos que emergen de formas de innovación colectiva. Explica además, sobre la capacidad de adaptación a diferentes medios, pues el meme no desperdicia medios (analógicos y digitales), y crea sentidos compartidos a partir del humor y el uso de los elementos gráficos, visuales y sonoros (Rowan, 2015).

Rowan da crédito al concepto formulado por Olga Gurionova (2012) sobre el folclore digital, definido como “la vida creativa de grupos de individuos que está basada en la tradición y viene guiada por estos mismos grupos” (Rowan, pág. 22). Ergo, Goriunova y Rowan consienten que la noción de folclore digital permite entender las estéticas contemporáneas: “gifs animados, fotos de gatos, imágenes retocadas con efecto purpurina, etcétera, son ejemplos de esta tradición. Lo kitsch, lo hortera y lo pixelado son características estéticas de este folclore digital.”

Concordando con el concepto, es certero admitir el concepto de folclore digital ayudan a definir las estéticas, los vocabularios abiertos que nacen de lo común y emergen hacia las cúpulas “invadiendo imaginarios y plataformas digitales”, identifican prácticas artísticas, campañas de diseño y tantas otras modalidades objetos comunicacionales que circulan en la internet. Al respecto Rowan sentencia: “Los memes son hijos de la inmediatez y la participación colectiva” (2015, p. 23).

Otra mirada del folclore mediático moderno la inscribe el docente mexicano Francisco Javier Cortázar, él dice que las imágenes rumorales están muy próximas a los memes y selfies porque están “estrechamente emparentadas con el rumor debido a la inmediatez, intencionalidad, velocidad de circulación, contenido pretendidamente informativo, (...) de carácter anónimo y que simplifican informaciones complejas en frases e imágenes sencillas” (Cortázar-Rodríguez, 2014, p. 191).

Cortázar señala que los memes, a más de la expresión de la inmediatez, son producto del “distanciamiento y cansancio de la realidad profunda” (p. 195), han descentrado los canales de información tradicionales de los medios dominantes, motivos que preocupan a “políticos, agencias de seguridad, el sector financiero y muchas otras instituciones contemporáneas” (p. 197).

El uso de lenguajes mediáticos tiene cepas de las culturas populares del siglo XX: caricaturas políticas, chistes, refranes, sátiras, coplas, imaginarios y otros estereotipos del ciberfolclore o folclore electrónico que generan tráfico de contenidos por internet y en el correo electrónico. El trucaje de los memes es posible gracias a:

(...) la generalización de las cámaras digitales, los teléfonos celulares con cámara, las cámaras web, la captura de pantallas de pc, las grabaciones de tv hechas con la computadora, capturas en tablets y, de forma reciente, gracias a los generadores de memes, sitios de internet donde es posible crear un meme propio a través de pasos sencillos. (Cortázar-Rodríguez, 2014, p. 201)

Las palabras, imágenes y sonidos que expresan preocupaciones, ansiedades, deseos colectivos, burlas, quejas contra políticos, personajes de la farándula, del deporte y otras instituciones son replicados, copiados, modificados, remasterizados, resignificados y apropiados. Son productos comunicacionales simples de baja resolución y estética que desatan la risa en los usuarios que se convierten en cómplices de la picardía popular.

Y, la radio, que es una de las vitrinas de relatos sonoros, propone el radiomeme, que es una narración corta, con o sin imagen visual, con carácter humorístico sobre algún aspecto coyuntural, que está pensado para que circule y amplifique en la internet, redes sociales, el WhatsApp y otras formas de mensajería. Nociones y ejemplos se encuentran en <https://bit.ly/2Gr7ISY>

Significativo ejemplo articulador es el que propone la Radio Universidad de la UNJu titulado “Todo es meme. Un programa polí-

ticamente incorrecto y dialécticamente comprometido” (Vidal & Tito, 2019, p. 90), que desde el año 2018 se produce como experiencia y dinámica pedagógica y radiofónica, cuyo foco de atención aborda cuestiones coyunturales y acontecimientos sociales que son apropiados y reinterpretados.

En esta nueva poética sonora, se trabaja la narrativa en tres relaciones: el meme con el humor, la proposición política y plantea la risa como una superación del temor: “el chiste político que se burla del poder, se activa de manera altamente creativa en periodos autoritarios” (Zegada-Claure & Guardia-Crespo, 2018, p. 117).

Sobre el impacto, cifras, usos alternativos de plataformas, vigencia, perpetuación en el tiempo y el éxito de estas modalidades narrativas sonoras, las investigaciones son nacientes, pero, ciertamente, los memes serán influyentes en el panorama radiofónico y en los medios en convergencia.

De ahí que, coincidiendo con Francisco Cortázar, recito: el meme es la “Pequeña venganza de la picaresca popular frente a los abusos de los poderosos o sobre la realidad que difícilmente puede eludirse” (2014, p. 212).

Bibliografía

- Baca-Martín, J.Á. (2005). *La comunicación sonora. Singularidad y caracterización de los procesos auditivos*. Biblioteca Nueva.
- Balsebre, A. (1994). *El lenguaje radiofónico*. Ediciones Cátedra.
- Baran, A. (2011). Visual Humour on the Internet. *Estonia and Poland: Creativity and Tradition in Cultural Communication*At: Tartu (p. 16). Tartu: Estonian Phraseology in the Series Monumenta Estoniae Antiquae. <https://doi.org/10.7592/EP.1.baran>
- Cárcamo-Morales, B. (2018). El análisis del discurso multimodal: una comparación de propuestas metodológicas. *Forma y función*, 145-174. <https://doi.org/10.15446/fyf.v31n2.74660>
- Chalkho, R.J. (2014). Diseño sonoro y producción de sentido: la significación de los sonidos en los lenguajes audiovisuales. *Cuadernos del Centro de Estudios en Diseño y Comunicación*, 127-252.

- Chi6n, M. (1999). *El sonido. m6sica, cine, literatura...* Paid6s.
- Colares de Silva, J. (1999). El sonido en la multimedia: la importancia en la producci6n del audio en los dise1nos de materiales multimedia para la ense1anza. *EDUTEC IV Congreso de Nuevas Tecnolog6as de la Informaci6n y de la Comunicaci6n para la educaci6n. Nuevas tecnolog6as en la formaci6n flexible y a distancia* (p. 12). Sevilla. <https://bit.ly/3npffCs>
- Cort6azar-Rodr6guez, F. (2014). Im6genes rumorales, memes y selfies: elementos comunes y significados. *Iztapalapa, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 191-214. <https://bit.ly/3jAKc4x>
- Dawkins, R. (2007). *O Gene Ego6sta*. Companhia das Letras.
- Dom6nguez, A.L. (2015). El poder vinculante del sonido. La construcci6n de la identidad y la diferencia en el espacio sonoro. *Alteridades*, 25(50), 94-105. <https://bit.ly/3d2kzXE>
- Gonz6lez-Espinosa, F., & Herrera-Vargas, E. (2015). An6lisis cr6tico del discurso de los "memes" alusivos al debate sobre. *An6lisis cr6tico del discurso de los "memes" alusivos al debate sobre*. Universidad del Valle.
- Holzmann, J. (2013). *Internet Archive*. (J.F. Illanes, Productor). <https://bit.ly/3iBpqQT>
- Kapl6n, M. (1999). *Producci6n de programas de radio. El guion. La realizaci6n*. CIESPAL, Quipus.
- L6pez-Vigil, J.I. (2005). *Manual urgente para radialistas apasionados*. CIESPAL, AMARC.
- Mart6nez, X., & Pi1eiro, T. (2017). El uso de los memes en la conversaci6n pol6tica 2.0 Una aproximaci6n a una movilizaci6n ef6mera. *Prisma social*, 55-84. <https://bit.ly/34yLLK1>
- Medina, F. (2018). Los memes como discurso analizable en el aula. *Cuaderno de Pedagog6a Universitaria*, 12-21. <https://doi.org/10.29197/cpu.v15i30.307>
- Meso-Ayerdi, K., Mendiguren-Galdosp6n, T., & P6rez-Dasilva, J. (2017). Memes pol6ticos difundidos por usuarios de Twitter. An6lisis de la jornada electoral del 26J de 2016. *El Profesional de la Informaci6n*, 26(4), 672-683. <https://doi.org/10.3145/epi.2017.jul.11>
- Mu1oz-Villar, C. (4 de 1 de 2014). *El meme como evoluci6n de los medios de expresi6n social*, <https://bit.ly/3d2doi8>
- P6rez, G., Aguilar, A., & Guillermo, M. (2014). El meme en internet. Usos sociales, reinterpretaci6n y significados, a partir de Harlem Shake. *Argumentos*, 27(75) 79-100. <https://bit.ly/2GutoOc>

- Rodríguez-Bravo, Á. (1998). *La dimensión sonora del lenguaje audiovisual*. Paidós.
- Rowan, J. (2015). *IV Memes. Inteligencia idiota, política rara y folclore digital*. Capitán Swing.
- Sorókina, T. (2005). La hipertextualidad del espacio musical. *versión 16*, 151-176. <https://bit.ly/2StEVja>
- Vidal, J.F., & Tito, L.A. (2019). Todo es meme. mediación memética en Radio Universidad de Jujuy. *Viator Revista Científica de Comunicación desde los Bordes*, 6, 87-117. <https://bit.ly/2GKqjcp>
- Zegada-Claure, M.T., & Guardia-Crespo, M. (2018). *La vida política del meme. Interacciones digitales en Facebook en una coyuntura crítica*. Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social “ceres”, Universidad Católica Boliviana San Pablo “ucbsp”, Plural editores.

El meme, un escudo virtual de comunicación cultural

Roberto Carlos Rosero-Ortega

El meme en la internet es un producto de signos comunicacionales que se reproducen a través de las redes sociales y que son un medio de expresión social, política, económica y, sobre todo, coyuntural. El presente escrito invita a identificar cómo el meme fomenta la construcción de imaginarios sociales y las manifestaciones culturales, a partir del uso de la imagen con la ayuda de la narrativa visual y las nuevas herramientas tecnológicas. Además, se centra en describir el imaginario social ecuatoriano, a través del trabajo realizado por dos referentes memes quiteños, Yo soy la Assange y Rokoto Feo, personajes que fueron parte de la II Jorcom 2020 de la Carrera de Comunicación en la Universidad Politécnica Salesiana en Quito.

En la actualidad, el ser humano atraviesa una época donde parte de su comunicación se hace con base a una infinidad de imágenes y a partir de la aparición de las redes sociales y las nuevas herramientas tecnológicas abrieron un camino a la democratización de las mismas. En ese entorno de evolución desde el ciberespacio y las herramientas de comunicación, y producción visual, el *meme* se convirtió en un arma de comunicación cultural. El fenómeno del *meme* en la internet y sobre todo en las redes sociales, despertó el interés de algunas áreas de las Ciencias Sociales sobre todo de la Comunicación, entendiendo al mismo, como un lenguaje dentro del escenario digital y al mismo tiempo, como un medio de resistencia y protesta social, siendo así, un instrumento de inconformidad a realidades políticas y económicas, y sobre todo de momentos coyunturales.



Fuente: <https://bit.ly/2GEOtVS>

El llamado *meme* o *memes*, es una forma de difusión cultural que se transmite de individuo a individuo, y de generación a generación. El *meme* es considerado como un gen que divulga información de forma cultural. Para Dawkins (1979), a través de este gen (gen egoísta), el conocimiento, las tradiciones, los mitos, los ritos, etcétera, van comunicándose y al mismo tiempo son cultivados de una persona a otra. En términos generales, el *meme* es una manifestación que culturalmente es replicada a partir de la imagen.

Cuando se trata de hablar sobre el *meme*, varios autores hacen referencia al biólogo Richard Dawkins (1976), el cual, desde los estudios de la Zoología realizó una investigación sobre el trinar de las aves, donde observó que existía una serie de patrones que se repetían casi de manera constante. En el transcurso de la observación, Dawkins escuchó ciertas variaciones en las secuencias del trinar de las aves, donde las mismas fueron repetidas por otras bandadas convirtiéndose así, en un trinar característico y que identificaba a dicha especie. A partir de este principio, Dawkins relaciona los mecanismos de comunicación que existen entre

los humanos, y que esos mecanismos recaen en la transmisión de mensajes culturales a partir del gen, el cual, se lo considera como una unidad de sentido que es replicada y que recibe el nombre de *meme*, el mismo que se deriva del griego *mimos* que significa, imitar.

Si Dawkins está en lo cierto, la vida de los humanos está impregnada hasta la médula de memes y sus consecuencias. Todo lo que hemos aprendido al emular a otros es un meme [...] Ello incluye el vocabulario que utilizamos, las historias que conocemos, las habilidades que hemos adquirido gracias a otros y los juegos que preferimos. También hay que tener en cuenta las canciones que cantamos y las leyes que acatamos. (Blackmore, 2000, p. 34)

El autor hace una reflexión y plantea desde las Ciencias Sociales que el *meme* es una réplica de algo y que adquiere un uso social, fenómeno que se desarrolla dentro de grupos y comunidades, donde a partir de una red de interacciones se da un sentido, creándose así las llamadas comunidades interpretativas como lo menciona Maffesoli (1988).

Es en este sentido que la comunidad puede permitir esclarecer numerosos reagrupamientos contemporáneos, que se definen a la vez a partir de un territorio y a partir de un compartir afectual, sea cual fuere, en concreto, el territorio en cuestión o el contenido de la afección: intereses culturales, gustos sexuales, preocupaciones indumentarias, representaciones religiosas, motivaciones intelectuales y compromisos políticos. Se podrían multiplicar a placer los factores de agregación, pero lo cierto es que se pueden circunscribir a partir de esos dos polos que son el espacio y el símbolo (compartir, forma específica de solidaridad, etcétera). Es esto lo que mejor caracteriza la intensa actividad comunicacional que, de múltiples maneras, sirve de mantillo a eso que he llamado el neotribalismo. (Maffesoli, 1988, p. 163)

Es así que, el *meme* se convierte en un arma comunicativa, un nodo de memoria semántica, donde su significado es compartido solamente con las personas que entienden su significado cultural y que a la larga puede ser replicado en un tiempo y espacio con o sin transformaciones.

El fenómeno del *meme* es una de las mayores revoluciones mediáticas que ha vivido el ser humano en la última década, ya que su forma de comunicar a partir de la transformación digital logró que ciertas plataformas digitales de comunicación ayuden a un intercambio de diálogo entre las personas que participan e interactúan, generando un espacio de intercambios simbólicos desde la tecnología digital, donde el usuario se transforma en el eje de la evolución comunicativa, es decir, el contenido es parte de la identidad de los medios, la multimedia es el lenguaje moderno, la verosimilitud del tiempo real es el tiempo opresor, el hipertexto es la lengua y el saber el nuevo seudónimo de la comunicación (Scolari, 2008).

Para Scolari (2008), las nuevas formas de comunicación desde el entorno digital y el diseño de mensajes visuales permitió que el intercambio de los mismos migre de lo análogo a lo digital, de la lectura e interpretación lineal y secuencial, a la hipertextualidad, la misma que le permitió al ser humano adentrarse en un escenario creativo, de compartir, de agregar y enlazar información.

Gracias a los programas de compresión y a la capacidad de las máquinas de descomprimirlos casi instantáneamente, la digitalización ya no tuvo más barreras que sortear: libros, fotos, películas, músicas y animaciones fueron engullidas por su dispositivo traductor/compresor. Una vez que los textos —entendiendo por texto cualquier tipo de documento escrito, gráfico o audiovisual— se digitalizan, se convierten en puros datos numéricos infinitamente modificables y reproducibles. (Scolari, 2008, p. 81)

Dentro del campo de la narrativa visual, el diseño y la producción de mensajes está destinado a la solución comunicacional y de interacción visual entre los seres humanos, donde dicha interacción se da en contextos culturales específicos y que son entendidos e interpretados en el cotidiano como es el *meme* en la internet, con la ayuda de diferentes herramientas pagadas o en línea (gratuitas). Estas producciones gráficas que se esparcen en las redes sociales nos muestran una materialización de lo que se suscita en escenarios culturales y que evidencian su contex-

to y realidad social. Esta manifestación gráfica que enrolla una determinada expresión cultural nos ayuda a descubrir códigos que circulan en el diario convivir de los humanos con las redes sociales.

El actual desarrollo de las redes facilita la propagación de “memes” digitales, irradiándose de forma viral gracias a los “espacios de afinidad” que han propiciado las herramientas sociales en la Web [...] Los sistemas actuales de Red facilitan la radiación planetaria de un meme de forma prácticamente inmediata, lo que tiene una importancia capital en la forma de producir, consumir, intercambiar contenidos y servicios digitales abiertos. (García & Gertrudix, 2011, p.130)

El papel que juega la narrativa visual está inmiscuido en el proceso de interpretación y traducción de quien construye el *meme*, es decir, el papel de codificar entre el receptor y el objeto en sí. De esta forma la narrativa visual opera como un agente de influencia cultural del entorno en el que vivimos, de un estadio de observación y diálogo entre el contexto y los actores sociales de un sistema mediático.

Procesos de intercambio, producción y consumo simbólico que se desarrollan en un entorno caracterizado por una gran cantidad de sujetos, medios y lenguajes interconectados tecnológicamente de manera reticular entre sí [...] Cuando hablamos de hipermediaciones no estamos simplemente haciendo referencia a una mayor cantidad de medios y sujetos sino a la trama de reenvíos, hibridaciones y contaminaciones que la tecnología digital, al reducir todas las textualidades a una masa de bits, permite articular dentro del sistema mediático. (Scolari, 2008, pp. 113-114)

Para Da Cunha (2007), el *meme* responde a algunas variables dentro de las redes sociales, donde estas pueden cambiar desde la clasificación y la comprensión, y para ello, elaboró una taxonomía la cual propone cuatro dimensiones: fidelidad, fecundidad, longevidad y alcance; la primera, responde a la cantidad de modificaciones que puede sufrir un *meme*, a partir de su infinidad de replicaciones; la segunda, se refiere a la cantidad de reproducción que tiene el *meme*; el tercero, al tiempo y espacio en el cual el *meme* permanece dentro de un determinado grupo; y la cuarta, está direccionada al entorno geográfico que alcanzó el *meme*.

A partir de esta taxonomía podemos mostrar cuál es el papel que juega la narrativa visual dentro de las producciones gráficas y por ende en las redes sociales, las cuales lograron visibilizar la materialización que sufre el *meme* en los grupos culturales y evidenciar la realidad social en las que se encuentran enfrascadas dichas producciones visuales.

En el contexto mundial se crearon *memes* que han tenido mucha acogida a lo largo de los años, los cuales, sufrieron modificaciones de acuerdo con el tiempo y espacio, para ello podemos mencionar el caso de “Anonymous” (ver Figura 1).

Figura 1
Anonymous



Fuente: <https://bit.ly/33x7wdM>

La producción visual desde el *meme* es un acto que nos permite develar una infinidad de códigos culturales, códigos que están circulando

constantemente en el cotidiano y mostrando la realidad de la sociedad. Esto nos conduce a un diálogo permanente entre el público receptor y los constructores de mensajes con la colaboración de los llamados *memeros*.

Los memes y sus conglomerados compiten entre sí y con otros conglomerados procedentes de otras culturas, favoreciendo la selección cultural los memes mejor coadaptados dentro del médium cultural. A favor de la supervivencia del meme, juegan los mecanismos de transmisión cultural; en su innovación interviene el poder inventivo y creativo de la mente humana y en la transformación de los memes participa, junto a otros, el rasgo único de la mente humana que denominamos *previsión consciente*, la anticipación de las consecuencias. (García-Carrasco & García del Dujo 2001, p. 377).

En la coyuntura *memera quiteña* y en el marco de la Segunda Jornada de Comunicación “Jorcom”, de la Carrera de Comunicación de la Universidad Politécnica Salesiana de Quito, se organizó un foro destinado a dialogar sobre la construcción del *meme*, el cual fue denominado como “Quito en el lenguaje del meme”, para ello, se contó con la participación de dos personajes quiteños, Edison Chamorro alias “Rokoto feo” y Viviana Paredes con su seudónimo “Yo soy la Assange, ambos son figuras públicas que producen memes para representar el descontento de la realidad social, política, económica y coyuntural, no solamente de la ciudad de Quito, sino, del Ecuador, valiéndose del humor, de piezas visuales para confrontar a grupos opresores y dejar a la opinión pública generando un poder visual comunicacional. A continuación, observaremos dos referentes de memes de estas figuras públicas. En la primera imagen, “Rokoto feo” toma como referencia la escena de la película “En busca de la felicidad”, para resaltar la emoción que siente al enterarse que, no solamente el pueblo ecuatoriano sufrirá un trastorno económico, sino que, también nuestros gobernantes se verán afectados en sus bolsillos (ver Figura 1). En la segunda imagen, Viviana Paredes “Yo soy la Assange” recoge una imagen de los años noventa para hacer referencia a la violencia que se podría generar en la actualidad si los tuits fueran objetos para rechazar el escenario económico nefasto que vive el pueblo ecuatoriano (ver Figura 2).

Figura 2
Esta parte de vida



Fuente: <https://bit.ly/3ljWD57>

Figura 3
Cenicerozo contra Dahik



Fuente: <https://bit.ly/3iyYWPN>

Ambos personajes han tomado como arma digital el *meme* para visibilizar las problemáticas sociales desde hace aproximadamente unos siete años, a través de las redes sociales como Facebook y Twitter. “Rokoto feo” y “Yo soy la Assange”, son un ejemplo claro en la coyuntura digital ecuatoriana y que han generado un impacto cultural, una especie de memoria colectiva, de solidaridad y curación virtual, siendo, además, influyentes en otros personajes memeros del ciberespacio ecuatoriano.

Conclusiones

El *meme* ha llegado a ser parte de ese ADN del entorno virtual, de las mismas redes sociales, es decir, es el nuevo modo de escribir y leer en esta era digitalizada. El *meme* en el ciberespacio, demostró ser una herramienta digital poderosa en las coyunturas políticas y sociales que con la ayuda de las narrativas visuales nos permitió expresarnos abiertamente y en forma rápida, siendo así, un artefacto de persuasión discursivo y expresión pública con un tinte humorístico y sorpresivo por su creatividad, donde el poder y sobre todo las instituciones de la vieja escuela rechazan este tipo de expresiones culturales emergentes, que son canalizadas a través de las nuevas tecnologías y las redes sociales, porque es ahí donde la juventud está plenamente insertada. En términos generales, los cambios sociales, culturales y tecnológicos han permitido a la sociedad actual a la creación de este medio, donde el mismo revolucionó la forma de comunicarse y que se genere otro tipo de opinión pública. Finalmente, el *meme* desde las redes sociales, se convirtió en una casualidad del capital cultural que empezó siendo parte de ciertas subculturas asociadas al internet, pero hoy por hoy, se volvió tan viral que ya es parte del resto de una sociedad mediatizada.

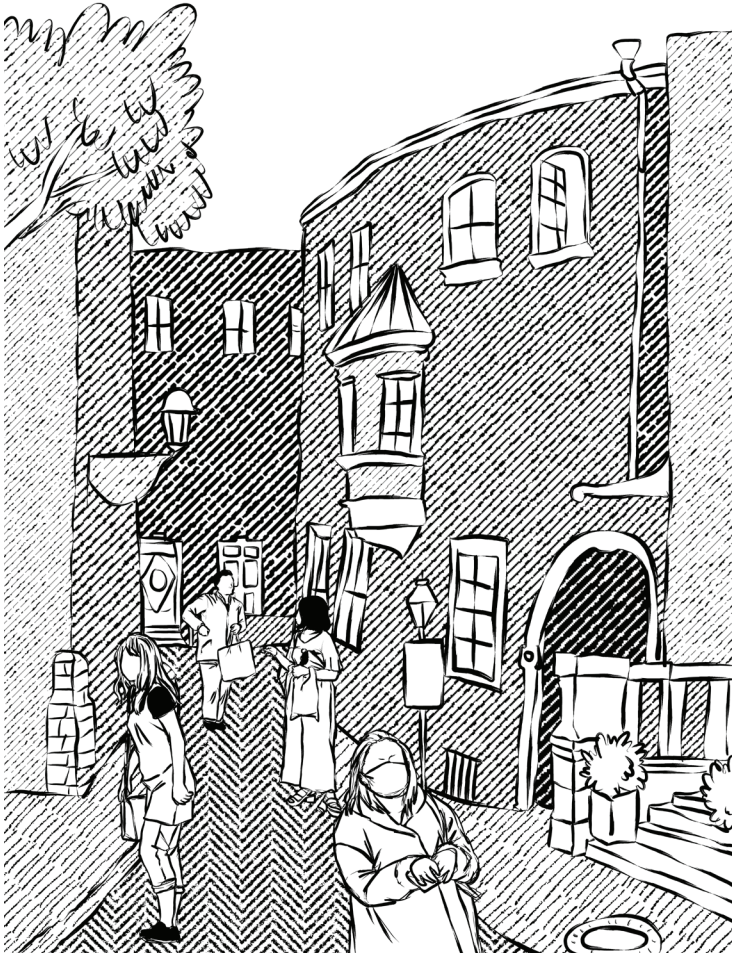
Bibliografía

- BLACKMORE, S. (2000). *La máquina de los memes*. Paidós.
- Da Cunha, R. (2007). Memes em weblogs: proposta de uma taxonomia. *FAMECOS*, 14(32), Porto Alegre. <https://doi.org/10.15448/1980-3729.2007.32.3411>

- Dawkins, R. (1979). *El gen egoísta*. Labor.
- García-Carrasco, J., & García del Dujo, A. (2001). *Teoría de la Educación II*. Ediciones Universidad Salamanca.
- García, F., & Gertrudix, M. (2011). Naturaleza y características de los servicios y los contenidos digitales abiertos. *CIC. Cuadernos de Información y Comunicación*, 16, 125-138. Madrid. https://doi.org/10.5209/rev_CIYC.2011.v16.7
- Maffesoli, M. (1988). *El tiempo de las tribus. El declive del individualismo en la sociedad de Masas*. Icaria.
- Scolari, C. (2008). *Hipermediaciones. Elementos para una Teoría de la Comunicación Digital Interactiva*. Gedisa.

Capítulo III

Resignificación, de la teoría a la práctica



“Importa poco no saber orientarse en una ciudad.
Perderser, en cambio, en una ciudad como quien se pierde
en el bosque, requiere aprendizaje”.

(Walter Benjamin)

Comunicación multisensorial y arte interdisciplinario. Confundamiento (Confusión con fundamento)

Pablo Romero-Guayasamín
Tania Villalva-Salguero

Introducción

El teatro sensorial busca romper las fronteras entre el espectador y el artista, donde el espectador se adentra en la escenificación; y su interacción y respuesta transforman el resultado de la obra, pues lo fundamental es el proceso cognitivo que traslada la atención y el enfoque del público hacia sí mismo, donde los estímulos, las texturas, las posiciones del cuerpo y todos los movimientos interactúan sobre el participante, de tal suerte que las emociones, las sensaciones, los recuerdos, las evocaciones y la imaginación están siendo provocados y eso constituye el discurso de la puesta en escena.

De esta forma existe una nueva composición dramática, al transformarse con los aromas, los sonidos, las texturas, las emociones o sensaciones detonan los recuerdos del participante y se convierten en elementos que se integran a la historia, la crean y la recrean.

Este es el eje principal con el que Confundamiento (Confusión con fundamento), colectivo modular e interdisciplinario de artistas, se junta para crear e incentivar un cambio en el arte y en las sensibilidades a través de lo que denominan arte sensorial interactivo multidisciplinario.

Confundamiento y el arte interactivo, entre lo sensorial y lo multidisciplinario. Génesis de una propuesta

Julián Coraggio, es el director del Colectivo Confundamiento, dedicado desde hace siete años a la construcción de obras artísticas y musicales desde la perspectiva multisensorial y multidisciplinaria.

De acuerdo con Coraggio, el abordaje multidisciplinario permite trabajar lo *sensorial*, que según la Real Academia de la Lengua (2020), corresponde a la “sensibilidad o a los órganos de los sentidos”, pues no solo se trata de poner actores y directores en una obra artística, sino que es el público el que interactúa con la narrativa sonora y quien percibe de manera distinta la obra a partir de la experiencia propia y los recuerdos o situaciones vividas y que son evocadas a partir de estímulos sensoriales; por lo tanto, la audiencia se vuelve el centro de la acción en cada espectáculo o lo que Umberto Eco (1992), denominaría “obra abierta”, es decir “un *campo* de posibilidades interpretativas, como configuración de estímulos dotados de una sustancial indeterminación, de modo que el usuario se vea inducido a una serie de *lecturas* siempre variables” (Eco, 1992, p. 89).

El origen de esta iniciativa artística tiene un componente anecdótico, surge cuando Julián Coraggio, en un viaje realizado a la Argentina, asiste a un *teatro a ciegas*, en donde el público asistente, al igual que los actores, son en su mayoría no videntes; el lugar se caracteriza por no tener ninguna entrada de luz, esto permite que los pocos asistentes videntes disfruten de la obra sin utilizar ninguna venda en sus ojos, pues está planificado para que nadie pueda ver lo que sucede, pero la experiencia al activar los otros sentidos, marca el rumbo artístico y el origen de Confundamiento.

Después empezó la obra y estaba muy bien hecha, tenía unos efectos impresionantes que uno se lo creía todo; desde un río, un tipo nadando y en un espacio relativamente vacío, entonces se prenden las luces y ves todas las cosas y dices cómo es posible que con cuatro cosas hicieron una historia completa, que yo me la creí toda como si fuera real. (Coraggio, 2020).

Esta experiencia del teatro a ciegas y el recorrido de 15 años de dedicación a la producción cinematográfica, la fotografía, la arquitectura, el modelaje, la música y la psicología, le permite a Coraggio mirar diversas dimensiones que se puede encontrar alrededor del arte, y generarse preguntas sobre: *¿cómo sentimos físicamente el mundo? o ¿cómo sentir físicamente el arte?* La búsqueda de respuesta a estas preguntas hace que concentre su energía en *Sensasorial*, el primer nombre que se asigna al colectivo artístico para realizar su experimentación multisensorial y multidisciplinaria.

El primer desafío para estructurar el colectivo artístico es preparar a actores videntes para trabajar en un teatro a ciegas y asumir el hecho de que nadie les observa, conscientes eso sí, que los escuchan y viven la historia; para ello se estable repasos en un espacio completamente oscuro; el mismo que cuenta con cuerdas que sirven de guías para evitar tropezar o chocarse entre ellos; estas prácticas les permite asumir la capacidad de activar otros sentidos (en ausencia de visión) en su audiencia.

La primera puesta en escena es en el año 2013, y consiste en un recorrido por el Centro de Arte Contemporáneo de Quito (CAC-Q); en donde los/las participantes utilizan una *capucha*, que les priva la vista; de esta manera pueden experimentar la puesta en escena de música, danza contemporánea, sombras chinas, imágenes a través de sonidos audiovisuales y actores infiltrados entre el público.

Siento, luego existo

Le Breton (2007), considera que la *antropología de los sentidos* se ve reflejada por la construcción cultural de un individuo y su sociedad; tomando cómo reflexión el aforismo de Descartes, *Pienso, luego existo*; considera que los sentidos y las capacidades sensoriales anteceden al pensamiento, por lo tanto, señala: *siento, luego existo*; pues la condición humana no solo está regida por lo espiritual y racional, ya que lo primero es lo corporal.

Entonces cada individuo interpreta lo que siente, mira y escucha de manera completamente diferente, “siempre desde una multitud de percepciones subjetivas a su entorno como expectativas, pertenencias sociales, culturales, entre otras” (Tobón, 2019, p. 4); pues esta producción de sentidos, significaciones e interpretaciones depende de la historia y educación que rodea a la persona, quien a su vez está en una constante búsqueda de sentido para el mundo.

Nuestras percepciones sensoriales, encastradas a significados, dibujan los fluctuantes límites del entorno en el que vivimos y expresan su amplitud y sabor [...] una construcción nacida de su sensorialidad y pasada por el cedazo de su condición social y cultural, de su historia personal, de la atención al medio que lo rodea (Le Breton, 2007, p. 12).

Por su parte Constance Classen (1993), plantea que la antropología de los sentidos permite entender lo sensorial y cómo este se refleja en el mundo “la percepción sensorial es un acto no solo físico, sino también cultural [...] nos referimos aquí a modos de comunicación sensoriales tan característicos como hablar y la escritura, la música y las artes visuales” (Classen, 1993, p. 2).

De esta manera el arte sensorial trabaja los procesos culturales, colectivos y subjetivos que despiertan los sentidos más allá de lo visual y busca la manera de conectarse con su entorno.

El arte sensorial considera también a aquellas personas que poseen algún tipo de discapacidad visual, cognitiva o física, quienes se vuelven creadores de espacios multisensoriales donde se respeta la diversidad de percepciones, necesidades y ritmos individuales, sumergiéndose a todos en un universo de interiorización personal. (Tobón, 2019, pp. 9-10)

Desde esta perspectiva Visiónica´14, una plataforma española de arte visual contemporáneo considera que el arte sensorial:

Es la oportunidad de experimentar sensaciones diferentes a través del oído, la vista, el gusto, el tacto y el olfato, aprender y conocer el mundo que nos rodea, dejándonos llevar por la percepción que estos sentidos

nos transmiten. El arte sensorial, permite transformar realidades a través de los sentidos. (Visiónica'14, 2014).

Por su lado, Le Breton asegura que lo sensorial no se limita en lo fisiológico; es la orientación cultural la que imita las percepciones sensoriales individuales.

La percepción sensorial forma un prisma de significados sobre el mundo, son modeladas por la educación y se pone en juego según la historia personal: una misma comunidad varían de un individuo a otro, pero prácticamente concuerdan en lo esencial. (Le Breton, 2007, p. 13)

Del corazón delator y otras experiencias

El prisma de significados de las experiencias sensoriales se hace evidente en las aproximadamente diez obras que el colectivo Confundamiento ha consolidado durante su trayectoria artística; la adaptación de *El corazón delator* de Edgar Allan Poe, es su obra emblemática y la que más aceptación tiene por parte de los asistentes, precisamente esta es la obra de la que participaron más de 200 estudiantes de cuarto y quinto semestre de la Carrera de Comunicación de la Universidad Politécnica Salesiana, sede Quito, en junio de 2019.

Dicha actividad se realiza en Casa Mitómana (invernadero cultural, espacio dedicado al coworking cultural y a las residencias artísticas) y asisten estudiantes de las materias: Comunicación, Derechos y Ciudadanía y Epistemología de la Comunicación; la principal intencionalidad se centra en que los asistentes pueden experimentar una obra, desde la perspectiva multisensorial, multidisciplinaria e interactiva, para así identificar nuevas formas de hacer y “ver” el arte y entender otras perspectivas de asumir los procesos de comunicación.

Al finalizar la función, los/las asistentes descubren sus ojos y observan la escenografía utilizada y su distribución, reconocen y conocen a los actores, y miran la ubicación desde la que viven la obra; para Coraggio, es importante reflexionar con cada grupo que es par-

te de esta experiencia sensorial, pues la retroalimentación le permite seguir identificando detalles que contribuyan a perfeccionar la adaptación de la puesta en escena, y a la vez le permite al espectador procesar sus emociones.

Es impresionante como cada uno aborda las situaciones que experimenta desde su propia vida, algunos se conectaron con sus abuelos, sus ancestros, su infancia, entonces es bien lindo también para nosotros sentir que esto no es solamente algo que hacemos y nos va bien y ya está; sino que realmente siento que estamos dejando algún tipo de huella. (Coraggio, 2020)

Figura 1

Participación de los estudiantes de Comunicación de la UPS en el teatro a ciegas de Confundamiento



Confundamiento está con **Félix Atahualpa** y **3 personas más** en [universidad politecnica salesiana U.P.S.](#)

24 de junio de 2019 · Quito, Provincia de Pichincha · 🌐

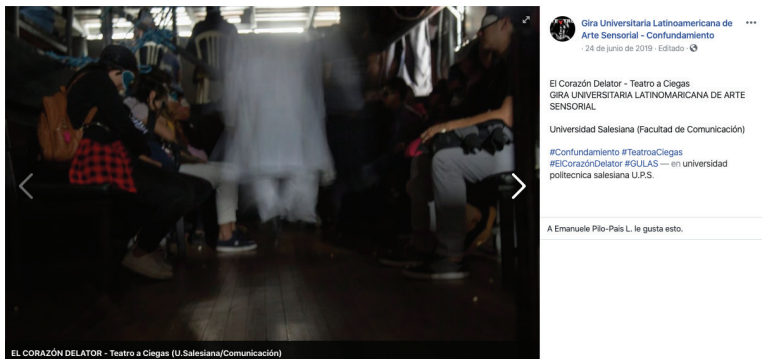
Hace unos días tuvimos una serie de presentaciones para los estudiantes de la [Universidad Politecnica Salesiana Ecuador Pagina Oficial](#) de la facultad de Comunicación. Gracias al interés y la gestión de Pablo Romero y Tania Villaba, seguimos expandiendo nuestro propósito de usar el arte como metodología de educación no formal con nuestra [Gira Universitaria Latinoamericana de Arte Sensorial - Confundamiento](#)

Cerca de 200 estudiantes (que casi no sabían lo que les esperaba), pudieron vivir la experiencia de EL CORAZÓN DELATOR - Teatro a Ciegas en un montaje especialmente diseñado para esta ocasión.

Lamentablemente nos faltó tiempo para apreciar y compartir con todos los estudiantes sus reflexiones y aprendizajes que se llevaron de esta experiencia (parte importantísima de estas propuestas que venimos realizando), puesto que no queremos que se confunda el mero entretenimiento con nuestro arte. Nosotros buscamos dejar huella en su corazón, reflexión en su mente, y nuevas vías en su camino.

Fuente: Página oficial de Facebook Confundamiento

Figura 2
Estudiantes de Comunicación de la UPS
en una de las escenas del teatro a ciegas de Confundamiento



Fuente: Página oficial de Facebook Confundamiento

Figura 3
Espacio de reflexión, al final de la función, entre los estudiantes
de Comunicación de la UPS y los realizadores del teatro a ciegas
de Confundamiento



Fuente: Página oficial de Facebook Confundamiento

Para que la audiencia pueda experimentar de manera significativa la puesta en escena, se juega con la construcción de las localidades; y

estas dependen mucho de la obra que se realiza, las localidades utilizadas son: *general*, *flotantes*, *inmersos* y *extremos*.

La primera se refiere a que los/las asistentes se encuentran en los extremos del escenario, escuchan y sienten las escenas desde los alrededores; la segunda presenta la posibilidad de suspender sillas en la que el público se sienta y tiene la sensación de estar en el aire, el tercero permite que se pueda estar más cerca de la situación para vivir una experiencia más intensa, y la cuarta localidad significa que el público elige ser parte de la escena en pleno conflicto, por ejemplo, en la obra *el secreto libre*, cuya historia explica la situación de los presos políticos; el asistente “vive” la obra al ser un preso político más.

Sorprendentemente, asegura el director del colectivo, la localidad más solicitada son los *extremos*, pues considera que el público se permite vivenciar la obra para poder descubrir los temores, los aciertos y prejuicios desde una introspección a partir de la experiencia; pues no hay nada más real que vivir la trama social.

En cuanto a las localidades para presentaciones artísticas musicales se puede trabajar desde el *vortex*, que viene a ser un centro acústico; *los traslúcidos*, que funcionan para los conciertos, donde los participantes pueden disfrutar de la función con una venda que posee una malla, otorgando así, la sensación de mirar, pero no desde una visualidad perfecta, y finalmente una *visual*, cuya particularidad es que la gente tiene visibilidad desde una lejanía prudente con respecto al escenario, lo que implica que vean la obra y además de ello, a los artistas y toda la puesta en escena que se desarrolla en la misma.

Otras de las obras y construcciones artísticas que el colectivo ha trabajado son: *experiencia sensorial andina*, que representa una fiesta interactiva sensorial; *el viaje inicial*, que es un concierto sensorial; *el despertar andino*, *puruwa*, *sensaciones del agua*, *humazapas*, una versión especial de la obra infantil *Kusifreya*, *el hada aprendiz* y recientemente se estrenó *la galería sensorial interactiva*; que es una exposición fotográfica

colocadas a diferentes alturas y distintos tamaños, la misma está acompañada por texturas, audios y sensorialidades.

Las adaptaciones escenográficas son modulares, es decir, el espacio se adecúa en función del lugar en el que están (auditorios, teatros, casas, carpas) y en función de los requerimientos de la obra, por lo tanto, actores, actrices y músicos se integran según los requerimientos.

El arte sensorial como estrategia de comunicación

Luego de la experiencia vivida con la obra *El corazón delator*, de Edgar Allan Poe, los estudiantes asistentes descubren la potencialidad de la perspectiva sensorial y la posibilidad de recrear y crear obras artísticas y comunicacionales, de ahí que en el marco de las Primeras Jornadas de la Comunicación —JORCOM— del periodo académico 54, y posteriormente, en la Casa Abierta de la Carrera de Comunicación en el periodo 55, con la coordinación de los docentes Pablo Romero y Tania Villalva, se construyen dos puestas en escena multisensorial.

La primera se lo trabaja desde la temática *Comunicación e Interculturalidad*, cuyo eje estructural es la *Migración*; a partir de ello, la historia representa una diáspora de la ruta migratoria Siria; es así que se presenta un escenario estructurado para activar los sentidos del olfato, el tacto y el oído; cuya puesta en escena duró cuatro horas consecutivas

El ingenio, fue el principal elemento para el trabajo representativo, pues se debía armar un espacio de tal manera que la vista no sea imprescindible para sustentar la credibilidad; en términos de Pierre Bourdieu (1992), se trabaja la cultura objetivada, pues logra resaltar elementos estereotipados, evidenciados, desde los capital culturales de cada individuo; pues este habitus incorporado a las cotidianidades hace que la ciudad sea un espacio de socialidad, la misma que permite la construcción de sentido a través de la experiencia.

Mirar la experiencia sensorial desde la comunicación, permite entender las prácticas comunicativas que reflejan una sociedad; se trabaja

desde “la observación de la presencia de instituciones, discursos y prácticas objetivas en las representaciones de los actores” (Reguillo, 1997, p. 24); y la relación entre lo subjetivo y objetivo para entender las dimensiones interculturales que reflejan procesos estructurales y analíticos de ciudadanos en movilidad, pues asume estructuras que oscilan entre lo público y lo privado, lo central y lo periférico, lo legítimo y lo ilegítimo y las dimensiones simbólicas que atraviesan los procesos de interlocución.

La segunda presentación fue en torno al eje medioambiental y pensada en el marco de la Casa Abierta, que la Carrera ofrece a los estudiantes del tercer año de bachillerato de planteles educativos secundarios; la historia que se presenta es un recorrido pos-apocalíptico del planeta tierra, resultado de los efectos de la contaminación ambiental, esta experiencia incorpora la dimensión espacial y temporal a lo multisensorial, como una metáfora del trastocamiento que ha significado la incorporación de las llamadas “nuevas tecnologías de la comunicación” en la dinámica social, a partir de las implicaciones de las tecnologías sincrónicas y asincrónicas; donde estas últimas permiten a los/las participantes acceder a la información o a la comunicación en diferentes momentos temporales a elección del sujeto; mientras que las tecnologías asincrónicas implica que los sujetos que intervienen en el proceso comunicativo participen juntos y al mismo tiempo.

Para la realización de estas dos obras se cuenta con la colaboración de los estudiantes de cuatro cursos; dos de cuarto semestre y de la materia de Epistemología de la Comunicación, y dos de quinto semestre de la materia Comunicación, Derechos y Ciudadanía; que precisamente fue quienes participaron de la experiencia sensorial de la obra *El corazón delator*, adaptada y presenta por Confundamiento en junio de 2019.

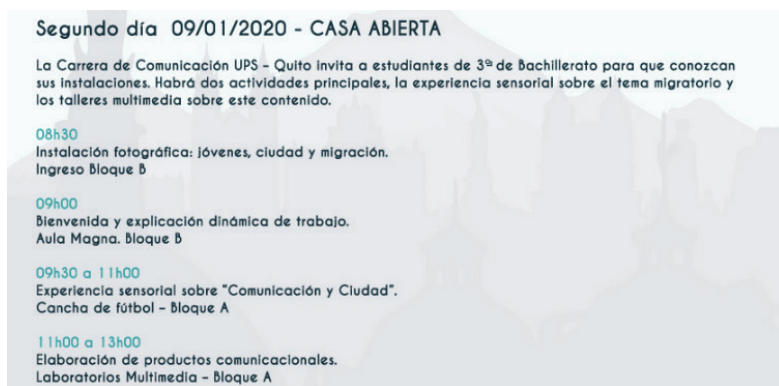
Vanessa Puruncajas; estudiante y coordinadora de su curso en las dos puestas en escena de la experiencia comunicativa-multisensorial; asegura que lo primordial en la organización es designar responsabilidades y construir equipos de trabajo, pero sobre todo tener claro el concepto del mensaje y el sentido comunicativo.

Figura 4
Arte gráfico de la I Jornada de la Comunicación, junio/2019



Fuente: Carrera de Comunicación-UPS-Sede Quito

Figura 5
Arte gráfico de la Casa Abierta,
Carrera de Comunicación, enero/2020



Fuente: Carrera de Comunicación-UPS-Sede Quito.

Iniciamos organizando la historia que queríamos transmitir, así que conjuntamente con los actores nos sentamos para poner en común como realizar la historia de una familia que tenía que migrar y de esta manera pudiéramos tener la base de los sonidos y olores que cada grupo se dispondría a buscar y también los artículos para que se sintiera todo más real. La revisión de los materiales se volvió indispensable porque nuestro principal objetivo era que las personas que participaran del túnel pudieran realmente estar inmersos en la historia. (Vanessa Puruncajas, 2020)

La narrativa que se presenta consolida un sistema de comunicación que evidencia un conjunto interrelacionado de espacios, actores y acciones en actividad constante; como un sistema completo social que funciona por la comunicación activa y participativa de sus miembros.

Oscar Guayasamín, compañero de Vanessa, estudiante de la Carrera; asegura que la experiencia vivida en la obra sensorial del colectivo Confundamiento, le permite entender que es posible construir sentidos comunicativos descentradas del “oculocentrismo” para que las personas puedan sentir sin ver. Agrega que para esto hay que desarrollar mucha creatividad, pues deben ingeniárselas para crear texturas, olores y situaciones que hagan que la gente sea parte de la obra.

Figura 6

Publicación del laberinto migratorio en la Carrera de Comunicación



Fuente: Página oficial de Facebook - Carrera de Comunicación – UPS – Sede Quito

Por su parte, Juan Pablo Galarza, estudiante de la carrera, utiliza como estrategia de construcción de sentidos la inserción entre los par-

participantes, pues hay representaciones escenográficas sobre violaciones y ejecuciones; lo que incomoda a mucha gente y es imprescindible controlar esas emociones y resignificarlas.

Me acercaba y les tocaba un poco el hombro, temblaban, era como que tenían miedo, pero a medida de que iba avanzando y seguía hablándoles, incluso la tembladera que tenían, porque temblaban bastante, supongo que incluso es el miedo por el hecho de perder un sentido, te metes en la historia, es súper denso, se iban poco a poco calmando, algunas personas si se alteraban demasiado y no era posible calmarles hasta el final, entonces considero que es una experiencia full compleja de explicar, tendrías que vivirla simplemente para saber cómo es. (Galarza, 2020)

Figura 7
Publicación de la Casa Abierta-Carrera de Comunicación Social

Carrera de Comunicación UPS-Q
9 de enero · 🌐

La **#ExperienciaSensorial** es un factor importante para comprender la realidad desde la **#PerspectivaComunicacional**.

Somos **#ComunicaciónUPSQ** 📌

#Comunicación #Desarrollo #Teorías #Investigación #NarrativaSonora #NarrativaVisual #NarrativaAudiovisual #NarrativaHipermedial #Prácticas #VinculaciónConLaComunidad #BolsaDeEmpleo

Páginas relacionadas

- Universidad Politécnica Salesiana ...** Universidad
- Infinito Digital - InDi** Medio de comunicación/noticias
- Prácticas y Vinculación UPS-Q** Universidad
- Unidad de Titulación UPS-Q** Centro de investigación educativa
- El Comercio** Periódico
- Educación Continua UPS-Q** Educación
- Pontificia Universidad Católica del...** Interés

Fuente: Página oficial de Facebook-Carrera de Comunicación-UPS-Sede Quito.

Esta tarea colectiva, permite conjugar diferentes miradas y trayectorias, tanto de las historias presentadas, como de las historias de

vida; ya que las mismas logran representarse a través de un mosaico de sentidos y de reinterpretaciones que como dice Pousseur, citado por Umberto Eco (1992):

Corresponde al que escucha colocarse voluntariamente en medio de una red de relaciones inagotables, escoger, por así decirlo, él mismo (pero sabiendo bien que su elección está condicionada por el objeto que fija) sus grados de acercamiento, sus puntos de contacto, su escala de referencias. (p. 37)

Vanessa agrega que después de haber llevado a cabo las dos experiencias, la mejor sensación es la de trabajo en equipo, pues se logra vencer el miedo de situaciones nuevas, y además se utiliza el arte como herramienta comunicacional que permite vincular las emociones personales y los acontecimientos sociales; pues no sólo cambia la perspectiva de quienes viven la experiencia sensorial, sino también los realizadores se sienten más sensibles ante la temática.

Me quedo con la satisfacción de haber liderado un grupo, para armar y encabezar algo lo fundamental no es mandar o solo decir que se debe o no hacer, siento que lo que nos ayudó a sacar todo esto adelante es escuchar y ese es otro componente especial de todo este proceso, [...] también creo que debemos ensuciarnos las manos en grupo y caernos pero levantarnos juntos siempre estar en la jugada, yo era parte del grupo de actores entonces también me sentía como uno más del puño ni más grande ni pequeña simplemente estaba y me sentía a gusto con el trabajo que hacíamos como grupo y siempre estaba al tanto de si alguien necesitaba algo, o teníamos algún problema técnico. (Puruncajas, 2020)

Oscar resalta que la comunicación es posible en ausencia de un sentido, y asegura que eso han logrado demostrar desde las dos obras; la posibilidad de aperturar los otros sentidos permite identificar la diversidad de la sociedad; y se intensifica la percepción de los fenómenos sociales y su impacto en las personas.

Para Juan Pablo Galarza, el complemento ideal en la academia es experiencias como la del Arte Sensorial; vivir una historia como si la es-

tuviese enfrentando, de seguro te construye una mirada distinta ante situaciones similares; y permite que la sensibilidad sea distinta, pues la imaginación juega un papel importante para que la experiencia tenga efecto.

Vanessa, por su parte, considera que el arte en general permite activar los sentidos; pues uno refleja el interés a una obra, dependiendo de las emociones que esta pueda ocasionar; pero al inhabilitar el sentido de la vista, la experiencia emocional se vuelve más perceptible y vivencial.

Es todo un viaje, no solo con la imaginación y desde luego los sentidos, sino también con todas las emociones que tenemos, ver el mundo ahora con esos tres aspectos nos llevan a vivir cosas que no tenemos muy presentes; el olor, o las palabras que utilizemos, nos permite imaginar y podemos hacer que nuestra mente vuele. (Puruncajas, 2020)

La sensorialidad puede llegar a guiar la conducta de las personas, porque se caracteriza por la experimentación de emociones fuertes; es todo un reto entender los sentidos y su papel en la conducta; desde esta perspectiva la comunicación es imprescindible, pues la construcción del mensaje debe ser eficaz para que cumpla el propósito y llegue a los destinatarios.

Definitivamente es una experiencia que todos deberíamos vivirla por lo menos una vez en la vida. Siento que salir de los ámbitos, por así decirlo, tradicionales del arte nos ayudara a comprender otro mundo diferente donde nuestra mente es la principal anfitriona conjuntamente con nuestros sentidos, ahora me gusta disfrutar más de los olores de las sensaciones que puedo tener a través del tacto, sentir que cerrando los ojos por un momento puedo vivir diferentes experiencias como esta. (Puruncajas, 2020)

Sin embargo, el proceso comunicativo, es posible siempre que las personas quieran experimentar algo diferente y fuera de lo convencional, pues en diez minutos se puede convertir en un migrante o en un depredador de la naturaleza; esa vivencia les permite acercarse más a las realidades que, como sociedades, contemplamos siempre.

Reguillo Rossana (1995), asegura que para entender a las sociedades hay que reconocerlas como internacionalizadas, sociedad que viven

de manera acelerada por la ubicación y la velocidad de la información; que convergen en representaciones de las realidades y que reconocen los procesos aculturales de los sujetos, quienes, a su vez, manejan distintas realidades interiores.

El problema se hace complejo ya que en la medida en que interesa salir de los compartimientos estancos, es imprescindible introducir en el debate la cuestión del poder. Es decir, el reconocimiento del papel fundamental que en la construcción de lo urbano en su sentido simbólico desempeñan los elementos identitarios, no exime al análisis de dar cuenta de las luchas que esas identidades (aún las volátiles y cambiantes) libran con, los poderes. Tanto el actor urbano como las identidades están siempre en proceso de construcción, redefiniéndose en el curso de la acción. (Reguillo, 1995, p. 119)

Conclusiones

El arte sensorial en nuestro país es aún desconocido y poco promocionado, sus escenarios son itinerantes y sus temporadas cortas, lo que implica que es un público muy reducido el que alcanza a vivir esta experiencia. Sin embargo, de a poco va ganando espectadores que se convierten en seguidores permanentes de este tipo de expresiones artísticas.

Quien por primera vez se acerca a este tipo de arte, suele asociarlo que es para personas invidentes, sin embargo, la concepción de este va más allá de ser arte inclusivo, pues busca despertar en el espectador sensaciones y emociones a partir de lo multisensorial pero también el arte en su esencia es comunicación, pues involucra a sus interlocutores para asumir la responsabilidad de su trascendencia mediante los distintos lenguajes a los que se enfrenta.

El centro de la puesta en escena por lo tanto no es el artista al presentar su obra, sino el público que lo vive de manera individual y diferenciada a partir de los distintos estímulos sensoriales y las evocaciones que estos despiertan en cada una de las personas que están experimentando la obra. En este sentido ya no es la obra artística, sino la comu-

nicación la que se asume como interacción, donde los sujetos asumen de forma activa su proceso reflexivo y se mueven con autonomía en su propia exploración creativa.

En una dinámica cultural dominada por el oclocentrismo y el predominio de la imagen por sobre todas las cosas, la propuesta de lo multisensorial se presenta como una perspectiva contra hegemónica que busca recuperar el sentido mismo de las sensaciones.

El arte sensorial vivenciado por los y las estudiantes de la Carrera de Comunicación no solo fue interpretado como una forma de arte distinta, sino como otras dinámicas comunicacionales, lo que les permitió apropiarse de la propuesta, recrearla y resignificarla a partir de sus temas y preocupaciones.

Como señala Aburto (2009)

Comunicarse, además del plano físico, biológico y social, tiene que ver con dimensiones de la vida interactiva, ubicadas predominantemente en la memoria —también colectiva y en la capacidad orgánica para el conocimiento sensible a partir de la percepción —la mirada— que se encontrará con “ello” y después con el “tú”, que lo hace reflexivo y responsable, para asumir la conciencia de sí mismo. (p. 32)

Bibliografía

- Aburto, S. (2009). Arte y comunicación. El objeto en el transobjeto. *Razón y Palabra*, núm. 66. <https://bit.ly/2F6yIqi>
- Bourdieu, P. (1993). *Les reglas de l'art. Genese et structure du champ littéraire*. Seuil.
- Classen, C. (1993). *Foundations for an anthropology of the senses*. (Ed. Rev) Quebec, Canadá.
- Eco, U. (1992). *Obra abierta*. Editorial Planeta.
- Le Breton, D. (2007). *El sabor del mundo. Una antropología de los sentidos*. Nueva Visión.
- Real Academia de la Lengua Española (2020). Diccionario de la lengua española. <https://bit.ly/3lqjlIZ>

- Reguillo, R. (1995). Pensar la ciudad desde la comunicación. En J. Galindo y C. Luna (Coords.), *Campo académico de la comunicación. Hacia una reconstrucción reflexiva*, (pp. 109-132).
- _____ (1996). La construcción simbólica de la ciudad. Sociedad, desastre y comunicación. TESO-Universidad Iberoamericana.
- Tobón-Samaniego, C.M. (2019). *Arte sensorial: Un acercamiento a la obra de arte por medio de los sentidos* (Bachelor's thesis). PUCE
- Visiónica'14. (24 septiembre 2014). El arte sensorial. *Visiónica*. <https://bit.ly/33DvQLc>

Páginas web

- <https://bit.ly/3d97Sub>
<https://bit.ly/36CPTez>
<https://bit.ly/2GzLcay>

Monumentos y esculturas citadinos como elementos de comunicación intercultural

Nicolás Dousdebés-Córdova

Introducción

Las JORCOM han sido la oportunidad para reflexionar acerca de varios escenarios donde se verifican procesos comunicacionales alternativos que no tienen como protagonistas a los grandes medios sino a otros actores, aquellos que provienen de lo cotidiano, de la cultura en la que vivimos, muy alejada del paradigma publicitario y mercantilista que concibe la comunicación sólo como industria bajo la lógica de la rentabilidad. Si bien esta es necesaria para la dinámica económica, tan venida a menos en estas épocas pandémicas en las que el mundo se ha sumergido, también es cierto que no es sino una parte pequeña de todos los ambientes en los que la comunicación permite conectarse a las personas, expresar su sentir y sus valores, desde su propia cultura y cosmovisión.

En las dos primeras ediciones de la JORCOM, se ha querido resaltar dos de estos ámbitos de la comunicación en la cotidianidad. En la primera se puso énfasis en la comunicación desde una perspectiva intercultural (2019), mientras que, en la segunda, se abordó el tema de los escenarios urbanos como lugar para el ejercicio comunicacional (2020).

En el año 2019, la UPS fue designada como prioste²⁴ del Inti Raimi de las Universidades (21 junio). Este hecho hizo que durante toda

24 Se conoce como prioste a la persona o institución encargada de organizar una fiesta popular en la Sierra de Ecuador, ya sea una celebración ancestral o de la liturgia católica.

la primera mitad del año hubiera una serie de reuniones preparatorias para esta gran celebración andina de carácter ancestral que, desde hace varios años, se ha tomado también el espacio público y académico en Quito, alrededor del clásico 21 de junio, fecha del solsticio de invierno en Ecuador. Por ello, la reflexión de la primera JORCOM no podía sino girar en torno a la comunicación e interculturalidad.

En 2020, los y las docentes de la Carrera de Comunicación se reunieron para analizar cuál podía ser el tema de la segunda JORCOM. Hubo entonces un consenso mayoritario en el sentido de que debía abordarse el tema de la ciudad como espacio comunicacional. Varios factores habían contribuido a esa elección. En primer lugar, el anuncio que el alcalde Jorge Yunda hizo a inicios de octubre de 2019, justo antes del paro nacional, del proyecto de reforma de los espacios urbanos de la zona aledaña a las universidades (Católica, Salesiana, Politécnica Nacional y Andina). En segundo lugar, el lanzamiento del concurso para la rehabilitación de varios espacios de la ciudad, el denominado Corredor Metropolitano de Quito, el mismo que “busca devolverle la vida a las avenidas, edificios y espacios públicos que se han vuelto focos de inseguridad, y así conectar el norte, centro y sur de la ciudad” (El Comercio, 2020).

Estas son las razones que motivaron la elección de los temas de interculturalidad y de ciudad como ejes para articular la reflexión académica de las dos primeras JORCOM de la Carrera de Comunicación de la UPS-Quito. Por lo tanto, el presente ensayo académico es una reflexión que se inspira en los argumentos presentados por varios distinguidos ponentes que intervinieron con sus aportes acerca de las mencionadas temáticas. El enfoque es de carácter exploratorio y se centra en los monumentos urbanos, o ciudadanos, como elementos comunicacionales, con el fin de determinar si hay una vinculación entre ellos y la tan necesaria interculturalidad, en una sociedad tan heterogénea como la ecuatoriana, y más específicamente, quiteña. En primer lugar, se resumen aquí algunos de los principales argumentos de los académicos en cada JORCOM para utilizarlos luego a manera de insumo para el análisis propio del enfoque del presente artículo.

Lo intercultural y la comunicación en la primera JORCOM

En junio de 2019, ya se vivía en la UPS una especie de entusiasmo efervescente por ser esta institución la anfitriona del *Inti Raymi* de las Universidades. Eso hizo que también la primera JORCOM estuviera marcada por elementos de la cultura indígena, sus símbolos, rituales, danzas, vestidos, comidas, entre otros. Tanto las ponencias como las mesas de discusión, lideradas por docentes y estudiantes de la carrera, contaron con todo ello a modo de elemento transversal en sus espacios de reflexión.

La comunicación desde otras miradas culturales en Ecuador

En primer lugar, varios de los académicos y ponentes invitados a los diferentes foros y mesas de diálogo mencionaron que, desde el punto de vista indígena, aún persiste un tipo de violencia cultural, especialmente presente en el país desde la colonia y primeros años de la república. A modo de ejemplo, Kowii menciona que desde antaño se ocultó y negó el derecho de utilizar la lengua originaria del pueblo kichwa y otros asentados en nuestro territorio, por parte de la cultura europea que pasó a ser la dominante. Más aún, las autoridades españolas y criollas hablaban de “extirpar” las “idolatrías”, es decir, las costumbres, creencias y prácticas de los pueblos indígenas. Este académico recalcó también que, aún en la actualidad, esta violencia persiste. Por ejemplo, la información que se difunde en el país está únicamente en castellano, ignorando las otras dos lenguas, el kichwa y el shuar, las cuales también figuran como “oficiales” en la constitución de 2008. De esta manera se siguen ignorando los derechos de los pueblos originarios.

Por último, argumentó que la afirmación de que “todos somos iguales” puede ser interpretada de manera discriminatoria al implicar una imposición cultural hegemónica que niega la diversidad de los pue-

blos y sus culturas. Hoy en día, la sociedad vive una invasión tecnológica que ha llegado a la cotidianidad. A pesar de reconocer sus ventajas, Kowii denuncia que con frecuencia nos esclaviza hasta el punto de impedir el conocimiento de otras formas comunicativas tales como el quipu, instrumento ancestral de registro informático; o bien, la visión indígena acerca de la tierra, la cual, según la cosmovisión andina es considerada como un ser vivo, la Pachamama (Madre Tierra). Sin duda, un concepto muy alejado del pensamiento occidental que considera al mundo natural como un bien sujeto a cualquier explotación que genere lucro (Kowii, 2019).

Por otra parte, el artista urbano Apitatán (Juan Sebastián Aguirre) intervino también en los debates sobre interculturalidad de la primera JORCOM. Su aporte se entiende desde su obra pictórica, la cual busca mantener la memoria de los pueblos y su idiosincrasia a través de los murales urbanos que ha venido realizando en varias ciudades de Ecuador y del mundo.

El autor se ve reflejado tanto en la cultura indígena americana como en su herencia hispana, es decir, en el mestizaje. Sus historias buscan identidades y raíces propias. A partir de allí redescubre el orgullo de “ser longo, cholo, indio, mestizo”. En este sentido, recuperar la forma de hablar propia de “aquí” es válido pues ayuda a recuperar la identidad que se ha ido perdiendo en el ámbito globalizador actual.

Sus murales transforman los espacios, los vuelven vivos y generan interacción con el público. Precisamente, uno de los elementos más importantes de su actividad artística es que no comienza ninguna obra pictórica pública sin antes conversar con los habitantes de los barrios y comunidades; de esta manera refleja sus puntos de vista en los murales que luego van a quedar en dichos lugares.

Una de sus obras, ubicada en Chimbacalle, al sur de Quito, muestra la identidad andina en la forma de una mujer indígena que sostiene en sus manos los elementos propios de la cosmogonía ancestral, la

tierra y el fuego. Otra, en la ciudad de Zamora, se titula “Gestación de un guerrero”, y busca inspirar el respeto por nuestras raíces mediante la representación de un niño en el vientre de su madre, una realidad a menudo menospreciada.

Otra línea de comunicación que Apatatán ha trabajado a través de su obra pictórica es la unidad de los pueblos de América Latina. En ella no debería haber líneas divisorias que siempre van a generar discriminaciones. Un mural suyo, en Asunción del Paraguay (2016), representa a un indígena guaraní que sostiene en sus manos un libro cuyo título está al revés. Es una forma de crítica a una sociedad que sólo valora lo que está de acuerdo con la epistemología occidental (Aguirre, 2019).

Ambos ponentes resaltaron la necesidad de conseguir en nuestro medio una mayor visibilización de lo intercultural. Este concepto está en armonía con la realidad ecuatoriana pues, aunque hay una cultura dominante, la de origen blanco-mestizo, los pueblos originarios tienen su propia identidad y manifestaciones culturales que también deberían contar con canales de expresión en medio de la sociedad. Adicionalmente, el mestizaje y la forma de ser propia del ecuatoriano debería ser mostrada y compartida en lugar de ser ocultada bajo un enfoque de inferioridad y menosprecio hacia la propia condición en una suerte de “autorracismo”. La ecuatorianidad, implica una identidad propia que nace históricamente de la combinación de varias culturas. Es capaz de generar producciones culturales diferentes a las extranjeras, las cuales con demasiada frecuencia han sido mostradas como “superiores” por parte de ciertos medios de comunicación y en general, de la cultura urbana.

En resumen, se trata de la necesidad de reconocer que Ecuador es intercultural, diverso, rico, variado en sus expresiones artísticas, lingüísticas, culinarias, etc. De acuerdo con Guerrero (2002), no se puede hablar de una sola identidad puesto que las identidades culturales son múltiples, diferenciadas y polisémicas. Esto es aún más cierto en Ecuador, un país cuya composición étnica es muy diversa; según el censo de 2010, cuenta con un 71,99% de población autoidentificada como

mestiza, 7,4% como montubia, 7,2% como afroecuatoriana, 7% como indígena, y 6,1% como blanca (Telégrafo, 2011).

Comunicación y ciudad, las segundas JORCOM

La ciudad es un paradigma de organización social. La misma nace en culturas con diferentes características. En el medioevo europeo fueron el núcleo del nacimiento de formas de intercambio comercial y económico que desembocarían más tarde en el primitivo capitalismo. En otros lares, en América, en Egipto, las ciudades ancestrales estaban estructuradas alrededor de los ejes del poder administrativo-religioso y sus íconos arquitectónicos tales como pirámides u otros edificios.

Se trata de espacios de gran actividad y, por lo tanto, de una densidad comunicacional muy alta. Las modernas urbes desbordan elementos lingüísticos, sonoros, visuales y audiovisuales. Hay cromáticas y señaléticas por todas partes y estas deben ser interpretadas por sus habitantes. A esto hay que sumar toda una oleada de nuevas formas de comunicación que proceden de los ambientes virtuales. Nadie, hace escasos treinta años, habría sabido de qué se hablaba o a qué se referían los morfemas *arropa*, *hashtag*, *selfie*, *texting*, *etiquetar*, *post*, *podcast*, *redes sociales*, *viralizar*, *streaming*, etc., algunos de los cuales son del mismo castellano, pero con nuevos sentidos, mientras que otros han migrado al uso cotidiano en nuestra lengua como anglicismos. Estos nuevos conceptos son más afines al ámbito urbano pues tienen necesidad de un hábitat propio, las plataformas virtuales y su canal por excelencia, el internet.

Sobre estos aspectos de la temática comunicacional urbana se reflexionó en la segunda JORCOM. Para ello fueron invitados panelistas y se ofreció al público muestras culturales y artísticas. En las siguientes líneas se resumen y se comentan algunos de los principales puntos de las ponencias de Fernando Carrión, experto en políticas públicas urbanas. Este será el segundo punto de referencia para sacar conclusiones sobre la relación entre interculturalidad y ciudad en este artículo.

La ciudad como un medio de comunicación

Fernando Carrión ha estado por largos años inmerso en el proceso de pensar la ciudad y contribuir a definir políticas públicas en el ámbito urbano. Una de sus propuestas más interesantes y desafiantes ha sido considerar la ciudad como un medio de comunicación.

Es poco habitual considerar esta categoría conceptual pues se tiende a pensar como medio de comunicación únicamente a las instituciones formales que llevan ese apelativo y que en efecto están dotadas de una serie de recursos tecnológicos que sirven para emitir mensajes por instrumentos técnicos muy sofisticados con el objetivo de ampliar la difusión de los contenidos, dentro de una cobertura territorial más amplia y por ende, con efectos más impactantes en las audiencias (Com et al., 2011). En efecto, con frecuencia se piensa en los “medios” (de comunicación) como los únicos que existen, pero en realidad es una reducción que únicamente hace referencia a los grandes conglomerados comerciales de la comunicación, lo cual es absurdo pues el hecho y la acción comunicativa debería estar abierta a todas sus voces y actores.

Carrión (2020) cita a Barbero y a su aguda observación de que en el universo todo comunica y que por eso, cada fenómeno debería ser pensado comunicativamente. En la ciudad se concentran muchos fenómenos y cada uno de ellos tiene una dimensión de comunicación. Los conflictos, por ejemplo, se verifican con frecuencia en el ámbito urbano y engendran acción y cambio todo lo cual es comunicado. El conflicto reciente del paro nacional (octubre 2019) fue un hecho altamente conflictivo que estuvo marcado también por la comunicación, aquella oficial, la de medios alternativos y la de redes sociales en las cuales circulaba toda suerte de vídeos y fotografías sobre los enfrentamientos, narrativas de audio de parte de los protagonistas, memes²⁵ donde los políticos y actores sociales eran objeto de burla, etc. Se generó todo un universo de narrativas acerca de un evento conflictivo que evidenció la polarización social en Ecuador.

25 Los memes podrían definirse como composiciones digitales de carácter sarcástico que se difunden en redes sociales.

Por otra parte, la ciudad puede ser considerada:

Como un sistema global de información en el cual interactúan medios tradicionales, telefonía, internet y redes sociales con miles, millones, de emisores y receptores. Además, están presentes las estaciones y medios de transporte. Son todos los elementos de la vida urbana actual que ha llegado a concentrar el 84% de la población en América Latina (el 70% en Ecuador) y cada uno de ellos está permanentemente enviando información al público, la señalética de un sistema de transporte masivo, por ejemplo. (Carrión, 2020)

Sin embargo, la comunicación es también el lugar del debate en la ciudad. Así lo entendieron los antiguos ciudadanos griegos que se reunían en sus ágoras para construir el tejido de sus urbes, ventilar sus problemáticas y hallar soluciones a las mismas. Esta institución, aunque más elitista, la heredaría la república de Roma con el Senado, el cual reunía a los representantes más ancianos (*senex*) y experimentados de cada sector de la ciudad para tomar decisiones de gobierno. En Ecuador, hay una Asamblea Nacional cuyo nombre evoca a la que fuera convocada en Francia en vísperas del fin del antiguo régimen en vísperas de la Revolución Francesa (1789) pero también hay asambleas espontáneas, populares y menos formales que esta institución estatal. En el paro nacional, al cual se ha hecho ya referencia, el Ágora de la Casa de la Cultura, en Quito, sirvió como tal, no para que se luzcan cantantes extranjeros, sino para dar voz a representantes de múltiples nacionalidades en una suerte de asamblea indígena (Dousdebés, 2019).

Por todo ello, no se puede considerar a las ciudades como simples yuxtaposiciones de viviendas o edificios. En realidad, son espacios de socialización y fuentes de información desde sus diferentes ámbitos, por ejemplo, las bibliotecas, los monumentos, los medios, las iglesias, los barrios, etc. Cada uno de ellos representa y cumple una función específica (industrias, transportes, comercios, vivienda, cultura y tantas otras) y posee además una carga simbólica muy significativa. Este es el caso de las fiestas y celebraciones, tanto seculares como religiosas. Quito, en ese sentido, es rica en manifestaciones que comunican fe, gozo, tradiciones.

Carrión señala con acierto que las ciudades están llenas de expresiones simbólicas. En ese sentido, cita al gran Víctor Hugo, quien describiera a la ciudad como una gran crónica pétreo. En efecto, sus rutas, edificios, parques, monumentos y estructuras comunican mensajes. Sin embargo, advertía también que muchos de estos monumentos se refieren a héroes del pasado y la mayoría representa a hombres militares, como si no hubiera habido otros referentes o modelos para inspirar y nombrar a los ámbitos urbanos (Carrión, 2020).

A esta afirmación habría que añadir que incluso los pocos monumentos que representan mujeres también adolecen de pluralidad o sentido inclusivo. Por ejemplo, el monumento que se encuentra erigido en la calle Isabel Madrid y Av. 12 de octubre, en Quito, representa a Isabel la Católica, la reina española bajo cuyo mando llegó Colón a tierras americanas. Ahora bien, la reflexión que aquí cabría es que Ecuador posee una riqueza étnica y cultural muy amplia, no es sólo el producto de la herencia hispánica. Por lo tanto, para que un monumento tan importante como este represente a las diferentes mujeres del país, es decir, para que las comunique al público, debería incluir no sólo a la reina española sino también a efigies de mujeres indígenas notables (la princesa Paccha Duchicela, Quilago o Tránsito Amaguaña), así como de mestizas y afroamericanas, quienes han logrado hitos importantes en distintas áreas, o simplemente, en la vida diaria de la comunidad.

Sin embargo, además del aspecto físico, se puede entender a la ciudad como una concentración heterogénea de población distribuida en espacios reducidos en los cuales los medios de comunicación son múltiples, mucho más allá de los que formalmente exhiben dicho título. En ese sentido, Quito puede ser definida como una ciudad de ciudades donde se generan realidades de segregación urbana de acuerdo con cada sector, el norte, el centro, el sur, los valles. En cada uno de estos ámbitos geográficos y urbanos se comunica de manera diferente y esto exige que se requiera un aprendizaje que sirva para leer la ciudad de acuerdo con la complejidad de cada sector y a las diferencias que estos presentan entre sí (Carrión, 2020).

Es aquí donde reside el inconsciente colectivo de la ciudad, o de las varias ciudades presentes en ella. Se trata de una realidad amplia donde también se manifiestan conflictos y se producen tipos diferentes de comunicación, hasta cierto punto, con cierta confusión. A manera de dato ilustrativo, en el hipercentro de la ciudad hay una saturación de elementos comunicacionales de tipo visual, luces de neón, pantallas gigantes, vallas, comercios con sus respectivos rótulos, señalética pública, etc. Ya el famoso humorista Quino representaba genialmente esta realidad de comunicación urbana saturada cuando su personaje icónico, Mafalda, salía a la calle a despejar sus ideas, pero se topaba con una masa de anuncios extranjerizantes que la dejaba más perpleja y confusa (Lavado, 1974). En contraste, en otros sectores de la urbe, aquellos considerados “periféricos”, la comunicación está menos concentrada y se maneja con lógicas más comunitarias.

La comunicación, como una forma de relación social en la ciudad, es múltiple y depende de cada una de las urbes, sean estas pequeñas o grandes, de tal o cual región geográfica, como la Costa, la Sierra, La Amazonía o Galápagos, en Ecuador. Adicionalmente, en la actualidad hay muchas transformaciones en cuanto a la comunicación urbana y están ligadas a la revolución tecnológica que han engendrado las redes sociales digitales, así como el concepto de ciudades inteligentes (*smart cities*), donde las conexiones e incluso los servicios públicos ya no requieren necesariamente de la presencia física de los habitantes sino de conexiones virtuales.

Finalmente, esa hiper-conectividad tiene un aspecto preocupante pues podrían atentar contra la privacidad de las personas; así, por ejemplo, se habla de la presencia del “gran hermano”, es decir, de un sistema de video-vigilancia que ha evolucionado mucho en los últimos 20 años y que implica que los sistemas gubernamentales siguen los pasos de la gente en cada parte de la ciudad. En la actual coyuntura de la pandemia de la Covid-19, esta situación se ha exacerbado pues varios gobiernos, han intensificado el control y rastreo sobre cada habitante bajo el justificativo de identificar a los portadores del mortal virus responsable de esta mortal enfermedad.

Monumentos y esculturas como vínculo de reflexión entre lo intercultural y la ciudad

En la búsqueda de un hilo conductor que permita hallar la vinculación entre la temática de la primera JORCOM (interculturalidad y comunicación) y la segunda (comunicación y ciudad), se consideraron varios elementos, por ejemplo, la música o la pintura popular.

Sin embargo, el autor ha debido hacer una elección para profundizar el análisis de la relación entre interculturalidad y ciudad. Se ha optado entonces por enfocar la mirada en los monumentos y esculturas ciudadanos a los que hacía referencia Carrión en su intervención. Se trata de un elemento que, por una parte, tiene un lado artístico pues se trata de obras escultóricas y arquitectónicas de distintos géneros y estilos. Por otra parte, están a la vista en Quito y en cualquier otra ciudad del mundo, ya sea en plazas, parques, edificios públicos y otros espacios. En ese sentido, tienen una carga comunicacional importante y, además, permanente dentro del paisaje urbano.

Grace Benalcázar, experta en semiótica, quien también participó en las II JORCOM, presentó una ponencia acerca del tema lenguaje y ciudad. Su acento estuvo puesto en identificar la manera en que el lenguaje conforma la ciudad, es decir, cómo da forma a un determinado territorio y hasta le otorga un nombre. Gracias a esta relación, se pone un nombre a la ciudad misma, a calles, edificios, monumentos, accidentes geográficos y demás elementos. Las palabras (representaciones) y los lugares (escenarios) están mediadas por sujetos que interactúan a través de construcciones simbólicas, manifiestas en el lenguaje, las cuales permiten tejer redes dinámicas de significación que dan sentido de ciudad a un territorio (Benalcázar, 2020).²⁶

Dicho de otro modo, el lenguaje comunica el contenido de una cultura, es decir, de un conjunto de manifestaciones materiales y espirituales por medio de las cuales la sociedad orienta su acción. Se puede

26 Al igual que con Carrión, lo resumido aquí fue recogido a partir de la ponencia de la docente en las II JORCOM.

partir de estas reflexiones para añadir que el lenguaje es un vehículo que comunica el sentido de los lugares, dentro de los cuales los monumentos y esculturas son una categoría importante. También podrían ser estudiados desde un punto de vista semiótico, para descifrar lo que cada uno representa, la cultura plasmada en el arte escultórico o arquitectónico.

El francés Barthes estableció adecuadamente que las imágenes tienen un efecto comunicacional nada despreciable y lo estudió por medio de las categorías de la retórica de la imagen. Un siglo antes, Saussure también había analizado la riqueza que encierran los signos lingüísticos y sus componentes (Maigret, 2005, p. 186). Al utilizar estas herramientas para estudiar los contenidos semánticos de la ciudad, es posible identificar millones de signos lingüísticos, cada uno de los cuales evoca de modo permanente sus propios significados y significantes, así como sus denotaciones y connotaciones (Com, 2011, p. 58).

Por ejemplo, el monumento en honor de Simón Bolívar, en la esquina sur del parque de La Alameda en el centro de Quito transmite, desde la denotación, la imagen de este líder militar con todos sus hombres, detrás de él, en pie de lucha. Desde la connotación, es la gloria y la marcha triunfal hacia la anhelada independencia, así como la alerta en contra de nuevos colonialismos. Es una escultura fuerte, heroica y viril. Se presenta como un modelo a seguir dentro del imaginario de patria, desde el inicio de la vida republicana.

Así pues, para analizar estos aspectos comunicacionales urbanos desde una perspectiva intercultural, se ha hecho un breve estudio de inventario (ver Anexo) de los monumentos y esculturas de Quito analizando varios parámetros tales como el personaje, el género, la profesión (actividad o tipo), la nacionalidad u origen y la etnia de los sujetos representados en estas expresiones artísticas y, por lo tanto, culturales, que están presentes en espacios públicos de la ciudad, tales como plazas y parques (no hay esculturas de recintos privados ni de museos).

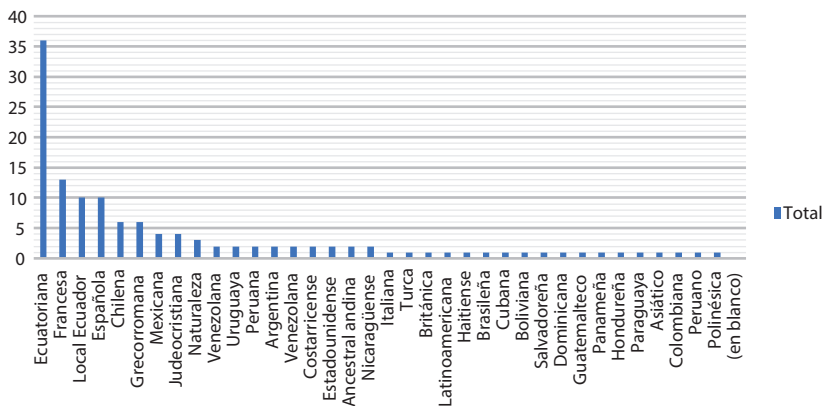
Esta recopilación de datos no es exhaustiva sino exploratoria. Según datos de la prensa capitalina, hay 400 esculturas, de las cuales 188

son de tipo cívico-conmemorativas y 212 artísticas (Carvajal, 2018) inventariadas por el Municipio del DMQ (Distrito Metropolitano de Quito). En la lista elaborada para este ensayo, se han recogido los datos de 130 de ellos, lo cual equivale al 33 %, más que suficiente para cualquier muestra estadística sería.

Nacionalidad y origen de las representaciones

En este punto, los monumentos y esculturas tomadas en consideración para esta breve exploración, han sido catalogadas desde el punto de vista de la nacionalidad de los sujetos allí representadas, y del origen, en el caso de las imágenes que representan mitos, elementos religiosos o simbólicos. El primer hallazgo relevante es que la nacionalidad más representada en los mismos es la ecuatoriana (en el caso de esculturas de personas), con el 28% (36 esculturas) de una muestra total de 129 obras. Las que le siguen son la francesa, (13%) y la española (10%).

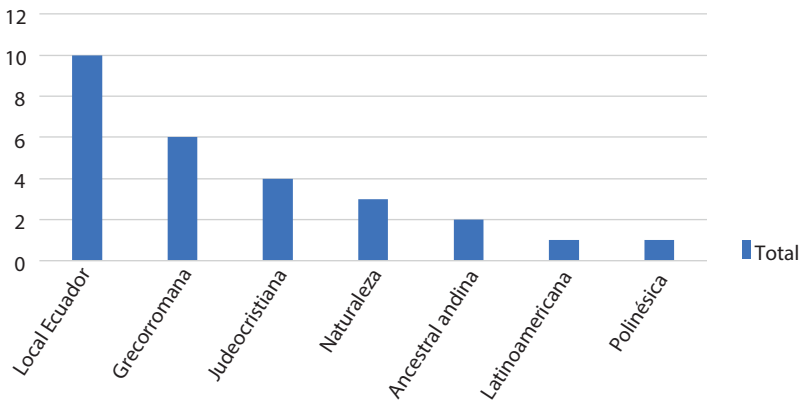
Figura 1
Esculturas y monumentos de Quito por nacionalidad y origen (por números absolutos de un total de 129)



Fuente: Elaboración propia.

Hay también esculturas de tipo simbólico (imágenes religiosas, míticas, naturales). En esta categoría, se encontró que el 21,7% del total de obras son de este carácter. Ahora bien, dentro de esta categoría, hay las que son de origen local ecuatoriano (las niñas de “El Florón”) presentes con el 35,7%. Por otra parte, el 21,4% son de origen grecorromano; la Dama de la Libertad en la Plaza Grande es uno de ellos. Las de simbología judeocristiana (de tipo religioso) cuentan con el 14%, las que hacen alusión a elementos de la naturaleza, como el oso andino y otros, el 10,7%. Luego siguen las ancestrales andinas que están presentes con el 7,1%, y finalmente, las de origen francés, latinoamericano y polinésico, con el 3,5% cada una.

Figura 2
Esculturas y monumentos de Quito de tipo simbólico
según su origen (números absolutos de un total de 28)



Fuente: Elaboración propia.

Etnia de los sujetos representados

Otro de los aspectos que llama la atención en el conjunto escultórico de la capital ecuatoriana es el tema de la etnia de los sujetos repre-

sentados. De un total de 129 obras, 116 se refieren a personajes mientras que en el resto (13) no hay figuras que puedan ser asociadas directamente a una etnia, tal es el caso de “Los Ciclistas” (Av. Mariana de Jesús). Por ello han sido excluidos de esta consideración sobre la etnia, salvo en los casos en que dicha relación sea obvia; por ejemplo, la escultura denominada “Las Tahitianas” (Parque Bicentenario), ha sido clasificada dentro de la categoría étnica “asiática”. En resumen, se ha encontrado que los personajes de etnia blanca son abrumadoramente mayoritarios. En total, estos suman el 69,8% del total (81 de 116), los de etnia indígena el 18,9%, los que probablemente son de etnia mestiza el 9,4% y los asiáticos el 1,7%.

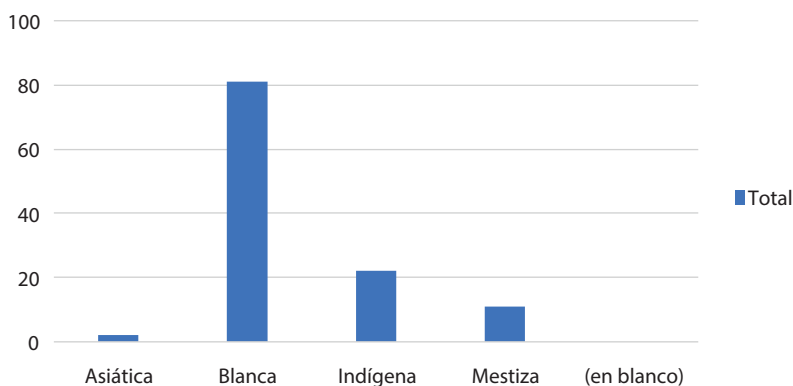
Por otra parte, los personajes propiamente europeos, ya sea españoles, franceses u otros, han sido directamente clasificados en el rango de etnia blanca. Pero, por otra parte, una de las dificultades asociadas a este análisis es que, en muchos casos, no se sabe a ciencia cierta a qué grupo étnico pertenecía tal o cual personaje. Sin embargo, se puede presumir que estaba dentro de una determinada categoría. Así, muchos expresidentes ecuatorianos han sido catalogados como “blancos” con base en su apariencia más que a un conocimiento exacto de sus orígenes genealógicos. Tal es el caso de Velasco Ibarra, Galo Plaza Lasso, Vicente Rocafuerte, Camilo Ponce Enríquez, etc. Son los descendientes de los antiguos españoles y europeos que colonizaron América (criollos). Unos pocos personajes, más identificados con el ámbito popular ecuatoriano, como los artistas Ernesto Albán o Carlota Jaramillo, han sido ubicados en la categoría “mestizos”.

Por lo tanto, hay una cierta área gris en este análisis del tema étnico. A pesar de ello, es evidente la desproporción “monumental” que se evidencia entre los sujetos representados desde el abordaje étnico. Ecuador es un país cuya gran mayoría de población se considera mestiza, el 72%. Sin embargo, en su capital, casi el 70% de los monumentos representan a sujetos de etnia blanca. Hay entonces una gran ausencia

o vacío de representación propiamente mestiza en los monumentos y esculturas de los lugares públicos en Quito, la cual apenas llega al 9,4%.

Los indígenas, con el 19% del total de representaciones de personajes están numéricamente mejor representados que los mestizos básicamente porque hay solo un conjunto escultórico que agrupa a 20 personajes de dicha etnia, la Plaza Indoamérica, en las afueras de la Universidad Central. Esa sola obra casi equivale al total de esculturas de personajes indígenas en la ciudad de Quito. Por último, en cuanto a personajes de etnia afro o afroecuatoriana, su ausencia es total.

Figura 3
Esculturas y monumentos de Quito según la etnia de los personajes (números absolutos de un total de 116)

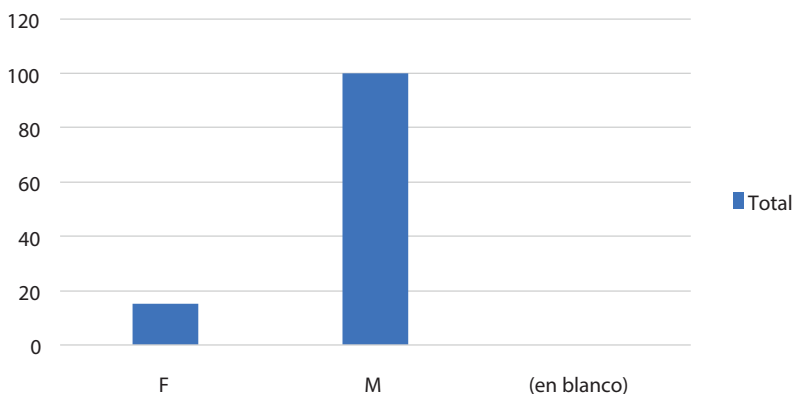


Fuente: Elaboración propia.

Enfoque de género

Desde el punto de vista de género, se ha encontrado que del total de esculturas (129), 115 son susceptibles de ser clasificadas desde el punto de vista de género. De esta cifra, 100 representan a hombres (M) y 15 a mujeres (F). En porcentaje, 86,9% frente a 13%.

Figura 4
Esculturas y monumentos de Quito según el género de los personajes (números absolutos de un total de 115)



Fuente: Elaboración propia.

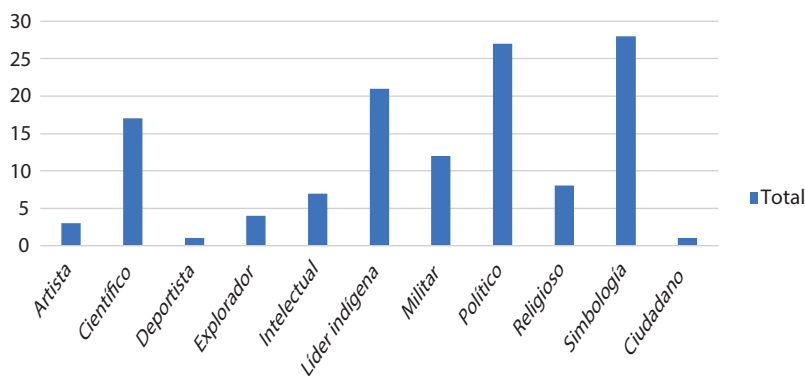
Esculturas según su tipo, actividad o profesión de los personajes

Quienes están representados en monumentos y esculturas son personajes que dejaron huella en la sociedad por varios motivos, gestas patrióticas, hazañas científicas o deportivas. Muchos son políticos o gente que ha intervenido en la esfera pública. Hay también intelectuales que se han destacado en las letras, el periodismo u otras áreas. Por otro lado, se encuentran las esculturas que representan conceptos (la Mitad del Mundo), animales, hechos notables (La Independencia) o elementos religiosos (la Cruz del Papa). Estas esculturas no personales sino simbólicas y son 28, de un total de 129. Por lo tanto, 101 se refieren a personajes; de estos, hay cuatro categorías sobresalientes: políticos, líderes indígenas, científicos y militares. Dentro de este grupo, el rango de militares y líderes indígenas tienen una similitud, ambos sobresalieron por gestas de tipo bélico, Por lo tanto, aunque están en dos categorías

separadas tienen en común que pasaron a la historia por su participación en luchas armadas. Estos dos grupos sumados equivalen al 32,6% del total (el 11,9% corresponde al grupo de militares y 20,7% a líderes indígenas guerreros).

En segundo lugar, están los políticos, con el 26,7% del total de esculturas consideradas. En esta categoría están expresidentes del Ecuador o de otras naciones, así como los organizadores del primer grito de la independencia el 10 de agosto de 1809. Estos últimos eran civiles y organizaron un “golpe de estado” en contra del gobierno colonial, pero sin el elemento militar. La siguiente categoría notable es la de científicos, con el 16,8%. En este grupo hay que aclarar que todas las esculturas se refieren a los miembros de la misión geodésica francesa, ubicadas en el parque de La Alameda y en la Mitad del Mundo. La gran mayoría son franceses con la excepción de Jorge Juan y Antonio de Ulloa (españoles) y un ecuatoriano (Pedro Vicente Maldonado); este último es el único científico local a quien se le ha honrado con una escultura.

Figura 5
Esculturas y monumentos de Quito según tipo, actividad o profesión de los personajes (números absolutos sobre un total de 115)



Fuente: Elaboración propia.

Las profesiones o actividades con menos representación son los religiosos (7,9 %), intelectuales (6,9%), exploradores (colonizadores europeos; 3,9%), artistas (2,9%), deportistas (0,9%) y ciudadanos notables (0,9%). Al ver los extremos de esta muestra, entre personajes guerreros (32,6%), hayan sido estos militares o líderes indígenas, y políticos (26,7%), el porcentaje es de 59,3%. Y por el otro extremo, apenas hay un deportista (Jefferson Pérez) y una ciudadana ilustre (María Augusta Urrutia).

Conclusiones

Las JORCOM de la UPS, sede Quito, se han proyectado como actividades de reflexión académica en torno a diferentes temáticas de la comunicación actual con el objetivo de mostrar o hacer visibles su riqueza de contenidos. Este espectro comunicacional ha permitido analizar las voces provenientes de distintas culturas y realidades. Tanto la primera como la segunda edición de este evento han querido resaltar respectivamente, la interculturalidad y la comunicación urbana actual.

Ahora bien, este ensayo ha querido comprobar si hay o no una presencia intercultural en la ciudad de Quito, particularmente, en sus monumentos y plazas, partiendo de las temáticas de las dos primeras JORCOM. Se entiende que, dentro de una determinada sociedad, sus monumentos reflejarían en mayor medida la cultura local, a su gente, sus costumbres, religión, héroes, mitos, etc. En el caso de Quito, no es así, sino que existe un déficit de interculturalidad en las representaciones de monumentos y esculturas.

Aunque la mayoría de sus habitantes son mestizos, y según los datos estadísticos presentados, hay también un importante porcentaje de indígenas y afros, es interesante ver cómo la mayoría de representaciones escultóricas de la capital ecuatoriana que representan a personajes, se refieren a sujetos de etnia blanca (europea). En cuanto a las esculturas simbólicas, la mayoría son de origen local, por lo tanto, más de carácter mestizo, mientras que las originarias, de tipo ancestral y andino, apare-

cen sub-representadas en el conjunto escultórico público de la ciudad de Quito. Falta entonces hacer más visible a este aspecto intercultural dentro del imaginario urbano pues, al menos desde el punto de vista étnico, es bastante desproporcionado tal y como lo muestran los números expuestos en este ensayo.

Algo similar ocurre con el tema del género pues la gran mayoría de esculturas alude a sujetos masculinos. No hay que ahondar mucho en el tema para darse cuenta de la desigualdad que existe y que refleja una cultura tradicionalmente patriarcal.

En cuanto a las profesiones o actividades representadas, los números encontrados señalan que hay una clara preferencia por valorar y glorificar a quienes se han ocupado de la milicia o se han destacado en el manejo del estado o del poder. Por otra parte, la cotidianidad y los oficios comunes no han recibido este tipo de reconocimiento en estas obras escultóricas salvo raras excepciones.

Para terminar, y parafraseando de nuevo a Carrión (2020), hay una marcada ausencia de representaciones simbólicas variadas en Quito. No todos los íconos sociales tienen por qué ser hombres o militares. Hay muchas realidades sociales que están aún ocultas en el ámbito de la comunicación urbana y que deben ser visibilizadas. En este sentido, obras artísticas, tales como los murales urbanos de Apitán, han comenzado a hacer justicia a varias de ellas, a las del mundo andino con sus epistemologías diversas o a las provenientes de la cotidianidad urbana con sus personajes y su forma particular de hablar. Son iniciativas loables de comunicación, pero aún queda mucho por hacer para mostrar toda la pluralidad y multiculturalidad la sociedad ecuatoriana.

Bibliografía

- Aguirre, J. S. (2019). *Arte urbano en conversatorio Comunicación y culturas en territorio*. <https://bit.ly/2GNriZn>
- Benalcázar, G. (2020). *Lenguaje y ciudad*.

- Carrión, F. (2020). *La ciudad como medio de comunicación*. Conferencia sobre Comunicación y Ciudad; Jorcom UPS.
- Carvajal, M. (2018, agosto 19). USD 200 000 al año se destina para mantener monumentos en Quito. *El Comercio*. <https://bit.ly/3nsPktC>
- Com, S. et al. (2011). *Introducción a la comunicación* (E. del A. Taller, ed.). Pro-Quest Ebook Central. <https://bit.ly/3jEp2m7>
- Dousdebés, N. (2019). *Desde el ágora, para indígena en Ecuador*. Comdoc Web Docente de Comunicación. <https://bit.ly/33DSumE>
- El Comercio (2020, febrero 19). *El concurso del Corredor Metropolitano de Quito tiene ganadores*. <https://bit.ly/3jHSGqk>
- Kowii, A. (2019). *Violencia cultural en conversatorio Comunicación y culturas en territorio*. <https://bit.ly/3d91nHV>
- Lavado, J. (Quino). (1974). *Mafalda* (E. de la Flor, ed.).
- Maigret, É. (2005). *Sociología de la Comunicación y de los Medios*. Fondo de Cultura Económica.
- Telégrafo, E. (2011, octubre 12). *Censo revela que los ecuatorianos aceptan sus orígenes étnicos*. <https://bit.ly/3iEJjgb>

Anexo

Tabla sobre estudio de monumentos y esculturas de Quito

Nr.	Personaje o concepto representado	Género	Profesión / Actividad o tipo	Nacionalidad / origen	Etnia	Ubicación en Quito
1	Abayuba	M	Líder indígena	Uruguay	Indígena	Plaza Indoamérica
2	Albán Mosquera Ernesto	M	Artista	Ecuatoriana	Mestiza	Plaza del Teatro
1	Alfaro Eloy	M	Político	Ecuatoriana	Blanca	Amazonas y J. Washington
4	Alfaro Eloy	M	Político	Ecuatoriana	Blanca	Parque El Ejido
5	Anacaona	M	Líder indígena	Haitiense	Indígena	Plaza Indoamérica
6	Artigas José	M	Militar	Uruguay	Blanca	Plaza Artigas

7	Atahualpa	M	Líder indígena	Ecuatoriana	Indígena	Hugo Ortiz y A. de Angulo
8	Atatürk Mustafá Kemal	M	Político	Turca	Blanca	Parque república de Turquía
9	Atlatcatl	M	Líder indígena	Salvadoreña	Indígena	Plaza Indoamérica
10	Atlas	M	Simbología	Grecorromana	Blanca	6 de diciembre y N. Unidas
11	Benalcázar Sebastián de	M	Explorador	Española	Blanca	Olmedo y Benalcázar
12	Bicicletas		Simbología	Ecuatoriana		Mariana de Jesús y América
13	Bolívar Simón	M	Militar	Venezolana	Blanca	Parque La Alameda
14	Borja Yerovi Pedro Pablo	M	Religioso	Ecuatoriana	Blanca	Plaza Borja Yerovi
15	Bouger Pedro	M	Científico	Francesa	Blanca	Ciudad Mitad del Mundo
16	Calarca	M	Líder indígena	Colombiana	Indígena	Plaza Indoamérica
17	Calderón Rafael	M	Político	Costarricense	Blanca	Parque Rep. de Costa Rica
18	Camarao	M	Líder indígena	Brasileña	Indígena	Plaza Indoamérica
19	Cañizares Manuela	F	Político	Ecuatoriana	Blanca	Plaza Grande
20	Carabito	M	Líder indígena	Costarricense	Indígena	Plaza Indoamérica
21	Carrión Benjamín	M	Intelectual	Ecuatoriana	Blanca	Parque El Ejido
22	Caupolicán	M	Líder indígena	Chilena	Indígena	Plaza Indoamérica
23	Churchill Winston	M	Político	Británica	Blanca	González Suárez y Coruña
24	Circasiana		Simbología	Grecorromana		Parque El Ejido
25	Colón Cristóbal	M	Explorador	Italiana	Blanca	Parque Italia
26	Couplet	M	Científico	Francesa	Blanca	Ciudad Mitad del Mundo
27	Cruz		Simbología	Judeocristiana		Parque la Carolina
28	Cruz		Simbología	Judeocristiana		Parque Bicentenario

29	Cuactémoc	M	Líder indígena	Mexicana	Indígena	Plaza Indoamérica
30	Cuero y Caicedo José	M	Religioso	Ecuatoriana	Blanca	Plaza Grande
31	Dávila Andrade César	M	Intelectual	Ecuatoriana	Blanca	Parque El Ejido
32	De la Condamine Charles	M	Científico	Francesa	Blanca	Parque La Alameda
33	De la Condamine Charles	M	Científico	Francesa	Blanca	Ciudad Mitad del Mundo
34	De Paúl San Vicente	M	Religioso	Francesa	Blanca	Plaza La Recoleta
35	El ciclista	M	Simbología	Ecuatoriana		Simón Bolívar y Granados
36	El labrador y bueyes	M	Simbología	Ecuatoriana	Mestiza	Amazonas y 10 de Agosto
37	El tacto		Simbología	Ecuatoriana		Parque La Carolina
38	Enriquillo	M	Líder indígena	Dominicana	Indígena	Plaza Indoamérica
39	Escrivá de Balaguer José	M	Religioso	Española	Blanca	10 de Agosto y M. de Jesús
40	Espejo de Santa Cruz Eugenio	M	Político	Ecuatoriana	Mestiza	Boulevard 24 de mayo
41	Febres Cordero Francisco	M	Religioso	Ecuatoriana	Blanca	Plaza San Blas
42	García Moreno Gabriel	M	Político	Ecuatoriana	Blanca	Amazonas y J. Washington
43	Godin Louis	M	Científico	Francesa	Blanca	Parque La Alameda
44	Godin Louis	M	Científico	Francesa	Blanca	Ciudad Mitad del Mundo
45	González Suárez Federico	M	Religioso	Ecuatoriana	Blanca	Plaza Chica
46	Grau Miguel	M	Militar	Peruana	Blanca	Parque República del Perú
47	Guaycaypuro	M	Líder indígena	Venezolana	Indígena	Plaza Indoamérica
48	Hoguera bárbara		Simbología	Ecuatoriana		Parque El Ejido
49	Hombre Quitú Cara	M	Simbología	Ecuatoriana	Indígena	Ciudad Mitad del Mundo
50	Hugot	M	Científico	Francesa	Blanca	Ciudad Mitad del Mundo

51	Ibáñez Carlos	M	Militar	Chilena	Blanca	Parque república de Chile
52	Jaramillo Carlota	F	Artista	Ecuatoriana	Blanca	Plaza Calacalí
53	Jesús de la Unidad	M	Simbología	Judeocristiana	Blanca	Plaza República de México
54	Jiménez José Alfredo	M	Artista	Mexicana	Blanca	Plaza República de México
55	Joussieu de José	M	Científico	Francesa	Blanca	Ciudad Mitad del Mundo
56	Juan y Santacilia Jorge	M	Científico	Española	Blanca	Parque La Alameda
57	Juan y Santacilia Jorge	M	Científico	Española	Blanca	Ciudad Mitad del Mundo
58	Juárez Benito	M	Político	Mexicana	Mestiza	Plaza Benito Juárez
59	Ki-Toh / Sol recto		Simbología	Ancestral andina		Simón Bolívar y Ruta Viva
60	La Católica Isabel	F	Político	Española	Blanca	Madrid y 12 de octubre
61	La Católica Isabel	F	Político	Española	Blanca	Isabel la Católica y Coruña
62	La dama de la libertad	F	Simbología	Grecorromana	Blanca	Plaza Grande
63	La Insidia	F	Simbología	Grecorromana	Blanca	12 de octubre y Patria
64	La Patria	F	Simbología	Grecorromana	Blanca	Amazonas y Veintimilla
65	Lambaré	M	Líder indígena	Paraguaya	Indígena	Plaza Indoamérica
66	Larrea Juan	M	Político	Ecuatoriana	Blanca	Plaza Grande
67	Las bañistas	F	Simbología	Ecuatoriana	Mestiza	Redondel de Cumbayá
68	Las Tahitianas	F	Simbología	Polinésica	Asiática	Parque Bicentenario
69	Lempira	M	Líder indígena	Hondureña	Indígena	Plaza Indoamérica
70	Lincoln Abraham	M	Político	Estadounidense	Blanca	Plaza Lincoln
71	Lucha Eterna	M	Simbología	Grecorromana	Blanca	Parque El Ejido

72	Mahatma Gandhi	M	Político	Asiático	Asiática	Plaza República de la India
73	Maldonado Pedro Vicente	M	Científico	Ecuatoriana	Blanca	Parque La Alameda
74	Maldonado Pedro Vicente	M	Científico	Ecuatoriana	Blanca	Ciudad Mitad del Mundo
75	Martí José	M	Político	Cubana	Blanca	América y Mariana de Jesús
76	Matheu Manuel	M	Político	Ecuatoriana	Blanca	Plaza Grande
77	Merino Arturo	M	Militar	Chilena	Blanca	Parque república de Chile
78	Misión Geodésica Francesa		Simbología	Francesa		Parque La Alameda
79	Mistral Gabriela	F	Intelectual	Chilena	Blanca	Parque República de Chile
80	Mitad del Mundo		Simbología	Ecuatoriana		Ciudad Mitad del Mundo
81	Montalvo Juan	M	Intelectual	Ecuatoriana	Blanca	Parque El Ejido
82	Montúfar Carlos	M	Político	Ecuatoriana	Blanca	Plaza Grande
83	Montúfar Juan Pío	M	Político	Ecuatoriana	Blanca	Plaza Grande
84	Morainville	M	Científico	Francesa	Blanca	Ciudad Mitad del Mundo
85	Morales Juan de Dios	M	Político	Ecuatoriana	Blanca	Plaza Grande
86	Morelos José María	M	Militar	Mexicana	Blanca	Plaza República de México
87	Neruda Pablo	M	Intelectual	Chilena	Blanca	Parque república de Chile
88	Nicaragua	M	Líder indígena	Nicaragüense	Indígena	Plaza Indoamérica
89	Niñas El florón	F	Simbología	Ecuatoriana	Mestiza	10 de Agosto y República
90	O'Higgins Bernardo	M	Militar	Chilena	Blanca	Parque República de Chile
91	Orellana de Francisco	M	Explorador	Española	Blanca	Mirador de Guápulo
92	Orellana de Francisco	M	Explorador	Española	Blanca	Plaza central Guápulo

93	Ortiz Hugo	M	Militar	Ecuatoriana	Blanca	América y Mariana de Jesús
94	Oso andino		Simbología	Naturaleza		Parque El Ejido
95	Oso de anteojos		Simbología	Naturaleza		Parque Bicentenario
96	Paredes Mariana de Jesús	F	Religioso	Ecuatoriana	Blanca	Rocafuerte y García Moreno
97	Pérez Guerrero Alfredo	M	Intelectual	Ecuatoriana	Blanca	Plaza Indoamérica
98	Pérez Jefferson	M	Deportista	Ecuatoriana	Mestiza	Parque La Carolina
99	Perro - Gato		Simbología	Naturaleza		Ajaví y Hugo Ortiz
100	Plaza Lasso Galo	M	Político	Ecuatoriana	Blanca	Parque La Carolina
101	Ponce Camilo	M	Político	Ecuatoriana	Blanca	Amazonas y Juan de Ascaray
102	Pueblo mexicano		Simbología	Latinoamericana	Mestiza	Plaza República de México
103	Religioso no identificado	M	Religioso		Blanca	Orellana y M. de Veintimilla
104	Rocafuerte Vicente	M	Político	Ecuatoriana	Blanca	Amazonas y J. Washington
105	Rodríguez de Quiroga Manuel	M	Político	Ecuatoriana	Blanca	Plaza Grande
106	Rumiñahui	M	Líder indígena	Ecuatoriana	Indígena	Plaza Indoamérica
107	Sáenz Manuela	F	Político	Ecuatoriana	Blanca	Parque La Alameda
108	Salinas Juan	M	Político	Ecuatoriana	Blanca	Plaza Grande
109	San Martín José	M	Militar	Argentina	Blanca	Plaza Argentina
110	Sandino Augusto	M	Militar	Nicaragüense	Mestiza	Parque R. de Nicaragua
111	Seniergues	M	Científico	Francesa	Blanca	Ciudad Mitad del Mundo
112	Sequoia	M	Líder indígena	Estadounidense	Indígena	Plaza Indoamérica
113	Soldado	M	Simbología	Ecuatoriana	Mestiza	Mariscal Sucre y Michelena

114	Sucre José Antonio	M	Militar	Venezolana	Blanca	Plaza Santo Domingo
115	Sucre José Antonio	M	Militar	Venezolana	Blanca	Plaza central Chilligallo
116	Tecon-Umán	M	Líder indígena	Guatemalteco	Indígena	Plaza Indoamérica
117	Tehuelche	M	Líder indígena	Argentina	Indígena	Plaza Indoamérica
118	Templo de la Patria		Simbología	Ecuatoriana	Mestiza	Cima de la Libertad
119	Tupac Amaru	M	Líder indígena	Peruana	Indígena	Plaza Indoamérica
120	Tupac Catari	M	Líder indígena	Boliviana	Indígena	Plaza Indoamérica
121	Ulloa Antonio	M	Científico	Española	Blanca	Parque La Alameda
122	Ulloa Antonio	M	Científico	Española	Blanca	Ciudad Mitad del Mundo
123	Urraca	M	Líder indígena	Panameña	Indígena	Plaza Indoamérica
124	Urrutia María Augusta	F	Ciudadano	Ecuatoriana	Blanca	América de Jesús y Ulloa
125	Vallejo César	M	Intelectual	Peruano	Blanca	Parque El Ejido
126	Velasco Ibarra José María	M	Político	Ecuatoriana	Blanca	Amazonas y J. Washington
127	Velasco Ibarra José María	M	Político	Ecuatoriana	Blanca	Parque El Ejido
128	Verguin	M	Científico	Francesa	Blanca	Ciudad Mitad del Mundo
129	Virgen de Legarda	F	Simbología	Judeocristiana	Blanca	Colina El Panecillo

Fuente: Elaboración propia.

El Grupo Eclipse Solar y el teatro popular en la ciudad de Quito

Edith Segovia-Segovia
Mauro Rodríguez-Contreras
Daniela Moya-Recalde

Introducción

El teatro popular es una manera alternativa de comunicación que se construye al aire libre, donde no se establece el lugar y público, su presencia está entre los espacios de la vida social, pública, además con distintas caracterizaciones que van desde lo trágico hasta lo humorístico, pero siempre con la generación de variados procesos de comunicación. El teatro popular construye los contenidos de sus obras inspirado en la realidad de la comunidad, la cotidianidad, desde lo común, esto hace de su proyección una apropiación y significación del espacio escénico en el que se desarrolla. Nuestra propuesta de investigación tomó como caso de estudio al grupo de teatro “Eclipse Solar” de la ciudad de Quito, para conocer sus obras teatrales e identificar la construcción de espacios alternativos de comunicación en donde manifiesta lo que se vive a diario en esta parte del territorio ecuatoriano. En nuestra búsqueda damos respuesta a ¿Cómo influye el teatro popular en la construcción de nuevos pensamientos sociales en los espectadores?, considerando que este tipo de teatro se presenta en lugares abiertos y asiste una variedad de público.

Durante la indagación alcanzamos el objetivo general para explicar al teatro popular como medio alternativo de comunicación en la ciudad de Quito. Posteriormente, centrarnos en los específicos para analizar teóricamente al teatro popular como medio alternativo de comunicación e identificar las formas de interacción verbal y simbólica

de las obras teatrales del grupo de teatro popular Eclipse Solar. Con estos objetivos demostramos los alcances que tiene el teatro popular, que oscilan entre el entretenimiento y la información objetiva, misma que puede llegar a construir nuevas formas de pensamiento colectivo.

La investigación se orientó desde el enfoque cualitativo para indagar el contexto sociocultural, la conformación del grupo de teatro Eclipse Solar y la construcción de sus obras, además de una inmersión en el campo de estudio que, complementada con la revisión bibliográfica, nos permitió entender el teatro popular como un medio alternativo de comunicación. Las técnicas e instrumentos de recolección de información aplicados fueron: 1) la observación participante y, 2) la entrevista. La primera consistió en la mirada activa y contacto directo con los integrantes y actividades presentadas por el grupo teatral Eclipse Solar. La segunda, a través de una conversación y la formulación de preguntas para la obtención de información que permitió el análisis de este estudio ha tomado como referencia las obras denominadas: 1) Choros.com y 2) Madre soltera que se presentan en la ciudad de Quito (Ecuador), en el sector del centro histórico.

Estas obras nacen a raíz de la conformación del grupo de artes escénicas Eclipse Solar (E.S.), un 14 de junio de 1983 se crea cómo un grupo de vanguardia en el espacio público, con manifestaciones artísticas de denuncia, protesta; con el tiempo su humor se enlaza con el ámbito familiar, juvenil y con el sistema social. Su creador Marcelo Báez acompañado de su amigo Ismael Chaquinga, fundaron el grupo de teatro Eclipse Solar. Después de varios años se integran al grupo Washington Mancero y Sonia Flores, quienes hacen el complemento perfecto de este grupo.

El abordaje teórico se centra en la comunicación alternativa junto con el teatro popular, que abordan problemáticas de tipo social y coyuntural desde la perspectiva del humor, situándose como aquellos espacios de expresión artística. Además, entender el proceso de la teatralización popular presente a modo de comedia en el espacio público.

El teatro y el teatro popular

El teatro es comprendido como una representación cómica de la vida. Lo cómico Pascual (2014) se refiere a la comedia como relación con la risa, ya que está presente en el arte del juego con fallos y contradicciones de la vida que se dan mediante las cosas ridículas que se manifiestan en nuestra cotidianidad, pero siempre generando procesos de comunicación. El teatro va acompañado de sucesos y circunstancias que se presentan conjuntamente con lo cómico.

El teatro es, fundamentalmente, una acción en la que se representa una sucesión de circunstancias. Esta acción es siempre imaginaria y se realiza ante un público colectivo, en un lugar previamente, convenido y por unos personajes encarnados material y circunstancialmente por actores. (Berenguer, 1992, p. 156)

El teatro tradicional es de sala, es decir se prevé el lugar, se planifican las escenas y los materiales. Previamente, la actuación tiene un público objetivo, donde el actor conoce las escenas y los recursos prestables que direcciona su actuación. Por otra parte, el teatro popular, se diferencia del tradicional porque la construcción es al aire libre, no está prestablecido el lugar ni el público que asistirá. En este espacio se modifican las interacciones y en la medida del avance de la historia, se abordan mensajes con distintas problemáticas que pueden ser: sociales, políticas, económicas o simplemente del diario vivir. Morales (2013) refiere que:

El teatro popular trae consigo particulares formas de apropiación y significación del espacio, donde el espacio escénico está vinculado al espacio comunitario en la medida que el segundo es un espacio escénico en potencia. La segunda consiste en que la producción material de objetos teatrales como vestuario, utilería y escenografía en el teatro popular se realiza de forma espontánea y buscando responder a necesidades teatrales, sus resultados no son importantes en sí mismos sino cuando ayudan a su público a entender los contenidos de la obra. (p. 63)

El teatro popular se inspira en la comunidad, en la vida diaria, en lo común, por ello se los considera como un proceso comunitario que

pertenece a la zona en la que se han presentado. “El hecho de trabajar el teatro en espacios abiertos, los ponía en contacto directo con la realidad, siempre con una resonancia comunitaria, colectiva, enriquecedora de los mismos espectáculos” (Prada, 2015, p. 226); es decir son este público que los inspira y llena de contenidos a las obras del teatro popular.

En este sentido, el teatro popular no opera bajo un orden preestablecido como lo hace el teatro de sala, pues este se orienta a las necesidades de su público ya que en la actuación y en la interacción teatral de calle, se puede dar a entender los contenidos o mensajes que el actor propone en su obra, además el público, a diferencia del teatro tradicional, puede o no permanecer hasta el final de las obras presentadas.

Interacción verbal y simbólica en el teatro popular.

El teatro popular (T.P) opera con un público diferente al del teatro tradicional, pues depende de: 1) la interacción verbal y 2) simbólica, para llamar la atención de las personas que lo disfrutan consumir. Estos elementos son importantes considerarlos al momento de comprender la comunicación que se entreteje entre el espectador y el actor, pues el mensaje teatral cuenta con la claridad para lograr su interés.

La interacción verbal se genera por el uso del lenguaje en la comunicación, como lo hace notar Josa (2015) “La comunicación verbal no se inicia hasta que el emisor se dispone a hablar ante el grupo específico, que se apresta a escucharlo y que asume ante él una actitud más o menos expectante” (p. 56). En el teatro se manifiesta este proceso en donde los actores inician sus escenificaciones con un diálogo para llamar la atención del público y presentar su espectáculo. Este diálogo va acompañado de gestos y otros recursos que permiten al actor expresar aquello que se conceptualiza en su obra.

El teatro no solo transita a través de la interacción verbal, también va acompañado de la interacción simbólica, misma que permite

a los espectadores apropiarse de las obras teatrales. Desde el punto de vista de Chóez (2014):

La interacción simbólica, los símbolos allí utilizados generan en los miembros reacciones culturales tales como identidad, pertenencia a un grupo, solidaridad, igualdad, esto se da porque de ante mano se establece entre ellos diversidad de relaciones, tanto políticas como económicas. (p. 32)

En una de las presentaciones del grupo de teatro “Eclipse Solar” en la ciudad de Quito, se puede observar que los espectadores son parte del proceso de la teatralidad, esto quiere decir que son considerados actores propios de la escena porque no ven en ellos una jerarquía, sino más bien son integrantes de su historia en lo cotidiano. El público se identifica con las obras teatrales porque en ella, se muestran problemas sociales y familiares que viven a diario los quiteños.

La comunicación alternativa en el teatro

Para referirnos a la conceptualización de la comunicación procederemos a identificarla de tipo informativa y alternativa. Por un lado, desde la idea de comunicación informativa se refiere al acto de informar sobre acontecimientos de trayectoria nacional e internacional o de corte coyuntural. Mientras que la comunicación alternativa, nos brinda otra mirada desde lo informativo, además de una interacción con el otro que viene dado por la vivencia y experiencia planteada en la sociedad. A continuación, analizaremos con mayor detenimiento estos dos campos de la comunicación que se vinculan con el teatro.

Para recapitular, partimos que la comunicación es el acto de dialogar, de informar mediante el lenguaje verbal y simbólico. Al referirnos a la comunicación alternativa en el teatro, lo hacemos con la intención de entender la importancia de los medios alternativos en este contexto de comunicar. Desde la posición de Corrales y Hernández (2003) “La comunicación alternativa es una respuesta no autoritaria a la voluntad del cambio social, gracias a ella conocemos la voz de los actores sociales:

hombres y mujeres que viven, piensan y sienten, y que buscan ser escuchados” (p. 1), es decir que permite a los actores sociales lograr expresar abiertamente lo que piensan y sienten.

En este contexto el teatro popular mediante sus obras quiere dar a conocer las necesidades y problemáticas de las personas en su cotidianidad, incluso puede abordar temas de corte político, económico, laboral, educación, salud, allí se evita los debates abstractos y se centra en aquello que afecta a la sociedad en general.

Esto quiere decir que el T.P es una herramienta de comedia que puede llegar a convertirse en una plataforma de denuncia social, donde se posibilita dar una voz de protesta para aquellos que no son escuchados en otros espacios de la vida pública y social. Citando a Martínez-Toledo (2007) “De manera que una comunicación que el autor reconozca alternativa y popular debe nacer de las experiencias, concepciones del mundo y prácticas de los sectores y las organizaciones populares” (p. 38). Es decir, se torna una fuente de comunicación alternativa que a través del humor²⁷ y la sátira,²⁸ logra expresar ideas y sentimientos de reivindicación desde la experiencia colectiva popular.

De este reconocimiento social, cultural y popular, nace un sentimiento de ruptura que busca poner en evidencias problemáticas de afición popular en un continuo construir de espacios comunicativos desde lo alternativo.

Metodología

El presente estudio se orienta con el enfoque cualitativo para “comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los

27 El humor “está referido al contexto social y que se compone de elementos cognitivos (dados por la incongruencia), emocionales (dados por la hilaridad) y conductuales (dados por la risa)” (Reyes, 2010, p. 329).

28 La Sátira es “el efecto dramático trágico y el rasgo de comicidad que acompaña a la sátira y que la hace asimilable a la comedia” (López-Sánchez, 2016, p. 194).

participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto” (Hernández-Sampieri et al., 2014, p. 358).

En este proceso inductivo el análisis irá desde lo particular en este caso, en la conformación del teatro popular y la conexión que se da en la comunicación. De acuerdo con Hurtado y Toro (2005) “este método consiste en partir de la observación de múltiples hechos o fenómenos para luego clasificarlos y llegar a establecer las relaciones o puntos de conexión entre ellos, pudiendo concluir en una teoría” (p. 84). Con este método se busca relacionar a la comunicación alternativa con el teatro para evidenciar un referente del sistema de comunicación. En otras palabras, una inmersión en el espacio o campo para observar el comportamiento de los actores del grupo de teatro “Eclipse Solar”, del público y analizar la interacción verbal y simbólica en los procesos comunicativos dentro de las obras.

Para la recolección de información se usa técnicas tales como: entrevista estructurada y la observación de campo. Empleando las palabras de Díaz-Bravo et al. (2013):

La entrevista semiestructurada se puede definir como una “conversación amistosa” entre informante y entrevistador, convirtiéndose este último en un oidor, alguien que escucha con atención, no impone ni interpretaciones ni respuestas, guiando el curso de la entrevista hacia los temas que a él le interesan. (p. 164)

Esta técnica será realizada para entablar una relación de confianza con los actores del grupo teatral “Eclipse Solar” y obtener información sobre los elementos utilizados para que el público capte el mensaje en sus obras y conocer la metodología empleada por el director en la construcción de dichas producciones. Como lo hace notar Morga (2012) “en este tipo de entrevista, el entrevistador se presenta a la entrevista con un cuestionario bien estructurado, que el entrevistado debe responder; el entrevistador se ciñe fielmente al cuestionario y no pregunta nada fuera de él” (pp. 14-15), para de esta forma evidenciar mayor objetividad en los datos obtenidos.

Mediante la observación de campo se busca identificar las formas de interacción social y comportamientos del público que asiste a este tipo de teatro. Permite “acercarse y emplear la subjetividad para comprender los acontecimientos sociales” (Martínez, 2007, p. 76), las interacciones, los signos verbales y simbólicos.

El análisis de este estudio ha tomado como referencia las obras del grupo de teatro “Eclipse Solar” denominadas: *Choros.com* y *Madre soltera*. Este grupo desarrolla sus presentaciones teatrales en la ciudad de Quito (Ecuador), en el sector del centro histórico.

Choros.Com, es una obra teatral que expone desde el humor la realidad que se vive a diario en la ciudad de Quito entorno a la vida criminal y el robo a las personas. *Madre soltera*, es la segunda obra y en ella se rescata desde la sátira, la problemática actual del embarazo adolescente y los varones que evitan su responsabilidad frente al niño procreado. Lo que se pretende observar en estas obras, son los signos verbales y simbólicos que se da en el teatro popular y que permiten una interpretación de estas interacciones.

Con esta investigación se pretende diseñar la revista cultural COMTEA con el fin de asociar los temas de comunicación y teatro desde una nueva mirada. La línea editorial que estará conformada por: tres notas informativas, dos historias de vida, una crónica y dos foto-reportajes. La tipografía que se utilizará en el contenido de la revista será, *Georgia* tamaño 14 para el contenido y para los titulares será *Stika Heading Bold*. La revista estará compuesta por 32 páginas y 25 fotografías las cuales serán ubicadas en cada nota periodística. La publicación de la revista será de manera impresa con una periodicidad de 3 meses la cual será repartida gratuitamente en las zonas rurales de la ciudad de Quito. El público objetivo se encuentra en el rango etario de 17 a 35 años de la ciudad de Quito.

Resultados

El resultado de nuestra investigación se basó en la creación de la revista como soporte informativo del teatro popular como un medio

alternativo. El abordaje teórico nos condujo a desarrollar, la comunicación alternativa como referente en el teatro popular por ello consideramos las siguientes premisas.

La comunicación es un elemento esencial en el diálogo de los seres humanos, ya que posibilita entablar canales de intercambio de información, donde se entretajan signos verbales y simbólicos dentro de una conversación, siendo esto una constante en nuestro entorno social. “La comunicación establece un contacto, descubre los sentimientos, transmite información, favorece el intercambio de valores y la nivelación de estimaciones: la comunicación nos une y nos reúne” (Hernández-Guerrero & García-Tejera, 2015, p. 12). Dentro del teatro y de manera particular en el Teatro Popular (T.P) estos signos se hacen presentes convirtiéndolo en un medio de comunicación alternativa ya que reúne, espectadores y actores en la construcción de una denuncia social marcada desde lo cómico y lo humorístico llegando incluso a una tonalidad de protesta.

El teatro popular como medio de comunicación alternativa

La comunicación alternativa tiene una historia situada en el tiempo de pensamiento revolucionario de la década de los sesenta. El crecimiento del mercado capital y su imposición de corte colonizador y de clara explotación, apuntalaron la naciente propuesta de una diversidad de medios que buscaban mostrar la cotidianidad y la realidad de los espacios comunitarios populares.

Esto se hace evidente en nuestra investigación en las entrevistas realizadas, ya que pone en evidencia al teatro popular como una actividad que se la vive en el espacio público, que trasmite una cotidianidad de la realidad social.

Para ello podemos parafrasear la conceptualización de Bauman (2003) en cuanto a los medios alternativos de comunicación, en donde

sostiene que estos medios se caracterizan esencialmente porque su acceso se da desde una identidad sociocultural de la comunidad, donde existen determinadas afinidades construyendo de esta manera canales de comunicación para poner de manifiesto una forma de pensar y sentir.

En este sentido podemos ver que el teatro popular, como medio alternativo de comunicación, hace referencia a procesos sociales que se manifiestan mediante signos teatrales, donde se va construyendo una identidad sociocultural entre el actor y espectador, esto con el fin de entender la realidad social que se vive en la cotidianidad y de manera particular de la ciudad de Quito. Según se pone de manifiesto en el análisis de la teatralidad expuesta por “Eclipse Solar”, pero ¿qué papel juega la comunicación alternativa en el teatro? Hernández-Ceballos y Chaguaceda-Noriega (2013) sostiene que son espacios que posibilitan que otros actores de la realidad social puedan hablar y reflexionar sobre la misma realidad, esto desde la cotidianidad. En este sentido se involucran en espacios que nacen desde la crítica social frente a la propuesta de los medios de comunicación tradicional.

El teatro popular, mediante sus obras teatrales, busca también realizar una crítica a los medios de comunicación tradicional, pues presentan una información sesgada, es decir en relación con múltiples intereses tanto de poder o de las grandes élites. Mientras que, desde el T.P se quiere apuntar a lo que pasa a diario en la ciudad y el país, esto se hizo evidente desde el surgimiento del concepto de Teatro Popular, pues buscaba recoger un sentir social explotado por estas elites mencionadas, como afirma Díaz (2012):

El “teatro popular” en este ámbito está entrelazado intensamente con la “cuestión social” que le daba sentido y significado al surgimiento de movimientos sociales, cuya tarea central consistió en impulsar la organización de los explotados. (p. 4)

Es así que el grupo de teatro Eclipse Solar, maneja en sus libretos, una multiplicidad de realidades, contextos sociales y de protesta, en este

sentido Marcelo Báez director del grupo de artes escénicas de Eclipse Solar, sostiene “este grupo nace como un grupo vanguardista de denuncia y protesta en el espacio público” (M. Báez, comunicación personal, 19 de diciembre de 2019). Esto surge desde la necesidad de expresar las inconformidades de los ciudadanos en diversos espacios, por ello sostiene que comunicar de manera distinta es romper la línea de información tradicional para llevar una comunicación desde la realidad que busca objetividad.

Es así como:

La comunicación alternativa es una realidad, por más que los sistemas dominantes hagan lo posible por ignorarla o por eliminarla. Los medios alternativos de comunicación siempre han existido y se encuentran profundamente vinculados con el desarrollo de las sociedades. (Corrales- García & Hernández-Flores, 2003, p. 12).

En este contexto, podemos decir con certeza que el teatro popular se articula y gesta desde la cotidianidad de la realidad social, rompiendo los esquemas de los sistemas dominantes, que buscan en determinados espacios, ocultar la realidad.

El teatro popular como expresión de una forma colectiva de pensamiento

No es posible hablar de teatro popular en abstracto, es decir carente de contexto y no situado, sino que este se gesta desde lo que ocurre en la cotidianidad, misma que da sentido o se teatraliza, poniendo de manifiesto un sentimiento profundo de autenticidad humana. Por otro lado, debemos entender que en el teatro se maneja también una construcción comunicativa colectiva. En cuanto a la conceptualización del pensamiento colectivo Ruiz-Saray (2014) apunta:

Se entiende como un tipo de pensamiento caracterizado por la capacidad que tiene una persona para participar en comunidad, comunicarse con otros de manera asertiva, comprender problemáticas y liderar procesos de negociación y solución de problemas, estableciendo consensos en forma proactiva y ética. (p. 12)

El pensamiento colectivo se manifiesta en el teatro popular en la creación de sus obras, exponiendo posibles soluciones a los problemas sociales, la herramienta utilizada en esta exposición es el humor desde la perspectiva de Casado (2017) “El humor se situaría entonces como una herramienta o estrategia que permitiría relacionar ámbitos de la experiencia cotidiana de la ciudadanía” (p. 52), mismo que va tejiendo un guion lleno de problemáticas socioculturales, en el caso concreto del grupo teatral Eclipse Solar. El grupo teatral en sus obras, maneja un lenguaje de tipo colectivo, es decir se va construyendo identidades en común, yendo desde las diversas historias personales, hasta que estas historias van encarnando un sentimiento colectivo.

Revista cultural como soporte de información

Recurrimos a la revista cultural para evidenciar desde un contenido informativo y periodístico la manifestación del teatro popular del Grupo Eclipse Solar. Para Beigel (2003) “algunas revistas culturales cumplen una función aglutinante dentro del campo intelectual y eso las convierte en referencia obligada de la historia de las ideas de un pueblo” (p. 106), por lo tanto un manifiesto escrito de los espectadores sobre las obras de teatro popular que observan. En la revista, se toma en cuenta las historias que se presentan en el teatro popular, con un soporte visual para que den cuenta de la experiencia y de esta forma difundirlo por las zonas rurales de la ciudad de Quito. Mediante la teatralización y con el soporte de la revista, construir una comunicación alternativa donde no existan barreras culturales, económicas o políticas, sino que el teatro sea una forma de unión y comprensión de la información.

Conclusiones

El teatro popular representa una posibilidad de comunicación alternativa con interés social, que vive en el espacio público y trasmite en sus mensajes una cotidianidad colmada de identidad sociocultural de la comunidad. Plasma en sus obras la realidad de la sociedad, a través del

rescate de las historias de la vida, problemas sociales, políticos, educativos, familiares, entre otros. Para la construcción de los contenidos se fundamenta con la indagación y actualización del tema sobre el que se pretende abordar.

En cada obra teatral del teatro popular se despliegan procesos sociales manifestados entre el actor y espectador, que se pone en común a través de signos verbales y simbólicos, nutridos de una identidad socio-cultural. Es por esta razón que el teatro popular, toma como estandarte a la cotidianidad para brindarle sentido a las historias contadas con un sentimiento profundo de autenticidad humana, que se manifiesta en el significado que el espectador le otorga al mensaje.

Es con el teatro popular en donde la construcción comunicativa se torna colectiva, pues usa al humor y la sátira, para presentar las problemáticas socioculturales, tejiendo un sentimiento colectivo en donde el espectador, participa y con reflexión crítica se abre a la propuesta de comprender las problemáticas abordadas, tal como lo demuestra en cada una de sus presentaciones y construcciones de contenidos el grupo teatral “Eclipse Solar”.

Las presentaciones del grupo teatral “Eclipse Solar” tienen un marco natural, usa un lenguaje coloquial, para crear un ambiente de integración con el público, donde muestran la coyuntura del Ecuador o de la ciudad de Quito. Los diferentes temas que se representan en las obras son los problemas sociales, familiares, políticos y económicos. Varias de las actuaciones se presentan en las calles y plazas de la ciudad de Quito, por lo general le brindan un toque de ironía y sátira, pero esto rebasa los límites del entretenimiento, permite que el público interprete y concluya sus propios puntos de vista sobre las diversas problemáticas expuestas.

Las obras teatrales del grupo de teatro “Eclipse Solar”, tal como se ha sostenido en este artículo, tienen una intención de concientizar la realidad social cotidiana. Las obras de teatro popular de este grupo, tienen gran acogida, comienzan su función en horas de la tarde, justo al

término de las jornadas de trabajo, es por esto que existe un considerable flujo de personas que, diariamente, se reúnen en los alrededores del centro histórico de Quito.

El intercambio comunicativo a través del teatro popular resulta una manifestación propia de los actores que incluye la participación del público, esto muestra un empoderamiento del diálogo desde el arte, en medio de un espacio alternativo y público que brinda la oportunidad de generar colectivamente ideas, reflexiones, crítica y posibles soluciones a las problemáticas comunes que son presentadas desde el humor por el grupo teatral “Eclipse Solar” para crear conciencia y opinión.

Bibliografía

- Báez, M. (19 de diciembre de 2019). El teatro y la comunicación alternativa. (E. Segovia, Entrevistador) Quito.
- Bauman, Z. (2003). *Comunidad: en busca de seguridad en un mundo hostil*. Siglo XIX.
- Beigel, F. (2003). Las revistas culturales como documentos de la historia latinoamericana. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 8(20), 105-115. <https://bit.ly/2Gxspg4>
- Berenguer, Á. (1992). El teatro y la comunicación teatral. *Revista de Estudios Culturales*, 1, 155-179. <https://bit.ly/33BpWde>
- Casado, I. (2017). El humor desde las ciencias sociales. El humor como herramienta de resistencia en movimientos sociales. El caso del 15M. *Revista de recerca i Formació en Antropologia*. <https://doi.org/10.5565/rev/periferia.513>
- Chóez-Espinoza, B.D. & Cruz Artieda, M.E. (2014). *Elementos de resistencia de la fiesta tradicional andina en la construcción filosófica del teatro del grupo*. Quito.
- Corrales-García, F., & Hernández-Flores, H. G. (2003). La comunicación alternativa en nuestros días: un acercamiento a los medios de la alternancia y la participación. *Razón y Palabra*. <https://bit.ly/30IBVDZ>
- Díaz-Bravo, L., García, U., Martínez-Hernández, M., & Varela-Ruiz, M. (2013). *La entrevista, recurso flexible y dinámico*. México.

- Díaz Herrera, F. (2012). Teatro popular dos períodos, dos anécdotas. *Alpha*, 35, 185-194. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22012012000200012>
- Hernández-Ceballos, I., & Chaguaceda-Noriega, A. (2013). *La comunicación alternativa y los medios comunitarios en Nicaragua: la experiencia del colectivo Agentes de cambio*. Maracaibo.
- Hernández-Guerrero, J., & García-Tejera, M. (2015). *El arte de comunicar*. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. <https://bit.ly/34EW53c>
- Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. Interamericana Editores, S.A. DE. C.V.
- Hurtado-León, I., & Toro-Garrido, J. (2005). *Paradigmas y metodos de investigación*. Episteme consultores asociados C.A.
- Josa, J.A. (2015). *El teatro como estrategia didáctica para mejorar la expresión oral en los estudiantes del grado séptimo de la Institución Educativa Municipal Cabrera*. Pasto.
- López-Sánchez, R. (2016). *Sátira, risa y desmitificación en el Romancero nuevo hacia una lectura de "Así Riselo cantaba" de Pedro Liñán de Rianza*. Castilla. <https://bit.ly/33BgVqk>
- Martínez, L.A. (2007). *La observación y el diario de campo en la definición de un tema de investigación*. <https://bit.ly/34tEn2m>
- Martínez-Toledo, Y. (2007). Comunicación alternativa. Comunicación popular. Los caminos de la transformación social desde los movimientos sociales. *Pasos*, 31, 35-43. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. <https://bit.ly/2GpX5A7>
- Morales, K. (2013). *Un estudio sobre la aproximación a los espacios comunitarios y la producción material mediante el teatro*. Cali. <https://bit.ly/30HNY4A>
- Morga, L.E. (2012). *Teoría y técnica de la entrevista*. Red Tercer Milenio S.S.
- Pascual-Cillero, E. (2014). *Comicidad, comedia y humor*. España. <https://bit.ly/3dbqDgz>
- Prada, J. (2015). Amir Haddad y el teatro popular. *Revista Colombiana de las Artes Escénicas*, 9, 224-236. <https://bit.ly/34wXQPQ>
- Reyes, M. (2010). *Psicología del humor: un enfoque integrador*. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 42(2), 328-334. Bogotá.
- Ruiz-Saray, R. (2014). *Naturaleza y caracterización del pensamiento colectivo: un estudio en comunidades científicas*. (Tesis Doctoral). Bogotá. <https://bit.ly/3jKYekc>

Autores y autoras

Ana Laura Torres-Montalvo. Candidata a Licenciada en Comunicación Social, mención Multimédios de la Universidad Politécnica Salesiana, Sede Quito. Realizó sus prácticas pre-profesionales en: INTV espacio de investigación y producción universitario de Infinito Digital, INDI de la UPS y en la Radio Mensaje de Cayambe, donde contribuyó en la capacitación de varios dirigentes indígenas en técnicas comunicativas. atorresm4@est.ups.edu.ec

Armando Cuichán-Arias. Doctor en Tecnología, Estructura y Tratamiento de la Información, por la Universidad Complutense de Madrid. Master en Periodismo Multimedia Profesional, por la Universidad Complutense de Madrid. Licenciado en Comunicación Social, por la Universidad Central del Ecuador. Productor audiovisual. Profesor del Área de Formación Técnico Profesional de la Carrera de Comunicación de la UPS-Q. Coordinador del Centro de Medios Virtuales, de la Carrera de Comunicación de la UPS-Q. acuichan@ups.edu.ec

Carlos Andrés Martínez-Verdesoto. Creativo, imaginario, realizador, productor audiovisual, comunicador y docente. Director y realizador de varias series de ficción, a nivel nacional e internacional. Estudios realizados en la universidad Internacional Sek de Chile y Ecuador, con una maestría en dirección y realización de productos de ficción, en la universidad de Nebrija Madrid- España. En la actualidad docente de la carrera de Comunicación de la universidad Politécnica Salesiana, sede Quito. cmartinezv1@ups.edu.ec

Cristina Satyavati Naranjo-Delgado. Comunicadora Social de la Universidad Politécnica Salesiana, Ecuador. Magister en Gestión de Educomunicación de la Universidad Central del Ecuador. Cursando Doctorado en Diseño y Comunicación en la Universidad de Palermo en Buenos Aires-Argentina. Docente Titular Universidad Politécnica Salesiana desde el año 2005 hasta la actualidad: cátedras de micromedios, video y producción audiovisual. Trabaja con el Centro de Lecto Escritura Académica de la Universidad Politécnica Salesiana en la producción y realización de material impreso y multimedia. Productora Audiovisual en el área de narrativas audiovisuales de la Carrera de Co-

municación Social e INTV. Realizadora audiovisual desde el año 2002 y gerente propietaria de la productora Peso Pluma Producciones-Estudio Audiovisual y Comunicación. cnaranjo@ups.edu.ec

Daniela Moya-Recalde. Licenciada en Comunicación Social con mención en Periodismo Investigativo por la Universidad Politécnica Salesiana. Maestría en Comunicación por la Universidad Andina Simón Bolívar. Especialista en Nuevas Tecnologías de la Comunicación e Información por la Universidad Andina Simón Bolívar. Docente de la Universidad Politécnica Salesiana, carrera Comunicación. Integrante del Claustro Docente Investigación y Comunicación y del Claustro de Comunicación Oral y Escrita. dmoya@ups.edu.ec

Diego David Córdor-Sambache. Licenciado en Comunicación con especialidad en Desarrollo en la Universidad Politécnica Salesiana (UPS); Magíster en Comunicación en la Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador. Sus intereses de investigación abordan temas de Comunicación, TIC y brecha digital. Actualmente es docente en la UPS y miembro del Grupo de Investigación en Comunicación (GIC1). dcondor@ups.edu.ec

Edith Segovia-Segovia. Licenciada en Comunicación Social con mención Desarrollo por la Universidad Politécnica Salesiana. Voluntaria en la Organización Juventudes Quito. Editora de noticias para Portal Informativo medio de comunicación alternativo, reportera en Rtu Noticias, presentadora en Quito Vivo. Planificación Estratégica para TribuComunicaciónEc, en el proyecto Lo Mejor de mí Ec. Reportera en CIESPAL en la Hackatón #ConectaCulturas. edithsegovia.plus@hotmail.com

Edmundo Armando Grijalva-Brito. Doctorando en Ciencias Sociales en la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín, Magister en Divulgación Pública de la Ciencia y la Tecnología; licenciado en Comunicación Social por la Universidad Central del Ecuador. Docente universitario de las cátedras de Radio, Narrativas sonoras, Periodismo científico y de investigación en la Universidad Politécnica Salesiana y otras instituciones de educación superior. Director de varios medios e informativos sonoros, Facilitador de Talleres para radios populares, comunitarias y educativas del Ecuador; Productor radiofónico en CIESPAL, ALER, AMARC y otras organizaciones internacionales. agrijalva@ups.edu.ec

Fernando Carrión-Mena. Arquitecto por la Universidad Central del Ecuador; Máster en Desarrollo Urbano por el Colegio de México y Doctoran-

do en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires. Áreas de especialización: descentralización, vivienda, desarrollo urbano, violencia narcotráfico, fronteras y sociología del Fútbol. Publicaciones: más de 1000 artículos periodísticos, 254 académicos, 22 libros de autor y 28 coordinados. Huésped ilustre en seis ciudades de América Latina, Premio Nacional Agustín Cueva, Condecoración Vicente Rocafuerte Asamblea Nacional; Condecoración Verónica Cordovez Municipio de Quito y varios premios nacionales e internacional. Profesor investigador de FLACSO Ecuador. fcarrión@flacso.edu.ec

Grace Benalcázar-Zambrano. Comunicadora Social para el Desarrollo por la Universidad Politécnica Salesiana y estudió el postgrado en Comunicación Social y Políticas Públicas para el uso del Internet en FLACSO-Ecuador; formación con la que ha desarrollado competencias para el diseño, seguimiento, evaluación tanto de proyectos de comunicación como de políticas públicas y TIC. Se ha desempeñado como directora de comunicación en instituciones del sector público y como docente en FLACSO-Ecuador y en la Universidad San Francisco de Quito. Actualmente, es docente de Semiótica, Lingüística y Comunicación no verbal en la Carrera de Comunicación de la UPS-Sede Quito. gbenalcázar@ups.edu.ec

Javier Herrán-Gómez. Español-ecuatoriano. Doctor en Planificación de Proyectos de Desarrollo Rural y Gestión Sostenible por la Universidad Politécnica de Madrid. Magíster en Desarrollo Local con mención en formulación y evaluación de Proyectos de Desarrollo Endógeno por la Universidad Politécnica Salesiana de Ecuador (2009). Bachiller en Teología por el Teologado Juan XXIII de Sevilla (1970). Licenciado en Pedagogía por el Instituto Superior Salesiano de Quito (1963). jherran@ups.edu.ec

José Nicolás Dousdebés-Córdova. Licenciado en Teología por la Universidad de la Santa Cruz de Roma (Italia). Ex presbítero de la Arquidiócesis de Quito. Posteriormente, se licenció en Comunicación Social por la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL) y obtuvo un Master en Relaciones Internacionales y Diplomacia por el Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN). Ha sido docente de lenguas extranjeras en la Universidad San Francisco de Quito (USFQ) y en la Universidad Politécnica Salesiana (UPS). Desde 2015 trabaja como docente a tiempo completo en la Carrera de Comunicación de la UPS (Sede Quito), en las cátedras de Historia, Periodismo Internacional y Teorías de la Comunicación. Allí, ha colaborado también en el área de Vinculación con la Sociedad y como asistente de la Dirección de Carrera. jdousdebés@ups.edu.ec

Karina Gallegos-Pérez. Socióloga (Pontificia Universidad Católica del Ecuador), maestra en Ciencias Políticas (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales- Ecuador). Investigadora social, consultora independiente y activista. Ha trabajado en temas de ciudad, participación, construcción de políticas públicas y asesoría en movilidad urbana sostenible, con énfasis en los derechos del peatón. Fundó la Asociación de Peatones de Quito en 2008; organización referente a nivel internacional por sus campañas educativas permanentes y el trabajo comunicacional por la seguridad peatonal y el uso responsable del automóvil. En conjunto con su organización ha realizado varias publicaciones referidas a sus áreas de trabajo. Su tesis de maestría abordó la movilidad peatonal en Quito como un problema público. karina.gp@gmail.com

Mario Esteban Plaza-Trujillo. Ingeniero en Diseño Digital y Multimedia. Magister en Gestión del Diseño Doctorando en Diseño. Miembro de la Asociación Latinoamericana de Escuelas de Multimedia Digital con sede en Buenos Aires (Argentina) e integrante de la ACM SIGGRAPH con sede en Nueva York (Estados Unidos). Docente de las asignaturas: Multimedia I, Multimedia II, Multimedia III, Investigación y Comunicación y Miembro de la Unidad de Titulación. mplaza@ups.edu.ec

Mauro Vinicio Rodríguez-Contreras. Licenciado en Comunicación Social con mención Multimedia por la Universidad Politécnica Salesiana. Locutor en “Parame Bola” por Ardiente Fm radio online. Administrador de Ingenius Publicist (Marketing Digital). Fotógrafo y camarógrafo en el proyecto de Quito Vivo. Community Manager en “PolyCompu”. Participe en el proyecto de vinculación de lenguaje inclusivo junto con la FENEDIF en postproducción y manejo de cámaras. mau_svr88@hotmail.com

Narcisa Jessenia Medranda-Morales. Doctora en Comunicación y Periodismo por la Universidad Autónoma de Barcelona. En su tesis investigó sobre el tema de la Calidad y transparencia en la Información y comunicación que se emite en páginas las webs de los municipios: comparación de caso Ecuador-España. Es Magister en Periodismo Investigativo, Datos y Visualización por la Universidad Internacional de la Rioja. También tiene una Maestría en Educación en la Universidad de León. Licenciada en Comunicación Social por la Universidad Politécnica Salesiana. Es Directora y docente de la Carrera de Comunicación de la Universidad Politécnica Salesiana, sede Quito. Pertenece al grupo de investigación CODEPO en la misma. Ha escrito varios artículos

publicados en Scopus, Latindex, además ha publicado más de 15 capítulos de libro en diversas editoriales. nmedranda@ups.edu.ec

Nelly Valbuena-Bedoya. Comunicadora Social, Universidad Central Bogotá. Especialista en Derechos Humanos y Mundo Global, Universidad País Vasco. Diplomada Mujer y Derechos Humanos, Universidad del Rosario Bogotá. Master en Periodismo Digital Universidad de las Américas. Fue consultora de: Organización Panamericana de la Salud, OPS, Ministerio de la Protección Social Colombia y Secretaría de Salud de Bogotá. Trabajó con varias organizaciones sociales en temas de conflicto armado y violencia de género. Autora de diversos artículos periodísticos y académicos. Premio Nacional de Prensa, Círculo de Periodistas de Bogotá. Docente Universidad Politécnica Salesiana. Integrante Grupo de Investigación de la Comunicación (GIC). ovalbuena@ups.edu.ec

Nicanor Benítez-Telles. Parte del equipo de investigación de Fernando Carrión, tiene formación en comunicación social (PUCE) y gestión pública (IAEN). Actualmente es doctorando del programa de turismo del Instituto de Geografía y Ordenamiento del Territorio de la Universidad de Lisboa. telles@campus.ul.pt

Pablo Efraín Romero-Guayasamín. Licenciado en Comunicación Social con especialidad en investigación por la Universidad Central del Ecuador. Especialista Superior en Derechos Humanos por la Universidad Andina Simón Bolívar - Sede Ecuador. Diplomado Superior en Juventud y Sociedad por FLACSO-Ecuador. Magíster en Comunicación Estratégica por la Universidad Andina Simón Bolívar, sede La Paz. Docente e Investigador de la Carrera de Comunicación de la Universidad Politécnica Salesiana, sede Quito. Integrante del Grupo de Investigación en Comunicación-GIC y del proyecto Observatorio Universitario de Medios. Miembro de la Fundación de Investigación y Promoción Social “José Peralta”. Consultor en temas de comunicación popular y alternativa, género, masculinidades y derechos humanos. promerog@ups.edu.ec

Patricia Villagómez-Rodríguez. Magíster en Comunicación por la Universidad Andina Simón Bolívar, Especialista superior en nuevas tecnologías de información y comunicación por la misma universidad, cuenta con un Diplomado en Habilidades Gerenciales por el Tecnológico de Monterrey, así como un Diplomado Gestión de Recursos Humanos otorgado por el IDE y una especialización en Medios y Política otorgado por CLACSO. Licenciada en Comunicación Social por la Universidad Politécnica Salesiana y Docente de la misma. Integrante del Grupo de Investigación de la Comunicación (GIC), cuenta con

diversas investigaciones publicadas en relación con el estudio de los medios de comunicación, la interculturalidad y el desarrollo. pvillagomez@ups.edu.ec

Ramiro Morejón-Vallejo. Maestro en Periodismo Digital por la Universidad de Guadalajara, México. Licenciado en Comunicación Social, mención Desarrollo, por la Universidad Politécnica Salesiana, Ecuador. Periodista multimedia, editor y gestor de contenidos comunicacionales. Ha desempeñado cargos como asesor, director, coordinador y experto en comunicación en distintas instituciones públicas y privadas del Ecuador relacionadas con investigación, educación superior, sectores estratégicos y turismo. jmorejonv@ups.edu.ec

Roberto Carlos Rosero-Ortega. Nació en Quito en el año de 1981. En la primera década del 2000 se formó como Comunicador Visual generando productos profesionales en el campo de la fotografía, el diseño gráfico digital, el diseño editorial, la producción audiovisual y la multimedia. Cuenta con una Ingeniería en Diseño Gráfico y Producción Audiovisual en la Universidad Israel, un Diplomado en Comunicación Corporativa en la UTPL y una Maestría de Investigación en Comunicación con mención en Estudios de Recepción en la UASB. Hace 16 años se enroló en el campo académico como docente universitario, donde sus escenarios laborales han sido la Universidad Israel, Universidad Metropolitana, Universidad Central del Ecuador y en la actualidad, la Universidad Politécnica Salesiana de la Sede Quito en la Carrera de Comunicación. Entre sus áreas de interés están: Comunicación y medios, la cultura y las artes visuales. rroseroo@ups.edu.ec

Tania Francisca Villalva-Salguero. Licenciada en Comunicación Social, Universidad Técnica de Ambato, Especialista Superior en Comunicación para las Empresas, Universidad Andina Simón Bolívar-Sede Ecuador, Magister en Comunicación, Universidad Andina Simón Bolívar-Sede Ecuador; Doctoranda en el programa de posgrado de Comunicación Social, Universidad Austral-Argentina. Docente e Investigadora de la Carrera de Comunicación Social de la Universidad Politécnica Salesiana, Coordinadora del Grupo de Investigación en Comunicación GIC, integrante del Proyecto Observatorio Universitario de Medios-UPS, sede Quito. tvillalva@ups.edu.ec

Viviana Elizabeth Montalvo-Gutiérrez. Docente de la Universidad Politécnica Salesiana (UPS) desde 1999. En su trayectoria profesional se encuentran entre otras: Directora del Proyecto de participación política de las mujeres en la toma de decisiones locales (IULA-CELCADEL, 1997-2002). Coordina-

dora del Diplomado en Participación Política y Desarrollo en el Ámbito Local (UPS, Sede Quito, 2000-2002). Coordinadora de Posgrados, Sede Quito (UPS, 2002-2006). Decana Nacional de Posgrados (UPS, 2006-2012). Vicerrectora Sede Quito (UPS, 2012-2015). vmontalvo@ups.edu.ec

Yadis Vanessa Vanegas-Toala. Candidata a doctora del programa de Doctorado en Comunicación de la Universidad Pompeu Fabra (Barcelona, España), beneficiaria de la beca completa otorgada por Fundación Carolina en convenio de cooperación interinstitucional con la Universidad Politécnica Salesiana (UPS). En su investigación de tesis doctoral aborda las prácticas comunicacionales emergentes del activismo ecosocial surgidas desde la sociedad civil. Es magister en Estudios de la Cultura por la Universidad Andina Simón Bolívar (Quito, Ecuador) y licenciada en Comunicación por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Desde 2010, es profesora de la Carrera de Comunicación de la UPS Quito. Sus líneas de investigación son comunicación, movimientos sociales y luchas ecoterritoriales; medios alternativos digitales y tecnopolítica; análisis crítico del discurso y diversidades. yvanegast@ups.edu.ec

Una veintena de autores participa en esta publicación en la que la comunicación y la política ciudadana son protagonistas. Las reflexiones teóricas provenientes de claustros docentes, grupos de investigación y prácticas en el aula, están divididas en tres grandes bloques: *Aproximaciones a las relaciones entre comunicación y ciudad*, *La ciudad en narrativa meme y Resignificación*, *de la teoría a la práctica*.

Las ponencias, presentadas en las Jornadas de Comunicación y reunidas en estas páginas, tocan temas clave sobre ciudad, globalización y tecnología; reafirman la identidad del comunicador y estimulan su creatividad para potenciar herramientas orientadas a una comunicación transformadora desde la construcción colectiva.